

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA



TESIS DOCTORAL

**LA PEDIATRÍA COMO ESPECIALIDAD EN
ESPAÑA A TRAVÉS DE LAS SOCIEDADES
DE PEDIATRÍA, Y DE LA SOCIEDAD DE
PEDIATRÍA DE MADRID 1913-2018**

Memoria para optar al Grado de Doctor presentada por

Miguel Ángel Zafra Anta

Bajo la dirección del doctor

Juan Carlos Hernández Clemente

Madrid, 2020



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA**

El profesor doctor Juan Carlos Hernández Clemente

*Informa: Que la tesis doctoral presentada por Don Miguel Ángel Zafra Anta,
bajo el título*

**LA PEDIATRÍA COMO ESPECIALIDAD EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LAS
SOCIEDADES DE PEDIATRÍA, Y DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MA-
DRID 1913-2018**

ha sido realizada bajo nuestra dirección, siendo expresión de la capacidad técnica e interpretativa de su autor, en condiciones que le hacen acreedor al título de doctor.

Y, para que conste, firmamos el presente en Madrid, a 30 de enero de dos mil veinte



Escribanía de plata. Fue un regalo en el 50 aniversario de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Simbolizaba el valor de lo escrito. Muy de moda a principios del XX. Figura en las primeras imágenes de la Sociedad de Pediatría, pues se puede ver en las fotos en la mesa del Colegio de Médicos de Madrid. Foto propia.

Financiación. Este trabajo no ha recibido financiación.

Conflicto de intereses:

El autor declara que no hay conflicto de intereses. No ha percibido remuneración ninguna para esta investigación. Sí ha formado parte de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, como vocal, en 3 Juntas Directivas, cargo que no es remunerado.

Agradecimientos

A mi Director de tesis, el profesor Juan Carlos Hernández Clemente, con el que he aprendido mucho de lo que sé, en esta fase de postgrado. Sin él, nada sería como ha resultado ser; salvo lo mejorable, que es mi responsabilidad.

A mi madre, que me inició en el camino del aprendizaje continuo.

A mi abuelo maestro, que me inició en el gusto por el aprendizaje continuo y ordenado.

A la que fue secretaria de la Asociación Española de Pediatría, Rosario Amat. Un ejemplo de lo que puede desarrollar un equipo “burocrático” y de aparente simple papeleo, cuando se tienen en cuenta las personas.

A mi mujer, Beatriz, ella sabe por qué. Por todo lo compartido y no compartido.

A mis hijos, ellos llegarán a saber por qué, son un estímulo constante.

A Juan Medino, responsable de la biblioteca de mi centro hospitalario de trabajo, de Fuenlabrada. Una ayuda inestimable.

A Rut Candela, psiquiatra y joven doctora. Todo un referente para mí, también en historia de las especialidades médicas.

A todos los componentes del Grupo de Historia de la Asociación Española de Pediatría, también referentes para mí. A la memoria de Ignacio de Arana, experto en historia de la Pediatría y en el “diga treinta y tres”, como el libro que publicó.

A las Juntas Directivas presididas por Manuel Moro, Carlos Marina, María Teresa Muñoz y José García Sicilia, que he conocido directamente. También a todas las Juntas, que desarrollan una labor dinamizadora e imprescindible de la Pediatría.

A todos aquellos y aquellas que no nombro; pero están en mis trabajos, y también en mi nube y en mi ordenador personal.

Índice

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 19 |
| 1.1 | Definición y origen de la Pediatría como especialidad | 19 |
| 1.2 | Actualidad de la asistencia pediátrica en España | 21 |
| 1.2.1 | Organización de la asistencia sanitaria y atención a la infancia en España | 21 |
| 1.2.2 | Evolución reciente de la demografía pediátrica en España. Actual distribución del gasto sanitario | 22 |
| 1.2.3 | Actividad asistencial pediátrica pública en la actualidad. Atención Primaria, ingresos hospitalarios, consultas especializadas, urgencias y guardias especializadas. Pediatras hospitalistas | 24 |
| 1.2.4 | Relación entre la Pediatría hospitalaria y la Universidad | 36 |
| 1.2.5 | Legislación actual sobre el niño y la familia. Pediatría social | 37 |
| 1.3 | Asociacionismo pediátrico en España, y en Europa | 38 |
| 1.3.1 | Estudio histórico de la Pediatría | 46 |
| 1.3.2 | Contexto político-social en España en el siglo XX | 48 |
| 1.3.3 | Nacimiento y desarrollo inicial de la Pediatría en España | 49 |
| 1.3.4 | Antecedentes sobre la legislación en la formación en especialidad de Pediatría | 73 |
| 1.3.5 | Contexto legislativo-social en el siglo XX. La Seguridad Social, la Sanidad pública | 74 |
| 1.3.6 | La infancia como valor y como problema en el nacimiento de la Pediatría como especialidad. Biopoder y biopolítica | 79 |
| 1.3.7 | La lactancia materna. Ciencia, antropología, sociedad, cultura | 83 |
| 1.3.8 | Propuesta de estudio histórico de la Sociedad de Pediatría de Madrid | 87 |
| 2 | OBJETIVOS | 89 |
| 2.1 | Objetivo principal | 89 |
| 2.2 | Objetivos secundarios | 89 |
| 3 | MATERIAL-MÉTODOS | 91 |
| 3.1 | TRABAJO DE CAMPO | 91 |
| 3.2 | FUENTES | 91 |
| 3.2.1 | Fuentes de Hemeroteca | 91 |
| 3.2.2 | Fuentes de Archivo | 92 |
| 3.2.3 | Fuentes Bibliográficas | 95 |
| 3.2.4 | Entrevistas a profesionales “protagonistas”, no estructuradas | 99 |
| 3.3 | METODOLOGÍA | 99 |

| | | |
|----------|---|------------|
| 4 | RESULTADOS | 102 |
| 4.1 | Estudio de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha mediante el impacto en la prensa histórica | 102 |
| 4.2 | Fundación de la Sociedad de Pediatría de Madrid: año 1913..... | 109 |
| 4.3 | Primeros momentos de la Sociedad de Pediatría de Madrid | 115 |
| 4.4 | La Sociedad de Pediatría de Madrid en <i>Acta Pediátrica Española</i> ... | 117 |
| 4.5 | La Sociedad de Pediatría de Madrid y la Escuela Nacional de Puericultura. Prensa española histórica | 120 |
| 4.6 | La poliomielitis, sus epidemias, la estrategia de vacunación en los años 60 del siglo XX, como ejemplo de la importancia de una patología en la actividad de la Sociedad de Pediatría de Madrid | 127 |
| 4.7 | Sociedad de Pediatría de Madrid, actual Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Historia de su actividad como institución..... | 130 |
| | 4.7.1 Estatutos de la Sociedad | 130 |
| | 4.7.2 Presidentes de la Sociedad. Datos biográficos. Prosopografía .. | 130 |
| | 4.7.3 Nombramientos de Honor. Socios y Presidentes de Honor..... | 135 |
| | 4.7.4 Juntas de la Sociedad | 136 |
| | 4.7.5 Listados históricos de Socios..... | 136 |
| | 4.7.6 Sociedad de Pediatría de Madrid, actual Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Actividades científicas | 137 |
| | 4.7.7 La mujer en la Historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid.. | 172 |
| 5 | DISCUSIÓN | 182 |
| 5.1 | El impacto en la prensa histórica de la actividad de la SPMMyCM y su estudio | 182 |
| 5.2 | El estudio de la Sociedad de Madrid a través de una revista, una institución y de la gestión de una enfermedad | 184 |
| | 5.2.1 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de una revista: <i>Acta Pediátrica Española</i> | 184 |
| | 5.2.2 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de una institución: la Escuela Nacional de Puericultura | 185 |
| | 5.2.3 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de la gestión de una enfermedad: la poliomielitis | 189 |
| 5.3 | El estudio de la Sociedad de Madrid a través de su actividad institucional: personas y Juntas..... | 193 |
| 5.4 | El estudio de la Sociedad de Madrid a través de los premios y sus patrocinadores..... | 194 |

| | | |
|---------------|--|------------|
| 5.5 | Importancia de una revista científica para una sociedad científica: <i>Boletín</i> 197 | |
| 5.6 | Desarrollo de las Áreas específicas en Pediatría en Madrid y Castilla La Mancha, ¿una miscelánea? | 199 |
| 5.7 | La mujer en la Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha | 203 |
| 6 | CONCLUSIONES | 206 |
| 7 | BIBLIOGRAFÍA | 208 |
| 7.1 | FUENTES PRIMARIAS | 208 |
| | 7.1.1 Fuentes de Archivo | 208 |
| | 7.1.2 Fuentes impresas | 212 |
| 7.2 | BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA O CRÍTICA | 214 |
| | 7.2.1 Fuentes de archivo | 214 |
| | 7.2.2 Fuentes digitales | 231 |
| ANEXO: | 234 | |
| 1 | Estatutos de la Sociedad. | 235 |
| 2 | Aproximación a los estatutos previos: | 243 |
| 3 | Presidentes de la Sociedad. Datos biográficos. | 248 |
| 4 | Nombramientos de Honor. Socios y Presidentes de Honor. | 280 |
| 4.1 | Presidentes de honor de la SPM | 280 |
| 4.2 | Socios y distinciones de honor SPM en los Primeros 50 años de la SPM (1913-1963) | 281 |
| 4.3 | Socios y distinciones de honor de LA SPM desde 1963 | 283 |
| 4.4 | Miembros de la SPM y CM que son también socios y presidentes de honor de la AEP | 285 |
| 5 | Juntas de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1913. | 286 |
| | Sociedad de pediatría de Madrid y región centro, de 1967 a 1986 | 293 |
| | Sociedad de pediatría de Madrid y Castilla la Mancha, de 1986 a la actualidad | 296 |
| 6 | Listados históricos de Socios. | 300 |
| 7 | Premios de la sociedad. | 308 |
| 8 | Listado de Jornadas- Reuniones y Congresos | 331 |
| 9 | Otros: Portadas del Boletín; Internet; Figuras finales | 352 |

Índice de tablas

| | | |
|--------------|---|-----|
| · Tabla 1 · | Datos hospitalarios de la Comunidad de Madrid (1985, 1994) en Pediatría | 30 |
| · Tabla 2 · | Coeficiente de variación de los indicadores de hospitalización infantil entre comunidades autónomas, España | 32 |
| · Tabla 3 · | Año de creación de las Sociedades Regionales integrantes de la AEP | 39 |
| · Tabla 4 · | Sociedades de especialidades pediátricas en España | 42 |
| · Tabla 5 · | Sociedades de especialidades pediátricas en EE.UU. | 43 |
| · Tabla 6 · | Datos históricos de algunas Sociedades de Pediatría Europeas | 44 |
| · Tabla 7 · | Temática de las noticias en prensa histórica de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha | 107 |
| · Tabla 8 · | Presidentes Sociedad de Pediatría de Madrid, Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro y Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. | 131 |
| · Tabla 9 · | Visitas y conferencias ilustres en la Sociedad de Pediatría de Madrid..... | 156 |
| · Tabla 10 · | Sociedades Regionales de la AEP, sus boletines y año de fundación de la revista | 166 |

Índice de figuras

| | |
|--|-----|
| · Figura 1 · Pirámide de edades en España en 2018..... | 23 |
| · Figura 2 · Sociedades Regionales integrantes de la AEP según su año de creación..... | 39 |
| · Figura 3 · Sociedades Regionales de la Asociación Española de Pediatría, distribución geográfica..... | 40 |
| · Figura 4 · Sociedades de especialidades pediátricas según año de creación..... | 41 |
| · Figura 5 · Francisco Criado Aguilar (1850-1946). Madrid..... | 53 |
| · Figura 6 · Andrés Martínez Vargas (1861-1948). Granada-Barcelona. . | 54 |
| · Figura 7 · Mariano Benavente González (1818-1885). Madrid..... | 57 |
| · Figura 8 · Manuel Tolosa Latour (1857-1919). Madrid. | 59 |
| · Figura 9 · Rafael Ulecia y Cardona (1850-1912). Primer Consultorio de Niños de Pecho. Madrid..... | 60 |
| · Figura 10 · Baldomero González Álvarez (1851-1927). Madrid. | 62 |
| · Figura 11 · José Ribera y Sans (1852-1912). Madrid. | 63 |
| · Figura 12 · Jesús Sarabia y Pardo (1885-1943). Madrid. | 64 |
| · Figura 13 · Ramón Gómez Ferrer (1862-1924). Valencia. | 65 |
| · Figura 14 · Patricio Borobio Díaz (1856, 1929). Zaragoza. Retrato de Patricio Borobio Díaz. Óleo sobre lienzo de Elías García Martínez (1926). | 66 |
| · Figura 15 · Puericultura española. Revista de la Asociación de Médicos Puericultores. Portada del número 1, abril de 1935. | 68 |
| · Figura 16 · Nieves González Barrio (1884 – 1965?)..... | 69 |
| · Figura 17 · Destrozos en una Gota de Leche de Madrid, causados por un obús durante la Guerra Civil. | 105 |
| · Figura 18 · Líneas de tiempo de ABC con el número de noticias sobre la Sociedad de Pediatría de Madrid, según fechas. | 108 |
| · Figura 19 · Cuatro presidentes de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Foto en 1950..... | 111 |
| · Figura 20 · Portada de los discursos en la Jornada Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid. | 114 |
| · Figura 21 · Primera imagen de una Junta Directiva de la SPM, inauguración del Curso de 1916-17. | 116 |
| · Figura 22 · Eleizegui con sus alumnas en la Escuela Nacional de Puericultura..... | 124 |
| · Figura 23 · Reinauguración de la Escuela Nacional de Puericultura en 1941..... | 125 |

| | |
|---|-----|
| · Figura 24 · Presidentes de la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM), Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro y Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM)..... | 132 |
| · Figura 25 · Figura doble; Presidentes de la SPM, documentación disponible en las Actas de la Sociedad, en 1995. | 135 |
| · Figura 26 · Inauguración del Curso 1951-52 de la Sociedad de Pediatría de Madrid..... | 143 |
| · Figura 27 · Grupo de pediatras. Tras entrega del “Premio SAM” de 1961. Madrid..... | 144 |
| · Figura 28 · Grupo de pediatras. Años 60. Madrid..... | 145 |
| · Figura 29 · Premio “Mariano Benavente” de Nutrición de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, 1981..... | 147 |
| · Figura 30 · Premio “Mariano Benavente” de Nutrición de la Sociedad de Madrid en 1983. Para Carlos Maluenda Carrillo, y Pediatría del Hospital Clínico de Madrid | 148 |
| · Figura 31 · <i>La Pediatría Española</i> , 20 de abril de 1919, nº 79..... | 162 |
| · Figura 32 · Portada del <i>Boletín de la Sociedad de Madrid</i> . Año 1961. Año VIII..... | 163 |
| · Figura 33 · Portada del <i>Boletín de la Sociedad de Madrid y Región Centro</i> . Año 1969, con cambio de denominación. Publicidad en la portada..... | 163 |
| · Figura 34 · Portada <i>MCM Pediatría</i> (Madrid Castilla La Mancha Pediatría). Año 1998..... | 164 |
| · Figura 35 · mcmpediatria. Portal web de la SPMyCM. En 2010..... | 168 |
| · Figura 36 · Tramitación para que se cursara desde la SPM la sección de Neurología pediátrica de la AEP en 1969..... | 170 |
| · Figura 37 · Premio “Las Mejores Ideas” a la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha en 2010..... | 171 |
| · Figura 38 · Textos editados recientemente por la Sociedad de Madrid y Castilla La Mancha..... | 172 |
| · Figura 39 · Concepción Aleixandre, médica y conferenciante..... | 173 |
| · Figura 40 · Nieves González Barrio. Premio Roel de la Sociedad de Higiene, 1930..... | 175 |
| · Figura 41 · Escuela Nacional de Puericultura, 1927, a los pocos meses de ser inaugurada..... | 176 |
| · Figura 42 · Escuela Nacional de Puericultura. Fin de los años 20. Visita de Autoridades..... | 177 |
| · Figura 43 · Trinidad Hurtado, homenaje en portada. Colegiados Honoríficos en 2010. Colegio de Médicos..... | 180 |

| | |
|---|-----|
| · Figura 44 · Línea histórica de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha..... | 202 |
| · Figura 45 · Redes de personas y especialistas implicados en la atención a la infancia y la Pediatría..... | 203 |
| · Figura 46 · Estatutos de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, 1978. Primera página..... | 245 |
| · Figura 47 · Estatutos de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, 1985. Portada..... | 246 |
| · Figura 48 · Estatutos de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, 2007. Primera página..... | 247 |
| · Figura 49 · . Primeros listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid..... | 300 |
| · Figura 50 · Primeros listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid..... | 301 |
| · Figura 51 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1917 (a)..... | 302 |
| · Figura 52 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1917 (b)..... | 303 |
| · Figura 53 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1917 (c)..... | 303 |
| · Figura 54 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (a)..... | 304 |
| · Figura 55 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (b)..... | 305 |
| · Figura 56 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (c)..... | 306 |
| · Figura 57 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (d)..... | 307 |
| · Figura 58 · Portada del Boletín, Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, año 1974..... | 352 |
| · Figura 59 · Portada del Boletín, Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, años 1978-1979..... | 353 |
| · Figura 60 · Preparación y Conmemoración del centenario de la Sociedad de Madrid, 2012..... | 355 |
| · Figura 61 · Preparación y Conmemoración del centenario de la Sociedad de Madrid, 2013..... | 356 |
| · Figura 62 · Modernización de la web mcm de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación, 2014..... | 357 |
| · Figura 63 · Modernización de la web mcm de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación, 2015..... | 358 |

| | |
|---|-----|
| · Figura 64 · Facebook de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación. Facebook, año 2015..... | 358 |
| · Figura 65 · Facebook de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación, 2018..... | 359 |
| · Figura 66 · Twitter de la Sociedad de Madrid, 2014..... | 360 |
| · Figura 67 · Twitter de la Sociedad de Madrid, 2018..... | 361 |
| · Figura 68 · Portada de la web de la Sociedad de Madrid, en la fecha de 19 de marzo de 2018. | 363 |
| · Figura 69 · Audiencia del Rey Juan Carlos I al XVI Congreso Nacional de Pediatría (Santander 1981). | 363 |
| · Figura 70 · Parte de la Junta Directiva de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, con Rosario Amat, administrativa, hacia 2011..... | 364 |

Abreviaturas

AEP: Asociación Española de Pediatría.

CC.AA. Comunidades Autónomas

EE.UU. Estados Unidos de América

ENP: Escuela Nacional de Puericultura

IHAN: Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la lactancia; antes significaba Iniciativa Hospital Amigo de los Niños.

HNJ: Hospital del Niño Jesús de Madrid

MIR: Médico Interno Residente

MFyC: Medicina Familiar y Comunitaria

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PIB: Producto Interior Bruto

RANM: Real Academia Nacional de Medicina

SAM: Sindicatos Agrarios Montañeses, cooperativa láctea de Cantabria.

SNS: Sistema Nacional de Salud

SPM Sociedad de Pediatría de Madrid

SPMyCM Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Definición y origen de la Pediatría como especialidad

El término Pediatría procede del griego [paid(o)- παι-ς/-δός (niño) + tātr(eiā) ἰατρεία (medicina, curación)]; pero su contenido abarca no sólo la curación de las enfermedades de los niños, sino que también estudia al niño sano y su entorno. La definición de la Real Academia Española –RAE- (2019) es “la rama de la medicina que se ocupa de la salud y enfermedades de los niños”.

La Pediatría como especialidad viene definida actualmente en relación con su formación postgrado en la Orden SCO/3148/2006 del Ministerio de Sanidad y Consumo (2006) como:

“La medicina integral del período evolutivo de la existencia humana desde la concepción hasta el fin de la adolescencia, época cuya singularidad reside en el fenómeno del crecimiento, maduración y desarrollo biológico, fisiológico y social que, en cada momento, se liga a la íntima interdependencia entre el patrimonio heredado y el medio ambiente en el que el niño y el adolescente se desenvuelven”.

Para ejercer la Pediatría se exige estar en posesión de un título universitario oficial que habilite para el ejercicio en España de la profesión de médico. La Pediatría no se adscribe al sistema formativo troncal, en desarrollo actualmente (anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada).

En tanto que la Pediatría es la medicina total e integral de la infancia y adolescencia y del concepto de salud, la especialidad y su formación abarcan dos grandes áreas: Área Clínica y Área de Pediatría Social y Salud Pública.

A) Pediatría Clínica. Los modos de asistencia médica integral, total y continuada en el niño y el adolescente en estado de enfermedad.

B) Pediatría Social y Salud Pública. La Preventiva se refiere a los cuidados del niño y adolescente sano; y la Pediatría Social, respecto del niño y adolescente sano y enfermo en sus interrelaciones individuales y con la comunidad en el medio físico y humano en que, de manera ininterrumpida y con características propias, se desarrolla.

La Pediatría apareció como especialidad médica en Occidente a finales del siglo XIX y principios del XX. Nació en España a finales del siglo XIX, primero fue preventiva (Puericultura), y según la especialización técnica y los recursos socioeconómicos del país se ha podido ir ramificándose en áreas específicas o subespecialidades. De una medicina de pura impresión clínica y muchas hipótesis deductivas ha pasado a ser una medicina molecular, genética, con grandes cambios, con subespecialización o áreas específicas (Neonatología, Gastroenterología Pediátrica, Endocrinología Pediátrica, Neurología Pediátrica, etc.). Por ello, esta gran rapidez evolutiva de la Pediatría como especialidad es una oportunidad; pero también entraña un cierto riesgo, como es la fragmentación, que puede conducir a perder la visión de conjunto. Hay que tener en cuenta que existen áreas de interés común y abordaje compartido. El ejercicio actual de la Pediatría en atención primaria, en especialidades en hospitales de segundo y de tercer nivel o de alta complejidad ofrece problemas y retos de ejercicio profesional y de formación continuada, desarrollo de competencias y capacitación-habilitación. Estos problemas que hay que resolver, así como compartirlos en el ámbito nacional y supranacional (europeo) necesitan un estudio detallado, y una participación de organismos como ministerios de Sanidad y Educación, universidades, Colegios de Médicos, y también las sociedades científicas de Pediatría y de sus áreas de especialización (Zipursky, 2002).

En este momento evolutivo de la Pediatría y sus Áreas específicas, creemos que puede ser de gran interés realizar estudios históricos en los que analicemos su origen como especialidad y su devenir actual. En las siguientes páginas de esta introducción exponemos una aproximación a la asistencia pediátrica en España en el presente, cómo se

organiza este modelo pediátrico español en Atención Primaria y Especializada. Posteriormente repasaremos cómo se establecen en asociación profesional los especialistas en Pediatría, abundando en el relato del nacimiento de la Pediatría en España, para proponer nuestros objetivos de investigación.

1.2 Actualidad de la asistencia pediátrica en España

1.2.1 Organización de la asistencia sanitaria y atención a la infancia en España

La atención sanitaria actual en España es un derecho gratuito y universal (Rodríguez-Ocaña y Martínez, 2008; Tamayo, 1993). Viene determinada por la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, que va en línea con la normativa, el precepto de la Constitución Española de 1978 de cobertura sanitaria a todos los ciudadanos. En la Constitución, el artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud. El art. 49, actualmente con anteproyecto de reforma, se refiere a la atención especializada a los “disminuidos (personas con discapacidad) físicos, sensoriales y psíquicos”. El art. 148 reconoce que las Comunidades Autónomas (CC.AA.) puedan asumir las competencias en materia de sanidad e higiene.

Las prestaciones y servicios sanitarios son responsabilidad de los poderes públicos, y son competencia del Sistema Nacional de Salud (SNS). Conforme al mandato constitucional de 1978, el SNS se ha descentralizado, y desde 1981 sus competencias sanitarias se fueron transfiriendo territorialmente a las CC.AA. hasta finalizar el proceso en 2001. Por lo que hay, de facto, 17 sistemas autonómicos de salud o institutos de salud, cada uno con su consejería de Sanidad. La financiación mayoritaria es a través de impuestos mediante el actual sistema de financiación autonómica; también intervienen mutuas u otras empresas gestoras en caso de accidentes de tráfico o enfermedades profesionales. El sistema público de salud está mayoritariamente atendido por personal

estatutario, de carácter funcional, y se denomina Régimen General; aunque hay también iniciativas laborales con concertos con fundaciones, entes públicos u otros organismos de gestión semiprivada o privada. Históricamente ha habido regímenes especiales, y de carácter mutualista, distintos de ese Régimen General, que se han ido insertando en él a nivel asistencial: MUFACE (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, mutualistas), ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas: militares-fuerzas armadas).

La ley 16/2003 de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, es la que garantiza la equidad, la calidad y la participación ciudadana. Las prestaciones son de salud pública, de atención primaria, de atención especializada, de atención socio-sanitaria, de atención de urgencias, farmacéutica, ortoprotésica, de productos dietéticos y de transporte sanitario (Tamayo, 1993; Rodríguez- Ocaña y Martínez, 2008). El sistema sanitario español, como el de muchos países europeos (Escandinavia, Italia, Portugal y otros), sigue el modelo británico Beveridge, se financia con impuestos, tiende a la cobertura universal, sin copago (salvo el farmacéutico). El otro modelo se denomina tipo Bismark, que se financia con primas, tiene copagos y no es universal. La prestación sanitaria se realiza mayoritariamente en centros públicos y se complementa con centros privados concertados. Se puede decir que en la prestación sanitaria en España conviven y colaboran la sanidad pública y la privada. Hay concertos (pruebas diagnósticas, tratamientos como terapias respiratorias, logopedia...), convenios y concesiones.

1.2.2 Evolución reciente de la demografía pediátrica en España. Actual distribución del gasto sanitario

Según los datos actuales del SNS (febrero de 2019) tomados del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018), (descarga en 2019 en URL: <http://www.msbs.gob.es/>): El gasto sanitario en la asistencia Pública es de 72.000 millones €/año, lo que constituye el 6,5 % del PIB (Producto Interior Bruto), esto supone

1.559 € / habitante. Estos gastos se desglosan en 7 de cada 10 € destinados a asistencia curativa, rehabilitación y cuidados de larga duración. En recetas de medicamentos: unos 11.000 millones de €.

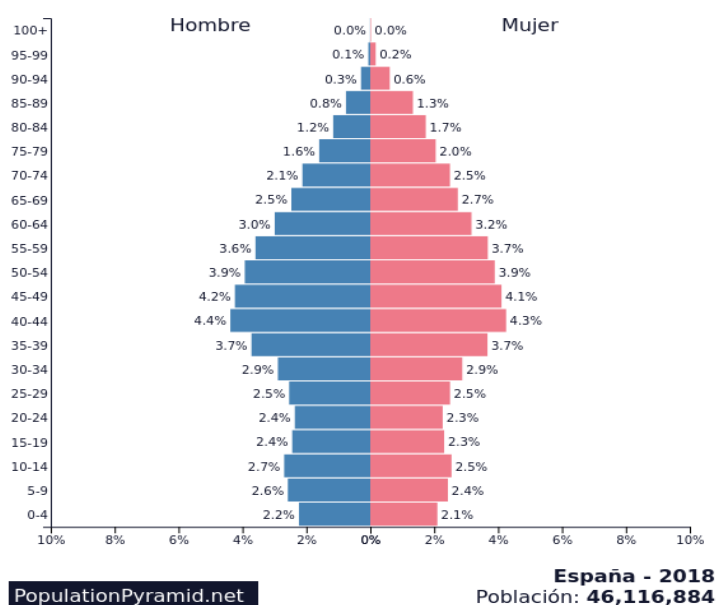
El gasto en atención sanitaria en el sector Privado es de 29.000 millones €/año, esto supone el 2,6 % PIB, y unos 631 € / habitante. El reparto del gasto es así: 9 de cada 10 € son pagos directos de los hogares, principalmente asistencia curativa y rehabilitadora (incluida la atención dental), medicamentos (incluido el copago), lentes y audífonos.

La tasa de natalidad en España es muy baja: 8,8 por 1000 (Organización Médica Colegial, 2004; Matas, 2016).

La distribución etaria de los menores de veinte años en España se resume como sigue:

- De 0 a 14 años es el 15% de la población española
- De 15 a 19 años es el 4,78% de la población española, varones (2,46%) y mujeres (2,32%).

En la Figura 1 se puede ver la distribución de la población española en pirámide de edades.



· **Figura 1** · Pirámide de edades en España en 2018.
Fuente: PopulationPyramid.net

Los datos poblacionales manejados en publicaciones previas recientes que tratan del tema de la hospitalización pediátrica (Ramos, 2014; Oterino, 2001) son similares, y se resumen a continuación:

En España la población pediátrica de 0 a 14 años era el 15,02% de la población total a fecha de 2010, según fuente Instituto Nacional de Estadística -INE (2012)-. La distribución etaria era de:

- De 0 a 4 años de edad: 2.477.473 de personas; suponen el 5,37 % sobre el total.
- De 5 a 9 años: 2.317.883; suponen el 5,03 %.
- De 10 a 14 años: 2.129.037 de adolescentes; suponen un 4,62 %.

En la Comunidad de Madrid, la distribución era:

- De 0 a 4 años de edad: 372.763; el 5,86 %.
- De 5 a 9 años de edad: 342.749, el 5,39 %.
- De 10 a 14 años de edad: 291.627; el 4,58 %.

1.2.3 Actividad asistencial pediátrica pública en la actualidad. Atención Primaria, ingresos hospitalarios, consultas especializadas, urgencias y guardias especializadas. Pediatras hospitalistas

La atención sanitaria pública actual en la edad pediátrica en España viene dada predominantemente por especialistas de Pediatría, con dos categorías profesionales de referencia, la de Pediatría con sus Áreas Específicas y la de Pediatría de Atención Primaria (Asociación Española de Pediatría, 2011; Gorrotxategi, 2015).

Analizaremos la actividad asistencial en los siguientes apartados:

- a) Actividad en Atención Primaria
- b) Ingresos hospitalarios. Estancias

- c) Consultas especializadas
- d) Urgencias y guardias especializadas
- e) *Pediatras hospitalistas*

a) Actividad en Atención Primaria.

En España se ha seguido el modelo de especialista pediátrico en Atención Ambulatoria o Primaria, ya desde finales de los años 50 del pasado siglo. La atención infantil inicial en el territorio nacional es realizada mayoritariamente por profesionales de Pediatría. Se atienden por especialistas en Pediatría hasta los 14 años en Primaria, y hasta los 15 años en Especializada, ambas edades incluidas, con márgenes de edad hasta los 18 años en niños y niñas con procesos crónicos en Especializada. En el primer nivel asistencial, en los Centros de Salud, es así tanto para las zonas urbanas como rurales, excepto en pequeños núcleos poblacionales, donde la atención se realiza en Consultorios por Médicos Generalistas, especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC). Si bien, es cierto que hay un cierto número de plazas de Pediatría que se ocupan interinamente por no pediatras en ocasiones, hasta que, por concurso-oposición se resuelven. Aproximadamente esto es un 25% de las plazas; pero con una diversidad geográfica muy acusada por provincias y CC.AA., con un espectro que va desde casi 0% de interinos no-pediatras en La Rioja, hasta 48,9% de Baleares (Gorrotxategi et al, 2018). Hay un déficit de pediatras en la Atención Primaria (Elías et al, 2011), más acusado en algunas CC.AA., motivado por la insuficiente oferta de plazas de formación Médico Interno Residente (MIR) en Pediatría y por el deterioro de las condiciones de trabajo (sobrecarga asistencial, dificultades para conciliar la vida familiar, retribuciones precarias), que hace resultar poco atractiva la especialidad en este ámbito de atención (Gorrotxategi et al, 2018). Otros factores podrían ser la falta de formación en Atención Primaria en los planes actuales de la especialidad (desde las sociedades de Primaria se solicita

hacerla más visible en la gestión y en la Universidad). Respecto de la enfermería pediátrica, excepto en Andalucía, donde no existe la figura de enfermería pediátrica, en la mayoría de las provincias y regiones la enfermera debe atender a varios cupos de Pediatría, e incluso a alguno de adultos. El cupo era y es una medida de carga asistencial, y viene definido por número de pacientes asignados a un profesional sanitario. Por extensión, cada profesional tiene a su cargo “un cupo”. Antes de la reforma sanitaria, esto es, antes de los años 80, la asignación era por cartillas sanitarias (donde se incluía la familia); actualmente es por el número de tarjetas sanitarias, individuales.

Legislativamente, la implantación de la Pediatría de Atención Primaria tiene su origen en el Real Decreto 137/1984 de 11 de enero, sobre estructuras básicas de salud (Gorrotxategi, 2015). En él se define el centro de salud como “la estructura física o funcional que posibilita una Atención Primaria de salud, y se realizará promoción de la salud, prevención, curación y rehabilitación”. Este decreto se hace explícito en el Capítulo III de la Ley General de Sanidad de 1986. El desarrollo de la Atención Primaria ha sido muy importante en España, especialmente desde la conferencia de Alma-Ata de 1978.

El pediatra se integra en el equipo de Atención Primaria junto con otros profesionales sanitarios y no sanitarios: médicos de Medicina General, enfermería, matronas, trabajadores sociales y el personal preciso para las áreas administrativas. El o la pediatra desarrollan actividades asistenciales programadas y de urgencia, así como de prevención, promoción de la salud, educación sanitaria individual y social. La enfermería desarrolla también acciones de prevención, vacunaciones, promoción de la salud, educación sanitaria.

Legislaciones posteriores consolidan el papel de los especialistas en Pediatría en la Atención Primaria, como la Resolución de 23 de julio de 1998, de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, por la que se crea la figura de pediatra de Área en Atención Primaria, y se ordenan sus funciones y actividades, y el Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, que regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las

categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización.

Además de en la asistencia en Primaria, los y las pediatras participan en la investigación, en la docencia de pregrado y sobre todo de postgrado, y también en la gestión de los Equipos de Atención Primaria.

b) Ingresos hospitalarios. Estancias.

La población pediátrica en España, estaba a fecha de 2011, y está actualmente atendida mayoritariamente por una red asistencial pública. Según datos del Catálogo Nacional de Hospitales de la web del Ministerio de Sanidad: había 9.006 camas asignadas a la atención de niños, de las cuales 7.935 (88,11%) eran de hospitales del Sistema Nacional de Salud (SNS) y 1.071 de hospitales privados (11,89%). La población está atendida por 4.194 pediatras, de los que 3.836 (91%) pertenecen al sistema público de salud. Actualmente hay 1,3 camas por cada 1.000 menores de 15 años; este grupo de edad que, como se ha dicho, supone el 15% de la población española.

Estos datos se aportan e interpretan en el estudio elaborado por la Sociedad Española de Pediatría Hospitalaria (SEPHO) (Ramos Fdez., 2014), realizado sobre datos del Ministerio de Sanidad, del Instituto Nacional de Estadística (INE), Catálogo Nacional de Hospitales, así como de una encuesta a hospitales españoles realizada entre los años 2011 y 2012. Los autores efectuaron la encuesta vía informática en esas fechas (2011 y 2012), al azar, sobre 236 hospitales públicos, de los que obtienen 39 hospitales (16,5% del total de hospitales posibles) de 9 Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Madrid, Melilla, Murcia, País Vasco y Valencia), que consideran muestra representativa del total del país.

El número de camas pediátricas ha ido bajado en los últimos años (Ramos, 2014; Oterino, 2001): De 13.664 camas (año 1985) a 10.806 (1994) y hasta 9.006 (año 2011).

En tasa: de 1,61 por mil en 1995 a 1,3 por mil en 2012.

La estancia media también ha disminuido: de 7,1 (1985) a 5,4 (1994) y a 4,5 días (2011).

Tanto la población bruta menor de 15 años como los nacimientos disminuyeron; no obstante, la disponibilidad de camas aumenta.

El propio Ramos (2014) comenta que estos datos pueden entenderse como una mayor eficiencia del sistema en procesos diagnósticos y terapéuticos, así como una tendencia al alta precoz. La complejidad de muchas patologías debería plantear mayores estancias, ello podría afectar a hospitales de tercer nivel especialmente.

Nuestra interpretación es que habría que considerar que en el descenso de estancias medias puede haber factores no hospitalarios naturales como el cambio de patologías en frecuencia e intensidad que espontáneamente ocurre cada varios años con epidemias virales, como la gripe o el neumococo. También cambios que no tienen que ver con el manejo hospitalario, como las vacunaciones, en estos periodos que se comentan, se introdujeron vacunas como la del rotavirus y neumococo sobre todo, también para la varicela.

No hay comentarios en el artículo de Ramos (2014) sobre que en algunas ocasiones, según la demanda de ingresos, los pacientes de edad pediátrica pueden ingresar en camas de adultos (no sólo las patologías quirúrgicas), y también lo contrario: mayores de 16 años son hospitalizados en camas pediátricas. Esto ocurre en los hospitales generales, sobre todo en hospitales comarcales y de 2º nivel, llamados también de complejidad media. Otro factor podría tener que ver con que el sistema público de salud persigue la igualdad de acceso y atenciones entre los usuarios en España, además de otras decisiones políticas, lo cual puede suponer un esfuerzo sanitario extraordinario para territorios con menos natalidad, entornos rurales o de menor densidad de población infantil y aumento de población envejecida.

Este artículo de Ramos (2014), por ejemplo, tampoco es crítico con los motivos de ingreso. Algunas publicaciones de las revistas españolas plantean la adecuación de la hospitalización (procesos que se pueden tratar en otro nivel asistencial, procesos diagnósticos que dilatan la estancia hospitalaria, etc.), esto es, los “ingresos innecesarios en Pediatría”, como control de calidad asistencial o como oportunidad de mejora. Varían los resultados en los diferentes estudios, según zonas geográficas (González de Dios, 1997; Oterino, 1999; Mollar, 2010): en un rango desde 10,5% hasta 27,8% de ingresos inadecuados, y desde 15,5% a 48,7% de estancias inadecuadas. No obstante, este tipo de estudios parecen constituir un motivo de investigación poco frecuente, al menos numéricamente, en las revistas pediátricas.

Una reflexión general a plantear sobre “lo publicado en revistas” sería que muchos de los artículos escritos por las sociedades de especialidad pueden tener el sesgo de querer favorecer la propia especialidad o un área específica, y subjetivamente fomentar la difusión de sus bondades y logros, sin plantear las posibles limitaciones. El propio equipo editorial de la revista también podría tener este sesgo de interés.

Entre las comunidades autónomas (CC.AA.) en el periodo de finales del siglo XX (Oterino, 2001) había diversidad de altas, de estancias medias y de consultas. En tasas por 10.000 habitantes: La Comunidad con menor número era Cantabria (8,2 camas en 1985 y 9,2 en 1994), frente a Navarra, la que más (23,7 camas en 1985 y 18,8 en 1994).

La estancia media disminuyó en ese periodo un 23,9%, con incremento en la tasa de camas (4,5%), la de frecuentación (39,5%), y la de consultas (36,8%).

Véase la tabla 1 para datos hospitalarios de la Comunidad de Madrid (1985 y 1994).

· **Tabla 1 · Datos hospitalarios de la Comunidad de Madrid (1985, 1994) en Pediatría**

| Comunidad de Madrid | 1985 | 1994 | Diferencia % |
|------------------------|---------|---------|--------------|
| Camas (x 10.000 niños) | 18,6 | 19,5 | 4,8 |
| Altas* | 528,5 | 747,4 | 41,4 |
| Estancias (días) | 7,4 | 5,4 | -27,1 |
| Consultas* | 3.780,9 | 5.902,4 | 56,1 |

- * Todo en tasas por 10.000 habitantes. Tomado de Oterino (2001)

Se ha descrito un incremento de ingresos y reingresos por asma, de los reingresos en menores de 2 años y de los niños de peso menor a 1.500 al nacimiento, así como un incremento en el número de camas disponibles y una disminución de la estancia hospitalaria.

En países con tasas de altas relativamente bajas (Reino Unido y España) tiende a aumentar en ese período, y en países con tasas altas (EE.UU. o Canadá) tiende a disminuir (Oterino, 2001).

En la variabilidad encontrada en las tasas de altas hospitalarias puede influir la disponibilidad de camas (fuerte correlación en el trabajo de Oterino -2001-), la intensidad diagnóstica y terapéutica, modificaciones en los criterios diagnósticos y de hospitalización, distancia del domicilio al hospital, renta familiar, financiación de los hospitales y reingresos. Se habla de la “importancia del código postal” en las enfermedades (patologías más prevalentes en zonas de mayor pobreza, por ejemplo). El acortamiento de estancias puede tener relación con una mayor eficiencia de los hospitales (resolución ambulatoria, aumento de consultas externas, protocolos de área) o de las tasas de altas (ingreso de pacientes más leves o para procesos diagnósticos), cambios en la morbilidad, cambios en las necesidades de salud (familias con dificultades económicas o laborales para mantener estancias hospitalarias). La variabilidad entre CC.AA. en camas y en su utilización, podría estar expresando problemas de accesibilidad, calidad y efectividad. Este artículo

de Oterino (2001) propone que es importante mejorar el conocimiento sobre la adecuación de los estilos de práctica en cada procedimiento concreto sobre un grupo de pacientes específico, lo cual permitiría maximizar simultáneamente los beneficios sanitarios individuales y el bienestar social.

También hay que tener en cuenta la variabilidad en los ingresos y traslados interhospitalarios que se producen por la cercanía de instituciones hospitalarias que difieren en tamaño, recursos, complejidad diagnóstica y terapéutica (Véase como ejemplo el estudio de França (2018) en Massachusetts). También interviene el hecho de si tienen un seguro privado y su cobertura, o seguro público, además de si hay área única en la provincia y libertad de elección de centro asistencial.

Las patologías influyen en los números de ingresos. En Pediatría además hay un gran peso de estacionalidad, de presentación epidémica de enfermedades (especialmente infecciones respiratorias bajas, bronquiolitis y bronquitis). En el estudio retrospectivo de Beck et al (2015), realizado en hospitales de una ciudad de EE.UU., concretamente Cincinnati, Ohio, se muestra que en los ingresos por bronquiolitis y neumonía había una variabilidad considerablemente, según barrios o zonas de la ciudad, y ello se relacionaba con las condiciones socioeconómicas subyacentes. Las zonas de más impacto se localizan en las barriadas más pobres de Cincinnati. Según la economía hay también diversas condiciones culturales, estado nutricional, hacinamiento domiciliario, atención social a la infancia, etc., que influye en enfermedades infecciosas. Beck et al (2015), elaboran entre sus propuestas que las intervenciones clínicas individuales y las poblacionales en salud pública hay que dirigir las según el impacto y cofactores asociados.

Las estrategias centrales de política sanitaria deben pasar por apoyar las estrategias clínicas de reducción de la variabilidad y mejora de la efectividad, adecuación y eficiencia de los procesos médicos (Oterino, 2001). Esto implica mayor conocimiento de los factores locales en las tasas de altas hospitalarias, proporción de ingresos, estancias innecesarias, el impacto de la actividad hospitalaria sobre la salud infantil y los factores

determinantes de los cambios observados en el modelo de hospitalización. Véase la tabla 2, de variación de los indicadores de hospitalización infantil.

· Tabla 2 · Coeficiente de variación de los indicadores de hospitalización infantil entre comunidades autónomas, España

| | 1985 | 1990 | 1994 |
|------------------------|------|------|------|
| Estancia media | 0,14 | 0,13 | 0,16 |
| Camas (x 10.000 niños) | 0,26 | 0,20 | 0,15 |
| Tasa* de altas | 0,26 | 0,22 | 0,22 |
| Tasa* de consultas | 0,43 | 0,49 | 0,50 |

*Tasas por 10.000 habitantes menores de 15 años. Tomado de Oterino (2001).

c) Consultas especializadas.

Teniendo en cuenta el estudio de Ramos (2014), se puede observar que, en 2011, hubo 3.032.881 consultas, excluidas las quirúrgicas, ratio de 723 consultas por pediatra hospitalario, lo que supone un 15% de la actividad de atención externa hospitalaria.

Ratios: 1.651 niños/pediatra hospitalario; 1.134 niños/pediatra de atención primaria. 769 menores de 15 años por cada cama hospitalaria de Pediatría.

Las consultas externas pediátricas tienden a la incorporación de las especialidades o áreas específicas (Elías et al, 2011); incluso en hospitales pequeños, comarcales y de nivel secundario, o de baja complejidad, lo que muestra un claro esfuerzo de los servicios de Pediatría para ofertar prestaciones asistenciales de mayor calidad, con profesionales formados, entrenados y con especial dedicación a alguna de las especialidades pediátricas de mayor demanda: neonatología, gastroenterología, infectología, neurología, nefrología, dismorfología, metabolopatías, endocrinología, neumología, alergia, hemato-oncología, cardiología, psiquiatría, reumatología, medicina del adolescente. Estas consultas especializadas o monográficas en general tienden a no duplicarse entre pa-

cientes atendidos en dos hospitales, de baja y alta complejidad, si se precisa la valoración por el “hospital de referencia” o de mayor complejidad de pruebas diagnósticas. Pero a veces sí lo hacen, se duplican por diversas razones: atención en urgencias, lista de espera, etc.

Algunos hospitales terciarios tienen camas adscritas a especialidades, un 34% según Ramos (2014). En el 71% de los casos los pacientes ingresados son atendidos por pediatras de planta, en el 29% de casos son atendidos de forma directa y exclusiva por especialistas pediátricos en la jornada laboral normal.

En Madrid, a fecha más reciente, año 2016, hay contabilizados 763 pediatras hospitalarios. Consultas totales 741.371 (Ministerio de Sanidad, 2018).

d) Urgencias y Guardias especializadas.

En las Urgencias hospitalarias la atención inicial (Ramos, 2014) mayoritariamente es por pediatras en los núcleos urbanos, teniendo en cuenta que en algunos equipos de Urgencias se integran MFyC, tanto en formación MIR, como especialistas. En los hospitales de segundo nivel de muchas zonas rurales, la atención inicial es por MFyC, habiendo un pediatra consultor de guardia durante 24 horas al día en la mayoría de esos hospitales.

Hay pediatra de guardia de planta en 33% de hospitales de segundo nivel, y en 50% de hospitales de tercer nivel. En el resto hay pediatra de guardia para atender urgencias y planta.

La formación MIR incluye rotación por hospitalización, especialmente en los dos primeros años de formación; posteriormente la rotación es por las especialidades. El último año es dedicado a Pediatría General o a la formación en un Área Específica.

Datos actuales sobre MIR de pediatría: Las plazas ofertadas, para especialización en todas las áreas de Medicina en la actual convocatoria MIR de 2018-19 en España son: Medicina, 6.797, y Enfermería, 1.092 plazas.

No siempre la especialidad que se ejerce por los pediatras hospitalarios es en la que se formaron el último o dos últimos años de residencia, influye cierta versatilidad, capacidad de formación continuada. No existe acreditación salvo en estos últimos años por las sociedades de especialidad, no hay examen, no hay reacreditación. Las plazas de oposición muchas veces salen sin perfil, y los jefes de servicio tienen que ubicar especialistas en servicios deficitarios. La formación de los MIR en Pediatría (3 años comunes, y uno de especialidad) varía según las especialidades y si se realizan en centros de alta especialización o no. En hospitales de segundo nivel, aunque se puede rotar hasta 6 meses, no seguidos, en otros centros, no puede ser igual la formación que en los de alta tecnología, alta complejidad, o con una muy completa cartera de servicios en procedimientos y técnicas. En algunos hospitales, y es la tendencia actual en Pediatría, en relación con las Sociedades de especialidad, se requiere un año extra de formación (NeuroPediatría, Cardiología pediátrica especialmente y otras), que no está contemplado por el Ministerio de Educación, sería de asistente voluntario o con un contrato a tiempo parcial, temporal o de guardias. La pregunta es: ¿quién acredita a los hospitales para formar en el Área Específica?

En las plazas interinas, en las temporales, así como en las oposiciones a Pediatría de Atención Primaria no hay requisito de formación en Atención Primaria. Por tanto, los MIR de Pediatría se forman predominantemente en una subespecialidad pues ello parece darles más oportunidades laborales tanto en Primaria como en Especializada.

En muchos hospitales de segundo nivel no hay pediatras con función predominante hospitalista, sino que son los especialistas los responsables de hospitalización cuando no tienen tarea asistencial en consulta externa subespecializada pediátrica.

e) Pediatras hospitalistas.

“Pediatra hospitalista” es un concepto en desarrollo desde hace dos-tres décadas tanto en EE.UU. como en muchos países europeos. El concepto de hospitalista en EE.UU. se popularizó en 1996 por Robert Watchter, que lo definió como el médico que dedica por lo menos el 25% de su tiempo a tratar pacientes ingresados. Se creó una sociedad de Médicos hospitalarios que lo definió como el médico cuyo foco primario de trabajo se centra en pacientes ingresados y que asume responsabilidades de enseñar, investigar y liderar los cuidados hospitalarios (Percelay, 2005; Freed and Dunham, 2009). Esta función podría ser una oportunidad de mejorar la coordinación en esta época de fragmentación de las especialidades de la Pediatría, si hiciera labores similares a las del Internista en adultos.

Por último, en la atención especializada hospitalaria actualmente hay un proceso de desarrollo de la adaptación asistencial en la llamada transición del adolescente con enfermedades crónicas a equipos de especialistas de adultos (Cooley, 2011; Campbell, 2016; Salmerón, 2017). Se ha posicionado favorablemente la Organización Mundial de la Salud (Michaud, 2007); pero con adecuación en la gestión del proceso.

Sobre transición de patologías crónicas (con necesidades especiales neurológicas, enfermedades inflamatorias intestinales, reumatológicas, trasplantes, fibrosis quística, etc.) se organizan en hospitales terciarios fundamentalmente equipos en los que participan subespecialistas pediátricos (Campbell, 2016; Salmerón, 2017). Se propugna que, según el entorno y los recursos se realicen en el intervalo de edad desde los 16 a los 21 años. Es un concepto en desarrollo, no hay formación académica sobre ello, es muy dependiente del sistema sanitario, de la disponibilidad de los equipos, de sus responsables, de los sistemas de salud, en definitiva de las circunstancias. No es sólo abrir “consultas multidisciplinarias”, diversos autores proponen que se debe integrar la transición del cuidado de la salud en los planes de estudios en todos los niveles de la enseñanza de la medicina, pre y postgrado y especializada, e investigar sobre los resultados y la

eficacia de las herramientas empleadas (Sharma 2014). De esta transición no participa en muchos ámbitos en España la Atención Primaria pediátrica ni MFyC.

1.2.4 Relación entre la Pediatría hospitalaria y la Universidad

En relación con la Universidad, se constata que tanto los hospitales de segundo nivel como los de tercer nivel (Ramos, 2014) y también la Atención Primaria, esos tres ámbitos de atención participan en la formación académica de los grados de la salud, no sólo de medicina y de enfermería, fisioterapia, farmacia, psicología, etc. Sobre todo, en docencia práctica y teórica. En cambio, no están tan extendidos ni tan promovidos el vínculo con la investigación ni la participación en fundaciones biomédicas. Hay que tener presente que al inicio de la puesta en marcha de “Residencias del Seguro”, en los años 50, no se tenía en cuenta la formación de alumnos de licenciaturas en ellos (Cruz, 2010; Zafra et al, 2015a); sólo en los hospitales clínicos.

La relación de los hospitales con la universidad tiene ciertas controversias (Argente, 2012). Muchos autores propugnan por la atención y la formación de excelencia; aunque resulta más difícil para ciertos ámbitos de atención. De hecho, Argente (2012) comenta que el concepto hospital Universitario deberíamos emplearlo para definir “un hospital terciario en el que la asistencia de excelencia va de la mano del ejercicio de la docencia pre y postdoctoral (médicos residentes, estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrado) de calidad y de la investigación clínica y experimental”. La investigación biomédica es imprescindible para una atención de calidad, para “atender, enseñar y reflexionar sobre el enfermo”. Los hospitales universitarios deben participar todos en la investigación, deben establecerse alianzas entre investigadores, deben participar en la investigación traslacional.

1.2.5 Legislación actual sobre el niño y la familia. Pediatría social

La Constitución Española de 1978, en el artículo 39 se adhiere a la Declaración de los Derechos del Niño promulgada por la ONU en 1959. En la Constitución, en el Capítulo III del Título I se hace mención a la obligación de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y menores. El art. 49, actualmente con anteproyecto de reforma, se refiere a la atención especializada a los “disminuidos (personas con discapacidad) físicos, sensoriales y psíquicos”.

La Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, aprobada en la Asamblea General el 20 noviembre de 1989, fue ratificada por España el 26 de enero de 1990. Forma parte del Derecho positivo de los países que la han ratificado como instrumento jurídico vinculante. Se puede invocar ante los tribunales (Pedreira, 1992; Trujillo, 2000).

El Parlamento Europeo aprobó en 1992 la Carta Europea sobre los Derechos de los Niños, como adaptación a la Convención. Pide a los Estados miembros que nombren un Defensor del Menor, que en España es Adjunto del defensor del Pueblo. Fruto de la aplicación de la Convención es la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor.

Las legislaciones vigentes actuales en España sobre protección a la infancia son:

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Protección jurídica de menores, es Ley Ordinaria de Reforma del código civil.

1.3 Asociacionismo pediátrico en España, y en Europa

La Asociación Española de Pediatría (AEP) se define en su página web como “la confederación de las sociedades de pediatría tanto regionales como de especialidades pediátricas”. La AEP es la sociedad científica que integra a todos los pediatras españoles, de Atención Primaria y de Áreas Específicas. Sus actuaciones son las propias de una sociedad científica, mediante las que atiende a sus socios: organiza congresos, tiene publicaciones científicas, una plataforma de formación continuada, grupos de expertos, una fundación, etc.

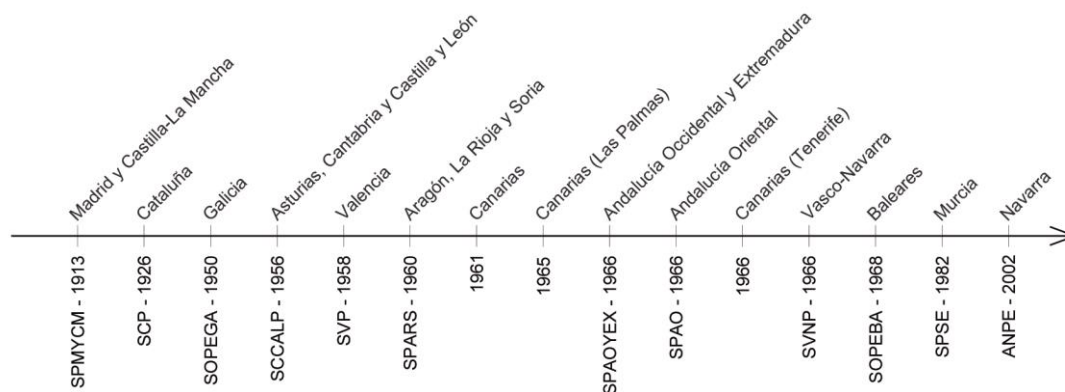
Las sociedades regionales de la AEP constituyen el sistema de organización que agrupa a los pediatras españoles por territorios geográficos. No son equivalentes sus territorios a las diversas CC.AA. sino que han evolucionado según criterios históricos y de proximidad. Para ver el año de creación de cada Sociedad Regional, véase la tabla 3 y la figura 2. Para la distribución geográfica de las Sociedades Regionales, véase la figura 3. Para la creación de las Sociedades de especialidad o áreas específicas, véanse la figura 4 y la tabla 4.

La AEP junto con sus diversas sociedades confederadas integrantes, regionales y de especialidad, sirven de interlocutoras entre los pediatras y la administración Central y las diversas Administraciones Autonómicas, y es la que actualmente empieza a ofrecer acreditación de las subespecialidades, que están reconocidas de hecho, pero sin título oficial aún. De ahí la importancia de este asociacionismo nacional y supraautonómico.

· **Tabla 3** · **Año de creación de las Sociedades Regionales integrantes de la AEP**

| Sociedad Regional | Año de Fundación |
|--|------------------|
| Andalucía Occidental y Extremadura (SPAORYEX) | 1966 |
| Andalucía Oriental (SPAO) | 1966 |
| Aragón, La Rioja y Soria (SPARS) | 1960 |
| Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP) | 1956 |
| Baleares (SOPEBA) | 1968 |
| Canarias (Sección Las Palmas) | 1965 |
| Canarias (Tenerife) | 1966 |
| Cataluña (SCP) | 1926 |
| Galicia (SOPEGA) | 1950 |
| Madrid y Castilla-La Mancha (SPMYCM) | 1913 |
| Murcia (SPSE) | 1982 |
| Navarra (ANPE) | 2002 |
| Valencia (SVP) | 1958 |
| Vasco-Navarra (SVNP) | 1966 |

Fuente: Asociación Española de Pediatría AEP (2011), web aeped.es y (Zafra y García-Nieto, 2015)



· **Figura 2** · **Sociedades Regionales integrantes de la AEP según su año de creación.**

Elaboración propia con las referencias: Asociación Española de Pediatría AEP (2011), web aeped.es y (Zafra y García-Nieto, 2015).



· **Figura 3 · Sociedades Regionales de la Asociación Española de Pediatría, distribución geográfica.**

Fuente: (Peña Guitián et al 1992), Web de la AEP (acceso 2019).



· **Figura 4 · Sociedades de especialidades pediátricas según año de creación.**

Elaboración propia. Fuente: AEP (2011), web aeped.es y (Zafra y García-Nieto, 2015)

· **Tabla 4 · Sociedades de especialidades pediátricas en España**

| | |
|------------------|---|
| Año de fundación | Sociedad de la subespecialidad-área específica. |
| 2000 | Atención Primaria (AEPap) |
| 1964 | Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC) |
| 1962 | Cirugía Pediátrica (SECP). |
| 1976 | Cuidados Intensivos Pediátricos (SECIP) |
| 1977 | Endocrinología Pediátrica (SEEP) |
| 1975 | Gastroenterología, Hepatología y Nutrición (SEGHNP) |
| 1978 | Genética Clínica y Dismorfología (SEGCD) |
| 1977 | Hematología y Oncología Pediátricas (SEHOP) |
| 2003 | Infectología Pediátrica (SEIP) |
| 1976 | Inmunología Clínica y Alergia Pediátrica (SEICAP) |
| 1987 | Medicina del Adolescente (SEMA) |
| 1973 | Nefrología Pediátrica (AENP) |
| 1967-1973 | Neonatología (SEN) |
| 1977 | Neumología Pediátrica (SENP) |
| 1967-1973 | Neurología Pediátrica (SENEP) |
| 1983 | Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) |
| 2011 | Pediatría Hospitalaria (SEPHO) |
| 1972 | Pediatría Social (SPS) |
| 1972-2011 | Psiquiatría infantil (SPi) |
| 1977-1983 | Radiología Pediátrica (SERPE) |
| 1991-1996 | Reumatología Pediátrica (SERPE) |
| 1995 | Urgencias Pediátricas (SEUP) |

Cirugía pediátrica está reconocida por Ley desde 1977. Es especialidad quirúrgica. Radiología pediátrica está en la AEP pero no es especialidad pediátrica sino desde radiología. Psiquiatría infantil, es área específica de la psiquiatría, salvo en ciertas regiones.

Hay especialidades que se ejercen en algunos centros de trabajo desde adultos: alergia, psiquiatría infantil, incluso reumatología.

Elaboración propia. Fuente: AEP (2011), web aeped.es y (Zafra y García-Nieto, 2015).

Como dato comparativo ofrecemos fechas de creación de las Sociedades de Especializada en EE.UU. (Tabla 5), así como datos históricos de algunas Sociedades de Pediatría europeas (Tabla 6).

· **Tabla 5** · **Sociedades de especialidades pediátricas en EE.UU.**

| Año de fundación | Secciones de la subespecialidad-área específica. |
|------------------|---|
| 1968-1976 | <i>Adolescents</i> |
| 1953 | <i>Ambulatory & General</i> |
| 1955 | <i>Cardiology</i> |
| 1948 | <i>Surgery section</i> |
| 1984 | <i>Critical Care</i> |
| 1971 | <i>Endocrinology</i> |
| 1970 | <i>Gastroenterology</i> |
| 1940 | <i>Genetics</i> |
| 1973 | <i>Hematology y Oncology</i> |
| 1953-1969 | <i>Infectious</i> |
| 1982 | <i>Inmunology And Allergy</i> |
| 1969 | <i>Nephrology</i> |
| 1971 | <i>Neonatology-Perinatal medicine</i> |
| 1984 | <i>Pulmonology</i> |
| 1960 | <i>Neurology</i> , dentro de la Academia Americana de Neurología (1948) 1977 Sección de la AAP |
| 1954 | <i>Nutrition & Fluid Therapy</i> |
| 2003 | <i>Hospital Medicine</i> |
| 2003 | <i>Reumatology</i> |
| 1981 | <i>Emergency medicine</i> |
| | Otras secciones: anestesia y tratamiento del dolor, avances en terapéutica y tecnología, bioética, lactancia materna, dermatología, epidemiología, desarrollo y comportamiento, pediatría internacional, de las minorías, obesidad, ortopedia, cirugía plástica, radiología, etc. |

La AAP tiene 52 secciones. <https://www.aap.org/en-us/about-the-aap/Sections/Pages/default.aspx>

Millichap. *Child neurology was developed as a neurologic subspecialty.*

Los primeros *subboard* empezaron en el 74 (Nefrología, Hemato-Oncología), 78, y se generalizaron a partir de 1984-85 (neumología), 94 (adolescencia, infecciosos).

Elaboración propia. Fuente: Academia Americana de Pediatría.

· **Tabla 6** · **Datos históricos de algunas Sociedades de Pediatría Europeas**

| Año de fundación | País | Subespecialidades pediátricas y Secciones de las Sociedades | Distribución pediatras | Formación en pediatría y subespecialidades |
|------------------|----------|--|---|--|
| 1908 | Danesa | Fundada el 12-10-1908. Tiene 11 áreas de expertos. Hay 13 áreas de capacitación no reconocidas -2019- por la Junta Nacional de Salud (http://www.paediatrici.dk/fagomraadeuddannelsen) | - | Pediatría general: 5 años. Seguidos de 4 años en dos diferentes departamentos. No están reconocidas las especialidades, pero se forman con 0,5 a 3 años según especialidad |
| 1929 | Francesa | - | - | Sigue el modelo español, griego y otros: Formación básica 4 años, más 1-3 años para subespecialidad. Diferentes modelos de reconocimiento-acreditación de las especialidades |
| 1883 | Alemana | Más de 10 subespecialidades. Nombradas como Sociedades Hay una Academia fundada en 1990. | En 2012: 25% eran subespecialistas pediátricos. 53% eran mujeres. | 5 años. Subespecialización 1-3 años más. Alguna subespecialidad puede iniciarse en el último año de los 5 de formación. |
| 1898 | Italiana | 16 especialidades afiliadas a la Sociedad (Nefrología en 1984, Neurología en 1976, Respiratorio en 1995, Hospitalaria en 2008, Pediatría preventiva y social 2004.), más Grupos de estudio (adolescencia, reuma...) | Hay 19 secciones regionales. Más de 10.000 afiliados | La formación es 5 años, se quiere reducir a 4. No están reconocidas las especialidades |

| | | | | |
|------|--|--|---|---|
| 1928 | Inglesa (<i>British Paediatric Association</i>) | En 1928: primera reunión. En 1996 logra el estatus de Royal College. Tiene 17 subespecialidades. <i>Suboard</i> en UK desde 1997 (Gastroenterología por ej.) | | Formación: 6 años. De ellos: 2 son en medicina general. Se puede extender 2-3 años más según subespecialidad |
| 1948 | Portuguesa (<i>Sociedade Portuguesa</i>) | En 1980 se crea Cardiología; en 1985: Inmunología, Educación pediátrica, Nefrología, Hemato/Oncología, Gastroenterología, Neonatología. Son sociedades o secciones hasta 18: Reumatología, Neumología, Neurodesarrollo, infectología, urgencias, intensivos. | - | - |
| - | Austria | - | En 2013: 1211 pediatras, en hospital 829, en ejercicio en primaria 557, en ejercicio privado 253 | Formación: 6 años. Un año en especialidad no pediátrica. Se pueden extender hasta 2 años más. Hay las mismas especialidades que en el resto de Europa, pero sólo 6 están certificadas por el Ministerio: cardiología, diabetología y endocrinología, hemato-oncología, neonatología cuidados intensivos pediátricos, neuroPediatría, neumología y alergia) |
| - | Suiza | - | - | La formación en Pediatría son 5 años, y especialidad 2-3 años |
| - | Israel | - | Pediatras en 2014 son 2687, de ellos el 41,7% son subespecialistas | La formación en Pediatría son 4,5 años. |
| - | Holanda | - | Pediatras son 1300 en el año 2015, 90% son hospitalarios, mitad en hospitales de 2º nivel, otra mitad en 3er nivel. | - |

Elaboración propia. Fuentes: J Pediatrics supplement 177; año 2016.

Pettoello-Mantovani M, Ehrich J, Romondia A, Nigri L, Pettoello-Mantovani L, Giardino I. *Diversity and Differences of Postgraduate Training in General and Subspecialty Pediatrics in the European Union*. J Pediatr. 2014; 165 (2): 424-426.

Web de las sociedades de Pediatría.

Web de la Academia Americana de Pediatría. Enlace con otras sociedades:

<https://Pages/Pediatric-Societies.aspx>

www.aap.org/en-us/International/ La Pediatría en España. Marco social e histórico

1.3.1 Estudio histórico de la Pediatría

La Pediatría moderna, como otras especialidades médicas, está en constante evolución.

Hasta una época reciente, muchos de los trabajos con intención histórica y longitudinal, en nuestro medio, en Pediatría, han sido biografías y autobiografías escritas por médicos. Aunque en los últimos veinte años hay textos sobre la historia de la Pediatría (Brines, 2002; López y Brines, 2009), se puede decir que hay poco escrito sobre esa interrelación entre la Pediatría y la sociedad en España, a lo largo del siglo XX. Se han publicado varias tesis cuyo propósito era conocer un sector de la Pediatría, o bien local, o sobre el ejercicio rural de la medicina, o sobre infecciones exantemáticas, estudios desarrollados a través de las publicaciones científicas y de divulgación de una parcela geográfica sobre todo, las biografías, el impacto en la prensa local, muy útiles para generar respuestas parciales y plantear hipótesis más globales para una historia de la Pediatría española:

1. Año 1980

La Pediatría española a través de la revista *La Medicina de los Niños*, 1900-1936 (Reche, 1980)

2. Año 2009

Asistencia materno-infantil y cuestiones de género en el programa “*Al servicio de España y del niño español*” (1938-1963). (Salazar, 2009)

3. Año 2011

Publicaciones pediátricas aparecidas en La Clínica Castellana (1910-1930). (Mata, 2011)

4. Año 2013

Las enfermedades exantemáticas: el sarampión y la escarlatina en las revistas pediátricas españolas (1900-1950). (Mas, 2013)

El médico, el paciente y la medicina rural en Ourense (1900-1975). (Fernández, 2013)

5. Año 2015

Los orígenes de la Cirugía pediátrica a través de la *Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas* (Girón, 2015)

La noticia médica en la prensa vasca guipuzcoana "La Voz de Guipúzcoa" (1885- 1928) (Álava, 2015)

Como otra alternativa, muy didáctica y descriptiva de la ciencia publicada para abordar un trabajo histórico sobre la Pediatría, podemos citar la revista *New England Journal of Medicine* donde se resumió el desarrollo de la Pediatría, sobre todo en EE.UU. a lo largo de las publicaciones en esta revista (Hostetter, 2012).

Estos escritos aportan mucha información sobre áreas concretas de la historia de la Pediatría, nos abren líneas de investigación, sabiendo que una concepción integral de la historia ha de tener en cuenta tres elementos constituyentes de su estructura: el socioeconómico (las condiciones materiales), el institucional (creaciones humanas supra-individuales) y el cultural o ideológico (Gracia y Lázaro, 2013). En lo que se refiere al estudio de historia de la medicina encontramos estos tres elementos o niveles profundamente interrelacionados:

- Aspecto básico: la realidad de enfermar.

- Aspecto institucional: las estructuras sanitarias de la lucha contra la enfermedad, de tipo docente, profesional o asistencial.
- Aspecto teórico: el conjunto de saberes sobre la salud y la enfermedad.

1.3.2 Contexto político-social en España en el siglo XX

España ha experimentado desde finales del XIX dos periodos de Monarquía parlamentaria, un periodo republicano, dos dictaduras militares y una Guerra Civil. Desde 1975 hay una monarquía parlamentaria, democrática, plenamente incorporada a la Unión Europea. Los periodos son:

- 1.- Monarquía de Alfonso XII y Alfonso XIII. "Restauración". Desde 1875 hasta 1931.
 - Dictadura del general Primo de Rivera (1921-1929).
- 2.- II República (1931-1939). Guerra Civil desde 1936 a 1939.
- 3.- Dictadura del general Franco (1939-1975).
- 4.- Monarquía parlamentaria. Desde 1975.

Ha existido cierto grado de confrontación durante parte de todos esos periodos. El siglo XIX vio el final de las guerras carlistas (pretendientes a la corona), la sucesión de periodos conservadores y liberales (muy cortos estos últimos) y absolutistas, finalmente la instauración de una monarquía parlamentaria, la liquidación final del Imperio (1898) que produjo una honda crisis y reflexión cultural.

Como introducción histórica al periodo de nacimiento de la Pediatría en España, nos referiremos a un interesante artículo previo (Avilés et al, 1973) citado en Zafra (2012). Los finales del XIX y principios del XX son de un gran interés por cuanto se pasa del denominado "mundo del ayer" (Stefan Zweig, 2011) a una nueva realidad más parecida a la sociedad actual.

El siglo XX viene definido por un aislamiento político de España respecto de Europa hasta cerca del final de la dictadura del general Franco (años 60-70), sin que nuestro país participara en la dos guerras mundiales. Existió una contribución internacional político-militar en los bandos que se enfrentaron en la Guerra Civil del 36-39, el constitucional y el rebelde militar. Únicamente se puede decir que España se convirtió en un aliado geoestratégico de los EE.UU. desde los llamados Pactos de Madrid de 1953, cuando se instalaron las bases militares americanas, y desde la entrada de España en la OTAN en 1982. Sólo el último cuarto de siglo XX experimenta la decidida participación de España en Europa con la inclusión en la Unión Europea, tras la instauración de la democracia parlamentaria y constitucional, definitivamente desde 1978 (Tussell, 1999).

1.3.3 Nacimiento y desarrollo inicial de la Pediatría en España

La construcción de la Salud infantil en España a finales del siglo XIX y principios del XX, como proponen Ballester y Balaguer (1995), Rodríguez-Ocaña y Perdiguero (2006), Colmenar (2009) y otros historiadores, debe entenderse dentro del contexto cultural (ciencia, economía, sociedad). La historia de la Pediatría debe ser trazada dentro de una historia de la salud que engarce el devenir del pensamiento médico y el de las instituciones, así como el desarrollo técnico, sin olvidar las prácticas populares y la preocupación social por la infancia y las respuestas sociales a sus problemas.

La Pediatría contemporánea en España como doctrina y práctica médica tuvo su origen a finales del siglo XIX y principios del XX, siguiendo principalmente a la Pediatría francesa y alemana. Sus objetivos fueron la reducción de la mortalidad infantil, la lucha contra las enfermedades (las agudas, pero también las crónicas discapacitantes), la atención a la infancia abandonada y la promoción de la salud (AEP, 2011). El desarrollo y consolidación de la Pediatría como especialidad vino dado por el incremento de conocimientos médicos, el desarrollo tecnológico, la colectivización de la asistencia y la implantación de la medicina preventiva y social. La atención sanitaria hasta principios del

siglo XX era de actuación según la profesión “liberal”, esto es, financiación privada, en ocasiones en un sistema de “iguales”, una especie de contrato por familias para ser asistido por el médico (más frecuente en zona rural). No había cobertura pública salvo la colectiva para campañas sanitarias en patologías concretas (tuberculosis, epidemias) y la actuación pública provincial o municipal colectiva, y también individual sólo en la llamada “beneficencia” (Sánchez-Granjel, 1965b; Brines, 2002; AEP, 2011).

El avance de la Pediatría en aquella época va a ser reflejo de un cambio en la sociedad, que va a ir proporcionando nuevas acciones a favor de la infancia. (Trujillo, 2000), un cambio de óptica social y de atención prestada a la infancia, también con un valor a escala humana y poblacional en base a sus beneficios para la familia y la nación (Ballester y Balaguer, 1995); Rodríguez-Ocaña y Perdiguero (2006).

El nacimiento de la Pediatría-Puericultura en España tuvo varias fuentes confluyentes e imbricadas, que pueden ser separadas con fines didácticos, expositivos: nivel institucional académico-universitario, nivel institucional de ejercicio hospitalario y nivel de protección social-médico-higienista (Sánchez-Granjel, 1965b; Bueno Sánchez et al, 1990; Brines, 2002; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y García-Nieto, 2015), y citaremos otro apartado de aspectos asistenciales, institucionales y profesionales.

a) Nivel institucional académico-universitario.

La enseñanza oficial de la Pediatría en España, diferenciada primero de la medicina general y luego de la ginecología-obstetricia, puede tener una fecha en cuanto a su inicio académico el 16 de septiembre de 1886, al hacerse pública una disposición por la que se introduce en las facultades de medicina la asignatura “Enfermedades de la Infancia y su Clínica” (Sánchez-Granjel, 1965a y 1965b; Brines, 2002; López-Piñero y Brines, 2009).

El inicio de la Pediatría académica en Occidente se cita que podría situarse con las primeras lecciones de Pediatría de Nils Rosen Von Rosenstein en Suecia en el siglo

XVIII (Ballabriga y Trías, 1974). Pero, realmente, tras este pionero, se puede decir que la Pediatría desarrolla su base científica y académica a finales del XIX en Francia, Alemania, Centroeuropa, y también en Reino Unido y Estados Unidos.

Hasta 1858 no se produce el nombramiento de un profesor extraordinario de Pediatría, ello le correspondió a Hensch, en Berlín. Por tanto, ese año marcaría el nacimiento de la especialidad académica, en Alemania. La primera cátedra de Pediatría en el mundo fue creada en el entonces *New York Medical College*, en 1861, con Jacobi a su cargo.

Durante el siglo XIX la enseñanza universitaria de la patología infantil figuró adscrita a las cátedras de Obstetricia y Ginecología. Esto se especifica así en el plan de estudios de 1843. La enseñanza en Pediatría a los médicos españoles, hasta mediados del XIX se realiza con textos traducidos del francés, muy utilizados en la enseñanza: José Capurón (1819), de Schultz y Wolf (1845), clásico fue el de Rilliet y Barthez (1866) y el de Bouchut (1885). En 1907, Andrés Martínez Vargas traduce del francés el “Tratado de enfermedades de la infancia” de J. Comby” (Sánchez-Granjel, 1965a). La enseñanza de la medicina de los niños dentro de la asignatura de Ginecología y Obstetricia tenía deficiencias, si bien, algunos titulares de las cátedras mostraron interés por la Pediatría (Tomás del Corral y Oña o Perales Gutiérrez).

En la sociedad finisecular del XIX se debatió mucho sobre lactancia, tanto materna como “mercenaria” (nodrizas) y artificial. Un texto muy significativo sobre lactancia es la obra de Fermín Martínez Suárez (1852-1924), editada en 1887 (Martínez-Suárez, 1887), Madrid, “La lactancia bajo todas sus manifestaciones”. En algunos de sus capítulos es casi un tratado de puericultura. Este médico se doctoró en 1874 con el tema de la “Perniciosa influencia del abuso de la lactancia mercenaria” y trabajó en los años 80 en la Beneficencia Municipal; aunque desde finales del XIX se especializó en Proctología en el Instituto Rubio. Quizá por esto su libro sobre lactancia no tuviera muy amplia difusión en los círculos de medicina de los niños.

En 1886, por el Real Decreto de 16 de septiembre, se establece la primera cátedra de Pediatría de España, en la persona de Francisco Criado Aguilar, en la Universidad Central de Madrid, dotándose un año después la de Zaragoza (Patricio Borobio), Santiago (Juan Lojo y Batalla) y ya en 1888 las de Barcelona, Valencia y Granada. Si bien, con anterioridad, en la Escuela Libre de Medicina de Sevilla, fundada por Federico Rubio, la Pediatría tenía categoría de cátedra independiente desde 1873, en ella profesó Francisco Rodríguez Jiménez, que además tuvo a su cargo la “Casa Cuna” de Sevilla.

La ligazón de la Pediatría a la Ginecología-Obstetricia se mantuvo de alguna manera hasta bastante después de 1886. La Pediatría se incluía en la Sociedad de Ginecología-Obstetricia Española, fundada en el XIX, participaba en los Congresos (como el Nacional de 1911); y dicha sociedad organizaba cursos de Pediatría, como el de 1910.

A lo largo de estas páginas introductorias mencionaremos unos datos relevantes de la biografía de algunos pioneros de la Pediatría en España.

Francisco Criado Aguilar (Valladolid, 1850 - Madrid, 1946). Explicó, su asignatura, primero Higiene y Enfermedades de la mujer y los niños, en Zaragoza. Martínez Vargas fue alumno suyo (Sánchez-Granjel, 1965b; Brines, 2002; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y García-Nieto, 2015). Criado Aguilar sería el primer presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid, fundada en 1913. Véase Biografías de Presidentes de la Sociedad en el Anexo. Véase la Figura 5.

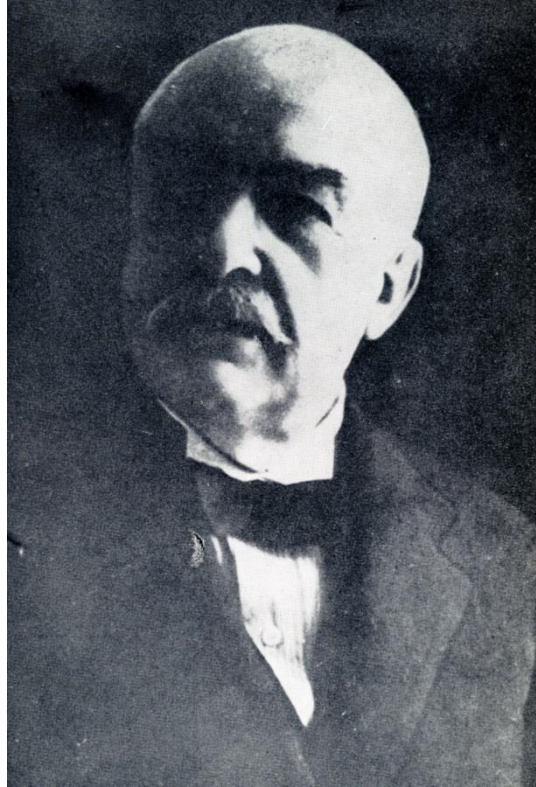


· **Figura 5 · Francisco Criado Aguilar (1850-1946). Madrid.**

Fuente: Real Academia Nacional de Medicina. Banco de imágenes.

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/banco-de-imagenes/retratos/criado-aguilar-francisco-1850-1933-4003>

Una de los primeros maestros de la Pediatría, para muchos el *néstor* de la Pediatría española, fue Andrés Martínez Vargas (Barbastro-Huesca, 1861- Barcelona, 1948) (Figura 6).



· **Figura 6 · Andrés Martínez Vargas (1861-1948). Granada-Barcelona.**

Fuente: Real Academia Nacional de Medicina. Banco de imágenes.

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/banco-de-imagenes/2018-03-19-14-55-23/retratos/retratos/martinez-vargas-andres-2973>

Andrés Martínez Vargas, se licenció en Medicina en la Universidad Central en 1882, trabajó desde 1884 hasta 1888 en Madrid, en los hospitales de la Beneficencia general. Estudió Pediatría con Jacobi, en Estados Unidos, en 1886, y también cursó estudios en Méjico. Fue catedrático de Pediatría en Granada primero (1888-1891) y después en Barcelona. En abril de 1890 publicó el primer artículo conocido escrito por un pediatra español en lengua inglesa.

Por iniciativa de Martínez Vargas, así como de las cátedras de Pediatría, de hospitales como “Hospital del Niño Jesús” de Madrid y más tarde de la Sociedad de Pediatría de Madrid, surgen los Congresos Nacionales de Pediatría, siendo el primero el de Palma de Mallorca (1914, organizado y presidido por Martínez Vargas), (Ponte y cols, 2014) y segundo el de San Sebastián (1923).

Martínez Vargas publicó su “Tratado de Pediatría” (1915). Gozó de fama, y fue muy referenciado en prensa diaria (ej. *España Médica*, 1927; o su homenaje a la trayectoria vital en *España Médica*, 1931, 1 de julio, pp. 13-16). También fue uno de los primeros en tratar la historia de la Pediatría en España, aunque no de forma sistematizada, tratando el tema de la difteria (“garrotillo”) y luego escribiendo unas Crónicas.

b) Nivel institucional de ejercicio hospitalario filantrópico y público.

En el nivel asistencial nacieron los primeros hospitales infantiles, con décadas de retraso respecto a otros países europeos. El primer hospital infantil en España, en 1877, fue el Hospital del Niño Jesús, Madrid; en 1890 el Consultorio de enfermedades de los Niños de Vidal Solares, en seguida Hospital de Niños Pobres de Barcelona) (Sánchez-Granjel, 1965b; Brines, 2002; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y García-Nieto, 2015).

En Europa, el primer hospital de niños moderno fue el “Hôpital des enfants Malades” de París, fundado en 1802, su precedente fue la *Maison de l'Enfant Jesus* de Paris, creada en 1751. Le siguieron “La Charité” en Berlín, 1830, San Petersburgo, Viena, etc. (López-Piñero y Brines, 2009). En Inglaterra, George Armstrong (1719-1789) ya había fundado un *Dispensary for Poor Children*, London, 1769; fue la primera clínica pediátrica de Europa. Allí se atendió a cerca de 35.000 niños pobres entre los años 1769 y 1781.

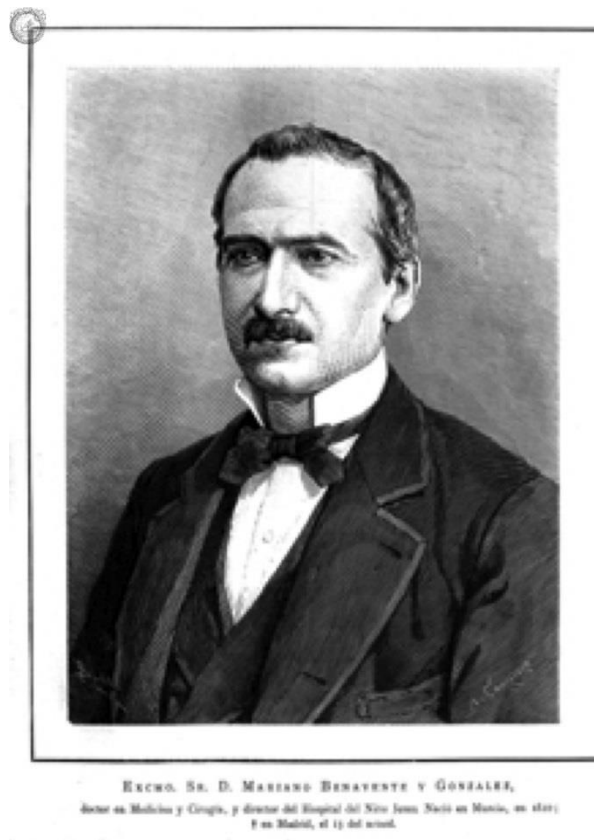
En España, en la segunda mitad del siglo XIX, un grupo de médicos, a cuya cabeza se puso Mariano Benavente (1818-1885), estimaron necesario separar la hospitalización infantil de la de los adultos (Sánchez-Granjel, 1965b; Brines, 2002; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y García-Nieto, 2015). Se aprobó una “organización para el establecimiento de hospitales de niños en Madrid y otras zonas del territorio peninsular” en una Real Orden de Alfonso XII de 1876, por la que se autorizó a la Asociación Nacional para la Fundación y Sostenimiento de Hospitales de Niños en España, patrocinada por María Hernández Espinosa, Duquesa de Santoña, (Ollero, 1991; Jiménez y Ollero 2002). El Hospital del Niño Jesús fue, en cierto modo, la cuna de la especialidad pediátrica en

España. Tuvo un precedente en “El hospitalillo”, financiado principalmente por la duquesa de Santoña, inaugurado el 14 de enero de 1877 en la calle Laurel, nº 23, de Madrid (60 camas). En un principio se organizó con Medicina, Cirugía y Enfermedades de los ojos. Inicialmente el Hospital Niño Jesús (HNJ) fue dirigido por Manuel Arnús Fortuny, y en seguida por Mariano Benavente, por ello éste es considerado de los primeros pediatras en España (“el primer especialista pediátrico” según Granjel -1965-). Varios años estuvo regido por la Duquesa de Santoña, pasando en 1890 a depender de la Junta Provincial de Beneficencia. En sus comienzos tuvo una actuación primordial como hospital-asilo, recogiendo un número limitado de huérfanos totales.

Aquí se puede recordar la situación de cambios culturales de finales del XIX y principios del XX. La Iglesia católica se ocupaba en España de los sectores benéfico-asistenciales: orfanatos, casas de expósitos, asilos; el Estado y los médicos se responsabilizaban de los Hospitales. Las mejores profesionales de enfermería que encontró en ese momento la fundadora fueron La Hijas de la Caridad, con las que firmó un convenio el 1 de junio de 1878, estando presentes la propia Duquesa, el Vicario General de la Congregación D. Antonio Fiah y la Visitadora Sor Julia Kieffer. La primera superiora se llamaba Sor Rosalía Blanchard (Casas, 1998). Las Hermanas de la Caridad estuvieron al frente muchos años; y en la dirección técnica estuvo un cuerpo facultativo (Casas, 1998).

La construcción del Hospital del Niño Jesús (HNJ) de Madrid, en su edificio actual, se inició el 6 noviembre de 1879 y fue, inaugurado en 1881. El edificio fue premiado en diversas exposiciones internacionales (Amberes, París...). El HNJ en seguida se sumó a la formación de especialistas en Pediatría y especialidades quirúrgicas para niños y niñas. El HNJ conseguiría rápidamente una relevancia “científico-social”, pues desarrolló una intensa actividad en policlínica (medicina de niños y especialidades como cirugía, ORL, Oftalmología, Dermatología, Ortopedia), además de publicaciones (como la de Arquellada) y las “Sesiones de los Domingos” (Suplemento al diario El Sol, 1919).

Mariano Benavente González (Murcia, 1818 – Madrid, 1885) (figura 7). Primero médico rural, luego fue médico que ejerció y se implicó decididamente con la Inclusa madrileña, con plaza en ella desde 1856. En la inclusa y en el Colegio de la Paz se destacó por su lucha contra la estigmatización social del niño abandonado y contra la enorme mortalidad que había en dicho centro. Médico activo publicista (prensa médica de divulgación), escritor. Primer director del Hospital del Niño Jesús en su actual localización. Fue académico de la RANM desde 1861.



· **Figura 7 · Mariano Benavente González (1818-1885). Madrid.**

Fuente: Real Academia Nacional de Medicina. Banco de imágenes.

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/banco-de-imagenes/re-tratos/benavente-gonzalez-mariano-434>

Barcelona desde 1890 (algunas citas dicen 1892) cuenta con el Hospital de Niños Pobres ("Hospital de Nens Pobres") creado por Francisco Vidal Solares sobre el Consultorio de Enfermedades de los niños (Escuela de madres) fundado por él. Posteriormente, se dotó con una Gota de Leche.

También fue institución hospitalaria pionera el "Hospital de Niños" en Santa Cruz de Tenerife, que se inauguró el 26 de mayo de 1901, fundado por el Dr. Diego Guigou y Costa.

Hospital-Asilo de San Rafael, de Madrid. Pertenece a la Orden hospitalaria de San Juan de Dios. Fundado por el padre Meni, en Pinto, en 1892, para niños escrofulosos y tullidos. Pero se trasladó a Madrid, en 1909, a los terrenos de los altos del Hipódromo de la Carretera de Chamartín de la Rosa. Inaugurados los primeros pabellones en 1912, su primer director fue Álvarez Sierra. Destinado a Hospital general de la Infancia, con capacidad para 50 camas, para niños con patología crónica, parálisis infantil, raquitismo, "tumores blancos", mal de Pott. En 1929 llega a tener las 300 plazas de capacidad.

c) Nivel de protección social-médico-higienista.

El final del siglo XIX se caracteriza también por una reivindicación social y médica de la infancia como valor y como problema. La elevada mortalidad infantil entonces (alrededor de 100 por 1.000 en el primer año, y 200 por 1.000 nacidos vivos en los menores de 5 años), la infancia abandonada y explotada laboralmente, la falta de escolarización motivaron el cambio de óptica social y de atención prestada a la infancia (Ballester y Balaguer, 1995); Rodríguez-Ocaña y Perdiguero (2006). En los cambios de actitudes y en la valoración social de la infancia desde finales del siglo XIX jugaron un importante papel: médicos e higienistas, pedagogos y juristas, reformadores sociales, sin olvidar la filantropía procedente de la burguesía, la caridad, con algunas instituciones centenarias, y la solidaridad de mujeres que empezaron a participar muy activamente en el desarrollo social (emblemática fue la actuación de Concepción Arenal Ponte, escritora y activista

feminista), (Sánchez-Granjel, 1965b; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y García-Nieto, 2015; Zafra et al, 2019).

Manuel Tolosa Latour (Madrid, 1857 - Madrid, 1919) fue uno de los primeros pediatras madrileños; licenciado en Medicina en 1880 en la Universidad Central. En 1882 obtuvo el cargo de médico titular del HNJ. Estuvo implicado en la protección a la infancia y en el estudio y divulgación higienista, gozó de gran prestigio nacional e internacional en esa época (web de la RANM; Sáinz de los Terreros, 1962; Zafra et al, 2019), y véase ABC, 1967; en fecha 10 de noviembre, pp. 35 y 37) los Tolosa (1967) (figura 8).



· **Figura 8** · Manuel Tolosa Latour (1857-1919). Madrid.

Fotografía de Kaulak (La Ilustración Española y Americana, 30 de enero de 1917; 4: 60)

<http://hemerotecadigital.bne.es/is-sue.vm?id=0001233500&page=11&search=kaulak&lang=es>

Manuel Tolosa fue un miembro fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1913, como vocal; en la siguiente Junta, de 1915, fue vicepresidente. Finalmente fue Presidente desde 1917 hasta su inesperada muerte en 1919 (Rodríguez-Pérez, 2014). Véase Biografías de Presidentes.

Rafael Ulecia y Cardona (Cuba 1850 – Madrid, 1912) (Figura 9). Estudió medicina en Madrid. Editó la “Revista de Medicina y cirugía prácticas “(1877), más tarde “Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría” y “La Biblioteca de Ciencias Médicas”.



· **Figura 9 ·Rafael Ulecia y Cardona (1850-1912). Primer Consultorio de Niños de Pecho. Madrid.**

Fuente: El Álbum Iberoamericano, (7 de febrero de 1904), p3; Hemeroteca BNE. <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003191188&page=3&search=%22Rafael+Ulecia%22&lang=es>

Desde sus orígenes, la Pediatría en España tuvo un desarrollo predominantemente como puericultura hasta los años 40 del siglo XX. La Pediatría estuvo en conexión con la medicina higienista (precursora de alguna manera de la actual Medicina Preventiva) y con la medicina social. Por supuesto, existieron algunos focos de desarrollo de especialidades pediátricas asistenciales médicas y quirúrgicas en escasos hospitales y en

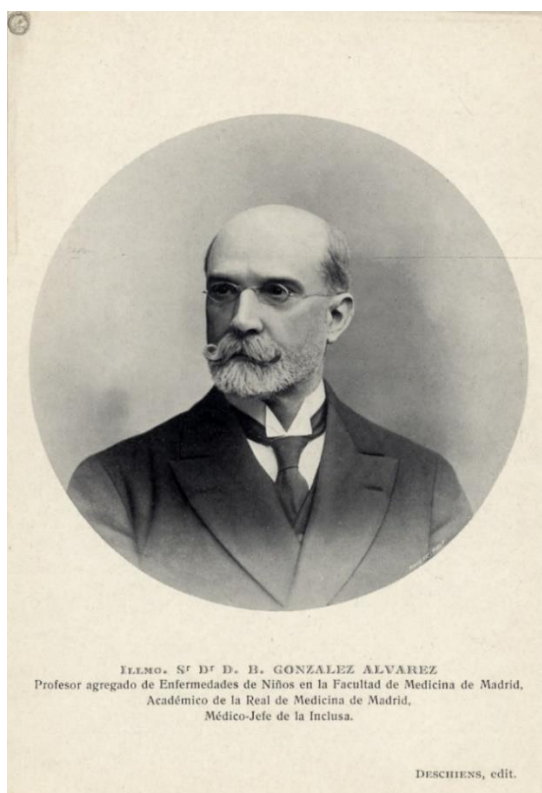
torno a algunas cátedras de Medicina de la Infancia, en Madrid, Barcelona, Granada, y otras (Rodríguez-Ocaña, 2012). Probablemente por la cultura de la época y las condiciones socioeconómicas de España (Ballabriga y Trías, 1974), la Pediatría se centró en este primer periodo en la puericultura higienista y asistencial: atención al niño abandonado, participación en campañas sanitarias (contra la mortalidad infantil por alimentación inadecuada, contra enfermedades muy prevalentes como la tuberculosis y la malaria), actuación en dispensarios, la creación desde 1903 de Gotas de Leche-Consultorios de Lactantes (Muñoz-Pradas 2016), también se situó en el desarrollo de Instituciones Provinciales de Puericultura, así como de las Escuelas de Puericultura.

Unas instituciones de gran relevancia social y sanitaria en la época, serán los Consultorios de Niños de Pecho “y Gota de Leche”. Las “Gotas de Leche” fueron unas instituciones sanitarias de financiación mixta (benéfica, también algún pago, y de ayuntamientos-diputaciones provinciales), que se implantaron en España en los primeros 40 años del siglo XX, con la intención de promover la higiene en la alimentación y la mejora en la nutrición infantil. Serían el germen de los Institutos de Puericultura. Rafael Ulecia crea la primera Gota de Leche en Madrid, siguiendo el antecedente la de León Dufour en Francia (1894). Ya había un precedente inmediato en España en la Gota de Leche de San Sebastián (otoño de 1903), y otra institución con función similar, pero no con dicho nombre, en un consultorio gratuito de Francisco Vidal Solares, en Barcelona (1890). (Sánchez-Granjel, 1965b; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y García-Nieto, 2015; Muñoz-Pradas, 2016).

Las “Gotas de Leche” se fueron extendiendo por España. En ellas practicaron médicos-pediatras de relevancia, en la de Madrid, además de Ulecia, Avelino Benavente, Tolosa Latour, Carlos Sáinz de los Terreros, Jesús Sarabia, Jerónimo Pérez Ortiz (cirugía), la doctora Trinidad Arroyo Villaverde de Márquez (nacida en 1872, oftalmología), Nieves González Barrio (nacida en 1884), Rueda (otorrinolaringología), Oyarzábal. González

Barrio posteriormente sería profesora de la Escuela Nacional de Puericultura, médico higienista y experta en el tema de Visitadoras Médicas.

Baldomero González Álvarez (León, 1851 – San Sebastián, 1927) (Figura 9). Desarrolló un intenso trabajo científico, y tuvo además una consulta con gran clientela infantil (Mundo Gráfico, 1927; web de la RANM). Fue médico de Alfonso XIII, académico, senador, profesor agregado a la cátedra de Pediatría de Madrid, médico jefe de la Inclusa y del HNJ. Fue el presidente de la segunda Junta de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1915-17). Véase la Biografía de Presidentes de la SPM en el Anexo.



· **Figura 10** · **Baldomero González Álvarez (1851-1927). Madrid.**

Fuente: Banco de imágenes de la RANM

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/component/joomgallery/retratos/gonzalez-alvarez-baldomero-230?Itemid=143>

José Ribera y Sans (1852-1912) (Figura 11). Estudió medicina en Granada, doctorado en 1877. Escribió *Estudios clínicos de Cirugía infantil* (1887) de 376 páginas, tras publicar observaciones en la revista de Ulecia, "Revista de medicina y cirugía prácticas". Aquí reconoció la diversidad de los procesos quirúrgicos en los niños respecto de los adultos. En 1885, tras Benavente, fue elegido *jefe facultativo* del HNJ, cargo sustituido luego por *decano*. Ganó la cátedra de cirugía de Madrid, en 1889, y fue elegido académico de la Real de Medicina. Se puede decir que fue el pionero de la cirugía pediátrica, cuyo centro inicial, en Madrid al menos, fue el HNJ. Véase la Tesis de Girón Vallejo (2015).



J. Ribera i Sans

· **Figura 11** · **José Ribera y Sans (1852-1912). Madrid.**

Fuente: Historia de la Cirugía Pediátrica (A. Marqués Gubern).

<https://www.slideserve.com/Mercy/presentaci-1236152>

Aurelio Martín Arguellada fue el siguiente jefe de Cirugía pediátrica de dicho hospital, y también lo serían después Juan Garrido-Lestache Díaz (Garrido-Lestache, 1961) y Juan Garrido-Lestache Cabrera.

Pablo Lozano y Ponce de León (1859-1924) fue también pionero de la cirugía infantil, en este caso en el Instituto Rubio de Madrid.

Jesús Sarabia y Pardo (1865-1943) (Figura 12). Estudió medicina en Valladolid. Fue incorporado al Instituto Rubio, como profesor de Pediatría, y al HNJ, del que fue director. Fue Presidente de la SPM (ver Biografías de Presidentes).



· **Figura 12** · **Jesús Sarabia y Pardo (1885-1943). Madrid.**

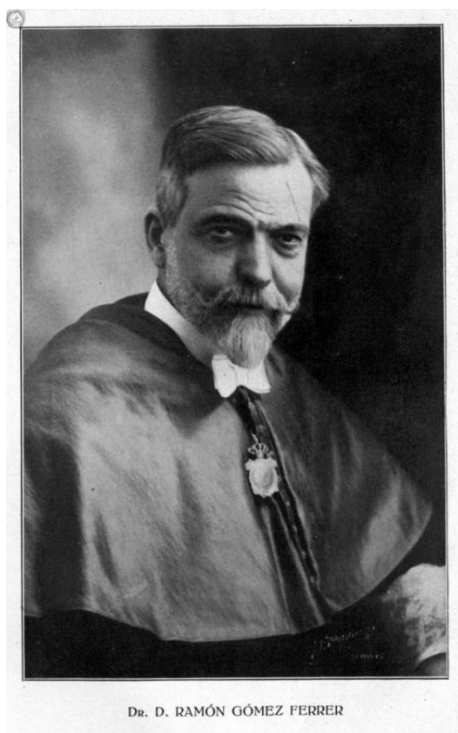
Fuente: Banco de imágenes de la RANM

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/component/joomgallery/retratos/sarabia-y-pardo-jesus-254?Itemid=143>

Hay que destacar también el papel en educación e higiene escolar de los médicos de finales del XIX. En 1878 se nombra el primer inspector médico escolar, en Madrid, a Ramón García Baeza y Frou. Sin embargo, hacia 1900 casi todos los países europeos habían organizado servicios oficiales de Medicina Escolar, excepto Portugal y España, que se incorporaron a ello con retraso.

En el ámbito de Barcelona y Cataluña, además de la cátedra de Martínez Vargas, también sobresalieron pediatras como Vidal Solares y Juan Viura Carreras.

En Valencia destacó su primer catedrático de la especialidad durante 36 años: Ramón Gómez Ferrer (Valencia, 1862 – Valencia, 1924) (Figura 13).



· **Figura 13** · **Ramón Gómez Ferrer (1862-1924). Valencia.**

Fuente: Banco de imágenes de la RANM

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/component/joomgallery/retratos/gomez-ferrer-ramon-2152?Itemid=143>

En Zaragoza cabe que señalar al catedrático Patricio Borobio Díaz (Santiago de Compostela 1856 – Zaragoza, 1929) (Figura 14).



· **Figura 14** · **Patricio Borobio Díaz (1856, 1929). Zaragoza.**

Retrato de Patricio Borobio Díaz. Óleo sobre lienzo de Elías García Martínez (1926).

Fuente: Ánxela Bugallo ([2012], “Patricio Borobio Díaz”, en Álbum da Ciencia. Culturagalega.org. Consello da Cultura Galega. [lectura: 05/02/2013] [URL: <http://www.culturagalega.org/albumdaciencia/detalle.php?id=364>]

Esta primera generación de pediatras asistió a la evolución de la histología, la microbiología, la sueroterapia y la terapéutica química en las llamadas enfermedades infecciosas de la infancia, la difteria, la tuberculosis infantil, los procesos agudos respiratorios, los procesos meningoencefálicos. Pero en España la Puericultura tomó gran protagonismo en la Medicina de los Niños, en tanto que expresión de la respuesta profesional a la gran mortalidad infantil, y con el objetivo de extender las normas científicas del cuidado de la infancia, en particular las referidas al régimen de alimentación e higiene (Sánchez-Granjel, 1965b; Ballabriga y Trías 1974).

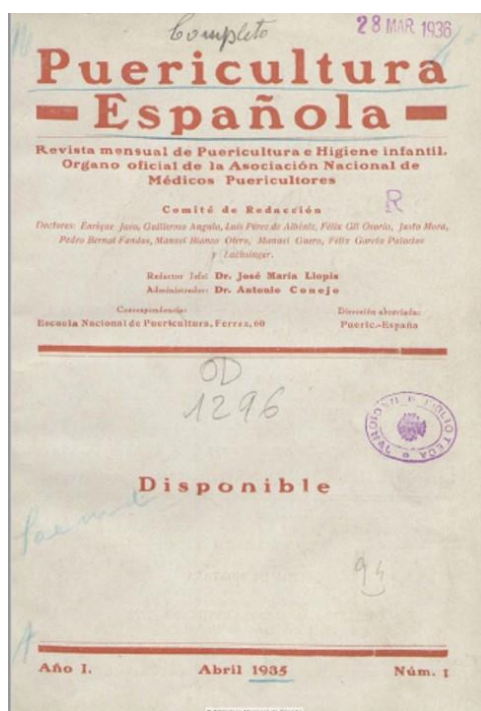
Es relevante considerar aquí el Real decreto de 15 de enero de 1903 sobre vacunación obligatoria y medios de extinción de la viruela a propuesta del Ministerio de la Gobernación, por el que se ordena la vacunación obligatoria contra la viruela, por cuanto refleja el impacto social que tenía esta enfermedad, que contaba para su prevención con una vacuna.

Medidas sociales, leyes proteccionistas: Ya se ha mencionado sobre la temática de la higiene, de la escolarización, de la Inclusa, Casas Cuna, la Ley de Protección al Menor, ley de Tolosa Latour en 1904 (Espina, 2005; Rodríguez-Pérez, 2014). Sobre educación a niños sordomudos en el siglo XIX hubo un centro en Madrid desde 1805, y en otras ciudades españolas posteriormente, destacó el doctor Vieta en Barcelona.

d) Aspectos asistenciales, institucionales y profesionales.

El primer congreso español de Pediatría fue en 1914, y desde entonces se celebraron más reuniones periódicamente, organizadas desde algunas cátedras e instituciones hospitalarias. Se crearon las dos primeras sociedades regionales de Pediatría, la de Madrid y la catalana, constituidas en 1913 y 1926, respectivamente (Peña et al, 1992; Brines, 2002).

Hubo una Asociación de Médicos Puericultores, organizada por los alumnos que habían terminado la formación en la Escuela Nacional de Puericultura. La Asociación se fundó en 1929, contó con una revista científica y de divulgación de noticias (“Puericultura española”) dirigida por el Presidente de la Asociación (ver Figura 15, portada de la revista).



· **Figura 15 · Puericultura española. Revista de la Asociación de Médicos Puericultores. Portada del número 1, abril de 1935.**

Fuente: Hemeroteca Digital de la BNE. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=root&t=%2Balpha&lang=es&s=835> [Consulta: 25 de marzo de 2018].

Esta Asociación y su Revista se extinguieron con la Guerra Civil. Actualmente existe una Sociedad Española de Puericultura (SEP), pero se refiere a la fundada en 1983, por Bosch Marín (1902-1995) y Rodolfo Fernández Salvador (-2016) (web de la SEP, disponible en: <http://www.sociedadpuericultura.com/>). Se constituyó por un grupo de Directores y Profesores de las distintas escuelas de Puericultura de España, al tomar protagonismo el sistema MIR para la formación de especialistas en Pediatría y sus Áreas específicas, y desaparecer estas escuelas. Su presidente actual es Antonio Guijarro Jiménez (médico de Familia y Pediatra, Consultorio de Moraleja de Enmedio, Madrid).

No fue hasta después de la Guerra Civil que, “existiendo la necesidad, no se vio la oportunidad” de crear la Asociación de Pediatras Españoles (APE), en 1949. El nombre actual de AEP vino dado en 1970, tras aprobarlo en Asamblea General (Peña et al, 1992). La AEP integró de una forma federada las diversas sociedades regionales, que fueron naciendo en los años 50-60: Gallega (1949-50), Castellano-Astur-Leonesa (1956), Valenciana (1958), posteriormente la Aragonesa, Canaria, Vasco-Navarra, Andaluzas Oriental y Occidental con Extremadura y la Balear. Las Secciones de especialidades pediátricas se empezaron a crear desde 1961. Las tres primeras secciones fueron Cirugía Pediátrica, sección de Hospitales (luego desaparecería) y sección Profesional. Unos años más tarde nacerían las subespecialidades, como Cardiología y Neurología (1967) y posteriormente, Neonatología, Nefrología y las demás, a partir de 1973. (Peña et al, 1992; Sánchez-Villares, 1992; López-Piñero y Brines, 2009). Véanse atrás, las tablas 3 y 4, y las figuras 2 a 4.

La mujer en los inicios de la Pediatría: En la segunda mitad del siglo XIX algunas mujeres, de origen burgués, empezaron a estudiar medicina y a ejercer la profesión (la enseñanza oficial fue aceptada en 1910). Muchas otras se involucraron en iniciativas filantrópicas de carácter sanitario, fundamentalmente la higiene y medicina preventiva. Trabajaron en la Gota de Leche desde los inicios: Trinidad Arroyo Villaverde (de Márquez), como oftalmóloga, y Nieves González Barrio (Riotinto, Huelva, 1884 – 1965?) (Figura 16) que posteriormente sería profesora en la Escuela Nacional de Puericultura.



· **Figura 16** · **Nieves González Barrio (1884 – 1965?).**

http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/personajes-leoneses/html/imagen/pag_132-133_b.jpg

e) Desarrollo de la Pediatría durante el siglo XX, hasta los años 80

Los pediatras de ese primer tercio del siglo XX desarrollaron una importante actuación en higiene sanitaria básica y una gran reivindicación social y educativa, de protección a la infancia, incluso legislativa, pues en 1904 se aprueba la Ley de Protección a la Infancia impulsada por el pediatra higienista de Madrid, Tolosa Latour. Toda esta labor no estaba exenta de la ética y moralidad de la época y de la actuación de instituciones religiosas, ni de la influencia de los Colegios Médicos, así como de las ideologías que iban surgiendo. La puesta en marcha de los primeros hospitales infantiles y consultorios

de lactantes fue por financiación según beneficencia de particulares (por ejemplo, la duquesa de Santofña respecto del Hospital Niño Jesús o Rafael Ulecia en la primera Gota de leche de Madrid), el apoyo popular a través de verbenas, a las que se sumarían instituciones no gubernamentales religiosas o no religiosas, Cajas de Ahorros, asociaciones de mujeres, instituciones gubernamentales (de ámbito municipal o provincial) (Sánchez-Granjel, 1965b; Brines, 2002; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y García-Nieto, 2015). Sería lo que actualmente se denomina “sociedad civil”; aunque con otro sentido, no benéfico, con la incorporación de fundaciones, asociaciones de pacientes, etc.

Históricamente, se puede decir que la Medicina de los Niños fue de las primeras especialidades médicas reconocidas en España, como Pediatría-Puericultura. La Escuela Nacional de Puericultura, y las Escuelas Provinciales fueron certificando esta especialidad desde 1926 (De Arana y Fernández, 2018). El reconocimiento oficial se impulsó desde que en 1931 se convocaran las primeras oposiciones a Médicos Puericultores del Estado y Directores de Servicios de Higiene Infantil de la Sociedad Española. Los puericultores del Estado tuvieron una primera reunión nacional en 1943.

Un hecho trascendental que marcó la evolución inicial de la Pediatría y puericultura fue que en 1958 se instauró en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE) la figura del pediatra de zona, con niños menores de 7 años adscritos (Peña et al, 1992). Si bien, la atención era principalmente asistencial, y con horario reducido.

En esa época, años 50, se produjo una estrecha colaboración con Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), creado por las Naciones Unidas en 1946, inicialmente para prestar ayuda a los niños víctimas de la II Guerra Mundial, y progresivamente fue ampliando sus funciones. Unicef colaboró con España en Cuidados a niños prematuros, lucha contra el tracoma, contra la sífilis, para la rehabilitación, y para la conservación y distribución de leche.

En 1955 se inauguró el Hospital General Vall d'Hebron de Barcelona (inicialmente denominada *Residencia Sanitaria Francisco Franco*), primera "Residencia del Seguro". Pero no fue sino hasta 1967 en que se inauguró el Hospital Maternal y la Clínica Infantil y en que se reorganizó como hospital moderno.

En Pediatría, destacaron especialmente algunos centros universitarios como los de Granada, Barcelona, Santander, Valladolid y Valencia.

En los años 50, también, se prosiguió el desarrollo de la Cirugía Pediátrica (Peña et al, 1992; Sánchez-Villares, 1992; López-Piñero y Brines, 2009; Girón, 2015; Zafra y García-Nieto, 2015), que se había iniciado principalmente en el Hospital del Niño Jesús de Madrid, también otros centros. Aparecen pequeños núcleos en Madrid [cirugía neonatal de la Maternidad Provincial dirigida por Julio Monereo González (1924-1977), el del Hospital de la Cruz Roja bajo la tutela de Blas Agra Cadarso (1925-2012), la cátedra de Madrid regida por Gutiérrez Guijarro], en Barcelona [Hospital de Santa Cruz y San Pablo, Antonio Raventós Moragas (1904-1975)] y Santiago de Compostela [Hospital Clínico, Manuel Moreno de Orbe (1922-2002)].

Por tanto, en la España de comienzos de la década de los años 60 existía una necesidad imperiosa de modernización de la asistencia, especialmente de la hospitalaria.

Tras la promulgación de la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963 se construyen Ciudades Sanitarias y se renuevan otros hospitales, con maternidades y servicios de Pediatría y Cirugía pediátrica (Peña et al, 1992; Sánchez-Villares, 1992; López-Piñero y Brines, 2009; Zafra et al, 2015b). Como ejemplos están las Residencias Sanitarias de Huelva (1953), Almería (1953; arquitecto Martín José Marcide Odriozola), la de Sevilla (1955) y Oviedo (1961). En 1964, en Madrid, se inauguraron dos hospitales únicos en el territorio nacional, *La Paz* y *Puerta de Hierro*. En enero de 1962 había comenzado la construcción de la "Ciudad Sanitaria La Paz" (por José Marcide). Enrique Jaso Roldán (1904-1993), junto con otros pediatras madrileños de prestigio, presionaron a la Administración para que se habilitase una clínica infantil en la residencia sanitaria que había

comenzado su construcción en 1962 en el norte de Madrid. En los primeros cinco años de la Clínica Infantil de La Paz, ya se definió como hospital de Especialidades Pediátricas, que no existían como tales en España y estaban en los albores todavía en Europa (Ruza, 1992; Zafra et al, 2015b). Uno de los modelos seguidos fue el del Hospital de Niños de la Universidad de California en Los Ángeles, EE.UU. (Quero, 1992).

Este desarrollo de la Pediatría se unió al de otros hospitales de la Seguridad Social (Collado, 1974), a menudo, con la colaboración de algunos profesionales formados en La Paz. Estos profesionales de la Seguridad Social y la formación de un número creciente de subespecialistas pediátricos han impulsado importantes avances en el conocimiento de la medicina fetal, neonatal, infantil y del adolescente.

Por tanto, el desarrollo de las subespecialidades pediátricas fue paralelo al desarrollo de la Pediatría hospitalaria de la Seguridad Social, luego, Sistema Nacional de Salud. Hasta entonces, los pediatras se centraban en la atención y el cuidado globalizado de la infancia; requerían de la colaboración de los especialistas hospitalarios de otras ramas para resolver problemas específicos (Sánchez-Villares, 1992; López-Piñero y Brines, 2009; AEP 2011). Ello sin olvidar la labor de los puericultores en la medicina ambulatoria. Desde los años 70, las especialidades pediátricas adquirieron contenidos y cometidos asistenciales insustituibles, representatividad científica y reconocimiento profesional, al menos, nominal (Sánchez-Villares, 1992).

La cirugía infantil se desarrolló de forma “explosiva” en los años 60. Se reconoció como Sección especializada de la AEP en 1962, al formarse la Sección de Cirugía. En el desarrollo de la Cirugía pediátrica en España fue también determinante la inauguración de los hospitales infantiles monográficos y de los servicios pediátricos completos en la Seguridad Social. El reconocimiento oficial de la especialidad fue realizado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1977.

Desde los años 70 la Pediatría española se hace internacional y se integra en las organizaciones internacionales europeas, del Mediterráneo y Latinoamericanas como Unión

Europea de Especialistas Médicos (UEMS), la Academia Europea de Pediatría (anteriormente CESP-UNEPSA), Asociación Internacional de Pediatría (IPA), Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) (Peña et al, 1992).

1.3.4 Antecedentes sobre la legislación en la formación en especialidad de Pediatría

El primer intento de ordenar la titulación de especialistas fue a través de la Ley de 20 de julio de 1955 sobre “Enseñanza, título y ejercicio de las Especialidades Médicas”. Esta ley asignó al Ministerio de Educación el control de las titulaciones. Cada institución universitaria formadora tenía sus propios criterios formativos. En la década de los 60 se abrieron las primeras clínicas pediátricas en la Sanidad Pública, se pasó a una Pediatría más científica, tuvo lugar la integración de la pubertad y la adolescencia en la Pediatría. Desde 1963 empezaron los primeros programas de internos y residentes, y comenzó la especialización por la vía MIR, Médico Interno Residente (Tutosaus et al, 2018).

El Real Decreto 2015/1978, BOE de 29 de agosto, del entonces recién creado Ministerio de Sanidad, consolidó legalmente el sistema MIR, reguló la obtención del título de especialidades médicas (Medicina Interna, Cirugía General, Ginecología, Pediatría, etc.). Desapareció el internado rotatorio, pasando el tiempo de especialización a 4 ó 5 años según la especialidad. En 1978 se realiza el primer examen estatal MIR para las instituciones de la Seguridad Social que continúa en la actualidad con una convocatoria única nacional. Pero inicialmente se mantuvo la Ley de 1955, creando disfunciones. La Escuela Nacional de Puericultura y las Provinciales funcionaron hasta mediados de los años 70, proporcionando títulos de médico puericultor. En 1984, otro Real Decreto, 127/1984, de 11 de enero, establece el sistema MIR como la única vía de especialización médica, de formación sanitaria especializada, regulado y dirigido desde el Ministerio de Sanidad.

1.3.5 Contexto legislativo-social en el siglo XX. La Seguridad Social, la Sanidad pública

La atención sanitaria pública en España viene determinada por la Ley General de Sanidad, 14/1986, de 25 de abril, que sigue la normativa de la Constitución Española de 1978 de cobertura sanitaria a todos los ciudadanos (Rodríguez- Ocaña y Martínez, 2008; Tamayo, 1993).

El Real Decreto Ley 36/1978, de 16 de noviembre, pretendió la racionalización de la Seguridad Social, donde se incluyó el Instituto Nacional de la Salud. Progresivamente se extendieron las prestaciones de los colectivos no cubiertos y se quiso dotar de una mayor estabilidad económica al sistema de la Seguridad Social.

La Constitución Española de 1978. El artículo 41 y 43, suponen el principio de la universalización de la asistencia. En el art. 43 se reconoce el derecho a la protección de la salud.

El art. 148 reconoce a las Comunidades Autónomas que puedan asumir las competencias en materia de sanidad e higiene.

En el año 1986 se aprobó la Ley 14/1986 General de Sanidad, vigente actualmente. El Sistema Nacional de Salud (SNS) es universalista, no contributivo (financiado por impuestos), sistema con equidad. Establece la ordenación de la Atención Primaria de Salud (zonas básicas de salud, funcionamiento en Equipos de Atención Primaria, atención en Centros de Salud o consultorios en algunas zonas rurales).

La Ley General de Sanidad incorporó dos elementos clave ya en desarrollo entonces: la descentralización (transferencias) y la reforma de la Atención Primaria. Por ello no es un Servicio Nacional de Salud, sino un Sistema Nacional de Salud, o mejor 17 sistemas de salud autonómicos. El proceso de transferencias sanitarias culminó en 1999-2001.

En 1989 se universalizó el derecho a la asistencia sanitaria pública.

En la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, en su artículo 69 se recoge su actual composición y funciones.

En la actualidad, la Seguridad Social encuentra su regulación básica en el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, que entró en vigor el 2 de enero de 2016, derogando, entre otras muchas normas, el Real Decreto Legislativo 1/1994, que aprobaba el texto de la Ley General de la Seguridad Social /1994. Hay una modalidad contributiva y no contributiva. Hay regímenes especiales, y de carácter mutualista, y distinto del Régimen General, que se han ido insertando en él a nivel asistencial: MUFACE (funcionarios del Estado), ISFAS (militares-fuerzas armadas).

El inicio de la legislación en la protección social tiene un pilar clave en el Instituto Nacional de Previsión (INP), organismo que nació con la Ley del 27 de febrero 1908 de “organización por el Estado de un Instituto Nacional de Previsión”, con el gobierno conservador presidido por Antonio Maura; Instituto que duró hasta 1978. Con este acontecimiento normativo se pone en marcha en España lo que con el paso del tiempo se ha venido conociendo como sistema público de previsión social. Se trató inicialmente de un organismo compilador de los distintos sistemas de seguros existentes, de manera que se transitara desde una cierta voluntariedad hacia la obligatoriedad de la cotización en régimen igualitario.

Como antecedente de legislación en protección social primero se podría situar el Real Decreto de 5 de diciembre de 1883 de Comisión de Reformas Sociales, por el gobierno liberal presidido por José Posada Herrera, para la protección a la clase obrera.

Había una Ley de Sanidad de 1855, en cuya elaboración intervino Méndez Álvaro; pero lo que determinaba principalmente era la colegiación obligatoria y el establecimiento de colegios médicos en toda España y otros diversos decretos.

Fue en 1900 cuando se creó el primer seguro social, la Ley de Accidentes de Trabajo. Desde esa fecha se fueron creando varios seguros sociales de una forma no organizada, siguiendo especialmente presiones sociales y sindicales, según las posibilidades económico-financieras y por decisiones políticas de diversa motivación.

Por el Real Decreto de 12 de enero de 1904 se aprobó la Instrucción General de Sanidad (Rodríguez- Ocaña y Martínez, 2008; Tamayo, 1993).

En 1904 se aprobó la Ley de Protección a la Infancia. Ley a favor de la madre y el niño, inspirada-redactada por Tolosa Latour y por Pulido, a iniciativa de la Sociedad Española de Higiene (Viñao, 2010); sus precedentes fueron la “Infant Life Protection” de Inglaterra (1872), y la “Ley Russell” de Francia (1874). Se crea entonces el Consejo Superior de Protección a la Infancia. En 1918 se establecieron los Tribunales Tutelares de Menores, en las capitales de provincia y cabezas de partido. Estas acciones tenían un sentido de beneficencia y estaban dirigidas fundamentalmente al niño y niña abandonados; no se pueden considerar realmente como un reconocimiento de derechos sociales o civiles.

En 1905 se creó el Instituto de Reformas Sociales.

En 1919 se crea el Retiro Obrero, y en 1929, el Seguro de Maternidad.

La primera vez que se legisla sobre protección social en norma básica constitucional es en 1931, referida al trabajador en el artículo 46 y a la maternidad e infancia en el artículo 43 de la Constitución de la II República.

Tanto la constitución de 1931 como la de 1978, ambas son claves en la historia al reconocer derechos sociales que obligaban al estado a intervenir en su garantía y cumplimiento.

Justo antes del inicio de la Guerra Civil Española, el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, Joan Lluhí, sometió a información pública el anteproyecto de ley de bases de seguros sociales, que no llegó a las Cortes al dimitir el Gobierno de Casares Quiroga tras la sublevación militar.

En 1938, en plena guerra civil, se promulga el Fuero del Trabajo en el *bando nacional* o franquista, que puede considerarse el cimiento sobre el que se construyó la Seguridad Social tal y como se entendió durante la Dictadura del general Franco.

Hubo una Ley de Sanidad Infantil y Maternal (1941).

La cobertura sanitaria pública individual, esto es, no sólo la dirigida a atender a problemas colectivos, empezó en España, por un sistema de Seguros Obligatorios, cuando en 1942 se aprobó el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE), implantado en 1944. El seguro era financiado por trabajadores y empresarios en base a un sistema productivo por los responsables de la producción de bienes y servicios.

En 1943 se crea el Consejo Nacional de Sanidad. La Ley de Bases de Sanidad Nacional (1944) recogió la mayor parte de los contenidos de la Sanidad de los años 20 y 30, como la organización de los servicios sanitarios.

En el Fuero de los Españoles de 1945 se da ya un cuadro bastante completo de seguros sociales. En el artículo 28 se refiere a derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidentes del trabajo, invalidez, paro forzoso y demás riesgos que pueden ser objeto de seguro social.

La cobertura sanitaria a principios de los años 50 no llegaba al 25% de la población. A los trabajadores asegurados se fueron incorporando progresivamente sus familias, los menores, los jubilados, etc.

Respecto a la Sanidad Pública, hay que considerar que hacia los años 40-50 del siglo XX, la asistencia en “el Seguro” (SOE) era principalmente de tipo ambulatorio, con “cupos”. La hospitalización, casi exclusivamente en los casos de procesos quirúrgicos, se hacía en las Residencias. Este hecho sucedía al contrario que en EE.UU. y en Europa en general, donde existía una cultura sanitaria de grandes hospitales, y donde empezaban a nacer las subespecialidades pediátricas. La potenciación de la medicina ambulatoria, entre otras razones por la falta de recursos para construir hospitales en la España

de la postguerra, tuvo el efecto de que mejorasen las condiciones higiénico-sanitarias en los hogares, que la población acogiera las vacunas y que se concediera importancia a la medicina de primer nivel y preventiva. Estos y otros factores socioeconómicos contribuyeron a reducir considerablemente los índices de mortalidad. España fue precursora en Europa de la atención a la infancia a nivel ambulatorio por parte de especialistas en Pediatría y puericultura (Tamayo, 1993; Rodríguez- Ocaña y Martínez, 2008; Zafra y García-Nieto, 2015).

La incorporación masiva de trabajadores de distintos sectores productivos a dicho “Seguro” se produjo entre 1953 y 1962. La consiguiente mejora de la situación económica de la Seguridad Social permitió la construcción de hospitales públicos (“residencias sanitarias”, en la jerga oficial), muy bien dotados en lo material y personal, que lograron un “enorme prestigio” en la población.

En 1963 aparece la Ley de Bases de la Seguridad Social cuyo objetivo principal era la implantación de un modelo unitario e integrado de protección social, con una base financiera de reparto, gestión pública y participación del Estado en la financiación. Se creó el Régimen General de la Seguridad Social gestionado por el Instituto Nacional de Previsión conjuntamente con las Mutualidades Obreras. Posteriormente se dicta la Ley General de la Seguridad Social de 1966.

El ejercicio de la medicina en España en forma de especialidades médicas viene regulado actualmente partiendo del real decreto de 1978 que reconoció las comisiones nacionales de las especialidades. El sistema de formación de especialistas en España se conoce como sistema MIR (Médico Interno Residente). Su convocatoria se hace en un solo día al año, a nivel nacional, y la elección de plazas y especialidad es libre individualmente, existiendo cupos autonómicos.

El primer antecedente del desarrollo normativo de la formación de los médicos especialistas en España se puede situar con la ley de 20 de julio de 1955. Previamente había un sistema tradicional, sin regulación. El sistema de internado y residencia comienza en 1966, hasta el Decreto de 1978. Posteriormente, en el estatuto del residente de 2006, se desarrolla la relación laboral de residencia de los especialistas en ciencias de la salud, hasta finalizar con el real decreto de 2008, donde se clasifican las especialidades y se desarrolla el sistema de formación sanitaria especializada (Cantero et al 2015; Tuto-saus et al, 2018). La formación de los pediatras en los últimos 50 años del siglo XX viene reflejada en el artículo de Taracena (1999).

1.3.6 La infancia como valor y como problema en el nacimiento de la Pediatría como especialidad. Biopoder y biopolítica

La Pediatría nace en el seno de un descubrimiento, de una preocupación social por la infancia, a nivel individual y colectivo.

La gran mortalidad infantil de finales del XIX también preocupó por el “desarrollo de las naciones”, por la “eugenesia”, por la “raza”, por el desarrollo social del individuo, de acuerdo a las necesidades de sus naciones. Eran palabras de Martínez Vargas (catedrático de Barcelona), tanto antes como después de la II República Española y la Guerra Civil. (Martínez-Vargas, 1938). Rosa Ballester menciona esto en sus estudios sobre “Los inicios de la inspección escolar en España” (Ballester, 1994), y especialmente en “La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España” (Ballester y Ballaguer, 1995), trabajo muy referenciado.

“En torno a los años veinte del presente siglo (por el XX), mediante un proceso iniciado en las últimas décadas del siglo XIX, el niño llega a ser considerado como un objeto valioso y como un problema social. Su cuerpo es estudiado y entendido desde el discurso médico, lo cual tiene repercusiones en otras esferas de la vida social. A los niños se les atribuye un catálogo de características que conforman, en su conjunto, un modelo

ideal dentro del ámbito familiar y doméstico. Cuidado, protección e intervención es la triada que subyace en las luchas sanitarias en pro de la salud y el bienestar infantiles en la España del período estudiado”.

En esta época finisecular del XIX no estaban muy diferenciados el uso y significado de lo físico-mental y espiritual-moral, de la salud, higiene y educación (Viñao, 2010). La confluencia entre medicina, higiene y escuela era inevitable. La medicalización de la infancia, ciertos ámbitos de la puericultura precisaban del campo de la escolarización, para hacer un control médico sobre la infancia y llegar a las familias, a los padres.

En las últimas décadas cercanas a la actualidad, este aspecto de la medicalización lo tratan otros autores: “El cuidado al desarrollo físico se originó a través de la medicalización de la infancia. Los progresos de la medicina favorecieron la injerencia creciente de los conocimientos médicos en la vida social, fundamentalmente a través de las vías de acceso que representaban las cuestiones higiénicas” (Santos Sacristán, 2008; Loredó y Jiménez, 2014). Cada vez más se estudian las técnicas de construcción de la subjetividad en la puericultura de principios del siglo XX, es decir el proceso por el cual el sujeto llega a serlo en el contexto de unas determinadas circunstancias históricas, sociales y culturales. Los médicos se convirtieron en figuras expertas en crianza infantil, y por consiguiente intervinieron en la vida de la gente (Loredó y Jiménez, 2014).

En cierta relación con ello se puede mencionar la interesante reflexión que se realiza actualmente en ciertas esferas sobre la biopolítica y el biopoder entendido como “conjunto de saberes, técnicas y tecnologías que convierten la capacidad biológica de los seres humanos en el medio por el cual el Estado alcanza sus objetivos”. Encontraríamos una biología distinta, disciplinada y sometida a las capacidades de las autoridades para intervenir a favor o en contra de la expansión de los sujetos, de forma clínica, médica y tecnológicamente hablando. Se trata del Estado o sociedad postindustrial, *hipercapitalista, de consumo y expansiva, y plenamente normativizante, en el que las narrativas y*

los discursos hegemónicos se centran en la constitución de un sujeto normativo, teniendo en cuenta un auto feedback creador y constructor de subjetividades biopolíticas (Anta-Félez y García-Manso, 2018). Hablaríamos de la infancia farmacotizada y normativizada.

Michael Foucault hizo uso del término Biopoder por primera vez en 1974, en un curso de Medicina Social. Planteó que el control de la sociedad actual no sólo se realiza a través de la ideología, sino que requiere del control del cuerpo de los individuos.

Si uno contempla críticamente el desarrollo de la Pediatría, de la visualización biocultural y social del niño es difícil sustraerse al concepto de biopoder, y pensar que la propia especialidad médica no haya participado de esta propuesta normativizante del niño y de sus patologías.

Como reflexión, no hay que olvidar que la propia profesión médica y por supuesto la Pediatría no sólo deben entenderse en el contexto económico-social-cultural y político, sino que pueden tender a sumergirse en su entorno, su circunstancia, y participar de la llamada “medicalización de la salud, por diversos mecanismos, para convertir ciertas variantes de la normalidad en patología con necesidad de tratamiento farmacológico y hasta quirúrgico, enfermedades menores que no tienen riesgo de secuelas o alteración real de la calidad de vida, o generar un exceso de medicalización en la prevención de enfermedades” (Morell et al, 2009), o bien otros mecanismos, además de determinar efectos adversos que se tardan en conocer y en controlar.

- Variantes de la normalidad. El desviarse de los percentiles de peso, cosa que fue un gran avance para evitar la mortalidad a principios del XX y para detectar patología, se convierte en ocasiones en una auténtica investigación diagnóstica y terapéutica en un grupo de lactantes, sano por lo demás, etc. Otro ejemplo: los llamados “cólicos del lactante” o “llanto excesivo primario”.
- Patología sin riesgo de secuelas. Ejemplos: Colon irritable en adulto, PFAPA (Fiebre, aftosis, faringitis recurrente).

- Exceso de medicalización. Por ejemplo, la prevención de la muerte súbita del lactante.

Históricamente, en la prevención de la muerte súbita del lactante, desde finales de los 60 del siglo XX, el denominar eventos de apnea o cambio de coloración como ALTE: Episodio Aparentemente Letal (se usó sobre todo el acrónimo con las siglas en inglés), incluyendo la sensación de gravedad en los padres como criterio diagnóstico. Tuvo como consecuencias la de generar ansiedad en los padres y aumentar las necesidades diagnósticas, a veces de alta tecnología. Siempre se afirmaba que se quería evitar llamarlo “casi muerte súbita”; sin embargo la cuestión se trataba en capítulos y temas de Muerte Súbita del Lactante. En 2016, tras estudios basados en la evidencia se ha propuesto el cambio del concepto de “ALTE” por el de BRUE (Episodio Breve Resuelto Inespecífico), o de bajo riesgo o alto riesgo, que no es sólo un cambio de nombre, sino también de enfoque (Tieder et al, 2016; Zafra et al, 2017). Se subraya la importancia del nombre de un problema o motivo de consulta para generar enfoques más o menos urgentes o muy significativos y con ello en ocasiones mejorar los procesos diagnósticos, como fue el caso de abdomen agudo quirúrgico, escroto agudo (Roca Rivarola, 2016) o código ictus; aunque esto no ha ocurrido siempre, como es el caso del ALTE. La monitorización domiciliar de apneas se generalizó en este proceso, para comprobarse posteriormente que no se disminuyó la mortalidad. Se investigó sobre la muerte súbita en alta tecnología diagnóstica y monitorizadora, y se tardó en descubrir que un riesgo importante era la postura del bebé al dormir en prono. Véase la recomendación de la Academia Americana de Pediatría de 1992 “Back to sleep” o “dormir boca arriba” hasta los 6 meses de edad. Se ha dicho que una causa fue que el famoso divulgador de puericultura Dr. Spock promovía en 1958 dormir boca abajo. Pero no era sólo él quien lo promovía.

- Generar efectos adversos. El medicalizar el parto en las maternidades de los hospitales por ej. Casi nadie dudaría de sus beneficios; sin embargo, la organización de “nidos”, separar a los bebés de sus madres, produjo alteración en la promoción y el establecimiento de la lactancia materna...

1.3.7 La lactancia materna. Ciencia, antropología, sociedad, cultura

La Pediatría ha tenido y ha querido tener grandes implicaciones en la lactancia materna. Históricamente, la alimentación al pecho materno fue, hasta mediados del siglo XX, la única forma de garantizar la salud y supervivencia del recién nacido, y su fracaso, una de las causas fundamentales de mortalidad infantil.

Actualmente la opción de lactar o no lactar se considera una decisión materna. Se habla de decisión informada.

La Pediatría tuvo un componente de puericultura, de protección social y promoción higienista en su nacimiento como especialidad (Ballabriga y Trías, 1974). La Pediatría-puericultura destacó en la investigación de la nutrición, en evitar la desnutrición para disminuir la mortalidad infantil, se buscó el fomento de la lactancia materna, evitando en lo posible el uso de nodrizas o investigando en sustitutos de la lactancia materna, inicialmente sólo para madres que no pudiesen lactar. Con el progreso de la ciencia y la tecnología se buscaron el desarrollo de fórmulas “parecidas a la lactancia materna”. La industria encontró un campo de investigación y también de negocio, con intereses comerciales. Durante gran parte del siglo XX los pediatras y otros sanitarios asistieron al debate entre las bondades y beneficios de la lactancia artificial frente a la lactancia materna.

Incluso se habló de fórmulas “humanizadas” (este nombre se usaba en los años 80 por ej.) o sea parecidas a la lactancia materna. En jerga, los internistas de mediados del

siglo XX conocían a los pediatras sobre todo por las fórmulas, por la investigación en nutrición, por ser fundamentalmente *baby feeders*.

La lactancia es un fenómeno biocultural (Paricio, 2018). Los métodos de crianza vienen propuestos por comportamientos instintivos, pero son modelados decisivamente por la cultura en la que está inmersa la madre y su entorno. En este sentido es muy interesante el abordaje de la lactancia que se hace en el artículo de Rodríguez-García (2015). En éste se describe la lactancia con sus condicionantes socioculturales. A diferencia de otros animales, en el ser humano la lactancia es una construcción social y, por tanto, depende del aprendizaje, creencias, valores, normas y condicionantes socioculturales que cambian a lo largo del tiempo y configuran a las sociedades en las que viven.

La mayoría de trabajos con intención cultural sobre la lactancia durante la primera mitad del siglo XX provienen de la Puericultura y Pediatría. Se desarrolló una gran labor en favor de la lactancia natural en forma de manuales científicos para profesionales o divulgativos para las madres y educadores (Aldecoa, 1939; Loste, 1951); aun cuando es cierto que se realizaron con una gran carga paternalista y dogmática.

Durante el siglo XX se asistió a un descenso de la proporción de madres que lactaban a sus hijos, en relación con la disponibilidad de lactancia artificial. No fue sólo el resultado de una presión comercial de la industria, aunque ello si fue un factor importante. La primera denuncia científica de malas prácticas publicitarias de alternativas a lactancia materna la realizó en 1939, Cicely Williams, médica británica, que detectó mortalidad en recién nacidos de Malasia asociada a promoción de la leche condensada (“ideal para bebés delicados”) en sustitución de la lactancia materna, lo comunicó en el *Rotary Club* de Singapur (Scherbaum and Srour, 2018).

En los años 50 hubo cambios culturales en el nacimiento, se pasó a dar a luz en maternidades, en vez de en el domicilio, ello supuso unas ventajas de las que nadie duda. Pero también supuso, sin razón científica que lo avalara, alejar a las madres de sus bebés recién nacidos (secundario a la creación de nidos). Hubo un cierto desinterés por

la promoción de la lactancia materna por los sanitarios. Estos y otros factores culturales llevaron a disminuir el número de bebés que recibían lactancia materna y el número de meses que la recibían, tanto en países subdesarrollados como desarrollados, incluso hasta hacer casi desaparecer la cultura de la lactancia en ciertas áreas geográficas, con porcentajes en EE.UU. de hasta sólo un 30% de madres que lactaban a sus hijos en los años 70 del siglo XX. En España el mínimo se dio a principios de los 70, con una vuelta a un incremento de porcentajes de lactancia desde los 90. (Colodro-Conde et al, 2011).

Realmente fueron las madres las primeras que promovieron el recuperar la cultura de la lactancia. El hito destacable es la creación de La Liga de la Leche en 1956, Illinois (EE.UU.), origen y modelo de los Grupos de Apoyo a la Lactancia.

La presión de la industria comercial de lactancia artificial recibió sus primeros pasos de intento de control en los años 70, y en campañas y normativas de instituciones como la OMS, Unicef. La propia Asamblea Mundial de la Salud en 1981 aprobó por votación el código voluntario de control de promoción de la fórmula infantil, también llamado código de comercialización de sucedáneos; España se adhirió en los años 90. En 1989 se hizo la Declaración de *Innocenti* de la OMS y Unicef sobre el derecho a amamantar. Surgió la Iniciativa internacional IHAN para galardonar con excelencia las maternidades que no dificultaran la promoción de la lactancia, en las siglas en inglés BFH (*Baby Friendly Hospital Initiative*). IHAN, que antes significaba Iniciativa Hospital Amigo de los Niños, actualmente es la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la lactancia.

La investigación científica sobre cómo mejorar, prolongar, promocionar la lactancia materna ha sido ínfima en comparación con la investigación en leche artificial.

Actualmente la opción de lactar o no lactar se considera una decisión materna. Se habla de decisión informada. Pero en ocasiones podría no entenderse bien esta toma de decisiones (Rodríguez-García, 2015). Es un derecho de la madre; pero que, no es bien visto, a veces, por el círculo familiar o por el personal sanitario. El derecho de la madre

a decidir puede chocar con el derecho del padre a decidir. La mujer puede sentir que debe dar explicaciones, y por tanto, percibirlo como una intromisión de los demás sobre su maternidad y crianza.

El tiempo y entrega que supone la lactancia materna requiere posponer ciertos quehaceres o gestiones de la vida laboral o personal de las que la mujer, a veces, no puede o no quiere prescindir.

Las nuevas tecnologías de la información, en los últimos años, se han convertido en la herramienta de comunicación para madres y padres (Rodríguez-García, 2015). Están sustituyendo a la transmisión de conocimientos interpersonales e intra-culturales que tradicionalmente provenían de la familia, amigos y profesionales de la salud. Hay blogs más científicos, otros más activistas, otros más anti-activistas. Y se generan corrientes de opinión sobre publicaciones que hablan de lactancia.

Rodríguez-García (2015) habla de las presiones actuales de los sanitarios y grupos lactivistas. Vistos por otros grupos como casi fundamentalistas. Aunque en el artículo no se cita cómo se les denomina en jerga: *nazis* o *talibanes* de la lactancia. Denominaciones éstas muy agresivas o cuando menos despreciativas o desautorizadoras.

Tampoco se cita que el tema de la lactancia materna tiene repercusión sobre las mujeres en general y sobre las madres, y ejerce una presión sobre la toma de postura de movimientos feministas. La lactancia, en este sentido, puede ser tanto una reivindicación feminista como convertirse en todo lo contrario, de forma que se reivindique la no lactancia materna.

Finalmente, no se cita la presión que se ejerce por parte de las casas comerciales sobre médicos, enfermeras, otros sanitarios, madres, farmacéuticos, instituciones (maternidades, centros de salud), sociedades científicas, congresos, etc.

Hay artículos recientes que resumen la presión que ejerce la industria sobre pediatras (Wright and Waterston, 2006).

Rodríguez-García (2015) concluye en su artículo que lo novedoso, realmente, es la posibilidad de decidir entre la lactancia materna y la lactancia artificial sin poner en grave peligro la vida del niño, al menos en países desarrollados.

Hay muchas evidencias científicas sobre la lactancia materna. Organismos internacionales (OMS, Unicef; IHAN) proponen la promoción de la lactancia materna con “pasos” que tienen evidencia científica sobre acciones en las maternidades que si no se toman, dificultan la consecución de una lactancia exitosa. Muchas evidencias científicas actuales muestran a la lactancia materna como un factor de protección frente a enfermedades del bebé a medio y largo plazo, y frente a enfermedades maternas a largo plazo, esto también en países desarrollados. Muchos autores prefieren decir que la lactancia artificial es el factor de riesgo, no que la lactancia materna sea el factor protector.

Sobre la evidencia científica en salud de la lactancia materna, tanto en las sociedades ricas como en las pobres, la revista *The Lancet*, publicó una serie especial sobre lactancia materna en 2016 como un esfuerzo conjunto de muchas instituciones. Se describen las tendencias de la lactancia materna, las consecuencias para la salud, el impacto en la inversión, etc. Estas instituciones eran del sistema de Naciones Unidas (OMS, FAO, ONU Mujeres, PMA, UNFPA, Unicef) como el instituto de nutrición de Centro América y Panamá. *Breastfeeding series: The Lancet*, January 30, 2016, disponible en: <https://www.thelancet.com/series/breastfeeding>

1.3.8 Propuesta de estudio histórico de la Sociedad de Pediatría de Madrid

Habiendo revisado aspectos actuales e históricos de la Pediatría en el periodo de tiempo de finales del siglo XIX y el siglo XX, consideramos que en su estudio como especialidad puede ser útil un abordaje desde sus colectivos científicos, como puede ser el estudio de la historia de las sociedades de Pediatría. La Sociedad de Pediatría de Madrid (actualmente Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha –SPMyCM-) fue la

primera en ser fundada, y durante muchos años, fue la única existente en España; colaboró activamente en la fundación de la Asociación de Pediatras Españoles (actual Asociación Española de Pediatría). Creemos que el estudio histórico de la SPMycM puede aportar conocimiento útil para comprender el desarrollo de la Pediatría en España y con ello elaborar propuestas para un abordaje integrador y constructivo de la Pediatría actual y sus subespecialidades.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo principal

Analizar el desarrollo de la especialidad de Pediatría y sus áreas específicas, en España, a través de la historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha desde su nacimiento en el año 1913 hasta la actualidad. La Sociedad de Pediatría de Madrid fue denominada así en su nacimiento; y es la actual Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.

El estudio se dirige principalmente a una institución sanitaria profesional, la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, a su proceso evolutivo y su interrelación con la sociedad de la época, con diversas personas e instituciones docentes, profesionales y asistenciales de la Pediatría y Puericultura española y de Madrid y Castilla La Mancha.

2.2 Objetivos secundarios

2.2.1.- Describir el nacimiento de la Pediatría española y el de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.

2.2.2.- Analizar el impacto de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha en la prensa histórica.

2.2.3.- Describir la actividad institucional y científica de esta Sociedad de Pediatría, y estudiar su proceso de desarrollo a través de su relación con otras instituciones y sus actividades científicas, centrándonos en áreas como su participación en los primeros congresos de Pediatría españoles, en la creación de la Escuela Nacional de Puericultura, en la formación de la Asociación Española de Pediatría, así como la producción del *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid*.

2.2.4.- Explorar la relación de esta Sociedad de Pediatría con algunos protagonistas, y también con colectivos a través de actividades como conferencias de “ilustres”, cursos y congresos, premios de la sociedad y sus patrocinadores.

2.2.5.- Explorar la actuación de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha en problemas de salud concretos con importante repercusión social, como ejemplo de su participación en los debates técnicos y científicos y en la gestión sanitaria.

2.2.6.- Comparar el protagonismo como institución de la Sociedad de Madrid con otras sociedades pediátricas regionales y con la Asociación Española de Pediatría.

2.2.7.- Analizar el papel de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha en el desarrollo de las especialidades pediátricas.

2.2.8. Investigar el papel de la mujer, su presencia y protagonismo en la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha; describir cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo de estudio, esencialmente los tres primeros cuartos del siglo XX.

3 MATERIAL-MÉTODOS

3.1 TRABAJO DE CAMPO

Se realizó trabajo de hemeroteca, de archivo, bibliográfico y también realización de entrevistas a profesionales “protagonistas”. Se expresan como las siguientes “Fuentes”.

3.2 FUENTES

3.2.1 Fuentes de Hemeroteca

Con el fin de conocer la actividad institucional y científica, así como el impacto en su momento histórico de la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM), actualmente Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM), se ha consultado:

- Prensa general histórica digitalizada (Diarios *ABC* y *La Vanguardia*).
- Prensa general y “periodismo médico” (prensa divulgativa médica) en hemerotecas: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (BNE), Biblioteca Virtual de Prensa histórica del Ministerio de Cultura.

Para realizar la búsqueda se utilizaron las palabras: “sociedad de Pediatría de Madrid”, “academia de Pediatría” y de forma complementaria otros nombres como el de los presidentes de las diversas Juntas, así como las instituciones donde trabajaron. Nombres de presidentes como Suñer, Velasco Pajares, Romeo Lozano, Muñoyerro Pretel, Vázquez González, etc. Instituciones como el Hospital del Niño Jesús, los hospitales de San Rafael o de la Cruz Roja, y la Escuela Nacional de Puericultura. Se incluyó el género (mujer como palabra de búsqueda), otras profesiones sanitarias relevantes (matrona, enfermería, cirugía), incluso los términos lactancia, puericultura y alguna patología con significación para la institución (poliomielitis).

Las fechas de realización de la búsqueda fueron: un primer corte en julio de 2017 y una segunda revisión en diciembre de 2017. Se hizo una actualización en diciembre de 2019.

La consulta de noticias en prensa de *ABC* y *La Vanguardia*, *España Médica*, *Puericultura Española* y otra prensa histórica (*El Liberal*, *El Imparcial*, *El Sol*, *El País*, otras) nos ha permitido aproximarnos al conocimiento del contexto histórico y la actividad institucional mediante noticias sobre las jornadas y sesiones de la SPMMyCM, la renovación de las Juntas de esta Sociedad de Pediatría, aspectos biográficos de personas de la institución, otras cuestiones institucionales y la relación con otras instituciones relevantes en la especialidad pediátrica (Hospital Niño Jesús de Madrid, Consultorios de Lactantes, “Gotas de Leche”, Institutos de Puericultura, la Escuela Nacional de Puericultura, universidades, otros hospitales, etc.).

3.2.2 Fuentes de Archivo

Las Actas de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM), las Memorias históricas publicadas y las Sesiones Inaugurales de los Cursos de la Sociedad, han sido documentos esenciales para conocer la temática institucional.

El estudio de las actas ha sido posible gracias a la autorización de la Junta Directiva de la SPMMyCM (juntas de los periodos 2010-2018). Únicamente están disponibles en la sede de la Sociedad las escritas posteriormente al año 1944, pues la propia Sociedad no conserva las Actas anteriores a esa fecha, y no se han podido localizar hasta el momento. Esto es una limitación para obtener información de esos primeros años de historia de la SPMMyCM. Durante muchos años, la sede de la SPMMyCM estuvo en el Colegio de Médicos de Madrid, en tanto que la responsabilidad de conservación de las actas recaía en el Secretario de Actas y la conservación de la documentación general en el Secretario General. Las actas más antiguas están manuscritas por el vocal secretario, en libros de Actas. Desde los años 90 hasta la actualidad, las actas están digitalizadas con procesador de textos y archivadas en el ordenador de la propia Sociedad.

Se ha estudiado en la sede de la SPMMyCM, y de la Asociación Española de Pediatría la documentación disponible sobre la propia SPMMyCM, en lo que se refiere al Boletín de la

Sociedad de Pediatría, los primeros números de Anales Españoles de Pediatría, y los trípticos definitivos de Cursos y Reuniones-Congresos.

Las sesiones inaugurales de algunos cursos fueron publicadas, pero no estaban disponibles en la sede, sino que han sido localizadas en librerías de segunda mano, y adquiridas por este autor. Igualmente, para la búsqueda de sesiones inaugurales también se ha estudiado la revista *Acta Pediátrica Española*,

Acta Pediátrica fue creada en 1943 como una “fusión simbólica” de dos revistas previas, *La Pediatría Española* y *Archivos Españoles de Pediatría*. Desde 1946 se llama *Acta Pediátrica Española*. Estas dos revistas habían sido editadas hasta 1936, y desaparecieron, con la Guerra Civil, de la misma manera que todas las revistas pediátricas nacionales (López-Piñero y Brines, 2009; Rodríguez Ocaña, 2012). La primera fue el órgano de expresión del Hospital del Niño Jesús de Madrid (impresa desde 1912 a 1936). El órgano oficial de la SPM desde 1915, fue la revista *La Pediatría Española*, fundada y dirigida por Arquellada, facultativo del HNJ de Madrid. Aunque se rescindió el contrato el 14 de mayo 1916. La segunda, *Archivos Españoles de Pediatría*, fue propulsada por la Sociedad de Pediatría de Madrid (desde 1917 hasta 1936). Los fundadores de *Acta Pediátrica* y miembros de su Comité de Redacción fueron Carlos Sáinz de los Terreros (1888-1963), Santiago Cavengt (1883-1969) y Juan Bosch Marín (1902-1995). Los tres fueron presidentes de la SPM, los dos últimos también de la AEP. La revista se edita en papel desde sus principios hasta la actualidad, aunque a partir de 2012 algunos artículos están disponibles sólo *on-line*. El motor de búsqueda PubMed cita los artículos desde 1947.

Aunque no era el órgano oficial de la SPM, sí actuaba difundiendo noticias, como si fuera en parte el Boletín de la Sociedad, reproducía algunos discursos de contenido institucional de autores en la SPM, incluido memorias y sesiones inaugurales. *Acta Pediátrica Española* convocaba premios para investigaciones que se presentaran a la So-

ciudad de Pediatría de Madrid. Esto ocurrió desde 1959 hasta 1971. Por esta antigüedad, y por su estrecha relación con la SPM, tiene alto interés su estudio histórico en los primeros años de publicación, que nos ofrecerá datos sobre la historia de la Pediatría española y de la SPM. A lo largo de las décadas, se han publicado valiosos suplementos que han informado sobre la evolución de la Pediatría española. Se han publicado Reuniones y Congresos que se han convertido en parte de la Historia de la AEP.

También se han publicado artículos sobre Historia de la Pediatría, así como numerosos artículos o reseñas de reuniones *In Memoriam*, que pueden servir para localizar datos y fuentes de información del desarrollo de la especialidad.

Se hizo trabajo de búsqueda en la biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma, biblioteca del Hospital Universitario La Paz de Madrid, biblioteca del Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid, y la biblioteca del Colegio de Médicos de Madrid.

Otras bibliotecas, muy útiles para la localización de documentos oficiales de época, imágenes y datos biográficos:

1. Biblioteca-Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina (RANM), Madrid.
2. Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud (Escuela Nacional de Sanidad, Madrid).
3. Biblioteca INGESA: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Ministerio de Sanidad y Consumo, Servicios documentales
4. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid-CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
5. REBIUM –Red de Bibliotecas Universitarias Españolas,
6. Hathi Trust Digital Library.

3.2.3 Fuentes Bibliográficas

En un primer momento, nos hicimos una propuesta de estudio de una historiografía básica de Pediatría con las siguientes referencias:

- Artículo de Rosa Ballester sobre historiografía en *Dynamis* (Ballester, 1985/86):

Ballester Añón, R. (1985/86). "Tendencias de la historiografía pediátrica española". *Dynamis*, Vol. 5/6; pp.367–80.

Se trata de un artículo que analiza la evolución de la historiografía de la Pediatría, y subraya que se debe considerar no sólo una cronología de los hechos médicos, sino también la actitud general de la sociedad ante la infancia, que ha sido tradicionalmente poco considerada por los historiadores. En la investigación de la realidad histórica del niño debe haber una visión integradora desde varios ámbitos, desde la Pediatría, la Psicología y la Psiquiatría infantiles, la Pedagogía y las Ciencias de la Conducta.

Se citan obras y autores como Still, Abt y Garrison, Martínez Vargas, Sánchez Granjel.

- Textos/Libros:

a) Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría y Documentación de la Asociación Española de Pediatría (2010). "Martínez Vargas, A. "Crónicas de la Pediatría española (1888-1913)". Tomo I. Reedición de la obra coleccionable "Historia de la Pediatría en España", por el Profesor Andrés Martínez Vargas. Madrid. Asociación Española de Pediatría.

Andrés Martínez Vargas (1864-1948), el primer catedrático de Pediatría de Granada, que lo fue desde 1888, y después en Barcelona (1892-1931), escribió en los años 40 una "Historia de la Pediatría Española" por artículos, en la revista *Acta Pediátrica Española*. Se trata más bien de una Crónica, en muchas ocasiones tiene párrafos de una autobiografía, y también es una visión personal, del propio Martínez Vargas, que se erige en "paladín defensor de la patria". Pero ofrece muchos datos de la época de finales

del siglo XIX y principios de siglo XX, proporcionados por un protagonista del nacimiento de la Pediatría en España.

b) Sánchez-Granjel, L. (1965b). "Historia de la Pediatría española". *Cuadernos de Historia de la Medicina Española. Monografías III*. Salamanca. Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina Española.

Sánchez Granjel, Luis (1920-2014) fue catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad de Salamanca. El libro es el resultado del Seminario de Historia de la Medicina Española, donde participaron, además de Granjel, Mercedes Jacob del Castillo, Antonia Estrada Medina y otros. Es el primer texto integrador de la historia de la Pediatría española, pues hasta el año 1965 sólo había referencias parciales, en las obras de Martínez Vargas y Juan Luis Morales. Es un texto, con 112 páginas, en 8 capítulos con información bio-bibliográfica, y contextualiza en la institucionalización de la especialidad pediátrica. Los primeros capítulos se dedican a la medicina de los niños en la edad Antigua y medieval, Renacentista, del Barroco, de la Ilustración, la Pediatría Ochocentista y los tres últimos a La Pediatría como especialidad, la Pediatría de entre-guerras y la Pediatría actual (hasta los años 60).

c) Morales, J.L. (1960). *El Niño en la Cultura Española*. 4 tomos. Alcalá de Henares, Imprenta de los Talleres Penitenciarios.

Juan Luis Morales (1900-1988) fue un pediatra sevillano, profesor en la cátedra de Pediatría de Sevilla, perteneciente a la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, que escribió un texto en 4 volúmenes, de 4000 páginas. *El Niño en la Cultura Española* (ante La Medicina y otras Ciencias; La Historia, Las Letras, Las Artes y Las Costumbres), es una obra ingente, colosal, de autor único (con escasas y puntuales colaboraciones), con muchísimos datos de gran interés historiográfico, que parten originariamente de su Exposición Bibliográfica organizada durante el VII Congreso Nacional de Pediatría, celebrado en Sevilla del 9 al 14 de mayo de 1949, y del que el Dr. Morales fue Secretario General. Pero es una obra muy poco conocida, y difícil de localizar. El

libro ha sido comentado por en Cuadernos de la pediatría española, del Grupo de Historia de la Asociación Española de Pediatría, en su número 2.

d) López Piñero, J.M.; Brines Solanes, J. Historia de la Pediatría. Valencia: Albatros; 2009.

Es una obra extensa (861 páginas) destinada especialmente a peditras. Ofrece un esquema general de la Pediatría desde una perspectiva profesional, educacional y socio-histórica. Proporciona una visión de la doctrina y práctica de la Pediatría como un sistema organizado uniendo las perspectivas biológica, psicológica y social a lo largo de la historia. Se señalan los condicionantes socioculturales y científicos, además de la delimitación biológica de la infancia y las enfermedades de esta edad.

Tiene un antecedente en Brines Solanes, J. (2002). "Ensayo sobre el nacimiento y desarrollo de la Pediatría". Estudio histórico que se centra sobre "el nacimiento y desarrollo de la pediatría". Se comenta poco el desarrollo de la pediatría española a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

El autor dispone de estos textos, que los ha adquirido a través de diversas fuentes: la Asociación Española de Pediatría (texto de Martínez Vargas), a través de librerías de segunda mano (Sánchez Granjel; Morales), y por distribución de la industria *Alter Farmacia-Nutribén*.

- Otros documentos:

"Historia y Futuro de la Pediatría". Publicada en el Boletín de Pediatría y como Memoria y discurso inaugural del Curso 1962-1963. Reproducido en *Acta Pediátrica Española* en 1962 (Sáinz de los Terreros, 1962). Datos proporcionados por un protagonista del nacimiento de la Sociedad de Pediatría de Madrid, Carlos Sáinz de los Terreros (1888-1963).

Número Extra, Monográfico de *Acta Pediátrica Española*. "La Asociación Española de Pediatría. Evolución histórica", y otros artículos referidos a subespecialidades pediátricas. *Acta Pediátrica Española*, 1992; 50. Octubre.

Finalmente, en este apartado citaremos dos autobiografías de pediatras, que tuvieron un papel relevante en las últimas décadas del siglo XX (Cruz, 2010; Pascual-Castroviejo, 2014), ofrecen datos que nos han servido como origen y búsqueda para contrastar con otras fuentes diferentes. Por ser autobiografías, no han supuesto un objeto fundamental en nuestro estudio, aunque para sus biografías y entorno más cercano podrían considerarse como fuentes primarias.

Posteriormente a la lectura de bibliografía secundaria básica citada previamente, se realizó una búsqueda bibliográfica en bases de datos especializados (PubMed, IBECs –Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud-, BHCyTE –Biblioteca de Historia de la Ciencia y Tecnología- Instituto Interuniversitario López Piñero –Universitat de València-, Dialnet), en catálogos de bibliotecas (WorldCat gestionado por *On Line Computer Library Center*- OCLC-, Universidad de Chile, Universidad de Córdoba). En internet se ha buscado en recolectores y buscadores (Google Académico, Recolecta Hispana) y en revistas virtuales: *Dynamis* (en biblioteca SciELO), *British Journal for the History of Science*, *Medical History* (Cambridge Journals), en la Sociedad Española de Historia de la Medicina.

La búsqueda se centró en las aportaciones acreditadamente científicas, tesis doctorales, monografías y artículos publicados en revistas científicas y aportaciones a congresos. Se cotejaron las referencias bibliográficas relevantes para el estudio. Se localizaron publicaciones en las páginas web de la Asociación Española de Pediatría (AEP), en el Comité de Historia de la Pediatría de la AEP y las páginas web de las sociedades regionales de Pediatría siguientes: de Madrid y Castilla La Mancha, Sociedad Catalana de Pediatría, la SCCALP -Sociedad de Asturias, Cantabria y Castilla-León-.

3.2.4 Entrevistas a profesionales “protagonistas”, no estructuradas

Se han realizado entrevistas a profesionales que estuvieron implicados activamente con la SPMycM y también con instituciones como la Clínica Infantil del Hospital de “La Paz”.

El objetivo fundamental de la entrevista era recoger y aportar datos de su curriculum científico, cómo llevaron a cabo sus investigaciones más importantes para ellos (tesis doctoral, publicaciones más importantes); y datos de primera mano, cualitativos, sobre su biografía y su relación con equipos de trabajo clínico, universitario o de investigación:

Trinidad Hurtado, Hortelano, Enrique Jaso hijo, Velasco Collazo.

En algunas ocasiones sólo se solicitó aportar información por correo electrónico: Carlos Marina, Manuel Moro, Isabel Polanco a propósito de Carlos Vázquez.

El autor ha sido vocal de la Sociedad de Pediatría de Madrid durante varios años, así como miembro del Grupo de Historia de la Pediatría de la Asociación Española de Pediatría, lo cual ha facilitado este trabajo de entrevistas. Por otro lado, las propias entrevistas suponen un pequeño homenaje a la persona y su actividad.

El autor participó en las conmemoraciones del Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid, en el año 2013, por lo que lleva desarrollando labor de investigación en este campo desde hace 9 años.

3.3 METODOLOGÍA

Se han utilizado métodos de la historiografía: heurístico, crítico y hermenéutico. El método heurístico, esto es, búsqueda y clasificación de las fuentes y de la bibliografía crítica, para proceder después a su estudio crítico y consecuentemente, a la exposición del hecho histórico, es decir, realizar el análisis del discurso presente en dichas fuentes y su contextualización en los marcos historiográficos pertinentes. Ante los objetivos propuestos también se ha realizado un abordaje de historia social de la medicina, de las instituciones sanitarias y profesionales.

Ha resultado de interés para nuestra investigación explorar la puesta en marcha de instituciones de puericultura y de protección social, así como de las disposiciones legislativas sanitarias, por cuanto es reflejo de las prioridades sociales, de la política sanitaria. También analizamos la actuación de la Sociedad de Pediatría de Madrid (actualmente denominada Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha) en problemas de salud concretos con importante repercusión social y fuente de debate técnico y de gestión; y elegimos una patología infecciosa epidémica, la poliomielitis.

Respecto de la metodología se pueden citar unos aspectos sobre bibliografía, biografías y uso de prensa histórica.

a) Bibliografía secundaria. Se revisó una propuesta básica de estudio inicial, se realizó la posterior búsqueda bibliográfica en bases de datos especializadas; y posteriormente se realizó un análisis del contenido de los trabajos (de los que se elaboró un resumen básico). También se manejó documentación historicista para argumentar e interpretar la investigación.

b) Biografías. Se desarrolla según el método prosopográfico, esto es, se pretende hacer un estudio del personaje en su época, en su dimensión histórico-social, en tanto que miembro de un colectivo social y no sólo analizar la trayectoria individual, evitando caer en una sintonía amable, ni asumir ópticas generalizadoras.

c) Prensa histórica. Su estudio constituye un método ampliamente aceptado en investigación para confirmar datos, para iniciar estrategias de búsqueda, incluso para realizar reconstrucciones cronológicas, así como para valorar la intensidad de la actividad y la repercusión social de una institución o colectivo (Muñoz-Pradas, 2016). La digitalización de colecciones de la prensa histórica con la existencia de sistemas de lectura automática permite llevar a cabo un cribado sistemático de las noticias publicadas relativas a este tema, ello tanto en prensa de información general, como en prensa médica divulgativa o periodismo especializado (por ejemplo *España Médica* y la *Revista ibero-americana de ciencias médicas*). Los datos obtenidos en la búsqueda requieren una valoración

cualitativa para confirmar que la referencia concreta proporciona un dato directo, o bien indirecto, o incluso no acorde con el tema de la investigación.

Este propio artículo de Muñoz-Pradas (2016) se constituye a su vez, en una excelente referencia secundaria sobre las Gotas de Leche, como vimos en la introducción.

La prensa histórica también se ha utilizado por otros autores en la Historia de la Mujer en el siglo XIX y XX, para conocer el papel de la mujer en el ámbito privado y en el público, sus roles, y el estudio de los estereotipos de género (Muñoz-Ruiz, 2002; Herrero, 2010).

4 RESULTADOS

4.1 Estudio de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha mediante el impacto en la prensa histórica

Se distribuyen los resultados con una valoración numérica y posteriormente cualitativa. Para reconstruir la historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM), denominada desde los años 70 Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM), se utilizaron los datos para cruzarlos con fuentes bibliográficas, según la metodología expuesta y avanzar en la investigación y su relato.

Los resultados numéricos obtenidos en los documentos localizados fueron:

- Hemeroteca BNE: 236 RESULTADOS
- *ABC* (Madrid, Sevilla, Córdoba, *Blanco y Negro*), 299 resultados (período 1903-2015)
- *La Vanguardia*, 18 resultados (años 1921-2008)

La primera citación sobre la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM):

- En *España Médica*: El discurso inaugural, octubre de 1913, a cargo del catedrático de Madrid Criado Aguilar, primer presidente, en *España Médica* (20 de noviembre de 1913), p.1-2. Localizado a través de la hemeroteca BNE.
- En *ABC (Madrid)* (27 de mayo 1913), p.18 –Se cita la Asamblea para constituir la *Sociedad de Pediatría de Madrid*, que sería el día 29 de mayo, y se cita la calle, que era donde se localizaba el Colegio de Médicos, Mayor, 1 -Madrid.

No hay publicaciones sobre la SPM desde mayo de 1936 hasta mayo 1941. En 1936 la última es de *Ahora (Madrid)* (20 de mayo de 1936), p.25; *ABC (Madrid)* (6 de mayo de

1936), p.36. En el año 1941: ABC (*Madrid*) (1 de mayo de 1941), p.5, se trata de la primera sesión con ponente extranjero.

La prensa que más citas tiene de la Sociedad es: ABC, *España Médica*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *Revista de especialidades médicas*, *la Correspondencia de España*, *El Sol*, *El País*, *el Heraldo de Madrid*, *El Monitor Sanitario*, *Revista de Sanidad Militar*, *La Acción*, *Unión Ibero-Americana*, *el Globo*, *Revista ibero-americana de ciencias médicas*, otras. Hay que tener en cuenta que gran porcentaje de estas publicaciones cesó su producción con la Guerra Civil, y no volvieron a salir a la venta.

La temática de las citas es sobre todo información institucional, citas para las sesiones y conferencias. Se ofrecen imágenes históricas valiosas en algunos artículos de prensa. Los datos se pueden agrupar en citación de fechas de eventos, descripción somera de noticias de inauguración o inicio de diversos cursos o del propio curso lectivo y artículos en prensa de opinión periodística o de diversos pediatras. También ofrecen datos de los propios asistentes, gestores, dirigentes, médicos, madres, instituciones colaborativas, etc., y del impacto social, de la presencia de la mujer en los eventos.

1.- Se anuncian sobre todo las reuniones científicas. Los primeros cursos se comentan predominantemente en *España Médica*. Se ofrecen fotografías, imágenes históricas valiosas como las Sesiones Inaugurales de los primeros cursos, donde se muestran las primeras Juntas.

2.- Se cita el domicilio social: Durante muchos años fue en el Colegio de Médicos: Mayor 1 (en 1913), luego Gran Vía (1924), Esparteros 11 (1946). Luego en la sede de Previsión Sanitaria y la OMC, Villanueva 11 (desde 1961 hasta 2005).

La calle Mayor 1 es un edificio construido en 1845, se le denomina Casas de Cordero, por su promotor, y se considera el primer gran bloque de viviendas de Madrid.

3.- El Hospital del Niño Jesús (HNJ) de Madrid. En *El Sol* (suplemento de 25 de junio de 1919), p 6, se hace un resumen del HNJ, se cita la revista *La Pediatría Española*, fundada y dirigida por Arquellada, y que se hacían sesiones clínicas los domingos por la mañana. El primer 50 Aniversario del Hospital Niño Jesús de Madrid, se comenta en *ABC (Madrid)* (17 de enero de 1927), p.15.

Sobre el Hospital Asilo de San Rafael, J. Álvarez Sierra habla en *ABC (Madrid)* (14 de marzo de 1962), pp. 19 y 21; “Los 50 años de inauguración del Hospital San Rafael”, con fotos.

4.- Se da noticia de la creación de una “Asociación Española de Puericultura”, surgida de los puericultores que habían realizado el curso de la Escuela Nacional de Puericultura, y su revista científica y boletín de difusión, *Puericultura española*, con su primer número en 1935. La revista finalizó su edición en 1936, con la Guerra Civil. La revista la dirigió Enrique Jaso Roldán.

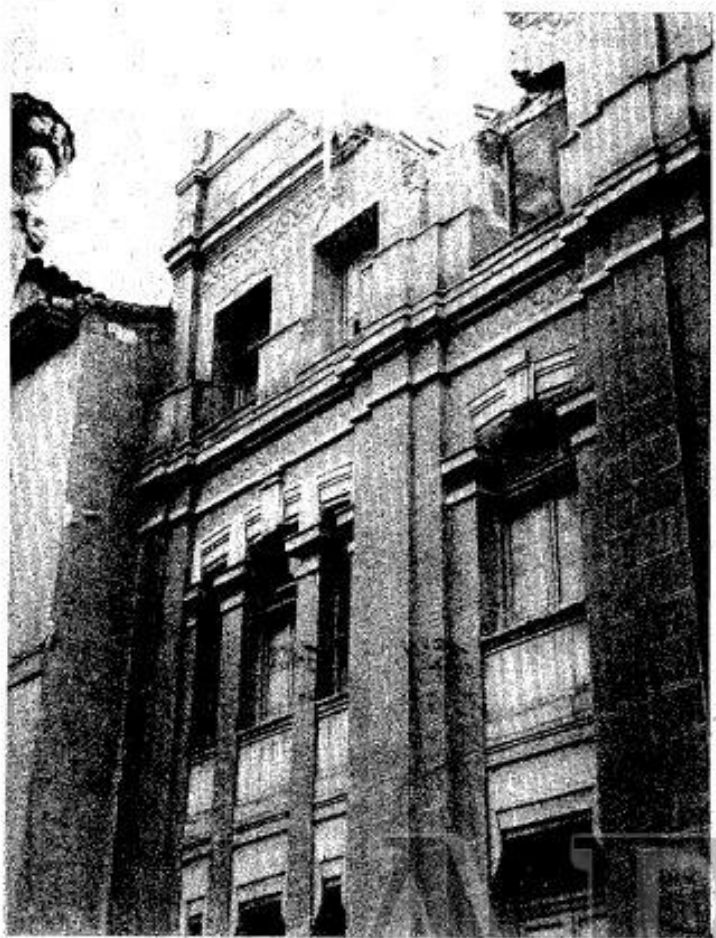
5.- La Mujer en Pediatría. Para un mejor desarrollo, véase el apartado correspondiente, más adelante en este trabajo.

6.- Otras Noticias:

- Las conferencias de difusión (“vulgarización”). Importancia de la educación infantil. Las primeras conferencias radiofónicas de Pediatría (1934, 1935), con Velasco Pajares. Se cita una conferencia de Nieves González Barrio “Las clases de nutrición en la escuela”, en Unión Radio. Ver *La Libertad* (8 de julio de 1934), p.10. Otra conferencia, “La enseñanza de la Puericultura en las Escuelas” (1935). También se citan conferencias de Eleizegui.

- En 1933 se anunciaba el siguiente Congreso Nacional de Pediatría, en Madrid, con Aurelio Romeo Lozano como presidente, en *ABC (Madrid)* (15 de Abril de 1933), p.33. No se llevaría a cabo por la inestable situación política primero, y tardaría en realizarse después por la Guerra Civil.

- El bombardeo sobre un edificio de la “Gota de Leche” también se puede ver en una imagen de ABC (6 de mayo de 1937), p.3. Véase la Figura 17.



El edificio de la Gota de Leche muestra las pruebas del ensañamiento con que la artillería facciosa persigue a nuestra población civil. (Fotos I)

· **Figura 17 · Destrozos en una Gota de Leche de Madrid, causados por un obús durante la Guerra Civil.**

Fuente: ABC (6 de mayo de 1937), p3. Foto Baldomero.

- Conmemoraciones y efemérides (Hospital Niño Jesús, Hospital San Rafael), fallecimientos, esquelas.

Destaca la noticia en 1963 del premio al doctor Álvarez Sierra, decano entonces de los médicos del Hospital-Asilo de San Rafael. Este premio fue concedido por la SPM por sus estudios, conferencias y publicaciones en prensa sobre la medicina infantil y los pediatras. ABC (*Madrid*) (17 de noviembre de 1963), p.101.

- Reuniones conjuntas, con la Sociedad Valenciana de Pediatría (1959), véase también *Acta Pediátrica Española*, agosto de 1959 (año XVII, nº 200); con la Sociedad Española de Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría (1961), con la Asociación Española de Cirujanos de la Infancia (1963).
- Documentos declarativos de la Sociedad, como el Manifiesto sobre Organización Sanitaria, del 28-05-1967 en *ABC (Madrid)* (28 de mayo de 1967), p.49, “Los pediatras y la Seguridad Social”.
- En prensa se mencionan los primeros cursos de terapéutica pediátrica, como el celebrado en el Hospital Infantil La Paz, al año de su apertura, en *ABC (Madrid)* (2 de junio de 1966), pp.102-103. En dicho curso participaron jefes clínicos, como Jaso, del propio Infantil de La Paz, y también catedráticos: Perdiguero (Sevilla), Sánchez Villares (Valladolid), Ballabriga (Barcelona). Era de los primeros cursos organizados por un hospital infantil de la Seguridad Social.
- La presencia de pediatras destaca, social y culturalmente, en las publicaciones de prensa, en el diario *ABC* y otros, concretamente Manuel Tolosa Latour en *ABC (Madrid)* (22 de marzo de 1908), p. 6; y José Álvarez Sierra en *ABC (Madrid)* (20 de marzo de 1980), p.38.
- Sesiones como las del profesor Baquero, *ABC (Madrid)* (29 de abril de 1969), p.60; la Mesa redonda celebrada en la Cruz Roja Madrid *ABC (Madrid)* (1 de marzo de 1980), p.61.
- Cambio de denominación: en 1971 ya se habla de Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, *ABC (Madrid)* (21 de marzo de 1971), p.53; en 1992 ya se denominaba Madrid y Castilla La Mancha.
- Celebración y entrega de premios como el “Premio Mariano Benavente” de Nestlé, *ABC (Madrid)* (19 de julio de 1981), p.42, con fotografía.
- Las noticias relevantes más recientes fueron en los años 2013 y 2015:

- ABC (*Madrid*) (14 de Octubre de 2013), p.70. “Centenario de la Sociedad”, con foto del entonces presidente: José García Sicilia.
- ABC (*Madrid*) (17 de febrero de 2015), p.57; y ABC (*Córdoba*) (19 de febrero de 2015), p67. “Esquela por el fallecimiento del Tesorero, Fernando del Pozo Vin-del”.
- *El País* muestra 6 resultados en búsqueda de “Sociedad de Pediatría de Madrid”
- Hemeroteca *La Vanguardia*: 18 resultados. Desde 1946 hasta 2008. No se añade ninguna noticia nueva a las anteriores mencionadas: cita premios, elección de Juntas y aperturas de cursos.

Así pues, ofrecemos una clasificación de la temática de las noticias en prensa histórica en la Tabla 7.

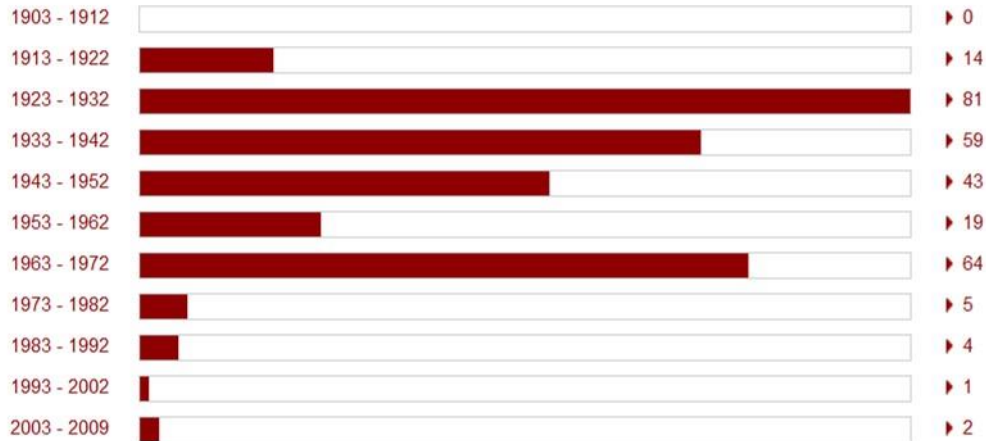
· Tabla 7 · Temática de las noticias en prensa histórica de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha

| Temática general | Items de interés |
|---|---|
| Información institucional | Sesiones inaugurales, presencia de autoridades, elección de Juntas. Domicilio social (el del Colegio de Médicos). Premios convocados y otorgados (desde 1915). Premio anual patrocinado por lácteos de Cantabria -SAM (1946, 1973, otros años), Mariano Benavente, de Nestlé (1981, otros). Preparación de los Congresos de Pediatría. |
| Cursos y Sesiones científicas | Los primeros temas: casos clínicos, difteria, tuberculosis, epilepsia, pleuresía fibrinosa, utilización del tratamiento con radioterapia (angiomas), misión social de la Pediatría. Participación de pediatras, otros especialistas, papel de la mujer (Concepción Aleixandre, médico, ginecóloga), ponentes internacionales (M Pehu en 1941, primero en la postguerra) |
| Educación sanitaria | Conferencias de difusión, “vulgarización”. Importancia de la educación infantil-escolar |
| Artículos con información muy significativa socio-sanitaria | “La Escuela Nacional de Puericultura. Visitadoras y guardadoras de niños”. G. Diestro, en “Cultura integral y femenina”. 15 de febrero de 1933, p.30. |
| Otros documentos | Imágenes de Pediatras, primeras mujeres médicos (Concepción Aleixandre, Nieves González Barrio), mujeres pediatras (Amelia Azarola), primeras conferencias radiofónicas de Pediatría (1934 y 1935), enseñanza de la Puericultura en las Escuelas (1935). Manifiesto de 1967 de los pediatras sobre Seguridad Social. Conmemoraciones y efemérides. Homenajes. Reuniones conjuntas, etc. |

Elaboración propia con resultados de búsqueda de prensa histórica.

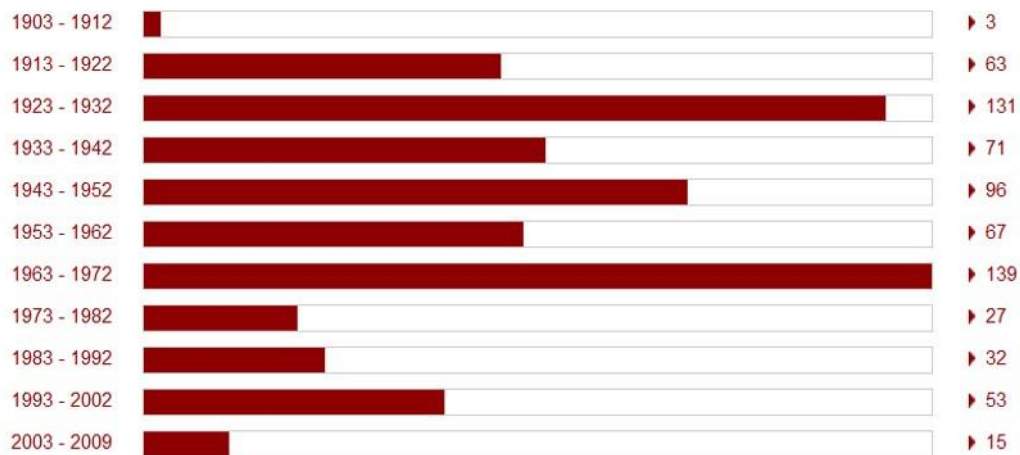
Línea de tiempo

Tendencias en 1903 - 2009 para ""sociedad de pediatria de Madrid"" en todas las publicaciones



Línea de tiempo

Tendencias en 1903 - 2009 para ""sociedad de pediatria"" en todas las publicaciones



· **Figura 18** · Líneas de tiempo de *ABC* con el número de noticias sobre la Sociedad de Pediatría de Madrid, según fechas.

Elaborada automatizadamente en la hemeroteca de *ABC*

4.2 Fundación de la Sociedad de Pediatría de Madrid: año 1913

En nuestra investigación aplicamos los resultados y la búsqueda bibliográfica para elaborar una reconstrucción de los primeros momentos de la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM), que fue la primera sociedad regional que se creó en España, en 1913, seguida de la Sociedad Catalana (1926), ambas fueron las pioneras del asociacionismo pediátrico español (López-Piñero y Brines, 2009; Zafra y Medino, 2012; Zafra, 2014a; Zafra et al, 2014b; Zafra y García-Nieto, 2015). No existió una sociedad científica de ámbito estatal hasta 1949, después del primer congreso de Pediatría siguiente a la guerra civil (Santander, 1944) y posterior a la guerra europea.

En la introducción ya vimos el nacimiento y desarrollo de la Pediatría en ese contexto de la España finisecular del XIX-XX.

La medicina de niños institucionalmente se encuadraba a finales del XIX en la Sociedad Nacional de Ginecología, Obstetricia -y Pediatría- fundada en 1873.

Congresos de y sobre Pediatría y el Niño. El primer congreso de la especialidad del que se tienen referencias es el Congreso Proteccionista de la Infancia, de 1887, celebrado en Cádiz. Párraga fue el presidente; se celebró a iniciativa de doña Patrocinio Biedma, creadora de un importante Orfanato en Cádiz.

Congresos Nacionales de Obstetricia, Ginecología y Pediatría:

- El primer Congreso Ginecológico y Pediátrico español, fue en Madrid, del 20 al 26 de mayo de 1888. Presidió Francisco Alonso Rubio. La sección pediátrica fue presidida por Francisco Criado Aguilar, recién incorporado a la cátedra de la medicina de los niños en la Universidad Central.
- El segundo Congreso Ginecológico y Pediátrico español fue también en Madrid, del 24 al 29 de abril de 1911. Presidió Miguel Fargas (*España Médica*, 1911).

- El tercer Congreso Ginecológico y Pediátrico español se celebró en Valencia, 20 al 23 de abril de 1913. Presidió Enrique López Sancho.

Quizá como respuesta a la insuficiente importancia de la Pediatría dentro de la Sociedad Ginecológica, Andrés Martínez Vargas, muy en línea con su ingente trabajo en todos los ámbitos, organizó con sus colaboradores y estudiantes de la Cátedra de Pediatría de Barcelona una denominada Sociedad de Pediatría Española (registrada oficialmente en Barcelona el 16 de marzo de 1912). Esta sociedad tuvo escasa duración en el tiempo, y no tuvo significación nacional. Vienen referencias también en prensa histórica, en *La Vanguardia*. La presidió Martínez Vargas, y el primer vicepresidente fue Enrique Nogueiras Corona, que ganó en seguida la cátedra de Enfermedades de la Infancia de Santiago de Compostela.

En Madrid, en noviembre de 1912 “tres jóvenes especialistas en niños conciben la idea de organizar una sociedad autónoma de Pediatría”, Aurelio Romeo Lozano, Aurelio Martín Arquellada y José García del Diestro, a ellos se añade Carlos Sáinz de los Terreros (en su Memoria y en la de la Asociación Española de Pediatría –AEP-) (Figura 19, Sáinz de Terreros junto con otros presidentes de la SPM, Muñoyerro, Cavengt y González Álvarez, foto de 1950).



· **Figura 19** · **Cuatro presidentes de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Foto en 1950.**

Fuente: Banco de imágenes de la RANM. Los pediatras están nombrados de derecha a izquierda.

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/component/joomgallery/actos/sainz-de-los-terreros-carlos-5699?Itemid=143>

Gran parte de lo que sigue está referenciado en la Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1913) y en prensa histórica, escrita por Álvarez Sierra, en ABC (12 de febrero de 1962; p47-49), así como en la Memoria de 1962, publicada en *Acta Pediátrica Española* (Sáinz de Terreros, 1962). No obstante, en este texto de Sáinz hay muchas anécdotas y algunas inexactitudes; el propio autor afirma que su propósito no es la precisión histórica sino el homenaje a los 50 años de la fundación de la SPM. Por su compromiso e implicación, tres de estos cuatro fundadores llegarían a la Presidencia de la SPM. Por otro lado, A. Romeo Lozano, J. García del Diestro y C. Sáinz de los Terreros serían directores de una revista de prestigio entonces, *Archivos Españoles de Pediatría* (editada desde 1917 hasta 1936). Narra Álvarez Sierra:

... “Se realizaron los contactos y gestiones que “aunaron voluntades” y animaron a participar en la idea a gran número de compañeros, hasta 79 socios, en el momento fundacional. La denominación fue Sociedad de Pediatría de Madrid; se desechó un primer nombre de *Academia*, para evitar suspicacias de la Real Academia de Medicina.”... (Álvarez Sierra, *ABC Madrid*; 12 de febrero de 1962). En prensa histórica aparece la sociedad en ocasiones con este nombre, de Academia de Pediatría.

La Asamblea para constituir la Sociedad se anunció en prensa de la época para el día 29 de mayo de 1913, en el Colegio de Médicos. Sin embargo, en la publicación del primer discurso inaugural figura la fecha de 5 de junio de 1913 como la de esta primera Asamblea (Zafra y Medino, 2012; Zafra et al, 2014a; Zafra y García-Nieto, 2015), lo que puede expresar una errata o bien un cambio de la fecha inicial en la prensa.

“Cuatro palabras” es como Casimiro del Valle, secretario de la corporación, titula su discurso. En él da lectura a un texto que inicia la primera Solemne sesión inaugural de la Sociedad, que tuvo lugar el 16 de octubre de 1913. Comenta la creación de la Sociedad. Casimiro del Valle, en el lenguaje de entonces cuando se refería a “grandes logros”, con un tono muy literario, muchas veces patriótico, casi épico y pseudo religioso. En palabras de Casimiro del Valle:

“La emancipación de la Pediatría del estado de secuela o anejo en que se encontraba en unión de la Obstetricia y Ginecología, parecía que estaba a punto de conseguirse, y sin embargo, en el horizonte médico no aparecía el predestinado salvador que hubiera de conseguirlo”.

“Cansados de ver que en todas las ocasiones a la Pediatría no se le concedía el lugar preminente a que tiene perfecto derecho por su inmensa importancia, un incidente cualquiera, como vulgarmente se dice, colmó la medida.”

“A tres ilustres pediatras de Madrid les cabe el honor de ser los iniciadores de la obra realizada, y al comunicarse la misma idea en presencia de otros entusiastas de la Pediatría, se unieron y quedaron convertidos en Comisión creadora y organizadora de la sociedad de Pediatría de Madrid”.

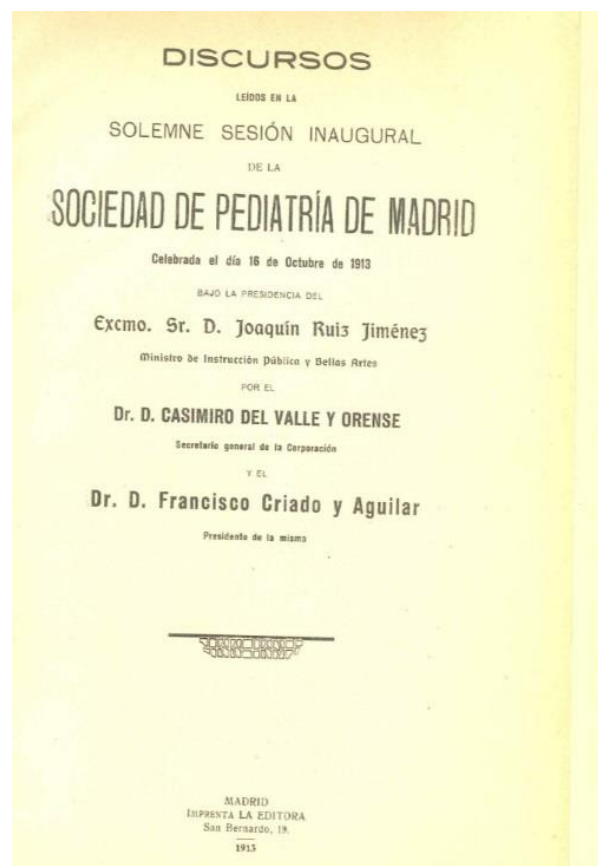
Casimiro del Valle refiere que hubo numerosos obstáculos para poner en marcha la labor de creación de la Sociedad, por las “mezquinas pasioncillas humanas”, que pueden “esterilizar y desalentar las voluntades mejor templadas”.

Se formó una Comisión creadora y organizadora de la Sociedad por 6 médicos: Romeo Lozano, Arquellada, García del Diestro, Mateo Milano, Ruiz Albéniz y Eleizegui. No se cita a Carlos Sáinz de los Terreros, que se unió inmediatamente, pero no está en la primera Comisión creadora.

Para la presidencia se propuso al decano de la facultad y catedrático de la Universidad Central, Francisco Criado y Aguilar. Vicepresidentes, el director del Hospital del Niño Jesús y catedrático de cirugía, Luis Guedea Calvo, y el director de la Inclusa, Baldomero González Álvarez. Secretario General, el profesor ayudante de cátedra, Casimiro del Valle y Orense. El Secretario de Actas fue Carlos Sáinz de los Terreros, que pocos días antes había alcanzado la jefatura del primer Consultorio de Niños de Pecho – “Gota de Leche”. Para conocer las Juntas Fundadora y las siguientes, véase el apartado de Juntas Directivas. Con respecto a la fundación de algunas sociedades científicas en España, podemos citar que las Sociedades de Ginecología-Obstetricia, de Dermatología y de Urología se fundaron previamente a la SPM, otras lo serían con posterioridad:

- Sociedad de Ginecología-Obstetricia (con Pediatría inicialmente) en 1874
- Sociedad de Dermatología (1909)
- Sociedad de Urología (1911)
- Otras sociedades científicas nacionales se fundaron en la década de los 30: S. Traumatología (1935), S. Digestivo (1933) o de los 40: S. Cardiología (1944), S. Alergia (1948), S. Neurología (1949).

La sesión inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid tuvo lugar a las 7 de la tarde del 16 de octubre de 1913, en el salón de sesiones del Colegio de Médicos, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, Joaquín Ruiz Giménez, acompañado del rector de la Universidad, del inspector de sanidad interior, y del presidente del Colegio de Médicos, Ángel Pulido Fernández, y del vicepresidente de la Real Academia Nacional de Medicina. Criado Aguilar, pronuncia el discurso “Lo que representa el niño en Medicina”, sobre la importancia de la Pediatría y su historia. En su texto, el discurso se titula: *Fundamentos que hacen de la Pediatría una indiscutible especialidad*. Véase la figura 20.



· **Figura 20** · **Portada de los discursos en la Jornada Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid.**

Fuente: Foto propia del autor.

Este discurso está íntegramente transcrito en *España Médica* (20 de noviembre de 1913), P1-2. También es un discurso muy retórico, narrativo y épico.

4.3 Primeros momentos de la Sociedad de Pediatría de Madrid

a) Primer Congreso Español de Pediatría.

En prensa se puede obtener mucha información sobre el primer Congreso Español de Pediatría. Participaron pediatras del Hospital Niño Jesús de Madrid. Fue en Palma de Mallorca, abril de 1914 véase *España Médica*, y un resumen de la bibliografía y fuentes primarias en Ponte et al, (2014), resultado también de la colaboración del que realiza esta investigación. El inspirador y presidente de la reunión fue Andrés Martínez Vargas, catedrático de Barcelona. La cita fue en Palma de Mallorca dada la amplia participación de médicos de niños de Madrid y otros lugares (quizá para evitar exceso de protagonismo de Madrid y Barcelona). Asistieron también diversos médicos extranjeros [Berillon, Lucien Mathé, L. Plantier y Edmond Vidal (Francia), Lust (Bélgica), M.J. Breittmann (Rusia), Ernesto Cacace (Italia), Moncorvo (Brasil) y Antonio Vidal (Argentina)].

b) Primeras imágenes de las Juntas Directivas de la Sociedad de Pediatría de Madrid

En prensa se ofrecen imágenes de las primeras Juntas de la SPM. La primera imagen que hemos encontrado de las Juntas de Pediatría es de fecha 29 de octubre de 1916 (Figura 21). Véase un trabajo realizado con estas referencias en Cuadernos (Zafra Anta y Medino Muñoz, 2012) y el artículo de *Acta Pediátrica Española* (Zafra et al, 2014a), donde se encuentran otras 4 fotografías, todas localizadas en prensa histórica de la primera década de la Sociedad, de los años 1917, 18 y 1921. *ABC*, *Mundo Gráfico*, *Blanco y Negro* (1921), *La Nación*, *El Heraldo de Madrid*.



· **Figura 21** · **Primera imagen de una Junta Directiva de la SPM, inauguración del Curso de 1916-17.**

Fuente: Blanco y Negro, 29 de octubre de 1916, p. 14. Véase la referencia (Zafra Anta y Medino Muñoz, 2012).

Las denominadas Juntas de Gobierno de la Sociedad de Pediatría se renovaban cada 2 años. Véase la Sección de Juntas Directivas de la SPM.

Las reuniones inaugurales y muchas otras de las actividades científicas y formativas se desarrollaban en la sede social, en el Colegio de Médicos, situado en 1913 en c/Mayor 1; y desde 1919 en Gran Vía, 8-10; luego en otros lugares, según se describe más adelante.

En un principio se pretendió que el órgano de prensa de la SPM fuera la revista *La Pediatría Española*, fundada y dirigida por Arquellada, facultativo del HNJ de Madrid. Esta revista fue el órgano de la SPM, desde 1915; pero por poco tiempo, pues se rescinde el contrato, el 14 de mayo 1916.

4.4 La Sociedad de Pediatría de Madrid en *Acta Pediátrica Española*

Sobre autores, legislación y datos relevantes históricos respecto de la Pediatría española-madrileña en general hemos revisado los índices y las temáticas de los artículos relevantes, desde 1947 a 1965, en *Acta Pediátrica Española*. Hemos localizado 20 artículos significativos que pueden ser fuente primaria de la valoración de la Pediatría por pediatras en esa época histórica. Se refieren a *In memoriam*, las relaciones de la puericultura con instituciones, seguro libre, hospitales, discursos pronunciados.

- Noviembre de 1947. "La especialidad de Pediatría y puericultura en el seguro libre de enfermedad. Nº. 59, pp 1-13. Autor: Arbelo Curbelo, A.
- Noviembre de 1947. "Historia de la Pediatría en España". Nºl. 59, pp. 357-60. Autor: Martínez Vargas, A.
- Enero de 1948. "En defensa del niño y del pediatra español". Nº. 61, pp. 1-10. Autor: Arbelo Curbelo, A.
- Diciembre de 1950. "Instituto Provincial de Puericultura de Madrid". Varios autores. Nº. 96, pp. 1503-6.
- Abril de 1951. "Hospitales infantiles y maternidades en España". Nº 100, pp. 415-62. Autor: Bosch Marín, J.
- Julio de 1951, "Posibilidades presentes de la Pediatría en España". Nº 103, pp. 759-92. Autor: Morales González, J.L.
- Junio de 1952, "*In Memoriam* del Dr. Jiménez Guinea". Nº 114, pp. 428-31. Autor: Herrera L. Álvarez-Sierra, J.
- Octubre de 1952, "VIII Congreso Nacional de Pediatría, 19-25 de octubre de 1952". Nº 118, pp 829-86. Autores: varios.

- Marzo de 1954, "Protección del niño abandonado". Nº 135, pp. 271-74. Autor: Alonso-Muñoyerro, J.A.
- Marzo de 1954, "Causas de la alta morbilidad y mortalidad entre los niños de las Instituciones Provinciales de Puericultura (inclusas): su reducción". Nº 135, p. 274-83. Autor: Aguirre Díez, M.
- Abril de 1954, "A la memoria del Prof. Ramos Fernández". Nº 148, supl. 7-8. Autor: Montero Rodríguez, A.
- Marzo de 1956, Varios artículos "In Memoriam del Dr. Jorge Comín, 1890-1956". Nº 159, pp 235-7 y otros. Martínez-García, P y Otros autores.
- Junio de 1956, "Institución Municipal de Puericultura de Madrid. Nº 162, pp 471-3. Autor: Pérez de Petinto, M.
- Octubre de 1956, "Varios aspectos no conocidos de la Ley de Protección al Menor". Nº 166, pp 977-80. Autor: Tolosa-Latour, M.
- Mayo de 1960, "Pasado, presente y futuro de la inspección médica escolar en nuestro país". Vol. 18, pp. 267-74. Autor: Sáinz de los Terreros, C.
- Agosto de 1961, "El Hospital del Niño Jesús. Su historia. Su evolución. Su influencia en el desenvolvimiento de la Pediatría Española. Años 1876-1961". Vol. 19, pp. 528-534. Autor: Garrido Lestache, J. Artículo reproducido de *Gaceta Médica*.
- Febrero de 1963, "25 años de acción sanitaria puericultora" Vol. 21, pp 92-5. Autor: Bosch Marín, J. Discurso en la Real Academia Nacional de Medicina, reproducido.
- Febrero de 1963, "Protección Materno-Infantil en España" .Vol. 21, pp. 439-441. Autor: Bosch Marín, J. Discurso en la Real Academia Nacional de Medicina, reproducido.
- Mayo de 1964. "La infancia española ante el Plan de Desarrollo Económico y el ingreso en el Mercado Común". Vol. 22, pp. 241-67. Autor: Morales, J.L. Impresión de un dis-

curso dado en el Ateneo de Sevilla, por J.L. Morales, Director de la Escuela Departamental de Puericultura de Sevilla, el 23 de mayo de 1964, en la Clausura del “Día del Niño”.

- Junio de 1965. “Puericultores titulados. ¡Al fin se nos hizo justicia! En torno al trascendental fallo del Supremo”. Vol. 23, pp 736-8. Autor: Guzmán Seseña, M. Transcripción del Boletín de la Agrupación Nacional de Médicos puericultores titulados.

Por otro lado, hemos revisado los índices y las temáticas de los artículos relevantes, desde 1947 a 1965, en *Acta Pediátrica Española*, sobre autores y datos significativos que se referían a la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM). Hemos localizado 13 artículos significativos que pueden ser fuente primaria (secundaria cuando se habla de historia, pero dentro de la propia historia) de la valoración de la Pediatría por pediatras en esa época. Son *In memoriam*, resúmenes históricos de la SPM, discursos inaugurales, listados de socios.

- Enero de 1951. Nº. 97, pp 79-80- “Profesor Francisco Zamarriego”. Un *In memoriam*. Autor: Jiménez Guinea, R.

- Enero de 1951. Nº. 98, pp 178-95. Sesión *In Memoriam* del Prof. Zamarriego en la Sociedad de Pediatría de Madrid. Martín, G.

- Noviembre de 1956 (año XIV, nº 167; pp 981-3. *In Memoriam* del Dr. González Álvarez. Autor: Bosch Marín, J.

- Febrero de 1958 (año XVI, nº 182; pp 167-71). “El Dr. Tolosa Latour enjuiciado por médico de niños”. Autor: Sáinz de los Terreros, C.

- Julio de 1958 (año XVI, nº 187). Saludo a la SPM, Ángel Crespo Santillana, figura del mes.

- Diciembre de 1958 (año XVI, nº 192). Discurso inaugural del curso de la Sociedad de Pediatría de Madrid de Jaime Cárdenas “El niño y su circunstancia”.

- Agosto de 1959 (año XVII, nº 200). Discurso del Dr. Selfa sobre la Sociedad de Pediatría de Madrid en Valencia.
- Noviembre de 1959 (año XVII, nº 203). Sesión inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid de 1959.
- Febrero de 1960 (año XVII, nº 206). “Conferencia pronunciada por el jefe provincial de Sanidad de Madrid”, el doctor Fernández-Turégano.
- Noviembre de 1962 (vol. 20). “Pasado y futuro de la Pediatría”. Conferencia conmemorativa de historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid en su 50 aniversario. Autor: Sáinz de los Terreros, C.
- Mayo de 1963 (vol. 21, pp 309-311). “Tributo a Don Carlos Sáinz de los Terreros”. Autor: C. Matos, J.
- Mayo de 1963 (vol. 21, pp 319-320). “Memorias del Dr. Sáinz de los Terreros”. Autor: Álvarez Sierra, J.
- Abril de 1965 (vol. 23; pp 399-412). “Sociedad de Pediatría de Madrid”. Autor: Bosch Marín, J. Es el listado de socios de la Sociedad a fecha 1965.

4.5 La Sociedad de Pediatría de Madrid y la Escuela Nacional de Puericultura. Prensa española histórica

Ya se citó la importancia esta institución docente e investigadora en la Pediatría-Puericultura de primer cuarto de siglo XX, sobre todo en Madrid. Con las palabras “Escuela Nacional de Puericultura”, en la búsqueda en Hemeroteca digitalizada de la Biblioteca Nacional de España se obtienen 404 resultados de prensa histórica. Valoradas cualitativamente, se pueden seleccionar hasta 24 entradas, sobre la creación, funciones, dirección y actividades:

a) Creación de la Escuela Nacional de Puericultura:

Revista nacional de economía. 6/1923, nº 46, p.106.

Suplemento a La Escuela moderna (2 de junio de 1923), nº 2.755, p. 2.

La Nación. 16 de noviembre de 1925, p. 8. Se recoge la firma del rey sobre la creación de la ENP.

b) Dirección-directores:

El Monitor sanitario, 1924, p. 385. Se recoge el nombramiento de Suñer, catedrático de Pediatría de la Universidad Central de Madrid, como director de la ENP.

Ahora (6 de diciembre de 1931), p. 34. José García del Diestro es nombrado director de la ENP tras la destitución de Suñer.

La Nación. 19/1/1932, p. 16. Entrevista con Suñer sobre cómo fue su destitución de la dirección de la ENP. Con foto de *Suñer* con el periodista entrevistador, Erenas. Nota: en la mayoría de las citas viene Suñer sin acento.

Actualidad hispana. 5/1935, nº 52, p. 1 con foto de Suñer, y p. 2, con texto. Se restituye por el Supremo a Suñer de sus cargos, incluido director de ENP. Se menciona la política general al citar el bienio Casares-Quiroga.

Boletín de la Revista ibero-americana de ciencias médicas. 5/1935, nº 108, p

La sentencia del 21 de febrero restituye a Suñer en su cargo. También mencionan esto los dos siguientes artículos. El Siglo futuro (15 de mayo de 1935), nº 18.602, p. 20. Mundo gráfico (22 de mayo de 1935), p.30. Con foto, de calidad, de Suñer.

La Voz (8 de agosto de 1936), p. 2. Se cita que vuelven a destituir a Suñer de la Dirección de la ENP.

c) Actividades:

Mundo gráfico (26 de junio de 1929), p. 31. Se alude a un curso maestros (maestras) con foto de grupo en homenaje a su profesor Eleizegui.

La Esfera (30 de noviembre de 1929), nº 830, p. 42. Trata del discurso de Suñer, director de la ENP, en la inauguración del curso de Sociedad de Pediatría de Madrid, con foto.

España médica (15 de abril de 1930), pp. 14 y 15. Prácticas de higiene en la ENP con foto. Foto de maestras con Eleizegui.

Ahora (18 de noviembre de 1933), p. 16. Foto de inauguración del curso de la ENP con García del Diestro y con Enrique Jaso Roldán, que también sería director de la ENP durante la Guerra Civil.

La Visitadora sanitaria. 1934, nº 1, p. 27. Se menciona a las siguientes enfermeras visitadoras de la ENP: Trinidad Ortega, Matilde Barbero, Purificación Prieto, Ascensión Blanco, Carmen Soler, Encarnación Soler (Instructora de la ENP), Carmen Sánchez de las Matas. Josefina Sola Amparo Aguirre Elisa Granados Pilar Gimeno. Las enfermeras visitadoras representaron una figura para extender la educación en higiene y puericultura por parte de la ENP, que implicaba sólo a mujeres.

Ondas (2 de junio de 1934), p. 5. Conferencias de radio dadas por Eleizegui, citado como "Ex profesor de la ENP y de Sanidad". Se desarrollaron cursos de conferencias durante la República, con un propósito de "vulgarización" (de difusión) de higiene y puericultura a Madres. En este caso, fue Eleizegui, en nombre de la Liga Española de Higiene Escolar, con el tema "Juegos escolares".

Puericultura española (noviembre de 1935), nº 8, p. 24. Se nombra el Acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Puericultores. Con foto. Presidente, Enrique Jaso; vicepresidente, Gómez Pallete; secretario, Manuel Quero; tesorero, Manuel Blanco; contador, Conejo Ortega; vocal de propaganda, Ángel Hebrero; vocales representativos de cargos del Estado, Muñoyerro y también Pedreira. Vocal representativo de provincia y Municipio, Llopis Recio. Vocal libre, Pérez Albéniz.

Ahora (17 de octubre de 1937), p.3. Inauguración del nuevo local de la ENP por el ministro de Instrucción Pública y Sanidad, en la calle Fortuny, 53. Misma temática en los siguientes artículos: *La Voz*. (18 de octubre de 1937), p. 4, con foto; *El Sol* (19 de octubre de 1937), p. 3, con foto; *Ahora* (20 de octubre de 1937), p. 5, con foto.

Y (*Madrid*) (1 de junio de 1941), p. 42. Con foto de madre lactante. Propaganda de Falange, se cita la ENP.

Así mismo, con las citadas palabras “Escuela Nacional de Puericultura”, se realizó la búsqueda en hemeroteca de *ABC*: 185 páginas de 10 resultados cada página, con portadas. Pero sólo se considera 80 páginas, y muchos resultados no corresponden, pues son noticias de la ciudad de Sevilla, etc.

Último anuncio encontrado de la ENP en diario *ABC* (*Madrid*) (2 de Septiembre de 1973), p. 44. Se trata, más bien, de la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura, que se ofrecen 50 plazas, mediante concurso-oposición para cursar el primer curso de la especialidad, en el Hospital Clínico de Madrid, cátedra de Pediatría.

A continuación se citan las fechas y páginas de *ABC* (*Madrid*) sobre la ENP:

- (26 de mayo de 1923), p. 10. Creación oficial de la ENP.
- (2 de noviembre de 1924), p. 22. Real Orden que dicta que el director de la ENP sea el catedrático de Pediatría de la Universidad Central, Madrid.
- (18 de abril de 1926), p. 3. El profesor Eleizegui y p4 con fotos. Véase la Figura 22.



EL DOCTOR ELEIZEGUI CON SUS ALUMNAS

(Madrid) - 18/04/1926, Página 3
 right (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta obra en cualquier forma o modalidad sin el consentimiento expreso y escrito del editor. Queda permitida la reproducción en papel o digital.

· **Figura 22 · Eleizegui con sus alumnas en la Escuela Nacional de Puericultura.**

Fuente: ABC Madrid (18 de abril de 1926), p. 3.

- (24 de diciembre de 1926), p. 5. Entrega de regalos a niños.
- (5 de agosto de 1939), portada. Entrega de diploma a una alumna en la ENP, con Palanca, Muñoyerro como director accidental de la ENP, Bosch Marín, y una alumna con saludo de brazo derecho en alto, no estirado, aunque parece un saludo fascista. Tiene un evidente componente propagandístico político.
- (19 de abril de 1941), p. 4. Reinauguración de la escuela, la ENP, con fotografía del edificio y de un grupo donde se reconoce a Suñer, además de puericultores, enfermeras y niñas. Asisten, según la fotografía y su cita al pie, el subsecretario de gobernación,

Lorente, el director general de sanidad, Palanca, el de “Regiones Devastadas”, Moreno Torres, el decano de la Facultad de Medicina, Enríquez de Salamanca. Imagen y pie de foto, con un evidente componente propagandístico político. Véase la Figura 23.



· **Figura 23 · Reinauguración de la Escuela Nacional de Puericultura en 1941.**

Foto de Vidal, de la agencia EFE. Año 1941. También es la foto de ABC.

<https://www.efesalud.com/se-inaugura-la-escuela-nacional-de-puericultura-en-1941-2/>

- (31 de octubre de 1941), p. 4. Carmen Polo, consorte del general Franco, visita la ENP.

- (24 de febrero de 1943), p 3. Apertura del curso de la ENP.

- (27 de febrero de 1943), portada. Mariano Benlliure, escultor famoso en la época (*eximio* según la cita), visita la escuela.

- (24 de junio de 1944), p 5. Entrega de diplomas de la ENP a puericultores. Con foto de los doctores Bosch Marín, Ciriaco Laguna y Cortezo.

- (4 de diciembre de 1946), p.5. Benlliure y su estatua “Primeros pasos”, con foto.

- (20 de diciembre de 1952), p.17. Clausura actos conmemorativos del XXV Aniversario de la ENP, con el director general de sanidad, Palanca, Carmen Polo, Ciriaco Laguna, García Orcoyen (decano de la Facultad de Medicina), Bosch Marín, otros.

- (11 de mayo de 1963), p.13. Artículo de Álvarez Sierra en homenaje-*in memoriam* a Carlos Sáinz de Terreros. Cita la SPM y la ENP. Con fotografías del pediatra fallecido y de la ENP.

- ABC Sevilla (14 de enero de 1936), p. 5. Inauguración del Curso ENP, con foto.

d) Puesta en marcha de la Escuela Nacional de Puericultura:

Véase (*ABC Madrid* 18 de abril de 1926), pp. 3 y 4. "Instituciones modernas. El niño español y la Escuela Nacional de Puericultura".

La obra se realizó con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y el director de Sanidad, Francisco Murillo. El edificio era propiedad de Antonio López Villalta.

El periodista (el artículo lo firma R. Martínez de la Riva) dice que "era de absoluta precisión crear un organismo cuya actuación amplia y general en la protección al niño permitiera mejorar la raza en su calidad y cantidad". Suñer dice que "se atienden las necesidades fisiológicas y económicas de las madres en bien de sus hijitos sin pedirles nada a cambio de este servicio, que se hace únicamente por la raza, por "el niño español".

Secciones.

- 1ª sección: Puericultura intrauterina. Los doctores Piquer y Aparicio.
- 2º sección. Higiene de la infancia. El doctor Suñer estaba al cargo.
- 3ª sección: Higiene de la tercera infancia y escolar. El doctor Elicegui estaba al frente de esta sección.
- 4ª sección: Enseñanza oficial de enfermeras-visitadoras y niñeras tituladas y de laboratorio. La doctora Nieves González Barrio se ocupó esta sección.
- 5ª sección: Odontología y Oftalmología.

No se debe de confundir la Escuela Nacional de Puericultura con la Casa Central de la “Institución Municipal de Puericultura”. Véase ABC 4-mayo-1968, pp. 26 y 27. Con fotos del edificio y de Gómez Herrero. Firma el artículo Manuel Pérez de Petinto, un pediatra socio de la Sociedad de Madrid. [Consulta: 12 de marzo de 2014].

4.6 La poliomielitis, sus epidemias, la estrategia de vacunación en los años 60 del siglo XX, como ejemplo de la importancia de una patología en la actividad de la Sociedad de Pediatría de Madrid

Presencia en prensa histórica de la respuesta con que se abordó una enfermedad infecciosa de gran significado social, se hizo búsqueda en la hemeroteca de *ABC* y de *La Vanguardia*, con las palabras “poliomielitis”, “vacunación Madrid”, “Sociedad de Pediatría de Madrid”. Los trabajos muy interesantes de Martínez-Martínez (2016) y de Tuells (2019) nos sirvieron para cotejar algunos datos.

En prensa se encuentran 10 referencias (5 de *ABC-Blanco y Negro*; y 5 de *La Vanguardia*) que se consideraron cualitativamente importantes, con noticias sobre:

- Importación de “pulmones de acero”, destinados al Hospital Niño Jesús, dispositivos de respiración artificial para la fase de parálisis respiratoria que producía en algunos casos la poliomielitis. *ABC (Madrid)* (13 de diciembre de 1956), p.9.
- Las primeras campañas con vacuna Salk, intramuscular e inactivada, su llegada a España: *ABC* (6 de septiembre de 1957); p.20; *La Vanguardia* (27 de octubre de 1957), p.8.
- El inicio de la vacunación voluntaria en Madrid; *La Vanguardia* (29 de diciembre de 1957), p.5; y el inicio de la campaña vacunal en Madrid para los “beneficiarios del SOE” (Seguro Obligatorio de Enfermedad) en *ABC (Madrid)* (5 de enero de 1963), p.48.
- En la revista *Blanco y Negro (Madrid)*, del grupo *ABC*, en (12 de abril de 1958), pp.30-36 se hace un informe extenso de la enfermedad por Adolfo Prego, con gráficos de T.

Naranjo, con la epidemiología en Europa, además de fotografía de Bosch Marín en la p.36 citada; hay diversos gráficos. En Blanco y Negro (Madrid) (10 de octubre de 1959), pp.48-52, se hace un extenso resumen sobre la adquisición de pulmones de acero para el Hospital Niño Jesús en Madrid, material para la reeducación de los convalecientes, con fotografías, así como sobre la recomendación de vacunación con vacuna Salk, con foto de Bosch Marín.

- En La Vanguardia (09 marzo 1960), p.1, en portada, hay una imagen del ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, inaugurando el pabellón para ingresos de niños con poliomielitis en el Hospital del Rey de Madrid. En este mismo periódico, La Vanguardia (16 marzo 1963), p.25, encontramos una entrevista a un científico francés, Pierre Lepine, pro-Salk, tras la conferencia que dio en la RANM el 14 de marzo de 1963.

Muy significativa es la noticia aparecida en La Vanguardia (15 noviembre 1963), p.9, con el anuncio del inicio de la campaña nacional de vacunación a partir del día 20 de noviembre, con la vacuna Sabin, oral, de virus atenuados, mediante equipos móviles, costada por la Dirección General de Sanidad, gratuita para todos los niños de 2 meses a 7 años de edad.

En la revista *Acta Pediátrica Española* se reflejó la investigación en poliomielitis en los años 45-65 del siglo XX. Hemos encontrado 25 artículos desde 1948 hasta 1965, 14 de ellos desde 1943 hasta 1952. De los primeros fue Martínez Díaz, J. (1948) (62); pp.165-85. Escribieron pediatras extranjeros como Fanconi G., suizo, (1949) (68); pp.1071-7; y Fornara P., italiano, (1953) (130); pp. 937-9. Los pediatras Crespo-Santillana, Elordi y Falcón escribieron sobre la epidemia de poliomielitis que asoló España en 1950 (1952) (110); pp.113-54. La epidemia se inició en Madrid en los meses de mayo y junio. El foco inicial fue la barriada de Vallecas. La epidemia se irradió por toda España. Ciriaco Laguna, por entonces catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y director de la Escuela Nacional de Puericultura, publicó en la revista sobre la poliomielitis (1959), (196):227-31). En Acta también publicaron expertos de la Escuela Nacional de Sanidad,

como Florencio Pérez Gallardo (1959) (195):157-66, y este mismo autor, con Clavero, (1951) (106); pp. 1169-94. El debate de la vacunación anti-polio en el año 1963 fue “Salk” (parenteral, inactivada) frente a “Sabin” (oral, atenuada).

En *Acta Pediátrica Española* también se hicieron una transcripción de los discursos de Bosch Marín en la Real Academia Nacional de Medicina, que se englobaron con el título de “25 años de acción sanitaria puericultora” (1963), vol. 21, pp. 92-5. En la página 95 y siguientes, se trata de la conferencia sobre poliomielitis de 5 de febrero de 1963. En esta conferencia se puede ver el debate de la campaña de vacunación de entonces. Bosch Marín había sido uno de los directores-fundadores de *Acta Pediátrica Española*. También había publicado sobre “Problemas actuales de la poliomielitis” en esta revista (1956), vol. 167; pp. 984-1026.

En la *Revista Española de Pediatría*, fundada en 1945, por Manuel Suárez, en Zaragoza, también hay artículos sobre poliomielitis, o con sus denominaciones de parálisis infantil o por el epónimo, enfermedad de Heine-Medin. Sanchís Olmos, V. (1948) “Tratamiento de la parálisis infantil en el periodo agudo”; nº 4, pp. 133-49; Carrera, J. (1951). “Notas sobre la enfermedad de Heine-Medin”; nº 3, pp. 379-88. Otro artículo de varios autores en. 1956; nº 3, pp. 401-18. Y, por fin, del catedrático de Pediatría de Sevilla, M. Suárez (1964). “Ensayo sobre la vacuna anti poliomielitis con la vacuna trivalente oral”, Vol. 20, pp.169-76. En esta revista no se entró en el debate sobre la campaña de vacunación en 1963.

4.7 Sociedad de Pediatría de Madrid, actual Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Historia de su actividad como institución

4.7.1 Estatutos de la Sociedad

Es una sociedad profesional, científica, sin ánimo de lucro. Ha habido cambios a lo largo del tiempo de los estatutos. Conforme las necesidades históricas, cambios de sede, se fueron modificando los estatutos. Constan en la sede de la Sociedad los estatutos de 1978, de 1980, de 1985, de 2007.

Estatutos de la Sociedad de pediatría de Madrid y Castilla–La Mancha (SPMYCM). Véase Anexo-Estatutos.

(Actuales, de 2012)

4.7.2 Presidentes de la Sociedad. Datos biográficos. Prosopografía

El estudio de los Presidentes de las Juntas Directivas de la Sociedad durante estos 100 años ha supuesto un importante esfuerzo documentalista, también ha servido de homenaje a la SPMYCM en las celebraciones de su centario.

Han sido entrevistadas figuras como Velasco Collazo, por correo electrónico: Carlos Marina, Manuel Moro, Isabel Polanco a propósito de Carlos Vázquez.

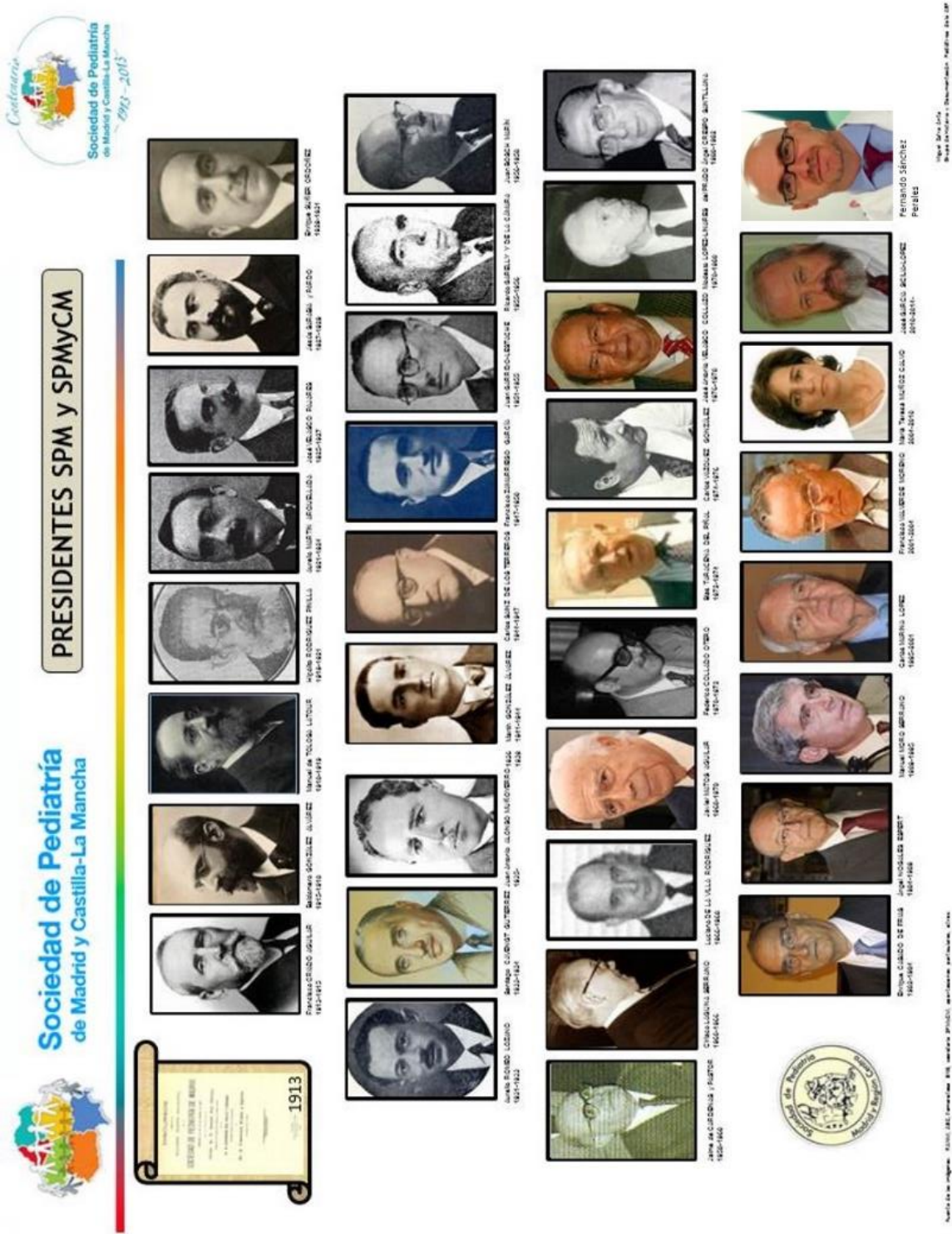
Los periodos de tiempo de las juntas de gobierno se pueden ver en la Tabla 8.

· Tabla 8 · Presidentes Sociedad de Pediatría de Madrid, Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro y Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.

| Nº de orden | Periodo | Nombre |
|-------------|-----------|--|
| 1 | 1913-15 | Francisco Criado Aguilar |
| 2 | 1915-18 | Baldomero González Álvarez |
| 3 | 1918-19 | Manuel Tolosa Latour |
| 4 | 1919-21 | Hipólito Rodríguez-Pinilla y Bartolomé. |
| 5 | 1921-24 | Aurelio Martín Arquellada |
| 6 | 1925-27 | José Velasco Pajares |
| 7 | 1927-29 | Jesús Sarabia y Pardo |
| 8 | 1929-31 | Enrique Suñer Ordóñez |
| 9 | 1931-33 | Aurelio Romeo Lozano |
| 10 | 1933-34 | Santiago Cavengt Gutiérrez |
| 11 | 1935-36 | Juan Antonio Alonso Muñoyerro |
| - | 1936-39 | - (Guerra Civil) |
| 12 | 1941-44 | Martín González Álvarez |
| 13 | 1944-47 | Carlos Sáinz de los Terreros y Gómez de las Bárcenas |
| 14 | 1947-50 | Francisco Zamarriego García |
| 15 | 1951-55 | Juan Garrido-Lestache Díaz |
| 16 | 1955-56 | Ricardo Garely y de la Cámara |
| 17 | 1956-58 | Juan Bosch Marín |
| 18 | 1958-60 | Jaime de Cárdenas y Pastor |
| 19 | 1960-66 | Ciriaco Laguna Serrano |
| 20 | 1966-68 | Luciano de la Villa Rodríguez |
| 21 | 1968-70 | Javier Matos Aguilar |
| 22 | 1970-72 | Federico Collado Otero |
| 23 | 1972-74 | Blas Taracena del Piñal |
| 24 | 1974-76 | Carlos Vázquez González |
| 25 | 1976-78 | José Antonio Velasco Collazo |
| 26 | 1978-80 | Modesto López-Linares del Prado |
| 27 | 1980-82 | Ángel Crespo Santillana |
| 28 | 1982-84 | Enrique Casado de Frías |
| 29 | 1984-89 | Ángel Nogales Espert |
| 30 | 1989-95 | Manuel Moro serrano |
| 31 | 1995-2001 | Carlos Marina López |
| 32 | 2001-2004 | Francisco Valverde Moreno |
| 33 | 2004-2010 | María Teresa Muñoz Calvo |
| 34 | 2010-2018 | José García Sicilia López |
| 35 | 2018- | Fernando Sánchez Perales |

Elaboración propia (año 2019).

Véase la siguiente Orla de presidentes: Figura 24.



· **Figura 24 ·** Presidentes de la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM), Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro y Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM).

Elaboración propia, en 2013. Disponible en la web de la SPMyCM.

Cruzando prensa, con datos de la Real Academia Nacional de Medicina, bibliografía, datos de entrevistas hemos obtenido datos para hacer referencias biográficas adecuadas al contexto de la época, reflejan la actividad del presidente y de su Junta, y de su entorno. Los datos se pueden revisar en el anexo, son su bibliografía.

De este modo, hemos identificado un papel académico, docente, asistencial o gestor de los presidentes de la SPM

- Académicos

Criado Aguilar (Primer presidente), González Álvarez (2º, además Senador), Tolosa Latour (3º), Rodríguez Pinilla y Bartolomé (4º), Sarabia y Pardo (7º), Suñer Ordoñez (8º, también Presidente Nacional de la Cruz Roja y del Consejo General de los Colegios Médicos de España -1937-), González Álvarez Rodríguez (12º), Garrido-Lestache Díaz (15º), Bosch Marín (17º, también Subdirector General de Sanidad, Jefe de los Servicios de Higiene Infantil de la Dirección General de Sanidad -1940-, director de Unicef en España), Ciriaco Laguna Serrano (19º), Casado de Frías (28ª), Nogales Espert (29º).

- Catedráticos

Criado Aguilar, Suñer Ordoñez, Zamarriego García, Laguna Serrano, Collado Otero, Casado de Frías, Nogales Espert, Moro Serrano, Valverde Moreno.

- Presidentes de la AEP

Zamarriego, formó parte del grupo que promovió la formación de la asociación nacional, la Asociación Española de Pediatría (AEP, inicialmente Asociación de Pediatras Españoles), fue primer presidente de la AEP (abril 1949-noviembre 1949), el segundo presidente de la AEP fue Cavengt Gutiérrez, Bosch Marín (presidente de la AEP desde abril 1955 a octubre de 1960). Laguna (presidente de la AEP 1964 a 1968).

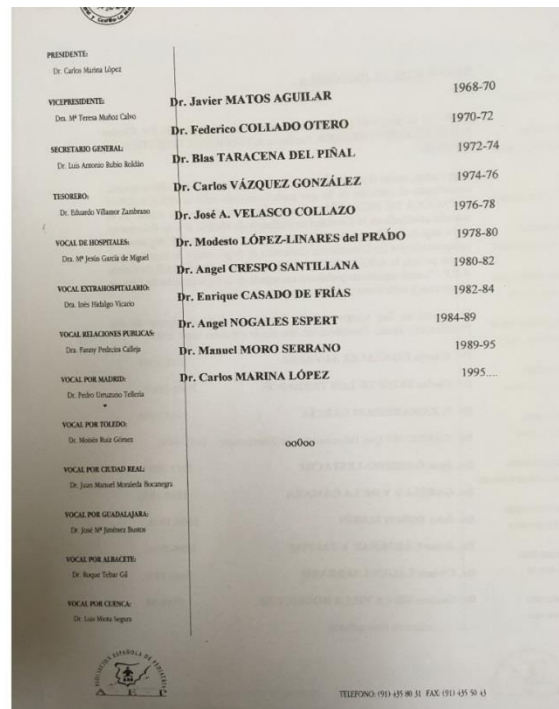
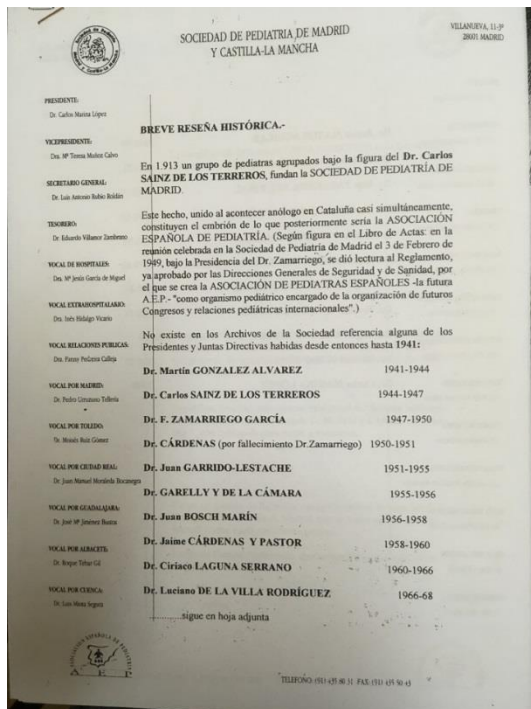
- Escritores, también pertenecientes a la Asociación de Médicos Escritores.

Criado Aguilar, Tolosa Latour, Velasco Pajares, Zamarriego García, Garrido-Lestache Díaz, este último también fue presidente interino del Colegio Oficial de Médicos de Madrid (COMM).

- Otros datos de interés: Dos fueron cirujanos infantiles: Martín Arquellada, Garrido-Lestache Díaz; Uno fue dermatólogo: Velasco Pajares (presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid). Exiliado: Aurelio Romeo Lozano (presidente de Cruz Roja de la zona republicana desde 1936). Francisco Javier Matos Aguilar (presidente del COMM de 1980 a 1996); (Albarracín, 2000).

Finalmente, en este apartado queremos señalar que tuvimos gran dificultad en la localización y obtención de documentación histórica sobre la SPM, incluso en lo referente a los datos más simples: presidencias, juntas...La investigación histórica no ha sido fácil. En muchos casos los datos de hemerotecas de prensa histórica junto con las actas son los predominantemente disponibles. Hay que tener en cuenta que en la sede de la SPM no hay referencias sobre documentos hasta 1941.

Para ejemplificar esta dificultad de encontrar documentación, véase en la Figura 25 esta "Breve reseña histórica" de 1995, entre la documentación que guardaba la Sociedad de Madrid y Castilla La Mancha.



· **Figura 25 ·** **Figura doble; Presidentes de la SPM, documentación disponible en las Actas de la Sociedad, en 1995.**

Fuente: Actas de la Sociedad. Fotografía con el asentimiento de la Junta Directiva.

4.7.3 Nombramientos de Honor. Socios y Presidentes de Honor

Consideramos un apartado importante por cuanto refleja tanto el reconocimiento a los que fueron presidentes de la Sociedad, como algunas actividades de gran significación para la producción científica y social de propia Sociedad de Pediatría de Madrid, actual Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM).

Se citan también los nombramientos honoríficos que constan en la Asociación Española de Pediatría (AEP). En *Acta Pediátrica Española*, (Bosch 1965) hay un listado de socios numerarios y de honor.

Véase Anexo: menciones de Honor de la SPM.

4.7.4 Juntas de la Sociedad

En las 6 primeras Juntas de Gobierno, un vicepresidente sería el presidente de la siguiente Junta. Esto no ocurrió después.

Inicialmente los mandatos eran por dos años, durante los años 40-70 oscilaron los periodos y repitió Ciriaco Laguna, que además era presidente de la AEP. En 1964 se produjeron protestas de socios (Véase más adelante en *Problemas en el paraíso de la Pediatría*), y ello debió motivar el cambio de estatutos.

Repitieron presidencia Ciriaco Laguna (19º presidente), Luciano de la Villa (20º presidente), y luego, en épocas recientes, desde Manuel Moro, todos han repetido un mandato, excepto Francisco Valverde, siguiendo la posibilidad de estatutos, hasta el actual, siempre según elecciones y votación de los socios.

Véase el Anexo.

4.7.5 Listados históricos de Socios

Los socios son los verdaderos protagonistas de las sociedades científicas, y por ello, pensamos que deben tener un papel en este trabajo sobre la Historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. En el Anexo se transcriben los listados de socios en el momento fundacional de la Sociedad, año 1913, en 1917 y 1955. Estos listados señalan no sólo nombres, sino también el cambio de protagonismo entre los y las pediatras miembros.

Con la actual ley de protección de datos ya no es posible conocer los listados, salvo autorización expresa.

En *Acta Pediátrica Española*, (Bosch 1965) hay un listado de socios. Como dato histórico es importante pues se señalan los socios de provincias y los de Madrid, así como muchas de las primeras pediatras, con gran actividad, pero de las que se tenía poco recogido de forma sistemática.

En el listado del año 1965: Socios totales eran 506 (de ellos 9,29% son mujeres). De provincias había 141 socios, sólo 8 eran mujeres (5,67%), se incluían también localidades de la provincia de Madrid diferentes de la capital. En la capital: 365 socios, de los cuales 39 eran mujeres (10,7%).

Los socios tenían dirección en 40 provincias, predominaban de Asturias, Bilbao, Cádiz, San Sebastián y Valencia. Había un socio registrado como “médico residente” (de Asturias). Había un socio de Braga-Portugal.

4.7.6 Sociedad de Pediatría de Madrid, actual Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Actividades científicas

a) Memorias históricas.

Durante muchos años, la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM) imprimió las Sesiones inaugurales de los Cursos. De estas ediciones se conservan algunos volúmenes, y han sido accesibles a través de compra de segunda mano, en línea. En muchos de estos libros se dispone del discurso del presidente, que de alguna manera refleja el estado de la Pediatría de la época, o de alguno de sus aspectos. También en el libro se desarrolla la memoria del Curso previo, por el Secretario General. Por último, en ocasiones, no siempre, se citan los aspectos económicos, premios y el listado de socios.

Acta Pediátrica Española actuó en ocasiones como órgano de publicación científica y social de la SPM, con discursos inaugurales, e incluso listados de socios. Este tipo de publicación se hizo independientemente de la edición del *Boletín*, que se inició en 1955.

b) Premios.

Premios de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Convocatoria de premios.

Al igual que otras instituciones científicas se convocan diversos premios y reconocimientos, para estimular la investigación, la participación de pediatras socios, también para canalizar fondos de patrocinadores públicos y privados.

A pesar de nuestro intento de ser lo más exhaustivos posible, sabemos que faltan algunos datos. El listado más completo figura en el Anexo.

Combinamos fuentes de prensa histórica, de las Actas de la sociedad y del Boletín de Pediatría de la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM), denominada actualmente SPMMyCM.

Resultados de *ABC Madrid*:

(1 de noviembre de 1946), p. 2; (6 de Febrero de 1949), p. 4; (16 de Noviembre de 1949), p. 18; (17 de Noviembre de 1950), p. 7; (2 de Diciembre de 1951), p. 29; (2 de Diciembre de 1954), p. 11; (14 de marzo de 1962), p. 19 y 21; (17 de Noviembre de 1963), p. 101; (23 de Noviembre de 1973), p. 22, con foto; (19 de julio de 1981), p. 34, con foto; (20 de noviembre de 1983), p.12, con foto.

En Sevilla en los años 80 había también una convocatoria de Premio “José González Meneses” de Nutrición, patrocinado por Nestlé. No debe confundirse con Madrid en las búsquedas. Ver: ABC Sevilla (10 de agosto de 1980), p. 34; (26 de julio de 1981), p. 32; y (20 de noviembre de 1983), p 104.

Algunos premios dependieron de donaciones de miembros de la Junta Directiva, de hecho, fueron los primeros convocados. Dos de ellos fueron entregados durante muchos años:

- Premio del Dr. Tolosa Latour (para estudiantes).
- Premio Sáinz de los Terreros (a la mejor historia clínica).

Los dos siguientes tuvieron vida más efímera.

- Premio del Dr. González Álvarez.
- Premio Garrido Lestache Díaz.

A lo largo de los más de 100 años de vida de la Sociedad los premios convocados y adjudicados tienen las siguientes denominaciones:

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid.

Premio Auxilio Social.

Premio Institución Municipal de Puericultura.

Premio Dirección General de Sanidad. Desde 1944 hasta los años 60

Premio Nestlé o “Mariano Benavente-Nutrición Infantil”. Desde 1944 hasta el fin de la década de 2000.

Premio SAM (Sindicatos Agrarios Montañeses). Desde 1946 hasta 1973.

Premio Artiach.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados.

Premio *Acta Pediátrica Española*.

Premio Sociedad de Pediatría para periodistas.

Premio Garrido Lestache Díaz.

Premio a Comunicaciones en la Reunión Anual. Desde 2012.

Premios patrocinados por Laboratorios Merck, sobre metabolismo. Desde 2015.

Premios a Residentes en el Concurso Anual de Casos Clínicos de residentes. Desde 2009.

Otros premios, en relación con la Pediatría, como antecedentes, y coincidentes tenemos:

En 1882 se crea, en la Sociedad Española de Higiene, el de “Tolosa Latour” y “Premios y cartillas para la educación del Niño”.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia tenía establecido los siguientes premios:

El de Tolosa Latour, de 1.000 ptas. y diploma de mérito.

“A médicos rurales”, de 1.000 ptas. y diploma de mérito.

“De buena Crianza”. A las madres pobres, a maestros y maestras, a viudas pobres, a matrimonios pobres, a personas que hayan salvado la vida a algún niño, etc.

La Real Academia Nacional de Medicina (RANM) creó el “Premio Sarabia Pardo” sobre temas de la especialidad, anual, desde 1921.

Citaremos aquí los primeros premios en el tiempo, por ser una muestra histórica muy representativa de la actividad de entonces.

Premios de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Año 1914.

Figuran premios en los libros de Sesiones Inaugurales de la Sociedad que incluyen Memorias del año anterior: Los dos primeros premios que se mencionan están patrocinados por donaciones de miembros de la Junta Directiva:

Premio del Dr. Tolosa Latour (para estudiantes):

Trabajo sobre Helioterapia titulado “El niño es, de todas las flores, la que necesita más el sol”. Autor: Enrique E. Ortega y Díaz

Premio del Dr. González Álvarez, para el tema “Patogenia y tratamiento de la eclampsia infantil”. Autor: No se menciona el autor del tema premiado.

La sociedad crea un premio de 500 pesetas para trabajos presentados sobre “Contribución al estudio de la etiología y patogenia de la diátesis hemorrágica”

Referencia: sesión inaugural de 1915.

Premios de la Sociedad de Pediatría de Madrid. AÑO 1915.

Premio del Dr. González Álvarez:

Trabajo: “La medicina es una ciencia experimental”. Autor: Emilio Muñoz González.

Accésit con el título de Académico corresponsal: Agustín Zorrilla y Polanco.

Referencia: sesión inaugural de 1916.

La referencia a los sucesivos premios la encontramos en los libros publicados con las sesiones inaugurales y memorias de la Sociedad, también en las Actas de la Sociedad, disponibles sólo desde 1944. En prensa histórica (*ABC*) Así como en el Boletín de la Sociedad, desde que éste se creó. Si bien, su publicación ha sido irregular, por lo cual es una fuente incompleta de datos.

No se citan premios en las sesiones inaugurales del año 1917, 1928, 1930, 1935-35 ni en 1940. Hay numerosos premios desiertos desde 1946.

Se constata que un mismo autor pudo recibir varios premios. Por otro lado, no se presentaban autores-concursantes en algunas fechas, ello se intentó estimular, según refleja en las actas, subiendo las cuantías de los premios y limitando otros.

Los hallazgos que consideramos de valor para nuestra investigación fueron:

- Relevancia en prensa histórica y como eventos sociales, los reflejamos en imágenes.

Véase Figuras 26, 27 y 28.

En el año 1951 fue significativa socialmente “La solemne apertura de curso tuvo lugar en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, que presidió el Dr. Bosch Marín, que representaba al director general de Sanidad, Dr. Palanca, y a quien acompañaban en la presidencia el Dr. Garrido Lestache, presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid; Dr. Cavengt, presidente de la Asociación de Pediatras Españoles; los doctores Suárez Perdiguero, catedrático de Santiago de Compostela; Sala, catedrático de la Universidad de Cádiz; Sainz de los Terreros Amézaga y Sancho Martínez”.

La jornada terminó con Banquete en el Hotel Palace de Madrid, con asistencia de los premiados por la cooperativa SAM, numerosos pediatras y catedráticos de distintas universidades españolas, el Sr. Ismael de Olea, director-gerente de SAM y el Director General de Sanidad: doctor Palanca.



ABC Madrid, 2-12-1951, p 29.



• **Figura 26** • **Inauguración del Curso 1951-52 de la Sociedad de Pediatría de Madrid.**

Fuente: ABC Madrid (2 de Diciembre de 1951), p. 29.

La Cooperativa SAM ofreció premios para el curso 1951-52 sobre el tema: “Flora intestinal y alimentación del lactante en los trastornos nutritivos agudos y crónicos. Aportaciones personales”. Y para el curso 1952-53 sobre: “Relación de los regímenes alimenticios con el estado inmunitario del lactante. Aportaciones personales”.

Referencia: ABC Madrid, 2 de Diciembre de 1951, p 29. Con foto. Probablemente la mujer en primera fila, a la derecha, sea Mercedes Maza Santos, la premiada. Significativa la presencia de una mujer en la imagen. Empieza a aparecer la presencia femenina en los cursos de la SPM.



· **Figura 27** · **Grupo de pediatras. Tras entrega del “Premio SAM” de 1961. Madrid.**

Un grupo de los asistentes a la cena ofrecida por Cooperativa Lechera "SAM" con motivo de la entrega del Premio SAM 1961, Madrid 08/02/1962.

Sentados, de izquierda a derecha de la imagen: Dres. Laguna, Garrido Lestache (padre), ? , Muñoyerro, Jaso. De pie, de izquierda a derecha : C. Sáinz de los Terreros Amezaga,?, Matos, Entero, ? , Luciano de la Villa, Valls, Gutiérrez Guijarro, Reverte, Blanco Otero, Magaz, ? , Sánchez Puelles, ? , ? , Casado de Frías, Julio Monereo. (Sólo varones)

Fuente: Foto proporcionada por el Profesor D. Enrique Casado de Frías.

<http://www.bancodeimagenesmedicina.com/banco-de-imagenes/categorias/publicaciones/actos/pediatras-espanoles-4873.html>



· **Figura 28** · **Grupo de pediatras. Años 60. Madrid.**

Imagen similar a figura 27, con Federico Collado Otero, de los sentados, el primero de la izquierda de la foto. Casi los mismos protagonistas, en fecha cercana (años 60).

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/component/joomgallery/retratos/grupo-de-medicos-de-pediatria-4011?Itemid=143>

- Temática de investigación por pediatras que con posterioridad serían relevantes asistencialmente, en investigación y también institucionalmente.

Dos premios para el Dr. Ballabriga en 1948 (Nestlé y Artiach), (*ABC* de 1949), Ángel Crespo Santillana en 1949 y 1951. Cruz Hernández recibió el premio Sainz de los Terreros (sólo hemos encontrado referencia a ello en sus memorias). En 1962, 1966, 1967 recibiría varios premios María del Carmen Arrabal Terán, que sería una mujer pionera en la Neonatología de Madrid. En 1969 y 1970, Isabel Polanco (que sería catedrática de pediatría en la UAM de Madrid) recibió premio, citado en el *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid* 1971; 18: 29-38.

También reciben varios premios los mismos autores siguientes: I. Villa Elízaga, L González Coviella, Pérez Bousoño y R. Sáez Gadea.

- **Se adjudicaron premios a colegiados de medicina de fuera de Madrid.** Premios a pediatras de Barcelona, de Sevilla (1954, Guillermo Vaca, 1967 a Manuel Bueno Sánchez, Ballabriga ya citado), a Miguel Guirao Pérez, catedrático de anatomía en Granada (1924-2010), con Enrique Montero García, patólogo de Granada, premio SAM en 1964 y 1965.

Los premios SAM se extinguen en los años 70. Su última noticia es tratando un tema relevante: "El síndrome de malos tratos infantiles". Autores: Oscar Valtueña Borque. El jefe rector de SAM, Pedro Pérez del Molino hace "reseña de los 107 médicos galardonados en 25 años de Premio SAM, con temas desde flora intestinal a profilaxis de la poliomielitis".

- Temática histórica.

El primero encontrado en fecha 1946, Premio "Guillaume de Baillou 1578". Autores: Amelia Azarola Echevarría y Federico Rodrigo Palomares.

En 1963, la Sociedad de Pediatría de Madrid otorga un "Premio por su trayectoria en periodismo médico y en trabajos históricos" a J. Álvarez Sierra.

En 1965: se convocó el premio de SPM a "Historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid". No se presentó ningún trabajo.

Segundo premio a Comunicación a la Reunión de la SPMMyCM en 2012. "La Pediatría en Madrid hace 50 años." De este propio autor, representando al Grupo de Historia de la Asociación Española de Pediatría, y otras colaboradoras.

- **Relevancia por otros factores.** Por ser los de mayor cuantía y últimas citas en prensa histórica:

Por ser los últimos, citamos los premios “Mariano Benavente” de Nutrición, de cuantía y prestigio, citados en ABC: a Ruiz Moreno y pediatría de la “Fundación Jiménez Díaz”
Noticia: ABC Domingo 19 de julio de 1981, p 42. Con foto.



· **Figura 29** · **Premio “Mariano Benavente” de Nutrición de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, 1981.**

A la Dra. Ruiz Moreno y la Fundación Jiménez Díaz.

Fuente: ABC Domingo 19 de julio de 1981, p 42.

Otra referencia:

Concesión del premio Mariano Benavente sobre Nutrición Infantil-1983, convocado por la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro y patrocinado por Nestlé



En presencia del profesor Casado de Frías, presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, el señor Quesada, de Nestlé, entregó el importe del premio al equipo autor del trabajo, formado por los doctores Maluenda, Redondo, Martínez y Medranda

El trabajo premiado, titulado «Estudio cuantitativo de linfocitos intraepiteliales en las enteropatías más frecuentes de la infancia», ha sido realizado por los doctores don Carlos Maluenda Carrillo, doña Dolores Redondo Blas, doña Nuria Martínez Moral y doña Isabel Medranda de Lázaro, del Departamento de Pediatría (director: profesor E. Casado de Frías), del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

La entrega del premio, ofrecido por Nestlé y dotado con 250.000 pesetas, tuvo lugar en un acto presidido por el profesor don Enrique Casado de Frías, presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro.

Comentan los autores del trabajo premiado que su objetivo ha sido el de estudiar, de una manera cuantitativa, los linfocitos intraepiteliales en las biopsias intestinales de aquellas alteraciones de tipo clínico (intolerancias al gluten, intolerancias a las proteínas de la leche de vaca, etc.) que aparecen con más frecuencia con una enteropatía del intestino delgado proximal en la infancia.

De esta manera es posible disponer de un dato objetivo que ayude a una mejor interpretación de la biopsia intestinal con el fin de conseguir una mayor aproximación diagnóstica y, en consecuencia, un tratamiento precoz y dirigido que permitirá evitar las complicaciones que se derivan de estas enfermedades.

Los autores concluyen que la determinación cuantitativa de los linfocitos intraepiteliales es un buen método para medir el índice de sensibilidad al gluten en los pacientes celíacos, prueba que se considera imprescindible para diagnosticar adecuadamente la enfermedad celíaca.

BC (Madrid) - 20/11/1983, Página 12
copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición.

· **Figura 30 · Premio “Mariano Benavente” de Nutrición de la Sociedad de Madrid en 1983. Para Carlos Maluenda Carrillo, y Pediatría del Hospital Clínico de Madrid**

Fuente: ABC (Madrid) 20 de noviembre de 1983, p 12.

Otros premios a destacar.

Premios de Nutrición Infantil, “Mariano Benavente”, 1985 al equipo del Hospital La Paz-Madrid, Isabel Polanco; 1988, La Paz; 1989 al Hospital Doce de Octubre, Madrid, Beláustegui Servicio de Neonatología.

Premios Nestlé “Mariano Benavente” hasta 2008-2009. Último, el Servicio de Pediatría de Alcalá de Henares y en Educación Física –INEF-Politécnica.

En los eventos de conmemoración del Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha (1913-2013) se convocaron: un concurso literario del Centenario de la SPMYCM: relatos y poesías infantiles y un concurso literario y de pintura. Participaron menores de 14 años.

c) Jornadas y Reuniones.

La investigación histórica de las reuniones y congresos son una gran oportunidad para estudiar con detalle el programa científico, los ponentes, los simposios patrocinados, las comunicaciones y posters, las conferencias de clausura. También se ve el estilo de estos encuentros sociales y científicos. Las fuentes para esta investigación:

- Disponibles los trípticos de la X-XXI Reunión Anual en la web de la Sociedad:

www.mcmpediatria.org

- Boletín de la SCAL/SCALP. Sociedad de Pediatría de Cantabria, Asturias y Castilla León

- Boletín de la Sociedad de Madrid y Castilla La Mancha. Boletín MCM Pediatría.

- Actas de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.

El resultado completo figura en el Anexo.

Señalaremos Reuniones Científicas con otras sociedades regionales de Pediatría, en época en que ya había Reuniones y Congresos de la Asociación Española de Pediatría (AEP), según año de celebración:

- Año 1980. Con la SPARS: Sociedad Aragonesa, Rioja, Soria, en abril de 1980.

- Año 1998. III Jornada Con la Sociedad Valenciana y la Sociedad del Sureste. Albacete, 3-4 abril 1998.

- Año 1999. IV Jornada. Con la SPARS también: Sociedad Aragonesa, Rioja, Soria. Cuenca, 12-13 marzo 1999.

- Año 2000. V Jornada. Con la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria. Guadalajara, 7-8 abril de 2000.

- Año 2001. VI Jornada. Con la Sociedad de Andalucía Occidental y Extremadura. El Escorial, 30-31 de marzo de 2001.

- Año 2002. VII Jornada. Con la Sociedad de Andalucía Oriental. Ciudad Real, 20 de abril de 2002.

Previamente a estos años, consta, a través de prensa histórica, las reuniones conjuntas de la SPM y la Catalana, más bien a nivel de representantes de las Juntas o “Conferencias Ilustres” (La Vanguardia (12 de enero de 1954), p3; (26 de mayo de 1960), p25.

Fechas, Localización y Temática.

A continuación se citan algunos de los temas tratados en las Reuniones:

I Reunión. Guadalajara, 24 marzo de 1979.

Resúmenes de comunicaciones en el Boletín de la Sociedad de Pediatría Madrid 1978/79, vol. 24/25; p 51-54.

II Reunión. Talavera de la Reina, 26 mayo de 1979.

Resúmenes de comunicaciones en el Boletín de la Sociedad de Pediatría Madrid 1978/79, vol. 24/25; p 55-58.

En las Actas, en fechas posteriores se vuelve a iniciar el cómputo de “Reunión” en 1996, por tanto hay dos “I Reunión”, y dos “II Reunión”. Desde entonces, desde 1996, han sido anuales, excepto en 2014 que no tuvo lugar. Se va rotando la localidad, para dar opción a todas las provincias. Se celebra en capitales de provincia, pero también en otras localidades.

I Reunión. Ciudad Real, 26 y 27 abril de 1996.

En Actas figura una I Jornada de Pediatría celebrada en Ciudad Real el 26 y 27 de abril de 1996. Asistentes 103.

I Jornada. Mesas Redondas. Patología asma, infecciosas, nutrición.

II Reunión. Toledo, 25 y 26 abril de 1997.

Esta II Jornada Pediátrica fue conjunta con la Sociedad de Cantabria, Asturias, Castilla León (SCALP) el 25 y 26 de abril de 1997 en Toledo. Mesas redondas de NeuroPediatria en el primer año de vida, Actualización en Nefrología pediátrica y Ortopedia.

En Actas figura esta II Reunión; y figura esta como la reunión 107 de la SCALP, se cita en el Boletín de la SCALP- SCCALP, 1997 (Vol. 37, Pág. 120).

III Jornada Pediátrica de MCM y Reunión conjunta con la Sociedad Valenciana de Pediatría y la Sociedad de Pediatría del Sureste de España. Albacete, 3 y 4 de abril de 1998.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: MCM Pediatría. 1998; 1; (1): 1-96.

Patología del prematuro, dolor abdominal.

Conferencia extraordinaria: Alteraciones del sueño infantil. E Estivill.

IV Jornada Pediátrica de MCM y Reunión conjunta con la sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria. Cuenca, 12 y 13 de marzo de 1999.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: MCM Pediatría. 1999; 2: 101-110.

Symposio satélite.

- Vacunas. Enfermedad inflamatoria intestinal. Dermatología pediátrica. Uso y abuso de antibióticos en Pediatría.
- Conferencia extraordinaria: El dolor en Pediatría: bases para la prevención y tratamiento. M. Cruz.

V Jornada Pediátrica de MCM y Reunión Conjunta con la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria de la AEP. Guadalajara, 7-8 de abril de 2000.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: MCM Pediatría. 2000; 3: 119-131.

Symposio satélite. Enuresis

Avances en endocrinología pediátrica. Infectología pediátrica en el siglo XXI. Pediatría-paidopsiquiatría.

Conferencia extraordinaria: Los hipercrecimientos. Juan Fernández Sotos (Columbus, Ohio – USA)

VI Jornada Pediátrica de MCM y Reunión Conjunta con la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura. El Escorial-Madrid, 30-31 de marzo de 2001.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: MCM Pediatría. 2001; 4: 83-111.

Symposio satélite. Reumatología-enfermedades inflamatorias.

Actualización de la terapéutica antiasmática. Gastroenterología pediátrica hoy. Conferencia coloquio: Asistencia inicial por el pediatra al niño accidentado. J. Vázquez Estévez.

VII Jornada Pediátrica de MCM y Reunión Conjunta con la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental. Ciudad Real, 20 abril de 2002.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: MCM Pediatría. 2002; 5: 83-111.

Conferencia Extraordinaria: Lactancia natural. E. Casado de Frías.

Conferencia extraordinaria: La televisión y el niño. G. Galdó.

VIII Reunión Anual de la Sociedad. 2003. Toledo, 28 y 29 de marzo de 2003. Véase: MCM Pediatría. 2004; 6: 80-122.

Temas: El niño con patología neuroquirúrgica. Fiebre de origen desconocido en la infancia.

IX Reunión Anual de la Sociedad. Albacete. 24, 25 de abril de 2004

Temas: Actualización en gastroenterología infantil. Patología infecciosa.

X Reunión Anual de la SPMYCM. Valdepeñas. 8 y 9 de Abril del 2005

Controversias sobre el asma. Actualización en Pediatría. Urgencias en Pediatría.

Conferencia de Clausura. “Recién nacidos pequeños para su edad gestacional: riesgos endocrino-metabólicos”. F. Rivas (Endocrinología Infantil, HU Central de Asturias.

XI Reunión Anual de la SPMYCM. Cuenca 21-22 de abril-2006.

Temas: Dolor abdominal recurrente. Actualización en Pediatría.

Conferencia de Clausura. Actitud ante la hepatitis B y C. Paloma Jara (HU La Paz)

XII Reunión Anual. Sigüenza, 18-19 mayo de 2007.

Temas: Pubertad adelantada: cómo y cuándo tratar. Actualización en Pediatría. Nuevas adicciones sociales. J. García Pérez. Madrid. Talleres

XIII Reunión Anual. Toledo, 9 y 10 de mayo de 2008.

Temas: Actualización en Pediatría I. Talleres

XIV Reunión Anual. Aranjuez, 24-25 de abril de 2009.

Temas: El niño pequeño para su edad gestacional. Actualización en Pediatría:

Nuevas pautas de alimentación del lactante. José Manuel Moreno Villares (Madrid)

Talleres

Conferencia de Clausura: El niño y el adolescente en una "sociedad multipantalla" televisión, videojuegos, telefonía móvil, internet... Jesús Marchamalo García (Madrid)

XV Reunión Anual. Ciudad Real, 14-15 de mayo de 2010.

Temas: Actualización en neonatología. Actualización en Pediatría

Talleres

Conferencia. "Adolescentes, familias y sociedad: crisis de valores y conflictos en las relaciones": Ángel Nogales Espert.

XVI Reunión Anual. Albacete, 13-14 de mayo de 2011.

Temas: Actualización en Pediatría

Presentación de la nueva página WEB de la Sociedad

Talleres.

XVII Reunión Anual. Cuenca. 20-21 abril de 2012.

Temas: Actualización en Pediatría

Talleres

“Como sobrevivir en la medicina basada en pruebas”. Javier González de Dios (Alicante)

Ponencia de Clausura: “Inclusa de Madrid, más de cuatro siglos de historia”. José Ignacio de Arana Amurrio

XVIII Reunión Anual. Madrid. 15-16 noviembre de 2013. Reunión Extraordinaria del Centenario de la Sociedad.

Temas: Actualización en Pediatría: Moderadora. Dra. Gema Arriola Pereda

Talleres.

Magia para pediatras: cómo caer bien a los pequeños. Pablo Poza Prieto, Profesor de la Escuela de Magia “Ana Tamarit”

Mesa de Nuevas Herramientas Terapéuticas en Pediatría.

Tratamientos biológicos. Lara Valor

Terapia génica. M^a Ángeles Muñoz Fernández

Medicina biónica en el niño. Pilar González Serrano

Conferencia de clausura: Aplicación de la medicina regenerativa en Pediatría: pasado, presente y futuro. Bernat Soria Escoms

XIX Reunión Anual. Guadalajara. 13-14 mayo de 2015.

Temas: Sepsis en Pediatría. Actualización en Pediatría. En la mesa: Ángel Ferrández Longás, presidente de la Fundación Andrea Prader (Zaragoza)

Problemas de salud en relación con el consumo de azúcares en la Infancia. ¿Hay nuevas evidencias? José Manuel Moreno Villares (Madrid)

Talleres

Cuando tu paciente reniega del sexo asignado. Pilar González Serrano. Vicepresidenta de la SPMycM

Desenredando las redes sociales. Esther Arén Vidal. Delegada Provincial de Participación Ciudadana. Cuerpo Nacional de Policía.

Conferencia de clausura. Javier Reverte. Escritor y periodista

XX Reunión Anual. Oropesa (Toledo). 30 septiembre, 1 octubre de 2016.

Jornada Institucional del GEPCAM (Grupo de Endocrinología Pediátrica Castilla La Mancha). Modera: Patricio Giralt Muiña.

Problemática profesional para pediatras.

Talleres.

Actualización en Pediatría I

Modera: Elisa Cueto (Cuenca)

Robótica en la rehabilitación infantil. Elisa López Dolado. Especialista en Rehabilitación. Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo

Conferencia de clausura. Lary León Molina. Coordinadora de Proyectos y Contenidos de la Fundación ATRESMEDIA

XXI Reunión Anual. Ciudad Real. 29 y 30 septiembre de 2017.

Jornada Institucional del GEPCAM

Actualización en Pediatría. Novedades prácticas en vacunas. Controversias y anécdotas en dermatología pediátrica

Talleres.

Conferencia de clausura: Anécdotas de la Cooperación pediátrica en países en vías de desarrollo. Alfonso Carmona Martínez. Instituto Hispalense de Pediatría. Sevilla

d) Visitas y Conferencias ilustres en la Sociedad de Pediatría de Madrid

Se exponen las visitas científicas a la Sociedad más significativas localizadas en nuestro estudio. Se refiere como “Visitas ilustres” en cuanto a estar realizadas por personajes extranjeros ilustres, o españoles muy relevantes en la época en que hicieron la visita o conferencia. Véase la tabla 9.

· **Tabla 9 · Visitas y conferencias ilustres en la Sociedad de Pediatría de Madrid.**

| Fecha | Nombre | Actividad | Lugar | Observaciones |
|------------|---|--|--|---|
| 11-1924 | Andrés Martínez Vargas (1861-1948) (rector de Barcelona) | Sesión Inaugural del Curso | Salón de conferencias del Colegio de Médicos | Fuente: La Vanguardia, 9 de noviembre de 1924 |
| Abril.1928 | Antonio Carrau (Lactantes en Montevideo) | Sesión: anemias esplénicas familiares en la infancia | | Fuente: Libro de Sesión Inaugural 1928-29. |
| 1928 | Paul-Felix Armand-Delille (1874-1963) Médico, infectólogo pediátrico en París | Sesión sobre tuberculosis en el niño. | | Fuente: Libro de Sesión Inaugural 1928-29. Nombrado socio de Honor. |
| 1928 | Antonio de Menezes (Lisboa) | Sesión sobre Mal de Pott (hay publicación de Lisboa Médica 1932) | Hospital Niño Jesús | Fuente: Libro de Sesión Inaugural 1928-29. Nombrado socio de Honor |
| 1-5-1941 | Maurice Pehu (1874-1945) (Lyon, Academia Francesa) | Sesión “Las enfermedades alérgicas en la infancia” | Sesión científica en Colegio de Médicos | Fuente: Actas y Hemeroteca ABC 1-5-1941, p5. |
| 15-2-1945 | Andrés Martínez Vargas (1861-1948) (catedrático de Pediatría de Barcelona) | Sesión ordinaria: “Historia de la Pediatría española” | Salón de conferencias del Colegio de Médicos | Fuente: Actas |
| 17-4-1945 | Carlos Elosegui Sarasola (1902-1981) (Director Instituto de Hematología) | Sesión: “Funcionamiento del Centro de Plasmoterapia” | Sesión científica en Colegio de Médicos | Fuente: Actas |
| 7-6-1945 | Marco Maldonado (De Chile, Hospital de Niños) | Sesión | Sesión científica en Colegio de Médicos | Fuente: Actas. Autor de artículo de Sanidad en Chile en Acta Pediátrica 1945. |

| | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|--|
| 4-3-1946 | Gregorio Marañón (1887-1960) (Médico Internista y Endocrinólogo español) | Conferencia: "Enanismo e infantilismo hipofisario". | Sesión científica en Colegio de Médicos | Fuente: Actas. Se le nombra Socio de Honor de la SPM |
| -1947 | Antonio Almeida Garret (1884-1961) (Pediatra, Universidad de Oporto) | Conferencia: "La Medicina y los médicos" | Sesión científica | Fuente: Actas. Fuente: ABC, Madrid, 12 de abril de 1947, p11 |
| 10-5-1948 | Guido Fanconi (1892-1979) (Jefe de Pediatría Suizo) | Conferencia: "Patogenia y tratamiento de la toxicosis" | Sesión en Salón de Actos de la Escuela Nacional de Puericultura. | Fuente: Actas Asisten el presidente del Colegio de Médicos, el Dr. Jiménez Díaz, el Director de Sanidad. Se le nombra Socio de Honor de la SPM |
| 1948 | Alexander Fleming (1881-1955) Científico descubridor del efecto antibiótico de la penicilina | Nombramiento de Académico de Honor de la RANM | Asisten los Académicos de número (y fueron presidentes de la SPM) Bosch Marín, Laguna, González Álvarez | Fuente: Boletín informativo de la Real Academia Nacional de Medicina nº 54 Marzo 1955. Banco de imágenes de RANM |
| 24-5-1956 | Charles Hilmon Castle (1928-2016) | Sesión. (Internista profesor de pediatría y Capitán Militar de EE.UU.) | Sesión de la SPM. Junto con Jaso, Ferrer y Agra Cadarso. Nota: Castle tenía secuelas de polio. | Fuente: ABC, Madrid, 24 mayo de 1956; p 46). |
| 6-6-1957 | Heinrich Willi (1900-1971) (Hospital Cantonal de Zurich-Suiza) | Conferencia: "Tratamiento medicinal de los recién nacidos" | Salón de Actos del Colegio de Médicos | Fuente: Actas |
| Inaugural del curso-1957/58 | Marcel Lelong (1892-1973) (Pediatra francés, Director de la escuela de Puericultura de París) | - | | Fuente: Actas |
| 8-4-1959 | Heinz Hungerland (1905-1987) Direktor Universitäts-Kinderklinik Bonn-Alemania | Sesión extraordinaria sobre "Metabolismo hídrico del lactante: estudio clínico" | | Fuente: Libro inaugural del curso 1959-60. Hangerland escrito en el original |
| -5-1960 | MG Peterman (Director del Hospital de Milwaukee EE.UU.) | Conferencia sobre epilepsia infantil | | Fuente: ABC, Madrid, 26 mayo de 1960; p 60. |
| 18-2-1960 | Dr. Fernández-Turégano (jefe provincial de Sanidad de Madrid) | Conferencia sobre enfermedades infecciosas e inmunizaciones en Madrid. | Sesión en la SPM | Fuente: <i>Acta Pediátrica Española</i> , febrero de 1960, año XVII, nº 206. |
| 28-2-1963 7-3-1963 18-3-1963 | Florencio Pérez Gallardo (1917-2006), experto de | Conferencias sobre vacuna- | Sesiones en la SPM. | Tuells J. <i>Gaceta Sanitaria</i> , 2019; Vol. 33 (nº5); pp.480-484. |

| | | | | |
|------------|---|---|---|--|
| | Escuela Nacional de Sanidad junto con Gerardo Clavero del Campo (1895.-1972) y Luis Valenciano Clavel y otros | ción antipolio-mielitis. Debates sobre campañas de vacunación | | |
| 21-10-1963 | Willi-Chuard | ¿?? | | ABC, Madrid, 20 Octubre 1963, p 102. |
| 20-5-1965 | J.P. Mitchell Universidad de Edimburgo | Diagnóstico de la luxación congénita de cadera. | Sesión científica extraordinaria | Fuente: Actas |
| -1974 | Ettore Rossi (1915-1998). Pediatra suizo-italiano. Pionero en Cardiología Pediátrica | Ofrecimiento a dar conferencia de Clausura del curso de la SPM 73-74 | - | Fuente: Actas |
| 25-11-1996 | Prof. Jean François Duhamel. | Conferencia: Últimas normas y tendencias en alimentación infantil. | | Fuente: Actas |
| -1999 | Juan del Rey Calero (1928-) (Fue Jefe Departamento de Medicina Preventiva Facultad de Medicina UAM) | Conferencia clausura del Curso 1998/99 | | Fuente: Actas |
| 8-4-2000 | Juan Fernández Sotos (1927-) (Pediatric Endocrinology-Columbus, Ohio – USA) | Conferencia extraordinaria de clausura de la V reunión de la SPMMyCM. | Guadalajara | Reunión de Guadalajara. Fuente: Boletín MCM Pediatría 2000 |
| 15-6-2005 | Bernat Soria Escoms | Terapia celular y diabetes mellitus. Fue coordinador de la Red Europea de Células Madre Embrionarias. | Madrid | Fuente: Actas. |
| Otras | Fernando Baquero Mochales, Isabel Polanco, Paloma Jara, Francisco Ruza Tarrío Fernando Moraga Llop. Manuel Cruz Hernández. J. Peter Norgaard. J González de Dios, I de Arana Amurrio. | | Conferencias en Reuniones-Congresos de la SPMMyCM | Fuente: Actas, hemeroteca ABC. Libro de Cruz (2010), trípticos de Reuniones y Congresos. |

Elaboración propia. Las fuentes se citan dentro de la propia Tabla 9.

e) Publicaciones. Boletín de la Sociedad de Madrid. MCM Pediatría.

- Boletín de la Sociedad

El *Boletín* es la revista científica de la Sociedad, el Órgano de expresión de la Sociedad de Pediatría madrileña y castellano-manchega. Se funda en 1955 por Garely, el entonces presidente de la Junta Directiva de la Sociedad. Ricardo Garely de la Cámara fue presidente en 1955 y 56.

Está registrada en el IME (Índice Médico Español-Biomedicina), aunque con periodicidad "desconocida". ISSN: 0210-7066.

Revistas respectivas de Sociedades de Pediatría regionales, citadas en el IME (en documento elaborado en diciembre 2011)

Boletín Sociedad Canaria de Pediatría 1967 - 1980; ISSN 0037-8410

Boletín de la Sociedad Aragonesa de Pediatría 1970 - ISSN 0211-2051

Boletín de la Sociedad Castellano - Astur - Leonesa de Pediatría 1960 - 1987
ISSN 0037 -8429

Boletín de la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria 1986 -
ISSN 1696 - 358X

Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro ISSN 0210-7066

Boletín de la Sociedad Valenciana de Pediatría 1959 - ISSN 0489-3824

Boletín de la Sociedad Vasco - Navarra de Pediatría 1966 - ISSN 0037-8658

Boletín de Pediatría 1988- ISSN 0214 - 2597

Butlleti de la Societat Catalana de Pediatría 1977 - 1995 ISSN 0210-721X

Ver: <https://bibliosaude.sergas.es/DXerais/512/REVISTAS%20ESPANOLAS%20INDIZADAS%20EN%20LA%20BASE%20DE%20DATOS%20IME.pdf>

- Revista “La Pediatría Española”.

Durante el año 1915 y hasta febrero de 1916 (rescindido el contrato en 14 mayo), la Sociedad de Pediatría de Madrid tuvo su revista oficial en “La Pediatría Española”, revista mensual de Higiene, Medicina y Cirugía. Esta revista comenzó a publicarse en Madrid en 1912 bajo la dirección del doctor Arquellada, del Hospital Niño Jesús. Por tanto, era en parte un órgano de expresión de la actividad científica del mencionado Hospital Niño Jesús de Madrid, que tuvo una influencia decisiva en las actuaciones y ocupaciones de la Sociedad de Pediatría de Madrid durante los primeros 30 años de la misma. En la Sesión Inaugural de 31 de octubre de 1916 se cita que la rescisión del contrato fue “por razones de índole económica, principalmente”. No tenemos conocimiento de otros motivos por los que fue finalmente rechazada como revista oficial de la Sociedad.

En una búsqueda en la Hemeroteca Biblioteca Nacional de España (23-12-2017), sobre “La Pediatría española”, no la tiene entre sus publicaciones digitalizadas. Aunque encontramos referencias a ella en prensa como: *España Médica*, *el Monitor Sanitario*, *El Sol* y otras. Hay reseñas a la primera publicación en España médica de 8/11/1912, página 16.



· **Figura 31** · **La Pediatría Española, 20 de abril de 1919, nº 79.**

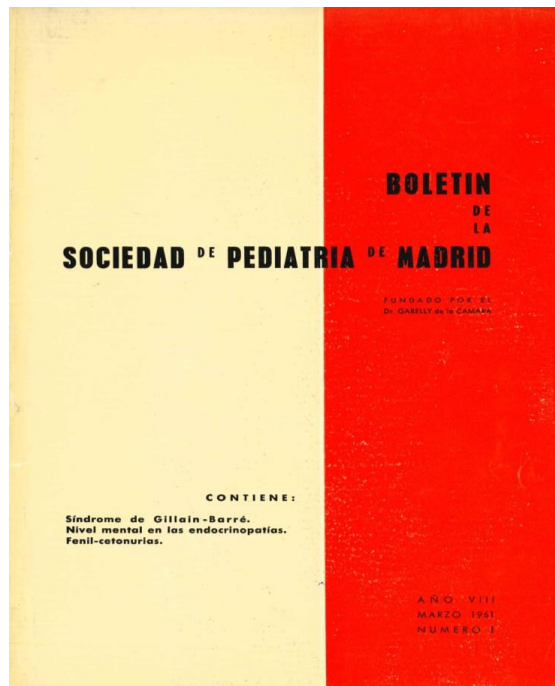
Fuente: Imágenes de Google.

- Portadas del *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid* - SPMycM

Imágenes obtenidas de números impresos, disponibles en la sede de la SPMycM.

Véase también más información en el Anexo.

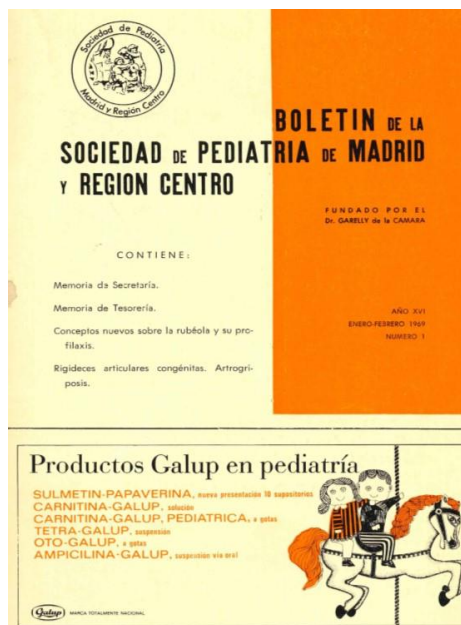
Véase figuras 32 y 33. Escaneadas y proporcionadas en la propia sede.



· **Figura 32** · **Portada del *Boletín de la Sociedad de Madrid*. Año 1961. Año VIII**

Fuente: Proporcionada en la propia sede de la Sociedad.

En 1967. Cambio de nombre de SPM a SPM y Región Centro



· **Figura 33** · **Portada del *Boletín de la Sociedad de Madrid y Región Centro*. Año 1969, con cambio de denominación.**

Publicidad en la portada.

Fuente: Proporcionada en la propia sede de la Sociedad.

En 1986 el nombre de la sociedad se cambia a Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Además, se incorporó a la Pediatría de Albacete, que había estado hasta entonces en la Sociedad de Pediatría del Sureste, con Murcia.



· **Figura 34** · **Portada MCM Pediatría (Madrid Castilla La Mancha Pediatría). Año 1998.**

Se reinicia en ese año la actividad del Boletín.

Fuente: Proporcionada en la propia sede de la Sociedad.

Hay 3 boletines de Sociedades de Pediatría Regionales que son muy activos en España, el de la *Societat Catalana*, el de la *Sociedad de Pediatría Asturias, Cantabria y Castilla y León*, y *Vox Pediátrica*, de la Sociedad Andaluza y Extremeña.

Por sus publicaciones en español, resulta muy relevante el *Boletín de la SCCALP*: Sociedad de Pediatría Asturias, Cantabria y Castilla y León.

La Sociedad Castellano-Leonesa de Pediatría se fundó en 1956. La primera reunión científica se celebró en Salamanca en 1960.

El *Boletín de la SCCALP*, cuyo su nombre inicial fue el de Boletín de la Sociedad Castellano-Leonesa de Pediatría tuvo su primera publicación en 1960 (vol. I, números 1-2, enero-junio de 1960), inicialmente sus contenidos fueron las Sesión Clínicas, junto a un Noticiero final. Fue evolucionando en sus contenidos científicos. Como diría, 25 años después, el Prof. Sánchez Villares: "Por aquel entonces la publicación de Boletines resultaba exigencia casi obligada para definir la identidad de cada Sociedad".

El primer Director de la revista fue su impulsor y fundador, el Dr. E. Sánchez Villares. Luego serían M. Crespo Hernández y después por A. Blanco Quirós. El director actual es Fernando Centeno Malfaz.

La historia del *Boletín de Pediatría de la SCCALP* es inseparable de la propia andadura de la Sociedad regional a la que pertenece, como otras sociedades regionales, al haber sido el órgano de expresión de la misma (Solís et al, 1998). Véase un resumen de la historia del propio Boletín en dicha fecha en *Boletín de Pediatría* (Marugán y Alberola, 1998). Publica artículos originales, y destacan por su relevancia histórica las sesiones del Memorial Guillermo Arce y las publicaciones de Arce y Sánchez Villares. Es una revista pionera en España en sus estudios bio-bibliográficos.

Este Boletín tuvo y tiene cierto gran impacto; ya en los años 80 y según el Índice Médico Español, ocupaba la cuarta posición en orden de incidencia, por detrás sólo de tres revistas de ámbito nacional: 1º *Anales Españoles de Pediatría*. 2º *Archivos de Pediatría*. 3º *Revista Española de Pediatría*.

Boletines de las Sociedades Regionales de la Asociación Española de Pediatría (AEP)

Si hacemos un breve estudio de los Boletines de las Sociedades Regionales, del año de Fundación de la Sociedad y, posteriormente, de la Revista, podemos ver que no todas las Sociedades disponen de boletín. Véase la Tabla 10.

· **Tabla 10 · Sociedades Regionales de la AEP, sus boletines y año de fundación de la revista**

| SOCIEDAD REGIONAL DE LA AEP | Año de Fundación de la Sociedad | Boletín de la Sociedad | Año de Fundación de la revista |
|--|---------------------------------|--|--------------------------------|
| Andalucía Occidental y Extremadura (SPAORYEX) | 1966 | Vox Pediátrica | 1993 |
| Andalucía Oriental (SPAOR) | 1966 | Boletín SPAO | 2007 |
| Aragón, La Rioja y Soria (SPARS) | 1960 | Boletín SPARS | 1969 |
| Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP) | 1956 | Boletín SCCALP | 1960 |
| Baleares (SOPEBA) | 1968 | - | - |
| Canarias (Las Palmas) SOCANPEDLP | 1965 | Canarias pediátrica | 1967 |
| Canarias (Tenerife) SCPTenerife | 1961 | Canarias pediátrica | 1967 |
| Cataluña (SCP) | 1926 | Pediatría Catalana. Bulletí de la Societat Calatana | 1928 |
| Galicia (SOPEGA) | 1958 | No hay datos de revista en papel | - |
| Madrid y Castilla-La Mancha (SPMYCM) | 1913 | Boletín de Madrid y Región Centro. (Desde 1988; MCM Pediatría) | 1955 |
| Murcia (SPSE) | 1982 | No hay datos de revista en papel | - |
| Navarra (ANPE) | 2002 | No hay datos de revista en papel | - |
| Valencia (SVP) | 1950 | Boletín de la Sociedad Valenciana de Pediatría | 1959 |
| Vasco-Navarra (SVNP) | 1966 | Boletín de la Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría | 1966 |

Fuente: Datos de la web de la AEP, (aeped.es), de las web de las sociedades regionales, de Dialnet, IME. Elaboración propia.

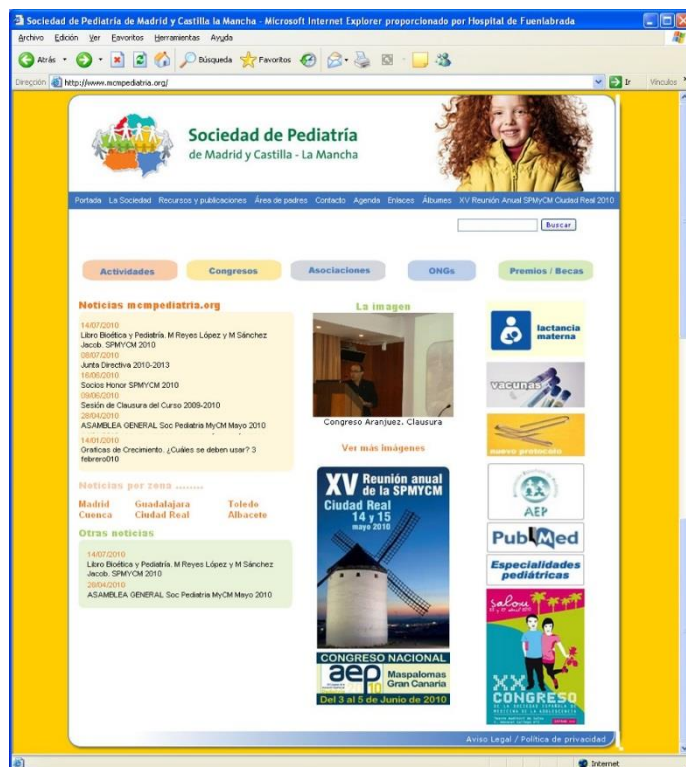
f) Actividad en Internet (página web, redes sociales, etc.).

La página web es la cara y a la vez la ventana más actual para ver desde fuera y desde las redes sociales esta Sociedad, que lleva prestando servicios a los pediatras desde hace casi un siglo.

La web mcmpediatria nació en 2005, y se ha ido modernizando. El primer director fue Andrés Alcaraz, posteriormente Miguel Zafra, Juan Bravo Acuña y Alfonso Cañete.

Este sitio web “mcmpediatria” está dirigido fundamentalmente a pediatras, cirujanos pediátricos y residentes en formación de dichas especialidades. En las últimas Juntas se han incorporado ofertas de empleo, una sección para las familias, con enlaces a la AEP y otras instituciones y asociaciones. La web se ha vinculado con RSS, a las redes sociales: Twitter, Facebook. Ha incorporado el humanismo, una sección de artículos comentados. Suscribe los Principios del código HONcode (*Health On the Net*, Salud en la Red), apoya a la Fundación Daniela en la lucha contra la discriminación infantil.

La página web de la Sociedad no contiene publicidad, se financia con los recursos propios de la Sociedad, que consisten, fundamentalmente, en las cuotas periódicas de sus socios.



· **Figura 35** · **mcpediatría. Portal web de la SPMYCM. En 2010.**

Fuente: imagen de captura de pantalla en 2010

Para más detalles sobre la SPMYCM en internet, véase el Anexo.

g) Plataforma internet en la consulta

En 2010 muchas Consultas de pediatras en Atención Primaria tenían un acceso limitado a las web. Esto se objetivó en un estudio de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap, integrada en la AEP). Se realizó una encuesta y se generó un blog y diversas actividades para reivindicar el acceso libre a internet en las Consultas. Se solicitó por necesidad de información, de formación, de comunicación y de participación. Véase: <https://internetenlaconsulta.wordpress.com/2010/09/17/iniciativa/>

Desde 2012 se empezaron a organizar y preparar eventos para la conmemoración del centenario de la sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.

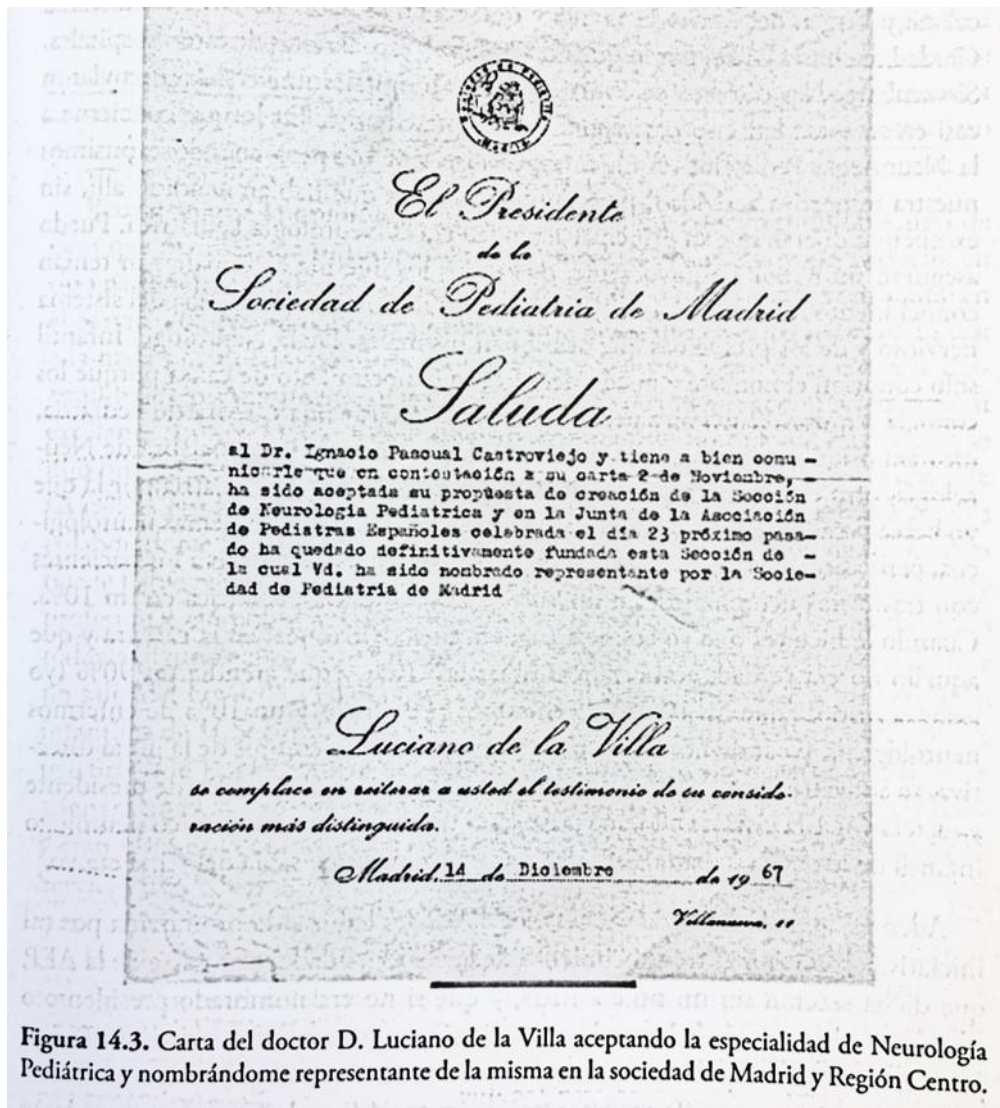
Modernización de mcompedriatria Los cursos a nuevos residentes, desde 2001, han incorporado a los residentes a la Sociedad de Pediatría, a sus actuaciones y trabajos y al manejo de su web.

La primera Vocal de Residentes entró en la Junta en el periodo 2007-2010.

h) Otras actividades-miscelánea.

- La SPM y el nacimiento y desarrollo de las áreas específicas de la Pediatría, llamadas también subespecialidades o superespecialidades.

Hacemos una cita de bibliografía secundaria por el interés del documento histórico fotográfico. En la autobiografía de Pascual-Castroviejo (2014) encontramos que este neuropediatra de prestigio, ya hace unos años jubilado, y que desarrolló el servicio de Neurología Pediátrica del Infantil de La Paz-Madrid, tramitó en 1969, desde la SPM, que se constituyera esta sección de NeuroPediatría en la Asociación de Pediatras Españoles, AEP (página 251 de su libro “Emergencia y decadencia de la reciente medicina española” (Pascual-Castroviejo, 2014). Se cursó la solicitud a través de su entonces presidente, Luciano de la Villa. Véase la figura 36.



• **Figura 36** • **Tramitación para que se cursara desde la SPM la sección de Neurología pediátrica de la AEP en 1969.**

Fuente: “Emergencia y decadencia de la reciente medicina española” (Pascual-Castroviejo, 2014). P 251.

- Nacimiento la Revista *Anales Españoles de Pediatría*, revista oficial de la Asociación Española de Pediatría.

Ciriaco Laguna fue el primer director y uno de los impulsores de *Anales Españoles de Pediatría*, la revista oficial de la Asociación de Pediatras Españoles, AEP actual. El primer número se editó en octubre de 1968 (Zafra Anta et al, 2018d), con ocasión del XII Congreso Nacional de la APE, celebrado en Torremolinos. Ciriaco Laguna (1905-1991) fue presidente de la SPM de 1960 a 1966, y presidente de la AEP de 1964 a 1968).

- Premio recibido por la SPMycM, con ocasión de la publicación de un texto de bioética en Pediatría en el año 2010.

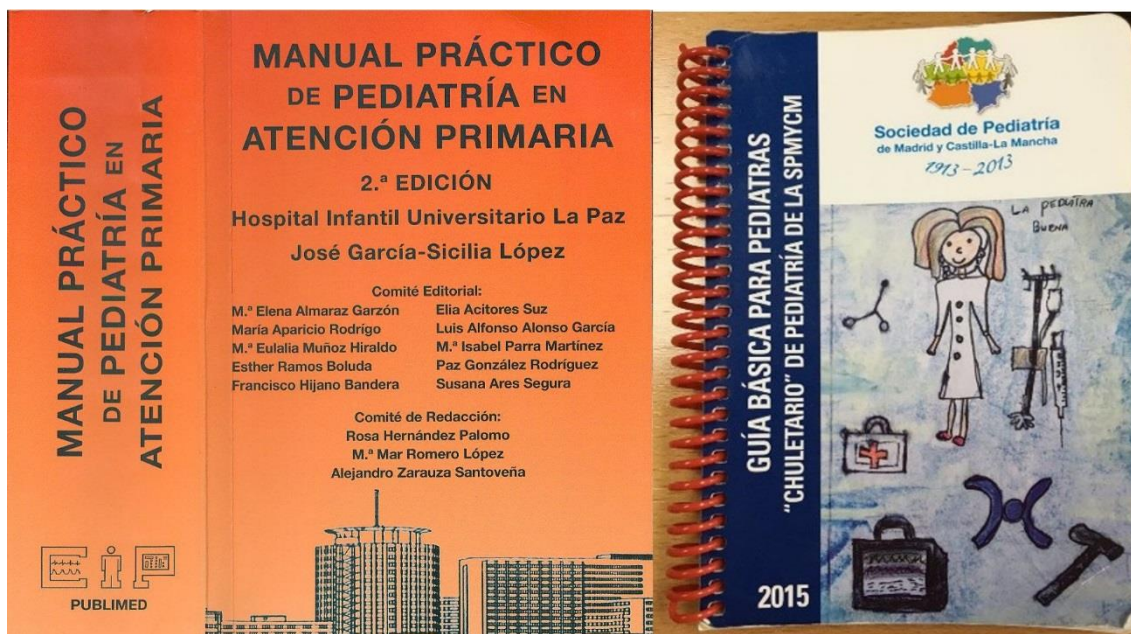
Adjudicado el premio como una de las mejores ideas del año. Libro: "Bioética y Pediatría. Proyectos de vida plena". Autores: Manuel de los Reyes López, Marta Sánchez Jacob. Editorial Ergon, Majadahonda-Madrid. Año 2010.



· **Figura 37** · **Premio “Las Mejores Ideas” a la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha en 2010.**

Foto propia del autor.

Textos editados en los últimos años por la SPMycM, de gran aceptación entre pediatras y residentes MIR de esta zona geográfica y resto de España. Un Manual Práctico de Pediatría en Atención Primaria, y un “Chuletario”. Véase la figura 38.



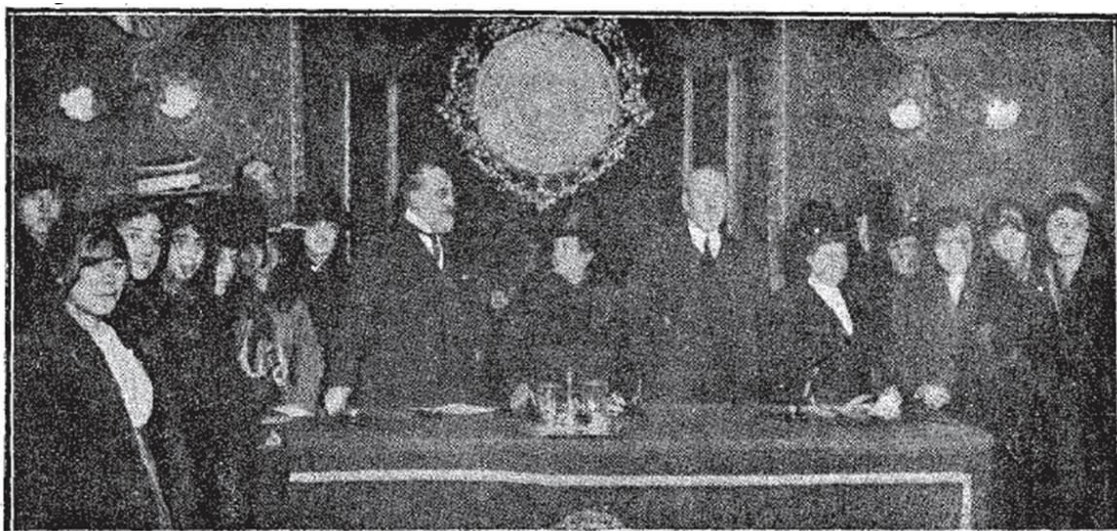
· **Figura 38** · **Textos editados recientemente por la Sociedad de Madrid y Castilla La Mancha.**

Foto propia del autor.

4.7.7 La mujer en la Historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

En nuestro estudio de prensa histórica, véase dicho apartado, sobre la sociedad de Pediatría encontramos:

La primera sesión de una mujer que hemos localizado es de Concepción Aleixandre (1918). En foto de *España Médica*, de 20 de febrero de 1918, página, 13, se la observa en dicha sesión. Concepción Aleixandre Ballester (1862-1952) fue una de las primeras mujeres española licenciadas en Medicina (Universidad de Valencia, 1889), con ejercicio predominante en Ginecología. Fue socio de la SPM, y miembro de la Junta Directiva en el año 1917.



· **Figura 39** · **Concepción Aleixandre, médica y conferenciante.**

En la foto, en el centro, mirando a Tolosa Latour; conferencia en el Colegio de Médicos en un curso de “vulgarización” (educación sanitaria).

Si bien en el texto del artículo de *España Médica* se critica el lugar de la conferencia (Colegio de Médicos, en vez de en “una escuela pública o en un Centro obrero”)

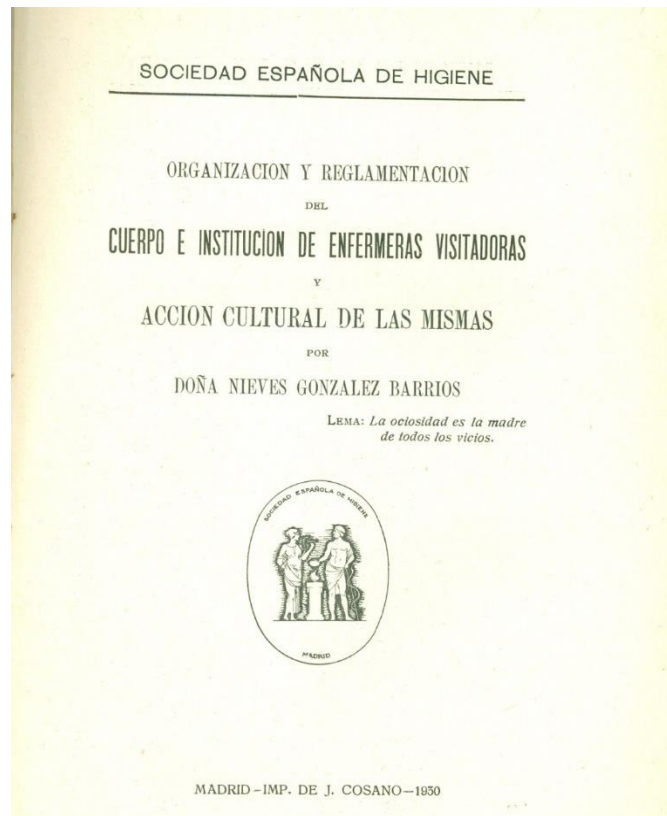
Fuente: *España Médica*, 20 de febrero de 1918, p 13.

Aun sin ser pediatra, también destaca en el campo de los primeros momentos de la Pediatría y puericultura en Madrid, la médico Trinidad Arroyo. Trinidad Arroyo Villaverde (Palencia, 1872 – Ciudad de México, 1959) o de Márquez (apellido de su marido). Primera mujer colegiada en Madrid, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, ICOMEM, (fecha 21-12-1908). Fue investigadora, oftalmóloga, también mujer dedicada al cuidado de los más humildes. Participó en las instituciones que con el nombre de “La Gota de Leche” surgieron desde finales del siglo XIX para intentar paliar la desnutrición y alta mortalidad infantil de las capas sociales más desfavorecidas, ya citadas en este trabajo. Trinidad Arroyo colaboró muy directamente con esa institución en su sede madrileña, fundada por Rafael Ulecia en 1904, y en cuyo cuadro médico de 1913 figuraba junto

como oftalmólogo. Pueden consultarse los siguientes: García del Carrizo, G., “Aproximación a una palentina ilustre. Dra. Trinidad Arroyo.” En VVAA. *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, vol. 4., p. 791 – 801. Palencia 1990; LÓPEZ DE LETONA, C., *Trinidad Arroyo y la oftalmología española (1898)*. Palencia 1999; DE JUAN A., *La colegiación femenina: las primeras mujeres del Colegio Oficial de Médicos de Palencia*. Palencia 1998.

Se exilió a México, con su marido, por causa de la Guerra Civil Española.

La doctora Nieves González Barrio (1884-1965?) fue profesora de la Escuela Nacional de Puericultura, impartía en la sección de visitantes, niñeras y laboratorio. Trabajó en el laboratorio del Dr. Pittaluga (*Suplemento a la Escuela Moderna*, 1919). Fue mujer pionera en la realización y defensa de tesis doctoral en medicina, con sobresaliente, en septiembre de 1915, “Algunas observaciones de anatomía patológica del Kala-Azar Infantil” (Fernández-Guerrero et al, 2019). Dio conferencias en la Universidad Central (“La lactancia, desde el punto de vista Higiénico y social”. Conferencias en la Universidad organizadas por el Comité femenino de Higiene popular. Véase la *Época*, 1915). Perteneció a la Junta de Damas de Protección Médica (*España Médica*, 1931). Recibió un premio de la Sociedad de Higiene (Figura 40. Premio Roel de la Sociedad de Higiene. “Organización y reglamentación del Cuerpo e institución de enfermeras visitadoras y acción cultural de las mismas”. Véase *La Nación*, 1930). Nótese el lema del trabajo, en línea con cierto lenguaje moralizante de la época: “La ociosidad es la madre de todos los vicios”.



· **Figura 40** · **Nieves González Barrio. Premio Roel de la Sociedad de Higiene, 1930.**

“Organización y reglamentación del Cuerpo e institución de enfermeras visitadoras y acción cultural de las mismas”. Fuente: La Nación, 25 de enero de 1930, p22.

Dio también clases en el Instituto Rubio (*España Médica*, 1928), en el Instituto de Biología y sueroterapia Iby (*España Médica*, 1931), conferencias en radio (Unión Radio, ver diario La Libertad, 1934).

La Escuela Nacional de Puericultura, ya citada en otro lugar, fue proyectada como un centro docente y científico; tenía un carácter que ahora se llamaría multidisciplinario.



Edificio en que está instalada la Escuela Nacional de Puericultura, calle de Ferraz, núm. 60

· Figura 41 · **Escuela Nacional de Puericultura, 1927, a los pocos meses de ser inaugurada.**

Fuente: *España Médica* (1 de enero de 1927) p13

Se expedían títulos de médicos puericultores, matronas puericultoras, visitantes puericultores, maestros puericultores y guardadoras de niños o niñeras.



ESCUELA NACIONAL DE PUERICULTURA - MADRID.
VISTA DE LAS AUTORIDADES.

· **Figura 42** · **Escuela Nacional de Puericultura. Fin de los años 20.
Visita de Autoridades.**

Datación: 1924. (¿? Debe ser de 1926 en adelante, nota del que escribe)

Fototipia de Hauser y Menet-Madrid.

Fuente: Red Digital de Colecciones de Museos de España.

<http://ceres.mcu.es/pages/Main>

[http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=42&AMuseo=MACSE&Museo=&Ninv=DJ10974&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_zoom=10&txt_contraste=0&txt_totallimagenes=1&dbCode=1&txt_polarizado=&txt_bri-
llo=10.0&txt_contrast=1.0](http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=42&AMuseo=MACSE&Museo=&Ninv=DJ10974&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_zoom=10&txt_contraste=0&txt_totallimagenes=1&dbCode=1&txt_polarizado=&txt_bri-
llo=10.0&txt_contrast=1.0)

Acceso en 23-9-2019.

En prensa histórica, la primera referencia que encontramos sobre una mujer pediatra como ponente de una sesión de la Sociedad de Pediatría de Madrid es para Amelia Azarola y Echevarría (hacia 1907-1994). Fue premio de la Sociedad en 1947, quizá de las primeras mujeres en recibir un premio de la SPM. Este premio fue por un trabajo histórico, sobre Guillaume de Baillou, considerado el primer epidemiólogo tras Hipócrates, con una descripción clínica de la tos ferina en 1578. Azarola participa en la sesión científica de la sociedad el 23 de Mayo de 1946. Esta pediatra fue médico puericultor del Estado, véase BOE de 21 de julio 1944, p 5564. Fue discípula de Juan Negrín. De las primeras mujeres navarras en hacer medicina y pediatría. Y pionera en realizar tesis doctoral que defendió en la Universidad Central en 1934: "Asimilación del ácido láctico: investigación experimental, sobre origen, absorción, toxicidad y tolerancia y destino del ácido láctico en el organismo animal" (Fernández-Guerrero et al, 2019). En 1938 fue Asesora Nacional de Sanidad y Puericultura, en 1940 y siguientes dirigió el cuerpo facultativo del Hospital Niño Jesús de Madrid. También fue conocida por ser viuda de Julio Ruiz de Alda, héroe del vuelo del Plus Ultra, de 1926, y también cofundador y destacado dirigente de *Falange Española*. De hecho, su imagen, como médico y viuda, fue utilizada

también por la propaganda del primer franquismo. Véase la portada de la revista "FOTOS, semanario gráfico Nacional Sindicalista, 1939 (<https://bit.ly/2llofrs>). Acceso el 22-12-2017.

Para manifestar la presencia e incorporación de la mujer a la Pediatría señalaremos que la primera socio la encontramos en el listado de 15-junio-1915, Micaela Díaz Rabaneda, socio nº 69, que era profesora en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, de la asignatura de historia. La primera mujer en la Junta de Gobierno, en 1917, fue la doctora Concepción Aleixandre Ballester (1862-1952), socio 68, como "Bibliotecaria", una de las primeras mujeres española licenciadas en Medicina (Universidad de Valencia, 1889), con ejercicio predominante en Ginecología (Rodríguez-Pérez, 2014). Aleixandre realizó una de las primeras conferencias públicas, véase *España Médica* (1918) con imagen. También se cita la participación de Ballester en una serie de conferencias organizadas por la SPM en 1917, "principalmente para madres" con el propósito de hacer una obra de puericultura y demopedia (Gaceta de instrucción pública y bellas artes. 17/1/1917, página 16).

Ni en las Actas, ni en periodismo histórico, se vuelve a citar otra sesión de mujer médico, concretamente en este caso a María del Carmen Arrabal, hasta el ABC Madrid, (2 de diciembre de 1965), p 79. Esta pediatra, María del Carmen Arrabal Terán es autora o coautora en al menos 6 premios de la SPM (1962, 1966 y 1967) según consta en las actas de la Sociedad. Véase el apartado de Actas y Premios, como ya vimos.

María del Carmen Arrabal Terán fue Jefe Sección de Neonatología en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid, hasta septiembre 2001. José Arizcum Pineda fue el jefe de Servicio entonces. Constan en PubMed, al menos 8 trabajos publicados, desde 1988 hasta 2007. En WorldCat encontramos que su tesis doctoral, leída en 1968, fue sobre Test de Silvermann, un tema de Neonatología. Fue profesora titular de Pediatría de la Universidad Complutense de Madrid. Dirigió varias tesis doctorales entre 1996 y 2007. Es autora de un libro de "Pediatría Preventiva y Social", con Paz Garnelo (ed. Interbinder, Madrid,

1997); y coautora de un libro de “Diagnóstico y tratamiento pediátricos”, México, 2008. Aunque la encontramos en escasas referencias en el buscador Google, se puede decir que al menos un cierto reconocimiento ha recibido en los últimos años. En el año 2003 se le hizo entrega de la medalla de oro al mérito al trabajo. María del Carmen Arrabal es mencionada como “científica” en la prensa que lo cita, con foto (ABC Madrid, 6 de Mayo de 2003, p 45). En el 17 de octubre de 2017 recibió la insignia de Oro del Colegio de Médicos (ICOMEM) como miembro de Honor.

En 1970 y 1971 se premian por la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro tres trabajos de Isabel Polanco Allué, que sería la primera mujer catedrática de Pediatría en España. Encontramos referencia en el *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid*. Véase el apartado correspondiente de Boletín.

Hasta la fecha actual (2019) ha habido 35 presidentes de la SPM, actual SPMMyCM, sólo una ha sido mujer, María Teresa Muñoz Calvo ya en el siglo XXI, en dos periodos de gobierno (años 2004 a 2010).

En la revista *Acta Pediátrica Española* (Zafra et al, 2015a) hemos publicado una revisión de los primeros momentos de las Clínicas infantiles de la Seguridad Social en España en los años, 60, concretamente una revisión de los primeros momentos de la Clínica Infantil de la Paz. Ya se mencionó que las Clínicas Infantiles contribuyeron al desarrollo de las especialidades pediátricas. En La Paz, desde 1965 trabajaron 2 jefas de sección, en Hemato-Oncología (Trinidad Hurtado Ruano), y en Paidopsiquiatría (Flora Prieto Huesca). Ambas figuran como socios de la SPM en el listado de 1965 (*Acta Pediátrica*).

Trinidad Hurtado Ruano (1919-) fue la Jefe del Servicio de Plasmoterapia e Higiene Infantil, en el Instituto Español de Hematología y Hematoterapia, desde 1946 a 1965. La doctora Hurtado participó en la fundación de la Sociedad Internacional de Oncología Pediátrica (Madrid, 1969). Posteriormente, la doctora Hurtado participó en la fundación de la Sección de Oncología Pediátrica de la AEP (1977). El Colegio de Médicos de Madrid le hizo un homenaje y fue nombrada colegiada honorífica en 2010, publicado en su

revista oficial, *Madrid Médico*: 134, noviembre de 2010. Véase la figura 43. Este investigador doctorando le realizó una entrevista en su domicilio en 2011, donde me fue aportado su último curriculum impreso. Además me aportó una página de prensa con una entrevista que le hizo Luis A. Sanabria sobre la “Leucemia Infantil: de una muerte segura a la esperanza de vida” (Ya, 20 de septiembre de 1988, p 16). Como anécdota, en esta página se la llama doctora Teresa Hurtado, una errata.



· **Figura 43** · **Trinidad Hurtado, homenaje en portada. Colegiados Honoríficos en 2010. Colegio de Médicos.**

Trinidad Hurtado Ruano. Pediatra.

Francisco Loredo Vilaseca. Oftalmólogo.

Fuente: Madrid Médico (Colegio Oficial de Médicos de Madrid). Imagen escaneada propia

En Paidopsiquiatría del Infantil de La Paz, su primera directora fue Flora Prieto Huesca (1909-1986). Reclamada por Enrique Jaso, procedía de la Cátedra de Pediatría del Hospital Clínico de San Carlos de Madrid y del Instituto de Puericultura. Constituyó la primera consulta de Paidopsiquiatría de la Seguridad Social española, con una perspectiva psicopatológica y clínica de base psicoanalítica (Pedreira, 1986; Zafra et al, 2015a).

5 DISCUSIÓN

El impacto de la Sociedad de Pediatría de Madrid en la prensa histórica, como institución de la Pediatría, nos ha resultado muy útil para la investigación histórica. Hasta ahora, en el estudio de la historia de la Pediatría en España, como en otras disciplinas, por ejemplo en Educación (Torrebadella-Flix, 2017), las líneas de investigación histórica se han dirigido a personas, contenidos, publicaciones, textos, discursos académicos, marco legislativo, instituciones como las “Gotas de Leche”, escuelas de puericultura, escuelas de “maestros universitarios”, hospitales, atención primaria, períodos, metodologías, influencias, relaciones de género, historias locales... Coincidiendo con otros autores y en otras disciplinas, creemos que la línea de investigación puede dirigirse también de forma crítica, hacia la historia del currículum, las concepciones del trabajo, la formación de pregrado y postgrado en la profesión, las relaciones de género, las relaciones con otras disciplinas sanitarias, con la industria farmacéutica, con los promotores de la investigación, con la construcción socio-histórica de la profesión, los conflictos de intereses y las relaciones de poder y privilegio.

5.1 El impacto en la prensa histórica de la actividad de la SPMMyCM y su estudio

El impacto en la prensa histórica de la actividad de la SPMMyCM puede parecer pequeño, pero resulta muy valioso para poder documentar las actuaciones y labores realizadas.

La historia de la Pediatría contemporánea nos muestra cómo esta especialidad médica es un eco de la sociedad del momento. La prensa histórica nos ofrece un espejo cronológico de la actividad sanitaria y social de la Pediatría en estos 100 años.

Los artículos e imágenes de la prensa reflejan que las sesiones de la SPM tenían no sólo una importante repercusión académica y asociativa profesional, sino también periodística y social. Dichas reuniones inaugurales estaban presididas por el Ministro de

Instrucción Pública y Bellas Artes o bien un personaje público de significado como el Príncipe de Baviera en 1921 (Luis Fernando de Baviera, inspector médico honorario de Sanidad Militar).

Hay citas de prensa histórica que nos llevan a encontrar referencias significativas o nos verifica fechas, como es el caso de ABC (1 de diciembre de 1962), p 71-72, donde se menciona el discurso de Sáinz de Terreros sobre “Pasado y futuro de la Pediatría”, documento interesante, transcrito en *Acta Pediátrica Española* (Sáinz de los Terreros, 1962).

Las referencias de los premios de la SPM por un lado nos muestran algunas de las líneas de investigación en la Pediatría de cada época, no sólo de Madrid, sino de otros lugares de España, por cuando recibieron premio pediatras de fuera de la región geográfica central, como Manuel Bueno Sánchez, en 1967, por ejemplo. Manuel Bueno sería presidente de la AEP (1980-82) y Director de *Anales Españoles de Pediatría* (Zafra Anta et al, 2018d). También hay que considerar que en la noticia en prensa influyen los patrocinadores (casas de nutrición infantil como SAM, Nestlé, Milupa, etc.), para los cuales la publicidad es una de sus intenciones en el momento de patrocinar un premio.

En el año 2009 se empieza a hacer un concurso de casos de residentes, lo cual, junto con la Vocalía de Residentes en la Junta de SPMMyCM, traduce la importancia que se quiere dar a los y las pediatras en formación.

Limitaciones del estudio histórico a través de la prensa: El estudio a través de las noticias en prensa tiene el sesgo de lo que se consideraba noticia, de la gestión y relevancia social y política en cada época, como por ejemplo pueda ser lo mucho que estaba representada la Realeza, la aristocracia y las clases sociales más influyentes o pudientes a principios del siglo XX. Tiene también el sesgo de publicidad de los patrocinadores, que quieren promocionar su producto. Si bien, eso muestra la interrelación entre SPM y la sociedad, y que cada vez se precisa tener más claro y transparente el compromiso ético frente a los “Conflictos de intereses”.

Por esto, debe ser complementada con el estudio de otros registros y documentación histórica, con las actas de la Sociedad (lenguaje formal y parcialmente impersonal) con entrevistas personales a protagonistas de actividad de la sociedad civil científica podríamos decir, como asociaciones, grupos de trabajo, etc.

5.2 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de una revista, una institución y de la gestión de una enfermedad

5.2.1 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de una revista: *Acta Pediátrica Española*

Acta Pediátrica Española actuó en ocasiones como órgano de publicación de la actividad de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Se publicaron:

- Discursos inaugurales (*Acta Pediátrica Española*, diciembre de 1958). Curso de la SPM de Jaime Cárdenas "El niño y su circunstancia".
- Discursos de reuniones conjuntas con otras sociedades o en foros fuera de Madrid (*Acta Pediátrica Española*, agosto de 1959). Ej. el discurso del Dr. Selfa sobre la SPM en Valencia.
- Memorias de Secretaría. En noviembre de 1959, *Acta Pediátrica Española* publicaba la «Memoria de la Secretaría de la Sociedad de Pediatría de Madrid, curso 1959-1960», por el Ángel Crespo Santillana. En este número se publicaba además el Discurso inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid, por el doctor E. Jaso Roldán, «Distrofias por error innato del metabolismo».
- Conferencias extraordinarias. *Acta Pediátrica Española*, en febrero de 1960: Conferencia pronunciada por el jefe provincial de Sanidad de Madrid, el doctor Fernández-Turégano, en la Sociedad de Pediatría, el día 18 de febrero de 1960.

- *In Memoriam* de Zamarriego, de Sáinz de los Terreros, de Tolosa Latour, etc. Estos artículos, magnífica fuente de datos a contrastar en otros trabajos, tienen interés por su componente cualitativo, de narración personal.

- La historia del Hospital Niño Jesús (HNJ) escrita por Garrido Lestache, J. (1961). Tiene interés por ser una narración personal, “tiempos vividos”, de un decano, un director del HNJ. Nos resultó útil para encontrar datos sobre personal colaborador, sobre todo femenino. Es un artículo reproducido de *Gaceta Médica*. Fue escrito con ocasión de los 50 años de servicios prestados en el HNJ, cumplidos el 15 de marzo de 1961. Carece de bibliografía, y no es un artículo histórico metodológicamente válido. El lenguaje es muy de época de los 50-60 del pasado siglo en España: retórico, religioso y saludador al “Caudillo”, que era como se conocía entonces al general Franco. La narrativa de estos artículos es muy ilustrativa de la cultura y de la política de la época.

5.2.2 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de una institución: la Escuela Nacional de Puericultura

La Escuela Nacional de Puericultura, en su triple vertiente de institución docente, asistencial y de investigación, fue un verdadero agente del desarrollo de la puericultura y de la maternología en España.

La ENP hay que estudiarla en el marco de la época histórica. Fue proyectada durante la Monarquía, se inauguró durante la dictadura de Primo de Rivera y experimentó reorganizaciones durante la Segunda República (1932, 1935) y durante el Franquismo. Obviamente se adaptó a los tiempos y fue remodelada conforme a los cánones ideológicos que marcaba el Estado. No sólo en los puestos de profesores. En el primer bienio de la República se cesaron muchos cargos procedentes de tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, como fue el caso de Suñer, su primer director (prensa *Ahora*. 6/12/1931, p. 34), y de los profesores ayudantes, incluida la profesora doctora Nieves González Barrio. Suñer reclamó su puesto, y el Tribunal Supremo le dio la razón; si bien, volvería a

ser cesado. (Boletín de la Revista ibero-americana de ciencias médicas. 5/1935, nº 108, página 16; El Siglo futuro. 15/5/1935, nº 18.602, p. 20; Mundo gráfico. 22/5/1935, p.30; La Voz. 8/8/1936, p. 2).

José García del Diestro. Médico de reconocido prestigio en su especialidad de Pediatría, fue uno de los fundadores de la SPM, y también fue cofundador de la *revista Archivos Españoles de Pediatría* (editada desde 1917 hasta 1936). *Archivos* tenía de directores: A. Romeo Lozano, J. García del Diestro y Carlos Sáinz de los Terreros. Como se ha citado, fue Director de la Escuela Nacional de Puericultura en Madrid, lugar en el que desarrolló su carrera profesional. En la Tesis “La medicina de los Niños” al decir su autor que fue “poco benévolo con los cátedros” se muestra un reflejo de la lucha de poder en la especialidad de Pediatría. La hija, Carmen García del Diestro, fue una maestra de prestigio, fundadora y directora del colegio “Estudio”, de Madrid, junto a Jimena Menéndez Pidal y Ángeles Gasset (Fundación Estudio, 2009).

La ENP incluso durante la Guerra Civil mantuvo su actividad, aunque tuvo que cambiar de sede, a la calle Fortuny (*Ahora*. 17 de octubre de 1937, p.3). En esta época fue dirigida por Enrique Jaso, que tras la Guerra fue purgado, aunque posteriormente se le rehabilitaría parcialmente, y muchos años después llegaría a ser el primer Director del Hospital Infantil de La Paz (inaugurado en 1965) (Zafra et al, 2015a).

Con el Régimen de Franco cambió en España no sólo la ideología (totalitaria), cambió el enfoque cultural y asistencial, etc. En la ENP cambiaron no sólo puestos y cargos. Las acciones de la Escuela sirvieron también como propaganda y publicidad ABC (Madrid) 5 de agosto de 1939) - Portada.

La Dirección General de Sanidad reservó plazas para personas promovidas desde Falange, el Ministerio de Educación Nacional y el de Justicia.

Se daban enseñanzas y se expedían títulos de Médico puericultor, Médico tocólogo puericultor, Visitadora puericultora, Matrona puericultora y Niñera titulada. Se podían

organizar cursos especiales con objetivos puntuales, como, por ejemplo, para médicos escolares, oficiales sanitarios, odontólogos, maestros, inspectores de asistencia pública domiciliaria, etc. (Colmenar, 2009).

Enrique Suñer Ordóñez fue director de la Escuela Nacional de Puericultura desde 1925, fecha de su fundación, hasta 1931. Los siguientes directores de la misma fueron: José García del Diestro (1931-1936), Manuel Díaz del Solar (1936-37), Enrique Jaso Roldán (1937-1939), Juan Bosch Marín (1939-42), Ciriaco Laguna Serrano (1942-75) y Luciano de la Villa Rodríguez (1975).

El estudio de la prensa histórica sobre la Escuela Nacional de Puericultura (ENP) nos muestra que fue una institución decisiva para la formación de especialistas médicos (Taracena, 1999), para la constitución de una Asociación de Puericultores. Pero la ENP no fue sólo una escuela de puericultores sino que tuvo un papel intenso, junto con las escuelas provinciales, en cambios culturales, educativos y en la institucionalización de la maternidad (Colmenar, 2009). Durante toda su vigencia (1926-1976), fue una institución muy atractiva para las luchas de poder de entonces (Fernández-Teijeiro y Ponte, 2015). Se constituyó en un medio de publicidad y de propaganda política especialmente en el Régimen de Franco, como se puede apreciar en las visitas de Carmen Polo o las fotos en las entregas de diplomas.

Ya hemos comentado que, desde finales del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX, se observó una cierta sensibilización en la opinión pública y en los medios oficiales hacia el problema de la gran mortalidad infantil, la infancia abandonada y desprotegida y hacia la protección a la maternidad (Heredero, 1921; Rodríguez Ocaña, 2012; Zafra y García Nieto, 2015). En esta época fue cuando nació como especialidad médica la Pediatría-puericultura, con un influjo poderoso del movimiento higienista y de protección a la infancia. El discurso de la época incluyó también la presión de la raza y la lucha poblacional. Todo ello no estuvo exento de un discurso de género (Colmenar, 2009).

El discurso médico se basó en gran parte en que la ignorancia de las madres, las “negligencias en la crianza”, así como el abandono de la lactancia materna eran las principales causas de enfermedades y de la elevada mortalidad infantil (Ballester y Balaguer, 1995; Rodríguez Ocaña y Perdiguero, 2006). Con ello quizá se proponía potenciar la divulgación sanitaria, y se llevaba a cabo una medicalización de la infancia; pero se culpabilizaba a las mujeres.

Algunos autores señalan de esa época la reconceptualización de la maternidad (Colmenar, 2009), entendida como un deber social femenino, una medicalización de la infancia y de la maternidad. Este cambio sanitario, médico, también educativo y de reforma social tuvo entre sus instituciones oficiales transmisoras a la Escuela Nacional de Puericultura, situada en Madrid, que se había reclamado desde principios del XX en concepto de Instituto Nacional de Maternología y Puericultura. En la Institución Municipal de Puericultura de Madrid, en su Memoria de 1921 (Heredero, 1921) se cita que “la acción protectora se hizo mediante la Institución de Puericultura, la Escuela de Maternología y los Comedores para madres”

La Escuela Nacional de Puericultura sirvió para la formación de los especialistas en Pediatría-puericultura en el segundo y tercer cuarto del siglo XX. La formación en Pediatría también se produjo por las rotaciones en el extranjero, la asistencia a hospitales en concepto de interno, y posteriormente el sistema MIR (Taracena, 1999).

En 1976, con motivo del cincuenta aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Puericultura (comentado en De Arana y Fernández, 2018), escribía su entonces director Luciano de la Villa Rodríguez: “Durante estos cincuenta años transcurridos se ha conseguido formar en esta Escuela más de 2.000 médicos puericultores y más de 10.000 puericultoras, cuyos resultados se han reflejado en la disminución de la cifra de la mortalidad infantil, recordando que la Pediatría preventiva y social es objetivo prioritario para la Organización Mundial de la Salud durante el decenio de 1970 a 1980.”

Se hace la atribución de ligar el descenso de la mortalidad infantil al número de pediatras o puericultores. Ello es recurrente durante el siglo XX, cuando se sabe que realmente hay muchos más factores implicados: sociales, sanitarios y científicos en general.

Estos autores, De Arana y Fernández (2018) y otros lamentan la marginación del concepto y la práctica de la puericultura por la hipertrofia de las “áreas específicas” o “especialidades dentro de la especialidad”, sin duda necesaria y con efectos positivos en su conjunto. De hecho, la puericultura apenas se enseña en el temario de la asignatura de Pediatría que se imparte durante la Licenciatura (Grado) de Medicina y muchas de sus competencias y labores las han adquirido profesionales no médicos (enfermería, auxiliares de enfermería o TCAE -técnicos en cuidados auxiliares de enfermería-, nutricionistas, técnicos en lactancia materna, etc.). Al presente, desde finales de la primera década de los 2000, la puericultura es un tema muy difundido en blogs de internet, en Instagram y redes sociales. Igualmente ocurre con la Sanidad Escolar, también principalmente encomendada al personal docente o sanitario no médico.

En redes sociales tenemos en la actualidad *instagramers* y *bloggers* que han ido ganando la confianza de usuarios y seguidores. La oferta y su influencia son enormes. Hay bloggers con un ámbito más científico generalista o especializado, y otros, más divulgadores o incluso publicitarios. Un buen ejemplo de blog profesional es «Pediatría basada en pruebas» que supone una magnífica fuente de información y también de formación (González de Dios y Buñuel, 2017).

5.2.3 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de la gestión de una enfermedad: la poliomielitis

Podemos aportar algunos datos sobre el papel de la Sociedad de Madrid en la gestión de la vacunación contra la poliomielitis en España. Se hace necesario resaltar, en primer lugar, que el HNJ tuvo un gran protagonismo en la epidemia de polio de 1956 (Casas, 1998). En 1951 se creó el Servicio Contra la Parálisis en el Hospital Niño Jesús de

Madrid; posteriormente se iría extendiendo una red de pulmones de acero en otros centros y ciudades. Los niños que padecían la poliomielitis eran remitidos de toda España y de sus colonias. Llegaron a funcionar 20 pulmones de acero, que era la asistencia respiratoria entonces cuando la parálisis afectaba a los músculos respiratorios. La siguiente expresión “Incluso se hizo un *pulmón* a medida que incluyera sólo el trono y que permitiera llevar a un niño a Lourdes” comenta Casas (1998) subraya la importancia de la religión en todos los ámbitos de la sociedad de los años 50, durante el Régimen de Franco.

La Sociedad de Pediatría de Madrid en 1963 proporcionó un foro de discusión entre los partidarios de los dos tipos de vacunas anti polio, la intramuscular e inactivada (Salk), y la oral y de virus atenuados (Sabin). Este foro contribuyó a que se decantara la balanza hacia la vacuna Sabin (Tuells, 2019). Las intervenciones fueron moderadas por el pediatra y catedrático Ciriaco Laguna Serrano (1905-1991), entonces director de la Escuela Nacional de Puericultura, y presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid, que mantuvo una posición neutra y una apuesta por la inmunización gratuita e universal. Esto subraya el importante papel de las instituciones científicas, en este caso de la SPM en esta década de los años 60. Probablemente hubo algunos debates previos en la SPM, tal vez en la sesión de 24 de mayo de 1956 (ABC, 25 de mayo de 1956) donde participó el internista estadounidense C.H.Castle, él mismo afectado de secuelas de polio; si bien, de esa época no tenemos constancia de todos los temas de las sesiones celebradas.

El trabajo de Tuells (2019) analiza el debate sobre la vacuna anti poliomielítica que tuvo lugar en Madrid durante los primeros meses de 1963, una batalla científica e ideológica que enfrentó a dos grupos de sanitarios y que resultó determinante para la implementación de la primera campaña masiva de inmunización contra la poliomielitis.

La gestión de la poliomielitis era también una pugna más por controlar la política sanitaria del país que enfrentaba diversos grupos de poder (Porrás Gallo, 2014; Tuells, 2019),

incluidas “familias del poder franquista”, en este caso militares católicos (que dirigían el Ministerio de la Gobernación, incluyendo la Escuela Nacional de Sanidad (ENS), frente a sectores falangistas (Ministerio de Trabajo, incluido el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE).

Desde 1957 se disponía en España de la vacuna Salk, intramuscular; pero no hubo una decidida acción gubernamental para aplicarla. Se practicó un esquema de vacunación de baja intensidad con vacuna Salk; además no fue en un primer momento gratuita salvo en casos de beneficencia. En febrero de 1960 y en 1962, Bosch Marín pronunció discursos en la Real Academia Nacional de Medicina (RANM) en los que daba por sentado el valor demostrado de la vacuna Salk; de ello dio clara propaganda y publicidad la prensa de la época. En países como Suecia había funcionado. A principios de 1963 se comenzó a poner en marcha una campaña nacional con la vacuna Salk, inspirada por el pediatra Juan Bosch Marín. Esta campaña estaba a cargo del SOE.

En frente se posicionó un grupo de investigadores de la ENS, encabezados por Florencio Pérez Gallardo (1917-2006), que realizaron un estudio epidemiológico bien diseñado, que en principio señalaba la conveniencia de utilizar la vacuna oral de Sabin en las condiciones epidemiológicas y sanitarias de la España de entonces.

“La pugna por dilucidar qué tipo de vacuna era más conveniente resultó más bien en una contienda académica entre los partidarios de cada una, que se escenificó en Madrid durante los primeros meses de 1963 y se libró en escenarios como la RANM, la ENS, la Sociedad de Pediatría de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)” (Tuells, 2019). El grupo de Bosch Marín defendió su campaña y la vacuna Salk, mientras Pérez Gallardo hacía lo propio con la vacuna Sabin.

El abordaje científico de la poliomielitis desde los años 50 hasta los 70 del siglo XX también incluyó las propuestas de diversos profesionales individuales, de grupos de investigación, así como de asociaciones científicas nacionales y supranacionales. Hay

que recordar que entonces había muy poca presencia de lo que actualmente se conoce como sociedad civil, no había asociaciones de pacientes.

Se puede afirmar que las conferencias celebradas en 1963 en la Sociedad de Pediatría de Madrid, moderadas por Ciriaco Laguna, sirvieron para la toma de decisiones sobre la campaña vacunal. En las conclusiones se dieron por buenas las dos vacunas, aunque se inclinaron hacia la vacuna de Sabin para una inmunización masiva y de «desarraigo», por sus beneficios inmunológicos, de aplicación y de coste.

Por otro lado, merece la pena comentar aquí que el éxito inicial de esta primera campaña se vio ensombrecido por la baja efectividad de las campañas posteriores, dando lugar a brotes epidémicos y aumentos de la incidencia (con un pico máximo en 1969). Se esgrimió como posible causa la «negligencia de los padres», una razón incierta que nos recuerda a los principios del siglo XX, cuando se citaba la “ignorancia de las madres” como una causa de la alta mortalidad infantil. Un análisis efectuado tras 11 años de vacunación señaló que se debió a la suma de varias otras razones: el modelo de aplicación de la «campaña» establecido, a la descoordinación entre los servicios preventivos y asistenciales, a que se habían generado bolsas de no vacunados, hubo ciertos desabastecimientos de vacuna por falta de presupuesto, etc. Por tanto, estas dificultades fueron de índole política, administrativa, económica, técnica y cultural, y fueron solucionándose a partir de 1975 con la adopción de un nuevo modelo estratégico (Tuells, 2019).

Hasta estas dos últimas décadas no es abundante la historiografía de la respuesta europea a la poliomielitis (Ballester y Porras, 2012). La propia Ballester (2008) señala cómo el estudio histórico y de la narrativa (véase los textos de Shell y Oshinsky) son herramientas que nos pueden indicar que hay que terminar lo que no se hizo en el siglo XX sobre el caso de la poliomielitis, y recordar lo que hemos olvidado sobre ella, que podría ser parcialmente aplicable, en su contexto, a otras epidemias, como la de VIH, tuberculosis, gripe, etc.

5.3 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de su actividad institucional: personas y Juntas

Datos biográficos de los presidentes. Realizamos con un interés prosopográfico la recogida y exposición de datos biográficos de los diversos presidentes de la Sociedad de Pediatría de Madrid (SPM), véase el Anexo.

Protagonismo social de los presidentes. Se puede observar la participación de sus presidentes a nivel institucional, no sólo en jefaturas de servicio, la mayoría de ellos, sino en la Real Academia Nacional de Medicina (RANM), en el Colegio de Médicos, prestando servicio como médicos de la Casa Real, en las cátedras de Pediatría (el primer presidente de la SPM fue el primer catedrático de Pediatría en España), en los primeros Congresos Nacionales de Pediatría. Esto último también es muy relevante pues se organizaron estos primeros congresos sin la existencia de una sociedad científica nacional que lo protagonizase o estableciese, hasta siete congresos sin Sociedad nacional, hasta el año 1949, en Sevilla. Muy significativa también fue la intervención en el momento fundacional de la Asociación Española de Pediatría (AEP), y en otras instituciones (Unicef, Cruz Roja). Demostrativa o indicativa fue también la relación con la Industria en el patrocinio de premios, tras la guerra civil, momentos difíciles en lo socioeconómico. También un presidente (Romeo Lozano) tuvo que exiliarse por la Guerra Civil; y otro (Suñer) participó en las represalias del franquismo inmediato a la guerra.

Se aprecia que fue predominante la participación de los primeros presidentes en instituciones profesionales de prestigio y en el desarrollo de la AEP. Destaca la relación con las cátedras de Pediatría, con las Gotas de Leche, con la Escuela Nacional de Puericultura.

Por el contrario, se puede decir que los últimos presidentes no han tenido un papel tan protagonista en la AEP, o en el Colegio de Médicos o en las Reales Academias. Quizá la regionalización de la AEP, así como el desarrollo de las especialidades pediátricas han restado papel a la Pediatría institucional en la región centro de la Península.

Hasta la fecha actual ha habido 35 presidentes de la SPM, actual SPMMyCM, sólo una ha sido mujer, ya en el siglo XXI.

Dificultades en la elección de Juntas Directivas. La lectura de las Actas refleja los problemas y dificultades que surgen de los personalismos que tienen lugar en todas las asociaciones y sociedades humanas. En 1966 se produce algo más que una anécdota: “Problemas en el paraíso de la Pediatría”.

En el Acta se menciona sobre una carta escrita ante notario el 21 de junio de 1966, que reflejaba el hecho de que no se había convocado Junta General Extraordinaria, para renovar los cargos de la propia Junta, en la primera quincena de junio 1966, con arreglo al reglamento. Esta Junta la presidía Ciriaco Laguna desde 1960, que era además presidente de la AEP (1964-1968). Un número de socios solicitó ante notario que fuera convocada inmediatamente una Junta Extraordinaria. La carta solicitó que Enrique Jaso Roldán fuera presidente de la SPM. Jaso nunca fue presidente de la SPM, y sí lo fue de la AEP (1960-64). Después de Laguna fue presidente de la SPM Luciano de la Villa.

5.4 El estudio de la Sociedad de Madrid a través de los premios y sus patrocinadores

Los premios con más aportación económica y mayor reconocimiento han sido los establecidos desde la propia sociedad o instituciones madrileñas, también por la revista *Acta Pediátrica Española*. Ya se citó en el apartado de resultados que algunos premios fueron financiados por pediatras con gran implicación en la SPM; fue el caso de Tolosa Latour o Sáinz de Terreros. También se financiaron premios desde la Dirección General de Sanidad. Ha habido premios muy relevantes establecidos con patrocinadores (incluso con temas predeterminados), como fue el caso de la cooperativa SAM (Sindicatos Agrarios Montañeses), y el premio Nestlé. El premio Nestlé, después de unos años, pasó a

denominarse “Mariano Benavente”, en memoria del primer pediatra contemporáneo, primer director del Hospital Niño Jesús.

La cooperativa SAM fue una empresa de productos lácteos española que tuvo mucha fama y una gran cuota de mercado en este país. En 1977 se integró en el INI (Instituto Nacional de Industria).

Nestlé ha patrocinado, desde los años 40, numerosos premios y actividades de las sociedades científicas de Pediatría de Madrid, así como sociedades y reuniones españolas e internacionales. Dentro de este marco histórico, queremos mencionar que Nestlé fue fundada en 1905 por la fusión de *Anglo-Swiss Milk Company*, constituida en 1866 por los hermanos George y Charles Page, y *Farine Lactée Henri Nestlé*, creada en 1866 por el propio Henri Nestlé. En 1905 se construyó la primera factoría de Nestlé en España, en la localidad de La Penilla (Santander). El desarrollo de su producción industrial y de investigación es enorme; es una multinacional suiza, la mayor empresa de alimentos del mundo.

Hemos encontrado (Zafra y García-Nieto, 2019) uno de los primeros artículos en revista pediátrica de España sobre un cierto comentario crítico acerca de las leches en polvo en los años 40 del siglo XX. (Obach, 1948). En el texto de Obach se revisan las leches enteras, semidescremadas y descremadas, se estudian los prospectos publicitarios de las leches en polvo acidificadas, de las diversas marcas comerciales: Paido, Nestlé con su Pelargón, Ventosilla, Vita, SAM. Nos permitimos referirnos a Cuadernos de Historia de la Pediatría, número 18 (Zafra Anta y García Nieto, 2019, en prensa):

“Este trabajo (por el de Oblach) merece una lectura cuidadosa, de la cual se puede extraer datos sobre las grandes dificultades que había en la España de la postguerra para alimentar a los lactantes que no estaban al pecho. También refleja aspectos de la relación que va estableciendo la Pediatría española con la industria de alimentación del lactante. Se trata de un estudio descriptivo sobre las leches en polvo y sus medios publicitarios, de los componentes de aquellas, sin entrar en las indicaciones, cantidades,

alimentación complementaria”...”podemos sentar una premisa fundamental, o sea, que nadie o casi nadie sabe la verdadera composición de la leche en polvo que prescribe para un niño, pues el médico sólo se puede guiar actualmente por los datos que las casas productoras le ofrecen en su propaganda comercial en forma de prospectos y los consignados en las etiquetas de los botes respectivos”.

El artículo clasifica en “cosas que están mal”, como las llamadas tablas de alimentación, el uso de medidas que se presta a confusión; no había una medida unitaria para las leches en polvo. Cita como “impropio, es el nombre de maternizadas con que se etiquetan casi todas las leches en polvo”. Resultaba complejo establecer los aportes calóricos reales. A muchas leches había que añadirles azúcar por palatabilidad, para que el lactante las pudiera ingerir.

El artículo no revisa las técnicas publicitarias, y no cita la tasa de lactancia materna de la época. Tampoco hace un estudio de los casos de las complicaciones en la salud de los y las lactantes por la mala dilución, que debieron ser numerosos, por concentrar en exceso la leche, con la consiguiente sobrecarga renal, diarreas, intolerancias, alergias... En cualquier caso es un trabajo de relevancia histórica sobre el tema.

Actualmente hay un Código Internacional de Comercialización de sucedáneos de leche materna que busca proteger a todas las madres y sus bebés de las prácticas inapropiadas de comercialización. Fue adoptado en 1981 por la 34 Asamblea Mundial de la Salud, un cuerpo político de la Organización Mundial de la Salud. El Código no es obligatorio, como un Tratado o una Convención, sino un compromiso ético (IBFAN-Malasia, 2005)

Farmaindustria adoptó en 1991 como Código Español el Código Europeo de Buenas Prácticas para la Promoción de los Medicamentos. “El Código se constituye en pieza clave para garantizar que la información proporcionada en el marco de la promoción de los medicamentos de prescripción es completa, inmediata y veraz, todo ello en beneficio de los intereses de la Administración Sanitaria, como de la propia industria farmacéutica y en aras de la protección y mejora de la salud pública” (Farmaindustria, 2016).

La relación con la industria farmacéutica y con la industria de nutrición también ha sido uno de las influencias en la actividad de la SPM, en el patrocinio de los premios a trabajos de investigación, en colaborar con la financiación a la asistencia de los socios a los congresos.

El patrocinio puede ser motivo de conflicto de intereses, por ejemplo en sesgar la intensidad de investigación en áreas concretas o específicas. Pero actualmente queda claro que la investigación científica no puede llevarse a cabo sólo con financiación pública, con sólo los recursos del Estado, ni tampoco con los recursos de las empresas (Fundación CESIC, 2012; especialmente: De la Sota Rius 2012, (http://www.fgcsic.es/lychnos/upload/publicacion.16.ficPDF_castellano.Lychnos_10_WEB.pdf). En general, la tendencia actual es que parece que deben participar ambos, en cooperación, con financiación desde Fundaciones (Bancos, Filantropía, mecenazgo), donaciones de particulares, micro mecenazgo o suscripción de masas, etc. (*crowdfunding*) con controles.

La SPM, actual SPMycM no tiene una Fundación para la gestión económica, como sí la tiene la AEP.

5.5 Importancia de una revista científica para una sociedad científica: *Boletín*

El *Boletín de la SPMycM* ha tenido diversos avatares. La publicación no ha sido regular e interrumpió su tirada durante años. Tuvo funcionamiento desde 1955 a 1981. En 1998 se relanza como *MCM Pediatría*-Revista de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Se publicaron números anuales con las acciones más relevantes de las Jornadas-Reuniones anuales, con las actividades científicas del Curso anual (número de 2002).

Hay un interesante artículo en las primeras ediciones de MCM Pediatría, en 1999, escrito por Javier González de Dios, donde se valoran las oportunidades y posibilidades de la revista. Adjuntamos un resumen:

González de Dios (1999) hizo un estudio bibliométrico de la revista *Anales Españoles de Pediatría*, órgano oficial de la Asociación Española de Pediatría desde 1984 a 1996. En ese periodo *Anales* publicaba el 25% de los trabajos de las revistas pediátricas españolas. De lo que se publicó en *Anales*, el 27,6% correspondía a autores del ámbito de Madrid y Castilla-La Mancha. En cifras, son:

Artículos: 829. De ellos, la distribución es:

| | |
|---------------------|--------------|
| Originales: | 336 (40,53%) |
| Notas clínicas: | 317 (38,24%) |
| Cartas al director: | 74 (8,93%) |
| Editoriales: | 70 (8,44%) |
| Otros: | 32 (3,86%) |

En el citado periodo de tiempo, la mayoría de los artículos estuvieron realizados al amparo de los hospitales, con una mínima representatividad de la Universidad y los Centros de Salud. La productividad científica se extendía a todas las subespecialidades pediátricas.

El autor, González de Dios (1999), concluía que “existe suficiente cantidad de producción científica y de artículos en estas dos Comunidades autónomas para que parte de este arsenal se canalice por *MCM Pediatría*. La calidad será la que justifique su persistencia”.

Por otro lado, el *Boletín de la Sociedad de Madrid*, a pesar de lo irregular de su publicación, se constituye en un importante documento para realizar estudios históricos.

Sobre las Reuniones conjuntas, esto es, con otras sociedades científicas, destacaremos el protagonismo de los temas infecciosos, digestivos y endocrinológicos. Se fomentó en las primeras reuniones, hasta el año 2002, la realización conjunta con otras sociedades (SCCALP, las dos Andaluzas, Aragón, de Pediatría Extrahospitalaria); ello es sin duda una muestra de colaboración interregional; pero posteriormente se suspendió esto. Cada sociedad tiene su reunión, tanto las de especializada como las regionales. Aunque en las últimas Reuniones de la SPMMyCM se ha celebrado también una Jornada de Endocrinología de Castilla La Mancha, como mencionamos más adelante.

Resulta muy importante mantener la actualización y formación continuada, incluido frente a la aparición de nuevos temas sobre cuestiones humanísticas, redes sociales, transgénero, etc. En esta última sesión de 2019 se han incorporado asociaciones de padres y familiares.

5.6 Desarrollo de las Áreas específicas en Pediatría en Madrid y Castilla La Mancha, ¿una miscelánea?

La SPMMyCM ha tenido un papel de desarrollo profesional continuo, de promoción del progreso científico, de la investigación, a través de sus congresos-reuniones, cursos, la convocatoria de premios a trabajos científicos. Este papel, además, lo ha asumido en gran medida la AEP directamente, así como las sociedades de especialidades pediátricas, aunque también hay muchas otras instituciones implicadas, no sólo las universidades (Cruz, 2010; p. 91). Por otro lado en las diversas Comunidades Autónomas hay peculiaridades sociales, legislativas y políticas que afectan a la Pediatría, a su ejercicio profesional, la convocatoria de oposiciones, la financiación de la investigación, ello debería ofrecer un papel de actividad a la sociedad Regional.

El papel de la SPM en la acreditación de las áreas específicas de la Pediatría, o subespecialidades o superespecialidades, no ha sido muy intenso, siendo este proceso claramente delegado en la AEP en general (AEP, 2011). Algunas subespecialidades de la

Pediatría nacieron inicialmente en España en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX, desde la profesión y funciones de diversos especialistas de adultos que se fueron formando en competencias en Pediatría a la vez que fueron compartiendo tareas asistenciales y científicas con pediatras, como puede ser la NeuroPediatría, la Cardiología Pediátrica, Alergología y otras. Ello daría para una investigación histórica específica en España, que puede resultar muy interesante en estos momentos actuales de búsqueda de la acreditación oficial (Sánchez-Villares, 1992; Martín, 2010; Elías et al, 2011), sobre todo si se desea por un lado la máxima calidad superespecializada, y por otro evitar una fragmentación excesiva o negativa de la Pediatría como especialidad.

Muestra del poco papel desarrollado por la SPM en el nacimiento de las especialidades pediátricas es la escasa intervención desde los años 60 del siglo XX.

Desde 2016 (XX Reunión de la SPMMyCM, Oropesa, Toledo) se celebra la reunión del GEPCAM (Grupo de Endocrinología Pediátrica Castilla La Mancha) dentro del congreso-reunión anual de la SPM.

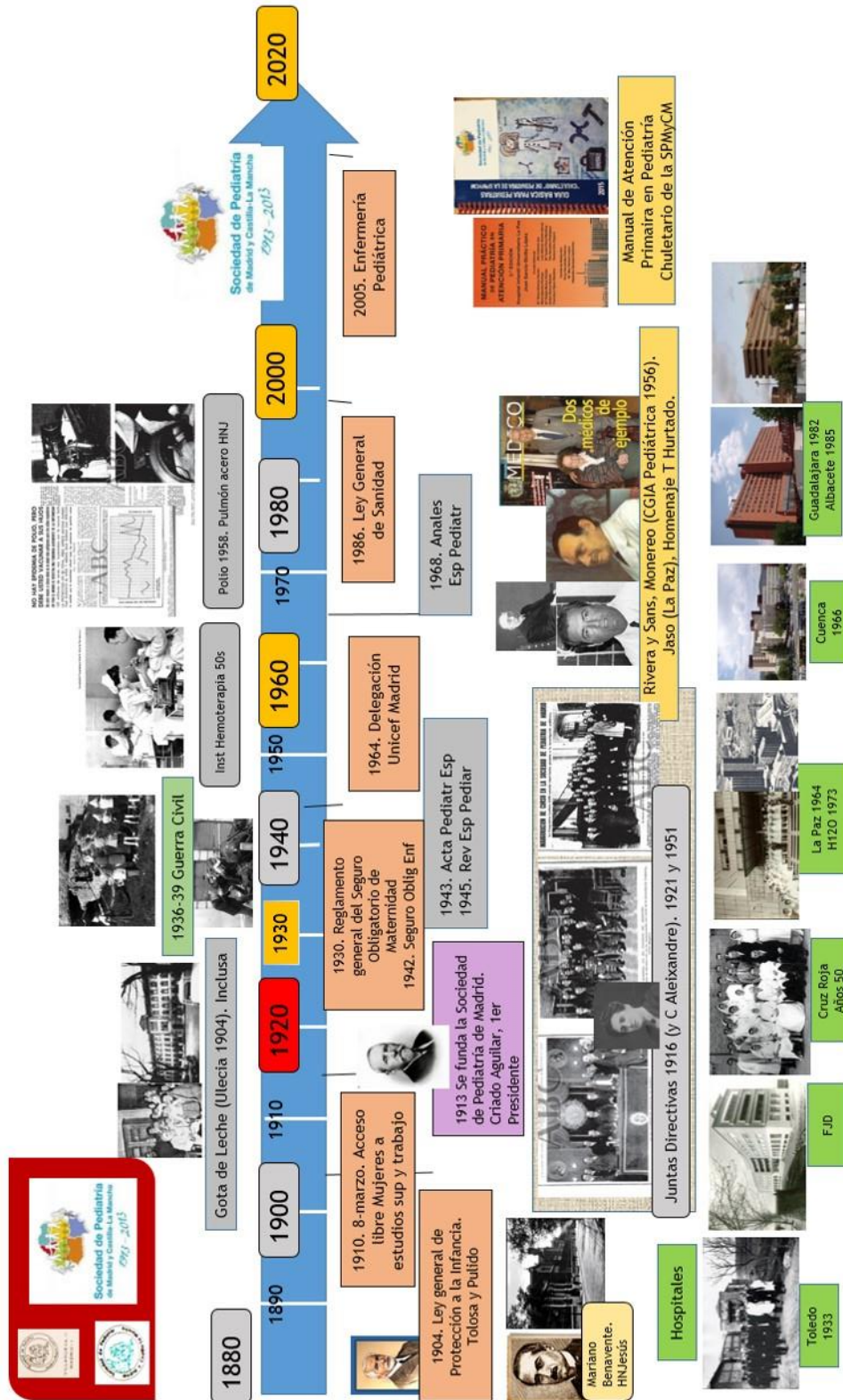
El desarrollo de la Pediatría de Atención Primaria también ha sido de una forma federada, por regiones, como es el caso de la AEPAP-Madrid, que no ha nacido desde la SPMMyCM sino desde la propia sociedad especializada de Atención Primaria.

Históricamente hablando, también es motivo de reflexión la participación en la vida pública de los pediatras, y podemos poner un ejemplo de los años 60. En el artículo de *Acta Pediátrica Española*, Morales (1964), ante el reto del Plan de Desarrollo Económico y la futura entrada en el Mercado Común (*quedaban años y años*), se planteaba sobre cómo llamar la atención a “quienes corresponda” para coordinar el crecimiento industrial, agrícola, los servicios, los movimientos migratorios interiores, la cultura, la moral; habla de la educación, de la prevención, del control de la natalidad, de la mejora de la Sanidad Nacional.... Estaba escrito con un lenguaje ideológicamente influido por la

época, obsoleto actualmente, y equivocado en muchos planteamientos. Pero suponía un posible punto de partida anticipatorio de un debate que se podría haber iniciado. Se comprometió diciendo (*entonces*) que había cosas que mejorar, y que había que afrontar el futuro de una forma organizada. Claro que la socio-política de la época no estaba para debates. Este fue un discurso dado en el Ateneo de Sevilla. J.L. Morales era el director de la Escuela Departamental de Puericultura de Sevilla; la fecha, el 23 de mayo de 1964, en la Clausura del “Día del Niño”. Las revistas científicas reproducían estos textos como función informativa y formativa. Quizá en la actualidad las revistas científicas de Pediatría deben plantear seguir con secciones humanísticas, históricas o de debate (Zafra et al, 2018d).

La SPM contribuyó, a través de su presidente Ciriaco Laguna (presidente de 1960 a 1966) al impulso fundador de la revista oficial de la AEP, *Anales Españoles de Pediatría*, que se creó en 1968 (para ver su desarrollo ver Zafra et al, 2018d). En los primeros años de *Anales* muchas de las publicaciones de esta revista procedían de Barcelona, y sobre todo de Madrid, de autores del Infantil de La Paz: Pascual-Castroviejo, Monereo, Manuel Quero, Antonio Ojeda, véase el *Índice de autores de Anales de 1973-1982* (Pascual-Castroviejo, 2014, p. 286-87). *Anales* ha contribuido a la narración de la evolución de la Pediatría y la de la Asociación Española de Pediatría. La propia revista funcionó primero más como un boletín, con reimpresión de trabajos y conferencias, y *referata* de artículos de otras revistas, así como con muchos artículos de encargo, hasta la época más reciente, con un prestigio internacional consolidado.

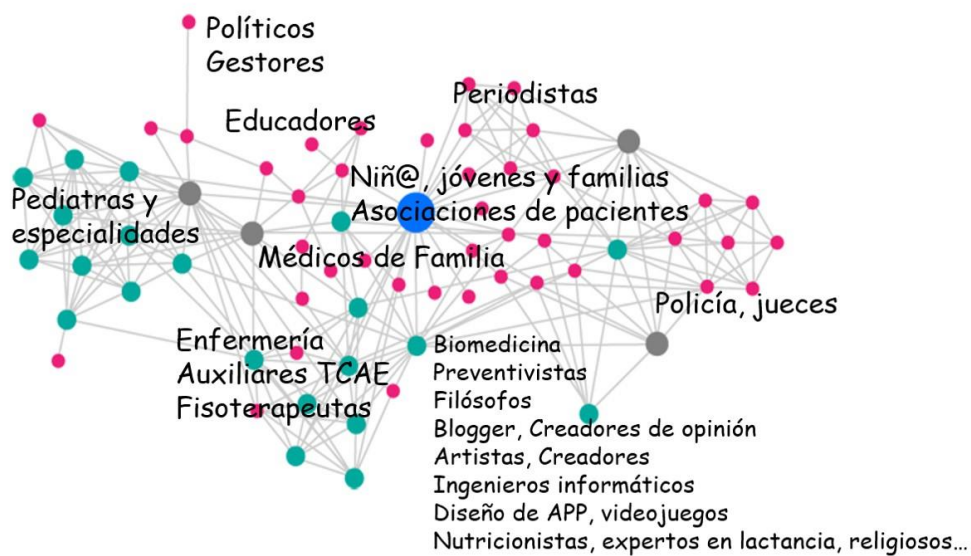
En la Figura 44 se ofrece una línea histórica de la SPMMyCM.



· Figura 44 · Línea histórica de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.

Elaboración propia. Fuentes: Zafra y Medino, 2012; Zafra et al, 2014a; Zafra y García-Nieto, 2015 y gran parte de la Bibliografía secundaria que se cita en su apartado.

En la Figura 45 se ofrece una imagen de la multidisciplinariedad, las redes de personas y especialistas implicados en la atención a la infancia y la Pediatría.



· **Figura 45** · **Redes de personas y especialistas implicados en la atención a la infancia y la Pediatría.**

Elaboración propia.

5.7 La mujer en la Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha

La actividad médica, social, educativa y cultural de los miembros de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPM y SPMYCM) desde los primeros momentos de su creación, no fue en solitario, claro está, sino que se desarrolló sobre un entramado socio-cultural en el que participaron muchos hombres, pero queremos destacar aquí a numerosas mujeres. Es un aspecto de la realidad que en el que se está incidiendo actualmente. Quizá, más bien, se puede decir que estaba ocultado hasta fechas recientes.

Un ejemplo de este entramado social, y cultural es Manuel Tolosa Latour (Rodríguez-Pérez, 2014; Zafra 2019, en prensa). Aunque hay autores, como Colmenar (2009), que señalan, a principios del siglo XX, cuando nacía la Pediatría-puericultura, que el movimiento higienista y la protección a la infancia tuvo un discurso de género, de culpabilización de la mujer, por su “ignorancia”, en la morbi-mortalidad de la infancia de esa época. Palacio Lis (2003) señala en esa dirección la mirada crítica hacia los “consejos a las madres” proporcionados por los médicos, que junto con los educadores, se vieron legitimados para desarrollar estrategias dirigidas a las mujeres para actuar en relación a la generación y crianza de los hijos, para reconceptualizar el papel social de las mujeres a principios del siglo XX en España.

Un interesante trabajo sobre el Instituto de Medicina Social, creado en 1919, con Tolosa y Marañón como firmantes, es el de Álvarez (1988).

Deseamos señalar la actividad de la mujer en relación con la historia de la SPM, para al menos no contribuir a seguir escondiéndola. Aunque la cuestión, estamos de acuerdo con Muñoz-Ruiz 2002, no se resuelve sólo añadiendo un apartado sobre las mujeres a los de política, economía y sociedad, pues interesa también conocer la articulación entre lo masculino y lo femenino. No es lugar aquí para hacer un estudio exhaustivo de Historia de la mujer y la Pediatría, que creemos es un necesario tema de investigación. Hay excelentes trabajos de ciencias de Educación y de Historia sobre historia de la mujer en el siglo XX. Algunos utilizan prensa histórica y reciente para analizar la esfera privada y familiar del papel de la mujer (Muñoz-Ruiz, 2002; Herrero, 2010).

El estudio de la evolución histórica de la mujer es de plena actualidad en el contexto universal. La historiografía tradicional privilegiaba en su estudio los aspectos más destacados de “la esfera pública”, así como las grandes estructuras económicas o sociales. Como sabemos, las mujeres no han sido porcentualmente significativas en los espacios del poder tradicional, la política, la gran economía, la Iglesia o el Ejército (Muñoz-Ruiz, 2002). Hay avances en la Historia de la mujer, desde la creación de cátedras, seminarios

de Estudios de la Mujer, Asociaciones Nacionales, la Red de Mujeres Sanitarias de España; el Instituto de la Mujer; publicaciones, reuniones científicas, etc. Existe la necesidad actual de conocer el pasado para comprender y mejorar la situación de las mujeres en el presente y de conocer el presente para mejorar la situación de las mujeres en el futuro (Herrero Faundez, 2010).

6 CONCLUSIONES

6.1. El estudio histórico permite valorar la importancia de una sociedad científica regional, en este caso la Sociedad de Pediatría de Madrid, en el devenir de lo social, institucional, académico universitario y de instituciones docentes y culturales. Esto es, en la participación en el desarrollo inicial de la especialidad de la Pediatría y Puericultura, la legislación y las redes de apoyo social, en los Congresos de Pediatría nacionales, en publicaciones, en investigación, en la literatura científica, en la creación de la AEP como entidad confederada, en la creación de *Anales Españoles de Pediatría*, su revista oficial, en el nacimiento de las especialidades pediátricas, con su actual riesgo de fragmentación de la propia especialidad de la Pediatría.

6.2. Los resultados obtenidos de fuentes documentales basadas en prensa histórica permiten ofrecer aproximaciones y también evidencias en datación de la evolución histórica de la Sociedad de Pediatría de Madrid, o Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Se describe el nacimiento de la Pediatría española, fundamentalmente en el centro de la Península. El análisis histórico nos muestra la relación de la Sociedad de Pediatría con instituciones como la cátedra de la Universidad Central, las “Gotas de Leche”, el Hospital del Niño Jesús, la Escuela Nacional de Puericultura, el Hospital Infantil La Paz de Madrid; también la participación histórica en problemas de salud concretos, como la epidemia de poliomielitis de los años 60.

6.3. Un estudio más intenso de las fuentes documentales de prensa junto con el complemento de otro tipo de registros y documentación histórica permitiría profundizar en las interrelaciones de esta Sociedad Regional de Pediatría en el desarrollo de la especialidad médica y sus áreas específicas en la España del siglo XXI.

6.4. El estudio histórico nos ha aportado la óptica de una pérdida de relevancia de la Sociedad de Pediatría de Madrid frente a las Sociedades más periféricas, junto con el

desarrollo exponencial de las especialidades pediátricas a nivel nacional, con la magnitud de las actividades institucionales de la Asociación Española de Pediatría, y su revista oficial, *Anales de Pediatría*.

6.5. El análisis histórico nos permite insistir en el protagonismo que deben tener las instituciones científicas, fortaleciendo puentes y diálogos permanentes con otras instituciones y personas del ámbito científico, con la industria farmacéutica y de la nutrición, con la cultura y la sociedad en la que está inmersa.

6.6. La historia también es útil para visibilizar y recuperar el trabajo de la mujer. La importancia de la mujer ha evolucionado favorablemente en la presencia profesional e institucional y en otros marcos en la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, si bien, aún hay mucho por hacer en la brecha de género y en el liderazgo femenino.

6.7. Se debe potenciar el estudio de la Historia de la Medicina, también contemporánea, las relaciones mutuas de la medicina y biomedicina con la sociedad y la cultura, como proponen recientemente Sentí y colaboradores (2019), pues ello puede ayudar a fomentar una actitud crítica y reflexiva sobre el desempeño de la profesión médica, también en la relación con otras especialidades médicas y el resto de agentes que participan en el entorno sanitario. Con ello, se podrá construir una profesión más humanizada y ética, no sólo tecnificada, en este caso Pediatría y sus áreas específicas.

7 BIBLIOGRAFÍA

7.1 FUENTES PRIMARIAS

7.1.1 Fuentes de Archivo

PRENSA HISTORICA

Hemeroteca de ABC

<http://hemeroteca.abc.es/>

ABC (Madrid): Temática “Pediatria institucional y protagonistas”.

(3 de noviembre de 1903), p4; (22 de marzo de 1908), p 6; (29 de abril de 1911), p3; (7 de julio de 1921), p.16; (26 de mayo de 1923), p10; (8 de septiembre de 1923), p13; (2 de noviembre de 1924), p22; (14 de abril de 1926), p3; (18 de abril-1926), pp. 3-4; (3 de diciembre de 1926), p21; (24 de diciembre de 1926), p5; (17 de enero de 1927), p15; (6 de mayo de 1928), p30; (4 de junio de 1929), p35; (14 de marzo de 1930), p28; (15 de julio de 1932), p 54; (15 de abril de 1933), p33; (21 de junio de 1934), p37; (20 de octubre de 1935), p46; (6 de mayo de 1937), p3; (5 de agosto de 1939), portada; (7 de abril de 1940), p17; (19 de abril de 1941), p4; (27 de mayo de 1941), p6; (31 de octubre de 1941), p4; (28 de octubre de 1942), p11; (24 de febrero de 1943), p3; (27 de febrero de 1943), portada; (6 de marzo de 1943), p14; (16 de febrero de 1944), p15; (24 de junio de 1944), p5; (12 de marzo de 1946), p9; (4 de diciembre de 1946), p5; (20 de diciembre de 1952), p17; (3 de enero de 1954), p55 y 57; (19 de diciembre de 1954), p77; (13 de diciembre de 1956), p.9; (6 de septiembre de 1957), p 20; (30 de octubre de 1960), p 59; (5 de enero de 1963), p 48; (9 de mayo de 1963), p50; (11 de mayo de 1963), p13; (17 de noviembre de 1963), p101; (18 de septiembre de 1964), p43; (2 de junio de 1966), pp. 102-103; (28 de mayo de 1967), p 49; (10 de noviembre de 1967), p35, 37; (4 de mayo de 1968), pp 26-27; (13 de diciembre de 1968), p26-27; (2 de septiembre de 1973), p 44; (11 de enero de 1976), p99; (24 de diciembre de 1976), p.91; (11 de junio de 1979), p 118-9; (6 de noviembre de 1979), pp118-119; (20 de marzo de 1980), p38; (5 de septiembre de 1982), p81; (15 de octubre de 1983), p24; (21 de julio de 1984), p 89; (6 de mayo de 2003), p45.

ABC (Madrid): Temática “Sobre la Sociedad Pediatría de Madrid”

ABC, Madrid (27 de mayo 1913), p18; (20 de octubre de 1913), p5; p; (15 de enero de 1914), p16; (23 de febrero de 1915), p12; (12 de abril de 1916), p16; (24 de octubre de 1923), p28; p; (16 de octubre de 1925), p14; (19 de octubre de 1925), p22; (24 de marzo de 1927), p25; (28 de junio de 1929), p24; (17 de noviembre de 1931), p32; (27 de enero de 1932), p39; (23 de enero de 1935), p21; (13 de junio de 1935), p43; (25 de marzo de 1936), p34; (1 de mayo de 1941), p5; (13 de noviembre de 1942), p;16 (29 de octubre de 1943), p18; (1 de noviembre de 1946), p2; (12 de abril de 1947), p11; (6 de febrero de 1949), p4; (16 de noviembre de 1949), p18; (17 de noviembre de 1950), p7; (2 de diciembre de 1951), p29; (10 de enero de 1953), p18; (2 de diciembre de 1954), p 11-12; (17 de marzo de 1955), p39; (24 de mayo de 1956), p46; (15 de Enero de 1958), p47; (1 de diciembre de 1962), p71-72; (2 de diciembre de 1962), p47-49; (16 de mayo de 1963), p69; (3 de diciembre de 1964), p76; (22 de octubre de 1966),

p105; (16 de octubre de 1968), p68; (16 de enero de 1969), p51; (18 de enero de 1969), p51; (29 de abril de 1969), p60; (13 de febrero de 1970), p48-49; (27 de noviembre de 1973), p22; (27 de enero de 1978), p87; (15 de febrero de 1980), p101; (19 de julio de 1981), p42; (20 de noviembre de 1983), p12; (14 de octubre de 2013), p70; (17 de febrero de 2015), p57; (19 de febrero de 2015), p58.

ABC Sevilla:

(12 de marzo de 1933), p 33; (14 de enero de 1936), p5; (15 de diciembre 1945), p12; (6 de febrero de 1949), p4; (31 de diciembre de 1954), p5 y 9; (1 de marzo de 1969), p61.

ABC Córdoba

(19 de febrero de 2015), p67.

Blanco y Negro:

(29 de octubre de 1916), p 14; (22 de junio de 1919), pp. 17-18; (13 de noviembre de 1921), p 7; (15 de diciembre de 1935), pp. 162-163.; (12 de abril de 1958), pp. 30-; (10 de octubre de 1959), pp. 48-52.

Hemeroteca de *La Vanguardia*

<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca>

(11 de noviembre de 1921), p 16; (9 de noviembre de 1924), p; (3 de septiembre de 1946), p 16; (13 de febrero de 1949), p2; (19 de enero de 1950), p11; (21 de julio de 1950), p3; (21 septiembre de 1950), p5; (28 de noviembre de 1952), p6; (12 de enero de 1954), p3; (19 de enero de 1954), p4; (27 de febrero de 1954), p13; (11 de enero de 1956), p7; (10 de marzo de 1956), p7; (27 de octubre de 1957), p8; (29 de diciembre de 1957), p 5; (1 de marzo de 1958), p9; (21 de junio de 1958), p11; (9 de marzo de 1960), p1; (26 de mayo de 1960), p25; (16 de marzo de 1963), p 25; (15 de noviembre de 1963), p9.

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España

<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>

España Médica

(1 de mayo de 1911), pp 3-9; (1 de agosto de 1912), p 1-2; (20 de diciembre de 1912), p3; (20 de noviembre de 1913), p1-2; (1 de julio de 1915) p11; (20 de febrero de 1918), p13; (1 de marzo de 1919), p8; (4 de septiembre de 1921), p 14; (10 de diciembre de 1921), p7; (1 de enero de 1927) p13; (1 de mayo de 1928), p32; (1 de junio de 1929), p17; (1 de julio de 1929), p32; (1 de marzo de 1930), p9; (15 de abril de 1930), p 14-15; (15 de abril de 1930), p29; (1 de diciembre de 1931), p33.

Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes

(17 de enero de 1917), p 16;

El Imparcial

(2 de octubre de 1925), p3; (4 de abril de 1927), p1; (6 de julio de 1927), p8; (1 de marzo de 1929), p6; (15 de noviembre de 1929), p3; (8 de julio de 1934), p10.

La Libertad

(21 de noviembre de 1931), p4; (11 de enero de 1933), p9; (14 de enero de 1933), p 10; (22 de junio de 1933), p3; (28 de noviembre de 1933), p6; (9 de diciembre de 1934), p4.

Mundo Gráfico:

(1 de noviembre de 1916), p 19; (6 de marzo de 1918), p 9; (28 de diciembre de 1927), p 1 y 3; (26 de junio de 1929), p 31; (8 de junio de 1932), p 18; (22 de mayo de 1935), p 30.

Otros:

La Acción

(22 de octubre de 1916), p 2; (17 de diciembre de 1922), p2

Ahora (Madrid)

(6 de diciembre de 1931), p 34; (18 de noviembre de 1933), p 16; (20 de mayo de 1936), p 25; (17 de octubre de 1937), p 3; (20 de octubre de 1937), p 5.

El Álbum Ibero americano

(7 de febrero de 1904), p3

Actualidad hispana

(5/1935), nº 52, p 1

La Correspondencia de España

(26 de enero de 1915), p 5.

El Día

(8 de febrero de 1918), p 3

La Época

(18 de junio de 1915), p5; (19 de octubre de 1925) nº 26.776, p.2.

La Escuela Moderna

Suplemento a la Escuela Moderna

(9 de agosto de 1919), p14; (2 de junio de 1923), nº 2, p 2;

La Esfera

(30 de noviembre de 1929), pp41-42

FOTOS, semanario gráfico Nacional Sindicalista

(24 de junio de 1939).

El Heraldo de Madrid

(23 de abril de 1913), p 2. Edición de noche.

El Liberal

(5 de febrero de 1928), p52; (28 de junio de 1929), p2

Luz Madrid

(16 de diciembre de 1932), p13

El Monitor Sanitario.

(1924), p 385.

La Nación

(27 de octubre de 1917), p 1; (20 de enero de 1918), p 3; (18 de noviembre de 1918), p12; (19 de noviembre de 1918), p 16; (16 de noviembre de 1925), p 8; (25 de enero de 1930), p22; (19 de enero de 1932), p 16.

Ondas

(2 de junio de 1934), p 5.

Oro de Ley

(24 de noviembre de 1918), p411

Puericultura Española

Toda la revista. Sobre la SPM, véase como ejemplo la noticia sobre la Junta de 1935
(9/1935), nº 6, p. 29.

Revista Ibero-americana de ciencias médicas - Boletín

(Abril de 1918), nº 4, Tomo XXXIX, p 83; (noviembre de 1925), p50; (febrero de 1926), nº 2, p 42; (5/1935) nº 108, p 16,

Revista Nacional de Economía.

(6/1923), nº 46, p 106.

El Siglo Futuro

(15 de mayo de 1935), nº 18.602, p 20; (4 de julio de 1935), nº 18.664, p. 13.

El Sol

(Suplemento, 25 de junio de 1919), p 6; (19 de octubre de 1937), p 4.

La Unión Ilustrada

(31 de enero de 1918), p 16; (1 de diciembre de 1927), p 22

La Visitadora Sanitaria

(Nº 1/1934), p 27.

La Voz

(10 de noviembre de 1921), portada, (15 de enero de 1927), p3; (27 de noviembre de 1933), p 7; (8 de agosto de 1936), p 2; (18 de octubre de 1937), p 4.

Y (Madrid)

(1 de junio de 1941), p 42.

Ya (Madrid)

(20 de septiembre de 1988), p 16.

7.1.2 Fuentes impresas.

SESIONES INAUGURALES DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID.

Disponibles por adquisición personal.

Las Sesiones de 1913 a 1917. Disponibles en <https://www.aeped.es/grupo-trabajo-historia-y-documentacion-pediatricas/documentos/sesiones-inaugurales-sociedad-pediatrica>

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1913); Madrid, Imprenta La Editora.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1915); Madrid, Imprenta J. López.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1916); Madrid, Imprenta Viuda de Antonio Álvarez.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1917); Madrid, Imprenta Viuda de Antonio Álvarez.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1928); Madrid, Imprenta Viuda de Antonio Álvarez.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1930); Madrid, Imprenta Viuda de Antonio Álvarez.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1932); Madrid, Gráfica Universal.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1935); Madrid, Talleres tipográficos Ferreira.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1940); Madrid, Imprenta C. Carreras.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1955); Madrid, Gráficas González.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1959); Madrid, Gráficas Valera.

Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1963); Madrid, Imprenta Pueyo. El discurso de Sáinz de Terreros está publicado en *Acta Pediátrica Española*.

ACTA PEDIÁTRICA ESPAÑOLA

Sobre la Sociedad de Pediatría de Madrid:

Acta Pediátrica Española, julio de 1958 (año XVI, nº 187). Saludo a la SPM, Ángel Crespo Santillana, figura del mes.

Acta Pediátrica Española, diciembre de 1958 (año XVI, nº 192). Discurso inaugural del curso de la SPM de Jaime Cárdenas "El niño y su circunstancia".

Acta Pediátrica Española, agosto de 1959 (año XVII, nº 200). Discurso del Dr. Selfa sobre la SPM en Valencia.

Acta Pediátrica Española, noviembre de 1959 (año XVII, nº 203). Sesión inaugural de SPM de 1959.

Acta Pediátrica Española, febrero de 1960 (año XVII, nº 206). Conferencia pronunciada por el jefe provincial de Sanidad de Madrid, el doctor Fernández-Turégano.

Acta Pediátrica Española, noviembre de 1962 (vol. 20). Pasado y futuro de la Pediatría. Conferencia conmemorativa de historia de la SPM en su 50 aniversario.

Significativos sobre poliomielitis:

MARTÍNEZ DÍAZ, J. (1948). Acta Pediátrica Española; (62); pp.165-85.

FANCONI, G. (1949). Acta Pediátrica Española; (68); pp.1071-7.

CLAVERO (1951) Acta Pediátrica Española; (106); pp 1169-94.

CRESPO-SANTILLANA, ELORDI Y Falcón (1952). Acta Pediátrica Española; (110); pp.113-54.

FORNARA, P (1953). Acta Pediátrica Española; (130); pp. 937-9.

BOSCH MARÍN J. (1956) Acta Pediátrica Española. (167); pp. 984-1026.

PÉREZ GALLARDO, F. (1959). Acta Pediátrica Española; (195):157-66.

LAGUNA, C. (1959) Acta Pediátrica Española; (196):227-31.

BOSCH MARÍN, J. (1963). Acta Pediátrica Española; (21); pp. 92-5.

7.2 BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA O CRÍTICA

7.2.1 Fuentes de archivo

ALBARRACÍN TEULÓN, A. (2000) *Historia del Colegio de Médicos de Madrid*. Madrid. Filmacron-ICOMEM.

ARGENTE, J. (2012). "Hospitales universitarios en España: ¿se entiende su concepto y función?". *Anales de Pediatría (Barcelona)*, Vol. 76, pp. 313-6.

AEP, Asociación Española de Pediatría (2011). "Libro Blanco de las Especialidades Pediátricas". Madrid. ExLibris. Disponible en: <https://www.aeped.es/documentos/libro-blanco-las-especialidades-pediatricas> [Consulta: 12 de enero de 2019].

ALABA TRUEBA, J. (2015). *La noticia médica en la prensa vasca guipuzcoana "La Voz de Guipúzcoa (1885- 1928)"* Tesis doctoral. Universidad del País Vasco. Departamento: Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Física Teórica e Historia de la Ciencia. Disponible en: <https://addi.ehu.es/handle/10810/17916> [Consulta: 24 de enero de 2018].

ALDECOA Y JUARISTI, J.L. (1939). "Antecedentes históricos y aspecto social actual de la lactancia mercenaria". *Al servicio de España y del niño español*, Nº 21. Publicaciones: Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Sanidad, Sección de Puericultura, Maternología e Higiene Escolar. Madrid. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/search?sc=1&p=Al+Servicio+de+Espa%C3%B1a+y+del+Ni%C3%B1o+espa%C3%B1ol&ln=es&f=series> [Consulta: 21 de enero de 2019].

ÁLVAREZ PELÁEZ, R. (1988). "El Instituto de Medicina Social, primeros intentos de institucionalizar la eugenesia". *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, Vol. 40 (Fasc. 1), pp.343-358. Disponible en: http://digital.csic.es/bitstream/10261/27642/1/SAD_DIG_IH_Alvarez_Aclepio40%281%29.pdf [Consulta: 7 de junio de 2019].

ANTA FÉLEZ, JL Y GARCÍA MANSO, A (2018). "La infancia en el siglo XXI: biopolítica de un cuerpo en construcción social". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* | 55 (2018.2). Disponible en: http://www.theoria.eu/nomadas/55.2018.2/joseluisanta_almudena-manso.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019]

DE ARANA AMURRIO, J.I. Y FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J.M. (2018). "La Escuela Nacional de Puericultura". En: García Nieto, V.M. et al. *En torno a la Puericultura. Cuaderno de historia de la Pediatría*, Asociación Española de

Pediatría, 16, pp- 50-58. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/cuaderno_historia_16_1.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].

ARRIBAS MACHO, J.M. Y HUMANES HUMANES, M. (1996). “La construcción del discurso ideológico del consumo: el caso español”. *Estudios sobre Consumo*, vol. 11; pp. 49-55.

AVILÉS FERNÁNDEZ, M.; MADRAZO MADRAZO, S.; MITRE FERNÁNDEZ, E.; PALACIOS MARTÍN, B. Y REDONDO CASTRO, I. (1973). *El siglo XX. Los primeros 30 años. Nueva Historia de España*. Madrid, Edaf.

BALLABRIGA AGUADO, Á. Y TRÍAS DE BES, L (1974). “El concepto cambiante de la Pediatría desde Nils Rosen von Rosenstein hasta finales del siglo XX: su repercusión sobre la enseñanza”. Barcelona: Real Academia de Medicina de Barcelona. Disponible en: <http://www.ramc.cat/composicio/Angel%20Ballabriga%20Aguado.pdf> [Consulta: 12 de enero de 2015].

BALLESTER AÑÓN, R. (1985/86). “Tendencias de la historiografía pediátrica española”. *Dynamis*, Vol. 5/6; pp.367–80. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/121794/170922> [Consulta: 1 de abril de 2012].

BALLESTER, R. (1994). La salud del niño en la edad escolar: los inicios de la inspección médico-escolar en España. En *La Escuela y los Maestros, 1857-1970* (pp. 111-124). Valencia, Consellería d'Educació i Ciencia.

BALLESTER AÑÓN, R. Y BALAGUER PERIGÜELL, E. (1995). “La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España”. *Dynamis*, 17: 177-192.

BALLESTER AÑÓN, R. (2008). “Entre la metáfora y la realidad. Discapacidad e identidad en la historia de la poliomielitis”. *Dynamis*; Vol. 28; pp. 419-425.

BALLESTER, R. Y PORRAS, M.I. (2012). “La lucha europea contra la presencia epidémica de la poliomielitis: una reflexión histórica”. *Dynamis*; vol. 32 (2); pp. 273-285.

BECK, A.F.; FLORIN, T.A.; CAMPANELLA, S. AND SHAH, S.S. (2015). “Geographic variation in Hospitalization for lower respiratory tract infections across one county”. *JAMA Pediatrics*, Vol. 169 (9), pp. 846-854. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4786371/pdf/nihms765324.pdf> [Consulta: 20 de septiembre de 2016].

BOSCH MARÍN, J. (1963). “25 años de acción sanitaria puericultora”. *Acta Pediátrica Española*, vol. 21, pp. 92-5.

- BOSCH MARÍN, J.** (1965). "Academias y Sociedades Sociedad de Pediatría de Madrid. Movimientos de socios". *Acta Pediátrica Española*, vol. 23; pp. 399-412.
- BRINES SOLANES, J.** (2002). "Ensayo sobre el nacimiento y desarrollo de la Pediatría". Serie M (Manuals) nº 39. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat. Disponible en: <http://publicaciones.san.gva.es/publicaciones/documentos/V.4128-2002.pdf> [Consulta: 2 de febrero de 2019].
- BRINES SOLANES, J.** (2014). *Historia de la lactancia*. Valencia. Albatros ed.
- BUENO SÁNCHEZ, M.; CRUZ HERNÁNDEZ, M.; JIMÉNEZ GONZÁLEZ, R.; PEÑA GUITIÁN, J.; RUZA TARRÍO, F.; SÁNCHEZ VILLARES, E. Y SÁNCHEZ GRANJEL S.** (1990). *Pediatría y sus áreas Específicas. Serie monográfica "Especialidades Médicas" (35)*, Madrid. Consejo General de Colegios Médicos.
- COLODRO- CONDE, L.; SÁNCHEZ-ROMERA, J.F.; TORNERO-GÓMEZ, M.J.; PÉREZ-RIQUELME, F.; POLO-TOMÁS, M. AND ORDOÑANA, J.R.** (2011). "Relationship Between Level of Education and Breastfeeding Duration Depends on Social Context: Breastfeeding Trends Over a 40-Year Period in Spain". *Journal of Human Lactation*, Vol. 27, pp. 272-278. Disponible en: <http://jhl.sagepub.com/content/27/3/272> [Consulta: 15 de agosto de 2014].
- CAMPBELL, F.; BIGGS, K.; ALDISS, S.K.; O'NEILL, P.M.; CLOWES, M.; McDONAGH, J.; WHILE, A. Y GIBSON, F.** (2016). "Transition of care for adolescents from paediatric services to adult health services". *Cochrane Database of Systematic Reviews*, Issue 4. Art. No.: CD009794. DOI: 10.1002/14651858.CD009794.pub2. www.cochranelibrary.com Disponible en: <https://www.cochranelibrary.com/cdsr/doi/10.1002/14651858.CD009794.pub2/pdf/full/es> [Consulta: 28 de febrero de 2019].
- CANTERO-SANTAMARÍA, J.I., ALONSO-VALLE, H.; CADENAS-GONZÁLEZ, N. Y SEVILLANO-MARCOS, A.** (2015). "Evolución normativa de la formación médica especializada en España". *Fundación Educación Médica*, Vol. 18 (4), pp. 231-238. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/fem/v18n4/revision.pdf> [Consulta: 2 de febrero de 2019].
- CASAS MARTÍNEZ, M.F.; RUIZ UREÑA, T.; CARBELO BAQUERO, B.** (1998). "Los cuidados de enfermería de la infancia: «El hospital del Niño Jesús»". *Cultura de Cuidados*, Año II, nº 3, pp. 24-29. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5228/1/CC_03_04.pdf [Consulta: 10 de enero de 2020].

- CASTEJÓN BOLEA, R. Y PERDIGUERO GIL, E.** (2008). La introducción de las fórmulas infantiles y la creación de una nueva demanda en el mercado de alimentación infantil en España (1900-1950). En XIV Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina. “La experiencia de enfermar en perspectiva histórica”. Granada. Sociedad Española de Historia de la Medicina. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/256194956> [Consulta: 19 de enero de 2019].
- COLLADO OTERO, F. (1974).** “Estructuración del departamento de medicina infantil en las ciudades sanitarias de la Seguridad Social española”. *Anales Españoles de Pediatría*, Vol. 7, Supl. 1, pp.141-154.
- COLMENAR ORZAES, C** (2009). “La institucionalización de la Maternología en España durante la Segunda República y el Franquismo”. *Historia de la Educación*, Vol. 28, pp. 161-183. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/10266/10699> [Consulta: 25 de marzo de 2017].
- COOLEY, W.C.; SAGERMAN, P.J.; AMERICAN ACADEMY OF PEDIATRICS, AMERICAN ACADEMY OF FAMILY PHYSICIANS, AMERICAN COLLEGE OF PHYSICIANS, TRANSITIONS CLINICAL REPORT AUTHORIZING GROUP** (2011). “Supporting the health care transition from adolescence to adulthood in the medical home”. *Pediatrics*. Vol. 128, pp. 182–200.
- CRUZ HERNÁNDEZ, M.** (2010). Sesenta años de Pediatría inacabada. Páginas vividas de la historia pediátrica contemporánea. Primera edición, Maja-dahonda (Madrid), Ergon.
- DUNN, P.M.** (1991). “Dr. Nils Rosen (1706-1773): the father of paediatrics in Sweden” *Archives of Disease in Childhood*, Vol. 66, pp. 1171-2.
- EBRAHIM, G.J.** (2019, on line). Cicely Delphine Williams. Inspiring physicians. Royal College of physicians Museum. 1893-1992. Vol. IX, p 584. Disponible en: <https://history.rcplondon.ac.uk/inspiring-physicians/cicely-delphine-williams> [Consulta: 30 de abril de 2019].
- ELÍAS POLLINA, J.; BASTARÓS GARCÍA J.C.; OLIVARES LÓPEZ, J.L.; FERRÁNDEZ LONGÁS, A.; LABAY MATÍAS, M.; GARCÍA VERA, C.; M. RUIZ ECHARRI, M.; ROMERO GIL, R.** (2011). “¿Quo vadis Pediatría?: Problemas actuales; soluciones de futuro”. *Boletín de Pediatría de Aragón, Rioja, Soria*; Vol. 41; pp. 19-24. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7161567.pdf> [Consulta: 30 de abril de 2019]
- ESPINA PÉREZ, P.** (2005). “Historia de la Inclusa de Madrid”. Disponible en: <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/0159329643...> Por: <http://pedro.espina.org/> [Consulta: 30 de abril de 2018]

- Farmaindustria (2016). Código Español el Código Europeo de Buenas Prácticas para la Promoción de los Medicamentos. Disponible en <https://www.codigofarmaindustria.org/servlet/sarfi/home.html> [Consulta: 30 de abril de 2019].
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, R** (2013). El médico, el paciente y la medicina rural en Ourense (1900-1975). Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela, Galicia. Historia de la Medicina, Departamento de Obstetricia y Ginecología. Santiago de Compostela. Disponible texto completo, resumen en Teseo: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1130685> [Consulta: 14 de abril de 2015].
- FERNÁNDEZ GUERRERO, I. FERNÁNDEZ GUERRERO, C, FERNÁNDEZ CANO, A.** (2019). “Tesis doctorales de medicina defendidas por mujeres pioneras en España (1882-1954)”. Educación Médica Vol. 20 (1), pp. 60-66. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-pdf-S1575181318300792> [Consulta: 6 de enero de 2020].
- FERNÁNDEZ TEIJEIRO, J.J. Y PONTE HERNANDO, F.** (2015). “La Guerra Civil y la tragedia del profesor Enrique Suñer (1878-1941)”. En: García Nieto, V.M. et al. El niño y los pediatras en la Guerra Civil. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española. Asociación Española de Pediatría, 10, pp.31-39. Disponible en: <https://www.aeped.es/comite-historia/documentos/cuadernos-historia-pediatria-espanola-n-10-nino-y-los-pediatras-en-guerra-civil-esp> [Consulta: 12 de enero de 2019].
- FLECHA GARCÍA, C.** (2010). “La mujer en el Magisterio”. Rev. Tavira Vol. 26, pp. 273-295. Disponible en: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/65164/La_mujer_en_el_Magisterio.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 7 de junio de 2019].
- FRANÇA U.L. AND MCMANUS, M.L.** (2018). “Trends in regionalization of hospital care for common pediatric conditions”. Pediatrics, Vol. 141(1): e20171940. Disponible en: <https://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/141/1/e20171940.full.pdf> [Consulta: 27 de febrero de 2019].
- FREED, G.L. AND DUNHAM, K.L** (2009). “Pediatric Hospitalists: Training, Current Practice, and Career Goals”. Journal of Hospital Medicine Vol. 4; pp. 179–186. Disponible en: https://mdedge-files-live.s3.us-east-2.amazonaws.com/files/s3fs-public/pdfs/journals/458_ftp.pdf [Consulta: 2 de febrero de 2019].
- FUNDACIÓN CSIC. VARIOS AUTORES.** (2012). Lichnos. Cuadernos de la Fundación General CSIC / N° 10 / Septiembre 2012. Disponible en: http://www.fgcsic.es/lychnos/upload/publicacion.16.ficPDF_castellano.Lychnos_10_WEB.pdf [Consulta: 24 de septiembre de 2019].

“Fundación Estudio” (2009). Centenario de Carmen García del Diestro. Boletín de actividades. Nº 15. Febrero de 2009. Madrid. Izquierdo. Disponible en: <http://colegio-estudio.es/wp-content/uploads/2015/02/Boletin15.pdf> [Consulta: 20 de diciembre de 2016].

GARCÍA-SICILIA, J. (2012). “Prólogo”. En: García Nieto, V.M. et al. En el centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española. Asociación Española de Pediatría, 4, pp. 4-6. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/cuaderno_de_historia_num_4.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].

GARRIDO LESTACHE, J. (1961). “El Hospital del Niño Jesús. Su historia. Su evolución. Su influencia en el desenvolvimiento de la Pediatría Española. Años 1876-1961”. Acta Pediátrica Española; vol. 19, pp. 528-534.

GIRÓN VALLEJO, O. (2015). Los orígenes de la Cirugía Pediátrica a través de la “Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz. Facultad de Medicina. Cátedra de Historia de la Medicina. Disponible resumen en Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=50786> Texto completo cedido por el autor. [Consulta: 28 de octubre de 2018].

GONZÁLEZ DE DIOS, J.; MATEOS HERNÁNDEZ, M.A. Y GONZÁLEZ-CASADO I (1997). “Hospitalización inapropiada: un marcador de calidad asistencial”. Anales Españoles de Pediatría. Vol. 46, pp. 521-524.

GONZÁLEZ DE DIOS, J. (1999). ¿Por qué una revista de Pediatría para Madrid y Castilla-La Mancha? MCM Pediatría. Vol. 2, pp.7-15.

GONZÁLEZ DE DIOS, J. AND BUÑUEL ÁLVAREZ, J.C. (2017). “Top 5.000 en el blog «Pediatría basada en pruebas» y el interés de la «blogmetría»”. Acta Pediátrica Española, Vol. 75 (1-2), pp. e1-e7. Disponible en: <https://www.actapediatrica.com/index.php/secciones/originales/1344-top-5-000-en-el-blog-pediatria-basada-en-pruebas-y-el-interes-de-la-blogmetria#.Xhudnv5KjIU> [Consulta: 12 de enero de 2019].

GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P. (2015). “Marco legal de la Pediatría de Atención Primaria y sus consecuencias para la atención infantil”. Formación Activa de Pediatría en Atención Primaria, Vol. 8, pp.107-9. Disponible en: <https://fapap.es/articulo/351/marco-legal-de-la-pediatria-de-atencion-primaria-y-sus-consecuencias-para-la-atencion-infantil> [Consulta: 12 de enero de 2019].

GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P.; GARCÍA VERA, C.; GRAFFIGNA LOJENDIO, A.; SÁNCHEZ PINA, C.; PALOMINO URDA, N.; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ-OLIVA, C.R., VILLAIZÁN PÉREZ, C.; SUÁREZ VICENT, E. Y CANTARERO VALLEJO, M.D.;
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS DE LA

- AEPAP.** (2018). "Situación de la Pediatría de Atención Primaria en España en 2018". *Revista de Pediatría Atención Primaria*, Vol. 20, pp. e89-e104. Disponible en: <https://pap.es/articulo/12713/situacion-de-la-pediatria-de-atencion-primaria-en-espana-en-2018> [Consulta: 2 de febrero de 2019].
- GRACIA, D Y LÁZARO, J.** (2013). *Introducción a la medicina. Historia, teoría, terminología y documentación*. Madrid. 2º ed. Fundación Iatrós.
- GRUPO DE TRABAJO DE HISTORIA DE LA PEDIATRÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA** (2010). "Martínez Vargas, A. "Crónicas de la Pediatría española (1888-193)". Tomo I. Reedición de la obra coleccionable "Historia de la Pediatría en España" Profesor Andrés Martínez Vargas. Madrid. Asociación Española de Pediatría.
- HEREDERO Y GÓMEZ, L.** (1921). "Acción protectora del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, para disminuir la mortalidad de la infancia de la primera Edad". Madrid. 1921. Imprenta municipal. Disponible en: http://195.55.79.196/buscador.php?accion=VerFicha&id=24664&num_id=1&num_total=1 [Consulta: 29 de marzo de 2018].
- HERRERO FAÚNDEZ, R.** (2010). *La imagen de la mujer en la prensa entre 1910-1915 y 2000-2005: estudio comparado*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación, Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/11025/> [Consulta: 14 de noviembre de 2012].
- HOSTETTER, M.K.** (2012). "What we don't see". *New England Journal of Medicine*, Vol. 366 (14), pp. 1328-1334.
- IBFAN-Malasia.** Centro Internacional de Documentación del Código. (2005). *Código internacional de sucedáneos de la lactancia materna y resoluciones relevantes*. Fundación Lacmat. Disponible en: <https://www.ihan.es/que-es-ihan/el-codigo-internacional/> [Consulta: 30 de abril de 2019].
- JIMÉNEZ SERRANO, C** (1994). *La oftalmología en el Hospital del Niño Jesús. Análisis Asistencial (1893-1940)*; Tesis doctoral.
- JIMÉNEZ SERRANO, C.; OLLERO CAPRANI, J.M.** (2002). *El Hospital del Niño Jesús, 125 años de historia*. Madrid, Hospital del Niño Jesús.
- LABAY MATÍAS, M.** (2010). "Pediatría, ciudadanos y políticos" *Anales de Pediatría (Barcelona)*, Vol. 73(2), pp. 67-69
- LABAY MATIAS, M.** (2012), "Paediatrics, the People and Politicians in Spain – History, Development, Reality and Future". En: Öner Özdemir (ed.), *Contemporary Pediatrics*, In Tech Publisher, pp. 3-24. [en línea], Disponible en:

<http://www.intechopen.com/articles/show/title/pediatrics-the-people-and-politicians-in-spain-history-development-reality-and-future>, [consultado el 5 de julio de 2016].

- LÓPEZ PIÑERO, J.M. Y BRINES SOLANES, J.** (2009). Historia de la Pediatría. Valencia, Albatros.
- LOREDO NARCIANDI, J. C., Y JIMÉNEZ ALONSO, B.** (2014). “Pequeños ciudadanos: la construcción de la subjetividad infantil en la primera puericultura española e hispanoamericana”. *Universitas Psychologica*, Vol. 13(5), pp. 1955-1965. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64739325025.pdf> [consultado el 19 de enero de 2019].
- LOSTE ECHETO, L.** (1951). “La defensa de la lactancia materna en España”. Al servicio de España y del niño español, nº 165. Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Sanidad, Sección de Puericultura, Maternología e Higiene Escolar. Madrid. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/search?sc=1&p=Al+Servicio+de+Espa%C3%B1a+y+del+Ni%C3%B1o+espa%C3%B1ol&ln=es&f=series> [Consulta: 21 de julio de 2018].
- MARTÍN MATEOS, M.A.** (2010). “Acreditación europea de las especialidades pediátricas”. *Anales de Pediatría*; Vol. 72, pp. 1-3.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, P.J.** (2016). Noticias sobre vacunas en prensa española: cobertura y análisis de contenidos (1955-2015). Tesis doctoral. Universidad de Alicante, Alicante. Historia de la Medicina, Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia. Facultad de Ciencias de la Salud. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/70368/1/tesis_pedro_javier_martinez_martinez.pdf [Consulta: 6 de enero de 2020].
- MARTÍNEZ SUÁREZ, F.** (1887). La lactancia bajo todas sus manifestaciones, Madrid, Velasco, R. 341 páginas. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000106763&page=1> [Consulta: 2 de febrero de 2019].
- MARTÍNEZ VARGAS, A.** (1938). “Higiene social”. Al servicio de España y del niño español, Nº 9. Publicaciones: Ministerio del Interior. Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, Sección de Maternología, Puericultura e Higiene Escolar. Valladolid. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/search?sc=1&p=Al+Servicio+de+Espa%C3%B1a+y+del+Ni%C3%B1o+espa%C3%B1ol&ln=es&f=series> [Consulta: 21 de enero de 2019].
- MARUGÁN DE MIGUEL SANZ, J.M. Y ALBEROLA LÓPEZ, S.** (1998). Historia del “Boletín de Pediatría”. *Boletín de Pediatría (sociedad de Asturias, Cantabria y Castilla y León)*, Vol. 38, pp. 52-58. Disponible en:

https://www.sccalp.org/documents/0000/0575/BolPediatr1998_38_004-019.pdf [Consulta: 27 de febrero de 2019].

MAS LÁZARO, C. (2013). Las enfermedades exantemáticas: el sarampión y la escarlatina en las revistas pediátricas españolas (1900-1950). Tesis doctoral. Universidad de Valencia. Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación de la Universidad de Valencia. Disponible en: <http://roderic.uv.es/handle/10550/32171> [Consulta: 12 de junio de 2017].

MATA JORGE, M (2011). Publicaciones pediátricas aparecidas en la Clínica Castellana (1910-1930). Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. Facultad de Medicina. Área de Pediatría, Historia. Valladolid. Disponible en: <https://uva-doc.uva.es/handle/10324/942> [Consulta: 17 de julio de 2015].

MATAS AGUILERA, V. (2016). Asamblea conjunta V Convención de la Profesión Médica. Representante Nacional de Atención Primaria Urbana de la OMC Madrid, 11 de noviembre de 2016. Disponible en: <http://www.medicosypacientes.com/sites/default/files/AP-Espa%C3%B1a-hoy.pdf> [Consulta: 12 de enero de 2019].

MICHAUD, P.A.; SURIS, J.C. AND VINER, R. (2007). "The adolescent with a chronic condition: epidemiology, developmental issues and health care provision". World Health Organization, pp. 44. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43775> [Consulta: 27 de febrero de 2019].

Ministerio de Sanidad y Consumo. (2006). "BOE-A-2006-17999. Orden SCO/3148/2006, de 20 de septiembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas". Boletín Oficial del Estado (BOE), nº 246, de 14 de octubre de 2006, Sección III. Otras disposiciones, pp. 35657 a 35661 (5 págs.). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/o/2006/09/20/sco3148> [Consulta: 5 de septiembre de 2019].

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019. "Principales datos del SNS a enero de 2019". Disponible en: http://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/portada/docs/DATOS_SNS_DESCARGAR.pdf 2018 [Consulta: 2 de febrero de 2019].

MOLLAR MASERES, J.; GONZÁLEZ DE DIOS, J.; BAUTISTA SIRVENT, F.J.; LEDO GARCÍA, A.; AGUADO CODINA, C. Y MÍNGUEZ ESTEVAN, J.R (2010). "Adecuación de estancias e ingresos en un hospital pediátrico". Acta Pediátrica Española. Vol. 68 (2), pp. 61-70.

MORALES, J.L. (1960). El Niño en la Cultura Española. 4 tomos. Alcalá de Henares, Imprenta de los Talleres Penitenciarios.

- MORALES, J.L.** (1964). "La infancia española ante el Plan de Desarrollo Económico y el ingreso en el Mercado Común". *Acta Pediátrica Española*. Vol. 22, pp. 241-67.
- MORELL SIXTO, M.E.; MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C, Y QUINTANA GÓMEZ, J.L** (2009). Disease mongering, el lucrativo negocio de la promoción de enfermedades. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, Vol.11, pp. 491-512.
- MUÑOZ-PRADAS, F.** (2016), "La implantación de las Gotas de Leche en España (1902-1935): un estudio a partir de la prensa histórica", *Asclepio*, Vol. 68 (1), p131. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.10> [Consulta: 5 de julio de 2016].
- MUÑOZ-RUIZ, M.C.** (2002). *Mujer mítica, mujeres reales: las revistas femeninas en España, 1955-1970*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia Contemporánea. Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/4473/1/T26317.pdf> [Consulta: 24 de septiembre de 2019].
- OBACH, M.** (1948) "Las leches en polvo; algunos comentarios críticos de las mismas y de sus medios publicitarios". *Revista Española de Pediatría*. Vol. 4 (5), pp. 666-679.
- OLLERO CAPRANI, J.M.** (1991). *El Hospital del Niño Jesús de Madrid (1877-1919)*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Organización Médica Colegial. (2004). *Criterios básicos de la Medicina Privada en España*. OMC. 2004. Disponible en: https://www.cgcom.es/sites/default/files/u183/declaracion_omc_criterios_basicos_medicina_privada_02_10_14.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].
- OTERINO DE LA FUENTE, D.; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A.; GONZÁLEZ FOURCES, I. Y PEIRO, S.** (1999). "¿Es necesario hospitalizar a tantos niños, durante tantos días? La hospitalización innecesaria en Pediatría". *Anales Españoles de Pediatría*. Vol. 50, pp. 373-378.
- OTERINO DE LA FUENTE, D. Y PEIRÓ, S.** (2001). "Evolución de la hospitalización infantil en España. Variabilidad entre comunidades autónomas". *Gaceta Sanitaria*, Vol. 15, pp. 14-7. Disponible en: <http://www.gacetasanitaria.org/es-pdf-S0213911101715129> [Consulta: 12 de enero de 2019].
- Paricio TALAYERO, J.M.** (2018). "Iconografía y lactancia materna". En: García Nieto, V.M. et al. *En torno a la Puericultura. Cuaderno de historia de la Pediatría*, Asociación Española de Pediatría, 16, pp- 6-16. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/cuaderno_historia_16_1.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].

- PALACIO LIS, I.** (2003). “«Consejos a las madres»: autoridad, ciencia e ideología en la construcción social de la función materna. Una mirada al pasado”. Sarmiento, Nº. 7, pp. 61-79. Disponible en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/7779?show=full> [Consulta: 15 de agosto de 2014].
- PASCUAL-CASTROVIEJO, I.** (2014). Emergencia y decadencia de la reciente medicina española. Madrid, Díaz de Santos.
- PEDREIRA MASSA, J.L.** (1986). “Nota necrológica. Sobre Flora Prieto Huesca”. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Vol. 6, p. 520.
- PEDREIRA MASSA, J.L.** (1992). “Historia de la legislación para la infancia en España: Una revisión crítica”. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Vol. XII, (42), pp. 215-220. Disponible en: <http://piar.ges.org.ar/wp-content/uploads/2016/05/Historia-de-la-Legislacion-en-Infancia-en-Espa%C3%B1a.pdf> [Consulta: 2 de febrero de 2019].
- PEÑA GUITIÁN, J.; RUZA TARRÍO, F. Y MORO SERRANO, M.** (1992). “La Asociación Española de Pediatría. Evolución histórica”. Acta Pediátrica Española, Vol. 50; pp. 717-721.
- PERCELAY, J.M.; STRONG, G.B.** (2005). “Guiding principles for pediatric hospitalist programs”. Pediatrics, Vol. 115, pp. 1101-2.
- PONTE HERNANDO, F.; ZAFRA ANTA, M.; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J.M., GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P.; BASSAT, Q.; FERNÁNDEZ TEIJEIRO, J.J., DE ARANA AMURRIO, J.I. Y GARCÍA NIETO V** (2014). “Tal como éramos. En el centenario del Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca (1914-2014)”. Anales de Pediatría (Barcelona), Vol. 80: 404. e1-8. Disponible en: <http://www.analesdepediatria.org/es/tal-como-eramos-en-el/articulo/S1695403314001581/> [Consulta: 1 de febrero de 2015].
- PORRAS GALLO, M.I.** (2014). “La poliomielitis en la España franquista: educar e reeducar”. Educar em Revista, Curitiba, Brasil, n. 54, pp. 71-95. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/er/n54/a06n54.pdf> [Consulta: 6 de enero de 2020].
- QUERO, M.** (1992). “Historia de la cardiología pediátrica en España”. Acta Pediátrica Española, vol. 50, pp.797-800.
- RAMOS FERNÁNDEZ, J.M., MONTIANO JORGE, J.I., HERNÁNDEZ MARCO, R. Y GARCÍA GARCÍA, J.J., EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LA PEDIATRÍA HOSPITALARIA DE LA SEPHO** (2014). “Situación de la Pediatría hospitalaria en España: informe de la Sociedad Es-

- pañola de Pediatría Hospitalaria (SEPHO)". *Anales de Pediatría (Barcelona)*, Vol. 81 (nº5), pp. 326.e1-326.e8. Disponible en: <https://www.anales-depediatria.org/es-pdf-S1695403314000307> [Consulta: 12 de enero de 2019].
- RECHE ANDRÉS, J.** (1980). *La Pediatría española a través de la revista "La Medicina de los Niños", 1900-1936*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Medicina, Área de Historia. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/52396/1/5309854783.pdf> [Consulta: 28 de julio de 2019].
- ROCCA RIVAROLA, M.** (2016). "BRUE: Un nuevo término y enfoque que podría mejorar nuestra práctica". *Archivos Argentinos de Pediatría*, Vol114 (6), pp. 502-507.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, R.** (2015). "Aproximación antropológica a la lactancia materna". *Revista de Antropología Experimental*. Vol. 15: 407-429. Disponible en: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae> [Consulta: 20 de julio de 2018].
- RODRÍGUEZ OCAÑA, E.; ORTIZ GÓMEZ, T.; GARCÍA-DUARTE ROS, O.** (1985). "Los Consultorios de Lactantes y Gotas de Leche en España". *JANO Medicina y Humanidades*, Vol. XXIX (663), pp.1066-1072. Disponible en: [Consulta: 19 de enero de 2019].
- RODRÍGUEZ OCAÑA, E. Y PERDIGUERO E.** (2006). "Ciencia y persuasión social en la medicalización de la infancia en España, siglos XIX-XX". *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Vol. 13 (2), p.303-24. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/hcsm/v13n2/06.pdf> [Consulta: 23 de noviembre de 2012].
- RODRÍGUEZ-OCAÑA, E. Y MARTÍNEZ NAVARRO, F** (2008). *Salud pública en España: de la Edad Media al siglo XXI*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública (Nueva Salud Pública; 1). Disponible en: http://www.ugr.es/~erodrigo/EASP_NuevaSaludPublica_1-Historia.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].
- RODRÍGUEZ OCAÑA, E.** (2012). "Rafael García-Duarte Salcedo y la consolidación de la Pediatría en la España del primer tercio del siglo XX". En: García Nieto, V.M. et al. *La Pediatría en Granada en las primeras décadas del siglo XX. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española*. Asociación Española de Pediatría, 3, pp. 4-16. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/cuaderno_de_historia_num_3.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].
- RODRÍGUEZ PÉREZ, J. F.** (2014). "Manuel Tolosa Latour (1857-1919) y Elisa Mendoza Tenorio (1856-1929): precursores de la protección a la infancia en

España". *El futuro del pasado*, Vol. 5, pp. 355-378. Disponible en: <http://www.elfuturodelpasado.com/ojs/index.php/FdP/article/view/186> [Consulta: 7 de junio de 2019].

- RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, J.A.** (2012). "Hipólito Rodríguez Pinilla (1860-1936) y las estrategias institucionalizadoras de la Hidrología Médica en España". *Balnea*, Vol. 7, pp. 13-47. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ANHM.2012.n7.41403 [Consulta: 7 de junio de 2019].
- RUZA TARRÍO, F.** (1992). "Evolución histórica de los cuidados intensivos en España". *Acta Pediátrica Española*, vol. 50, pp.774-777.
- SÁINZ DE LOS TERREROS, C.** (1958). "El doctor Tolosa Latour, enjuiciado por un médico de niños". *Acta Pediátrica Española*, Vol. 16 (182), pp. 167-171.
- SÁINZ DE LOS TERREROS, C.** (1962). "Historia y Futuro de la Pediatría". *Acta Pediátrica Española*, Vol. 20, pp. 623-659.
- SALAZAR AGULLÓ, M.** (2009). *Asistencia materno-infantil y cuestiones de género en el programa "Al servicio de España y del niño español" (1938-1963)*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante. Departamento de Enfermería Comunitaria, medicina preventiva, salud pública e historia de la Ciencia. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14044/1/tesis_moderata.pdf [Consulta: 16 de julio de 2012].
- SALMERÓN RUIZ, M.A.; CASAS RIVERO, J. Y GUERRERO ALZOLA, F.** (2017). "Problemas de salud en la adolescencia. Patología crónica y transición". *Pediatr Integral*, Vol. XXI (4), pp. 245 – 253
- SÁNCHEZ-GRANJEL, L** (1965a). "Pediatría española ochocentista". *Medicina e historia: Revista de estudios históricos de las ciencias médicas*, nº 13, pp. 2-14.
- SÁNCHEZ-GRANJEL, L.** (1965b). "Historia de la Pediatría española". *Cuadernos de Historia de la Medicina Española. Monografías III*. Salamanca. Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina Española.
- SÁNCHEZ-VILLARES, E.** (1992). "Importancia de las especialidades pediátricas en la evolución de la Pediatría española de los últimos 50 años". *Acta Pediátrica Española*, Vol. 50, pp.724-732.
- SANTOS SACRISTÁN, M.** (2008). "Los inicios de la protección a la infancia en España 1873-1918" en IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Murcia (Comunicación). Disponible en: <http://www.um.es/ixcongreso-aehe/pdfB3/Los%20inicios%20de%20la%20proteccion%20infancia.pdf> [Consulta: 1 de octubre de 2012].

- SCHERBAUM, V. AND SROUR, M.L.** (2018). "Milk products in the dietary management of childhood undernutrition-a historical review". *Nutrition Research Reviews*, Vol. 31 (1), pp. 71-84.
- SENTÍ, M.; PRESAS A Y BAÑOS, J.E.** (2019). "La enseñanza de la relación mutua entre ciencias biomédicas y sociedad. La experiencia de biomedicina, sociedad y cultura". *Educación Médica*, Vol. 20 (6), pp. 347-352 Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-pdf-S1575181318301724> [Consulta: 16 de diciembre de 2016].
- SHARMA, N.; O'HARE, K.; ANTONELLI, R.C. AND SAWICKI, G.S.** (2014). "Transition care: future directions in education, health policy, and outcomes research". *Academic Pediatrics*, Vol. 14, pp.120–127. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4098714/pdf/nihms596349.pdf> [Consulta: 27 de febrero de 2019].
- SOLÍS SÁNCHEZ, G., ALBEROLA LÓPEZ, S., MARUGÁN DE MIGUEL SANZ, J.M.** (1998) "Historia General de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León (1960-1997)". *Boletín de Pediatría (sociedad de Asturias, Cantabria y Castilla y León)*, Vol. 38, pp.4-19. Disponible en: https://www.sccalp.org/documents/0000/0575/BolPediatr1998_38_004-019.pdf [Consulta: 27 de febrero de 2019].
- TAMAYO LORENZO, AP.** (1993). "La Sanidad Pública en España: evolución reciente y perspectivas de futuro". *Boletín Facultad Derecho*, Vol. 4, pp. 183-208. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:BFD-1993-4-A36971A8/PDF> [Consulta: 12 de enero de 2019].
- TARACENA DEL PIÑAL, B.** (1999). "La formación en España del pediatra durante los últimos 50 años". *Revista Pediatría de Atención Primaria*, Vol. 1 (1): 109-112.
- TIEDER, J.S.; BONKOWSKY, J.L.; ETZEL, R.A., ET AL** (2016). "Brief Resolved Unexplained Events (Formerly Apparent Life-Threatening Events) and Evaluation of Lower-Risk Infants". *Pediatrics*. Vol. 137 (5), pp. e20160590.
- TORREBADELLA-FLIX, X.** (2017). "La historia de la educación física escolar en España. Una revisión bibliográfica transversal para incitar a una historia social y crítica de la educación física". *Espacio, Tiempo y Educación*, Vol. 4 (1), pp. 1-41. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477455339014> [consultado el 19 de enero de 2019].
- TRUJILLO ARMAS, R.** (2000). "Derechos del Niño: Evolución y perspectivas desde la Pediatría Social en el XXV Aniversario de la Sociedad de Pediatría Social de la AEP, y X de la Convención de los Derechos del Niño". *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría*, Vol. 24 (3), pp. 139-145. Disponible en:

<http://portal.scptfe.com/wp-content/uploads/2017/09/Derechos-del-ni%C3%B1o-Evoluci%C3%B3n-y-perspectivas-desde-la-Pediatr%C3%ADa-Social.pdf> [Consulta: 12 de enero de 2019].

TUELLS, J. (2019). "La batalla de Madrid por las vacunas antipoliomielitis (1963): ciencia, ideología y poder en la primera campaña de inmunización masiva en España". *Gaceta Sanitaria*. Vol. 33 (nº5); pp.480-484.

TUSSELL, J. (1999). *Historia de España*. 4 volúmenes. Madrid. Ed. Taurus.

TUTOSAUS GÓMEZ, J.D.; MORÁN-BARRIOS, J. Y PÉREZ IGLESIAS, F. (2018) "Historia de la formación sanitaria especializada en España y sus claves docentes". *Educación Médica*, vol. 19 (4), pp. 229-234. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317300700> [Consulta: 2 de febrero de 2019].

VIÑAO, A. (2010). "Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica". *Educar*, Curitiba, núm. 36, pp. 181-213. Editora UFPR Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/er/n36/a13n36.pdf> [consultado el 19 de enero de 2019].

WRIGHT, C.M.; & WATERSTON, A.J.R.C (2006). "Relationships between paediatricians and infant formula milk companies". *Archives of Diseases Child Fetal & Neonatal Ed.* Vol. 91, pp. 383-385.

ZAFRA ANTA, M.A. Y MEDINO MUÑOZ, J. (2012). "El nacimiento de la Sociedad de Pediatría de Madrid. En el Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid". En: García Nieto, V.M. et al. *En el centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española*. Asociación Española de Pediatría, 4, pp. 6-19. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/cuaderno_de_historia_num_4.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].

ZAFRA ANTA, M.A. (2014). "La Pediatría en España en el primer tercio del siglo XX". En: García Nieto, V.M. et al. *En el Centenario del Primer Congreso Español de Pediatría. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española*. Asociación Española de Pediatría, 7, pp.9-19. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/cuaderno_de_historia_num_7.pdf [Consulta: 12 de enero de 2019].

ZAFRA ANTA, M.A.; MEDINO MUÑOZ, J.; GARCÍA NIETO, V.M.; DE ARANA AMURRIO, J.I.; IBARRONDO GUERRICA-ECHEVARRÍA, M.J. Y GARCÍA-SICILIA LÓPEZ, J. (2014a). "Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid: 1913-2013. Primeras juntas directivas en imágenes". *Acta Pediátrica Española*, Vol.

72(2): e46-e49. Disponible en: <http://www.actapediatrica.com/index.php/archivo/volumen-72-numero-2-febrero-2014> [Consulta: 1 de diciembre de 2015].

ZAFRA ANTA, M.A.; GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P.; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J.M.; PONTE HERNANDO, F.; DE ARANA AMURRIO, J.I. Y GARCÍA NIETO, V.M. (2014b). "Las comunicaciones presentadas en el Primer Congreso Español de Pediatría, 1914". En Congreso 62, Extraordinario de la AEP y de la ALAPE, Madrid (Comunicación). Asociación Española de Pediatría.

ZAFRA ANTA, M.A. Y MEDINO MUÑOZ, J. (2014). "Hitos de historia de la Pediatría en España, en el centenario de su primer congreso." En Congreso 62, Extraordinario de la AEP y de la ALAPE, Madrid (Comunicación). Asociación Española de Pediatría.

ZAFRA ANTA, M.A. Y GARCÍA NIETO, V. (2015). "Historia de la Pediatría en España". *Pediatría Integral*, Vol. XIX (4), pp. 243-250. Disponible en: http://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2015/xix04/01/n4-235-242_20anivers-PI.pdf [Consulta: 2 de febrero de 2019].

ZAFRA ANTA, M.A.; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J.M.; PONTE HERNANDO, F.; GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P.; FERNÁNDEZ TEIJEIRO, J.J.; DE ARANA AMURRIO, J.I.; GARCÍA NIETO, V.M. (2015a). "En el 50 aniversario de la Clínica Infantil «La Paz» de Madrid, uno de los promotores de la Pediatría y sus áreas específicas en España". *Acta Pediátrica Española*. Vol. 73(11): e283-e290. Disponible en: <http://www.actapediatrica.com/index.php/component/k2/1191-en-el-50-aniversario-de-la-clinica-infantil-la-paz-de-madrid-uno-de-los-promotores-de-la-pediatria-y-sus-areas-especificas-en-espana> [Consulta: 1 de diciembre de 2015].

ZAFRA ANTA, M.A.; GARCÍA NIETO, V.M.; PONTE HERNANDO, F.; GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P.; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J.M. Y FERNÁNDEZ TEIJEIRO, J.J. (2015B). "PRIMERAS PUBLICACIONES INTERNACIONALES DE PEDIATRAS ESPAÑOLES: PROYECTO DE REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO O NUESTRO PATRIMONIO HASTA 1963" en Congreso 63 de la AEP, Bilbao (Comunicación). Asociación Española de Pediatría.

ZAFRA ANTA, M.A.; FLORES MARTÍN, C.; PONTE HERNANDO, F.J.; GIL GARCÍA, A.; GÓMEZ LÓPEZ, A. Y FERNÁNDEZ DURÁN, C. (2016). "La medicina rural a principios de siglo XX. A propósito de Martínez Saldise (1855-1937), socio de honor de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1927". *Atención Primaria*. Vol. 48 (1), pp: 54-62.

ZAFRA ANTA, M.A.; ALONSO DE LA HOZ, J.; FERNÁNDEZ MANSO, B. Y NIETO GABUCIO, N. (2017). "Reciente modificación de la Academia Americana de Pediatría del concepto episodio aparentemente letal (ALTE) por el actual evento breve resuelto inexplicado (BRUE). Comentarios a propósito de

una experiencia de cinco años en monitorización cardiorrespiratoria domiciliaria”. Revista Pediatría de Atención Primaria, Vol. 19, pp. 23-8.

ZAFRA ANTA, M.A.; HERNÁNDEZ CLEMENTE, J.C; MUÑOZ CALONGE, A; GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P; REYES LARRIBA M.J. Y ROBLES BERMEJO, T, (2018a). “Aproximación a la historia de una Sociedad de Pediatría Regional mediante el impacto en la prensa histórica”, en Congreso 66 de la AEP, Zaragoza (Comunicación). Asociación Española de Pediatría.

ZAFRA ANTA, M.A.; GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P; PONTE HERNANDO, F; DE ARANA AMURRIO, I; SAIZ BONED, A Y ROBLES BERMEJO, T. (2018b). “ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LA FILANTROPÍA Y LA BENEFICENCIA EN EL NACIMIENTO DE LA PEDIATRÍA EN ÚLTIMAS DÉCADAS DEL XIX Y PRIMERAS DEL XX”. En Congreso 66 de la AEP, Zaragoza (Comunicación). Asociación Española de Pediatría.

ZAFRA ANTA, M.A.; BAU A.M; GARCÍA NIETO, V.M.; GORROTXATEGI GORROTXATEGI P, PONTE HERNANDO, F. Y MEDINO MUÑOZ, J. (2018c). “PEDIATRAS ESPAÑOLES EN EL EXILIO EN AMÉRICA TRAS LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: ESTUDIO HISTÓRICO”, en Congreso 66 de la AEP, Zaragoza (Comunicación). Asociación Española de Pediatría.

ZAFRA ANTA MA, GARCÍA NIETO VM, PONTE HERNANDO F, GORROTXATEGI GORROTXATEGI P, ALONSO LEBRERO E, DE ARANA AMURRIO J.I., FERNÁNDEZ MENÉNDEZ J.M., FERNÁNDEZ TEIJEIRO J.J. EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE HISTORIA Y DOCUMENTACIÓN PEDIÁTRICAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA (2018d). “En los 50 años de Anales de Pediatría, publicación oficial de la Asociación Española de Pediatría”. Anales de Pediatría (Barcelona). Vol. 89(6), pp. 386.e1-386.e9. Disponible en: <https://www.analesdepediatría.org/es-en-los-50-anos-anales-articulo-S1695403318303667> [Consulta: 12 de enero de 2019].

ZAFRA ANTA, M.A. Y GARCÍA NIETO, V.M. (2019). “Las nuevas publicaciones pediátricas de los años 40”. En: García Nieto, V.M. et al. La Pediatría española en la postguerra. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española. Asociación Española de Pediatría, 18 en prensa.

ZAFRA ANTA, M.A.; GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P., GIRÓN VALLEJO, O., MEDINO MUÑOZ, J; GARCÍA BARBA, S.; Y GARCÍA NIETO V.M.; EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE HISTORIA Y DOCUMENTACIÓN PEDIÁTRICAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA (AEP) (2019). “En el centenario del fallecimiento de Manuel Tolosa Latour, pionero de la Pediatría higiénico-social y divulgativa. Contribuciones a la incorporación de la mujer en el espacio público español de principios del siglo XX”. Acta Pediátrica Española, Vol. 77(11-12): xx-xx (en prensa).

ZWEIG, S. (2011). El mundo de ayer: memorias de un europeo. 1a ed. en esta col. Barcelona: Acantilado.

ZIPURSKY, A. (2002). "A history of pediatric specialties". Pediatric Research, Vol. 52 (5), p. 617.

7.2.2 Fuentes digitales

Documentación en la web de la Asociación Española de Pediatría

<https://www.aeped.es>

<http://www.aeped.es/comite-historia>

<https://www.aeped.es/comite-historia/biografias-y-semblanzas>

Documentación en la sede de la SPMycM

Actas de la sociedad.

Estatutos en copia en papel en la sede.

DOCUMENTACIÓN EN LA WEB DE LA SPMycM

<http://www.mcmpediatria.org/>

WEB DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

<https://www.ranm.es/>

Álvarez Sánchez, Á. Hipólito Rodríguez-Pinilla Bartolomé. Biografías de la web de la Real academia de la Historia. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/23959/hipolito-rodriguez-pinilla-bartolome>

Matilla Gómez, V. "202 Biografías Académicas". Real Academia Nacional de Medicina, Madrid, 1987.

https://books.google.es/books?id=eO372ahcH4EC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

<http://www.ranm.es/academicos/academicos-de-numero-anteriores/807-1900-tolosa-y-latour-manuel.html>

<http://www.ranm.es/academicos/academicos-de-numero-anteriores/841-1947-bosch-marin-juan.html>

<https://www.ranm.es/academicos/academicos-de-numero/82-excmo-sr-d-enrique-casado-de-frias.html?showall=&limitstart=>

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/>

<https://www.bancodeimagenesmedicina.com/index.php/component/joomgallery/retratos/alonso-munoyerro-juan-antonio-2962>

<http://www.bancodeimagenesmedicina.com/banco-de-imagenes/retratos/zamarriego-garcia-francisco-2736.html>

<http://www.bancodeimagenesmedicina.com/banco-de-imagenes/categorias/retratos/retratos/hospital-infantil-de-la-cruz-roja-de-madrid-1952-4008.html>

WEB DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PUERICULTURA

<http://www.sociedadpuericultura.com/>

OTRAS HEMEROTECAS

Universidad de Córdoba.

<http://historiadelamedicina.wordpress.com/>

WorldCat, catálogo en línea, gestionado por el OCLC (Online Computer Library Center) en <https://worldcat.org/identities/>

Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero

www.ihmc.uv-csic.es/

Real Academia de Historia.

<http://dbe.rah.es/biografias/24651/ciriaco-laguna-serrano>

[Consulta: 12 de septiembre de 2019].

<http://dbe.rah.es/biografias/7684/luciano-de-la-villa-rodriguez>

[Consulta: 12 de septiembre de 2019].

Universidad Complutense de Madrid

<https://biblioteca.ucm.es/med/>

Biblioteca complutense. Médicos Históricos.

http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha_medico.php?id_medico=1611

Médicos históricos.

http://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha_medico.php?id_medico=2035

OTRAS DIRECCIONES WEB

Francisco Criado Aguilar.

http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=4400

Fundación Carlos Vázquez.

<http://fundacioncarlosvazquez.com/es/la-fundacin/presentacion/308/view1/>

Fundación Garrido-Lestache

<https://fundaciondrgarridolestache.org/wp-content/uploads/2016/07/Memoria-de-actividades-FDGL-a%C3%B1o-2014.pdf>

Historia de la cirugía pediátrica.

www.secipe.org/coldata/upload/otros/HistoriaSECP.pps

Juan Garrido Lestache:

<https://www.lavanguardia.com/vida/20020408/51262752716/el-pediatra-juan-garrido-lestache-fallece-a-los-80-anos-de-edad.html>

In memoriam. Mercedes Ruiz Moreno*. Revista de la Fundación Jiménez Díaz Enero-Febrero 2002. Disponible en: <http://docplayer.es/9843425-Fundacion-jimenez-diaz.html> [Consulta: 23 de mayo de 2017].

Tesis doctoral de Francisco Valverde en: <https://epri-nts.ucm.es/54641/1/5331327808.pdf>

Web oficial del hospital de Torrejón: <https://www.hospitaldetorreon.es/noticia/el-dr-sanchez-perales-presidente-de-la-sociedad-de-pediatria-de-madrid-y-castilla-la-mancha/193/>

ANEXO:

HISTORIA DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID Y CASTILLA LA MANCHA

Índice del Anexo

| | | |
|----------|--|------------|
| 1 | Estatutos de la Sociedad. | 235 |
| 2 | Aproximación a los estatutos previos: | 243 |
| 3 | Presidentes de la Sociedad. Datos biográficos. | 248 |
| 4 | Nombramientos de Honor. Socios y Presidentes de Honor. | 280 |
| 4.1 | Presidentes de honor de la SPM..... | 280 |
| 4.2 | Socios y distinciones de honor SPM en los Primeros 50 años de la SPM (1913-1963)..... | 281 |
| 4.3 | Socios y distinciones de honor de LA SPM desde 1963 | 283 |
| 4.4 | Miembros de la SPM y CM que son también socios y presidentes de honor de la AEP | 285 |
| 5 | Juntas de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1913. | 286 |
| | Sociedad de pediatría de Madrid y región centro, de 1967 a 1986..... | 293 |
| | Sociedad de pediatría de Madrid y Castilla la Mancha, de 1986 a la actualidad | 296 |
| 6 | Listados históricos de Socios. | 300 |
| 7 | Premios de la sociedad. | 308 |
| 8 | Listado de Jornadas- Reuniones y Congresos..... | 331 |
| 9 | Otros: Portadas del Boletín; Internet; Figuras finales..... | 352 |

1 Estatutos de la Sociedad.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID Y CASTILLA-LA MANCHA (SPMYCM)

(Actuales, de 2012)

CAPÍTULO I

Artículo 1º.- Denominación, ámbito y domicilio

La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha (SPMYCM) es una asociación médico-científica de personas físicas de carácter civil y voluntario, que desarrolla sus actividades relacionadas con la pediatría en el ámbito de las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha.

La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha, carece de ánimo de lucro.

El domicilio social de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha estará radicado en Madrid.

Artículo 2.- Régimen normativo

La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha se acoge a la Ley de Asociaciones vigente (Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación).

Artículo 3º.- Personalidad jurídica

La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha, que se halla inscrita en el Registro Administrativo correspondiente, tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone.

La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha, sin perjuicio de su propia personalidad jurídica, constituye junto con el resto de sociedades pediátricas regionales la Asociación Española de Pediatría.

Los socios de la SPMYCM adquieren de forma automática por el hecho de serlo la condición de socios de pleno derecho de la Asociación Española de Pediatría.

Artículo 4º.- Fines

Son fines expresos y fundamentales de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha los siguientes:

1. Promover y defender los derechos profesionales de sus socios y los de la Pediatría y sus áreas específicas.
2. Velar por cuanto se refiere a la salud del niño y del adolescente, en los aspectos físico, psíquico y social.
3. Fomentar el desarrollo de la Pediatría y sus áreas específicas, tanto en sus aspectos asistenciales, como docentes y de investigación. Si los recursos económicos de la Sociedad lo permiten, se podrán crear premios y becas para trabajos relacionados con la Pediatría, así como promocionar la formación científica en el campo de la especialidad pediátrica.
4. Asesorar a los organismos oficiales y privados en todo lo que se refiere al bienestar físico, psíquico y social del niño, emitiendo su opinión autorizada al respecto, dentro de su ámbito territorial.
5. Representar a los pediatras del ámbito territorial de la sociedad ante instituciones y organismos oficiales de la administración central y autonómica de Madrid y Castilla-La Mancha.
6. Promover la Formación Continuada de todos sus miembros, organizando las actividades necesarias para lograr dicho fin, dentro del ámbito de las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha.
7. Controlar la utilización y el buen uso del logotipo, nombre y rótulo de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha, en todas las actividades que ésta desarrolle (congresos, reuniones, publicaciones, y cualquier otro tipo de productos o servicios específicos).

8. Promover, apoyar e influir en las iniciativas sociales y culturales cuyos objetivos estén relacionados con la Pediatría.

9. Cualquier otra finalidad que se encuentre en relación directa con las anteriormente enunciadas o pueda ser tenida por complementaria de ellas

CAPÍTULO II – SOCIOS

Artículo 5º.- Clases de socios

Los socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha pueden ser numerarios o no numerarios, comprendiéndose entre estos últimos los socios honoríficos y los socios agregados

Artículo 6º.- Socios numerarios

Para ser admitido como socio de número será preciso estar en posesión del título de Pediatra o en periodo de formación de la especialidad según la legislación vigente.

La petición se realizará por escrito al Presidente, que la expondrá a la Junta Directiva, la cual la aprobará o denegará,

Quienes ingresen como socios numerarios de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha adquirirán simultáneamente la misma condición en la Asociación Española de Pediatría.

Artículo 7º.- Derechos y deberes de los socios numerarios

Los socios numerarios tendrán derecho a:

- La protección y asistencia de la Sociedad.
- Ser electores y elegibles para cualquier cargo de la Junta Directiva.
- Intervenir con voz y voto en las deliberaciones y acuerdos de las Asambleas Generales.
- Examinar las cuentas y documentos sociales en tiempo y forma que determine la Junta Directiva.
- Proponer por escrito a la Junta Directiva cuantos proyectos e iniciativas estimen útiles y sean convenientes, para el mejor cumplimiento de los fines de la Sociedad.
- Recibir información relativa a las actividades por ella realizadas, a la composición de sus órganos rectores y a sus estados de cuentas.
- Participar en tales actividades así como utilizar todos los servicios que establezca la Sociedad.
- Ser oídos con carácter previo a la adopción de cualquier medida disciplinaria contra ellos y ser informados de los hechos que den lugar a tales medidas.
- Impugnar los acuerdos de los órganos de la Sociedad que estimen contrarios a la ley o a los Estatutos.

Los socios numerarios estarán obligados a:

- Satisfacer puntualmente su cuota anual.
- Cumplir fielmente los Estatutos por los que la Sociedad se rige y sus eventuales normas complementarias, así como los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y la Asamblea General.
- Desempeñar los cargos para los que fueren designados y hubieren aceptado.
- Colaborar, difundir y participar activamente, dentro de sus posibilidades, en las actividades realizadas periódicamente por la Sociedad.

Artículo 8º.- Socios de Honor

La Junta Directiva podrá conceder títulos de Presidente y Socio de Honor a personas que hayan desarrollado relevantes actuaciones a favor de nuestra Sociedad o de la Pediatría en general; y en el caso concreto de Presidentes de Honor, especialmente a antiguos Presidentes de la Sociedad, que se hayan hecho acreedores a ello. Para su nombramiento se precisará el acuerdo por mayoría de la Junta Directiva.

Los Presidentes y Socios de Honor estarán exentos del pago de cuotas y no tendrán derecho a voto, excepto cuando previamente a la antedicha nominación ostentaran la condición de socio numerario.

Artículo 9º.- Socios Agregados

Podrán admitirse como socios agregados a profesionales no especialistas en Pediatría pero que tengan un especial interés y dedicación por los problemas relacionados con la infancia o la pediatría.

La petición se realizará por escrito al Presidente, que la expondrá a la Junta Directiva, la cual la aprobará o denegará.

Los socios agregados habrán de satisfacer la cuota anual establecida y podrán participar en todas las actividades de la sociedad, pero carecerán del derecho de voto para la formación de la voluntad colegiada de sus órganos rectores y no serán elegibles para cargos directivos.

Los socios agregados podrán formar secciones específicas, en el seno de la SPMYCM, relacionadas con su perfil profesional si así lo solicitan al menos 50 de ellos. Esta solicitud se realizará por escrito al Presidente, que la someterá a la aprobación de la Junta Directiva. Así mismo las actividades y funcionamiento de estas secciones tienen que contar con la aprobación de la Junta Directiva y se realizarán bajo el amparo de la SPMYCM.

Artículo 10º.- Pérdida de la condición de socio

La cualidad de socio se pierde:

1. A petición del interesado solicitando ser dado de baja en la Sociedad, formulada por escrito o a través de la página Web.
2. Por dejar impagadas las cuotas ordinarias correspondientes a dos años consecutivos, salvo causas justificadas a juicio de la Junta Directiva.
3. Por acuerdo motivado de la Junta Directiva y previa audiencia del interesado, cuando la conducta social o profesional del mismo sea merecedora de tal sanción.

CAPÍTULO III – DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN

Artículo 11º.- Órganos de la asociación

Los órganos de la asociación son: la Asamblea General, la Junta Directiva y la Comisión Permanente.

Artículo 12º.- Asamblea General

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha, integrado por los socios numerarios, que adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna.

Artículo 13º.- Clases de Asambleas Generales, normas de convocatoria y adopción de acuerdos

La Asamblea General podrá reunirse con carácter Ordinario o Extraordinario:

1º. En convocatoria **Ordinaria** se reunirá una vez al año en el lugar señalado por la Junta Directiva. En convocatoria **Extraordinaria** podrá reunirse cuantas veces fuera preciso en los supuestos previstos por la ley siempre que se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

-Que haya acuerdo en este sentido de la Junta Directiva.

-Que lo soliciten por escrito un número de socios numerarios superior al 20 por 100 y que éstos se encuentren al corriente del pago de cuotas.

La convocatoria para la Reunión de la Asamblea General, cualquiera que sea su carácter, se efectuará por escrito o por correo electrónico con quince días de antelación a la fecha de la celebración, expresándose en la misma los asuntos a tratar, el local, el día y la hora en primera y segunda convocatoria en que ha de celebrarse. La convocatoria será firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva y será enviada a todos los asociados por correo postal o electrónico y difundida en la página web de la sociedad.

2º. La Asamblea General, cualquiera que sea su carácter, se reunirá en primera convocatoria en el lugar y fecha fijados, siempre que estén presentes o representados la mitad más uno de los miembros de la Sociedad; en segunda convocatoria lo hará en el lugar y fecha fijados, cualquiera que sea el número de socios presentes o representados.

3º. Las votaciones en la Asamblea General, podrán realizarse a mano alzada o mediante voto secreto, bastando para esta última modalidad la petición de un solo socio numerario. Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de las personas presentes o representadas, cuando los votos afirmativos superen a los negativos, siendo decisivo en caso de empate el voto del Presidente de la Asamblea. No obstante, requerirán mayoría cualificada de dos tercios de las personas presentes o representadas, los acuerdos relativos a disolución de la Sociedad, modificación de los Estatutos, disposición o enajenación de bienes.

Artículo 14º.- Atribuciones de la Asamblea General Ordinaria

Serán competencia de la Asamblea General Ordinaria

1. La aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. La aprobación de la memoria de las actividades desarrolladas por la Sociedad en el año precedente.
3. El examen y aprobación del balance del año y los presupuestos para el año siguiente.
4. Cualquier otra que no sea de la competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria.

Artículo 15º.- Atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria

Serán competencia de la Asamblea General Extraordinaria:

1. Elección de la Junta Directiva.
2. Disposición y enajenación de los bienes sociales.
3. Modificación total o parcial de estos Estatutos.
4. Disolución de la Sociedad.
5. Resolver los recursos presentados contra los acuerdos tomados por la Junta Directiva en materia de cese de algún miembro de la Sociedad.

Artículo 16º.- La Junta Directiva

La Junta Directiva estará constituida por:

- Un Presidente
- Un Vicepresidente 1º.
- Un Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha.
- Un Secretario General.
- Un Tesorero.
- Un Vocal Provincial por cada Provincia de Castilla-La Mancha.
- Dos Vocales Provinciales por Madrid.
- Un Vocal Hospitalario
- Un Vocal Extrahospitalario y de Atención Primaria.
- Un Vocal de Residentes.
- Un Vocal de Formación Continuada.
- Un Vocal de Socios Jubilados.
- Un Vocal de Comunicación, Redes Sociales y Página Web.

Artículo 17º.- La Comisión Permanente

El Comité Ejecutivo estará constituido por el Presidente, el Vicepresidente 1º, el Secretario y el Tesorero, quedando sus acuerdos pendientes de la aprobación por el primer pleno de la junta directiva. El Comité Ejecutivo funcionará en comisión permanente.

Artículo 18º.- Elección, sustitución y cese de los miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva será elegida en Asamblea General Extraordinaria convocada a este único efecto. Serán electores para todos los cargos de la Junta Directiva todos los socios numerarios de la Sociedad.

El Presidente y el Comité Ejecutivo serán los responsables de la selección y designación de sustitutos de miembros de la Junta Directiva, presentando esta decisión en la siguiente Asamblea General Ordinaria para su confirmación.

Serán elegibles para los cargos de la Junta Directiva todos los socios numerarios de la Sociedad que se encuentren al corriente en el pago de cuotas con las siguientes condiciones:

- Para el cargo de Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha lo serán los socios numerarios de Castilla-La Mancha.

- Para el cargo de Vocal Provincial lo serán los socios numerarios de su respectiva provincia.

-Para los cargos de Vocal Extrahospitalario y de Atención Primaria y Vocal Hospitalario serán elegibles los socios numerarios que desarrollen su actividad profesional dentro de esos ámbitos respectivamente.

-Para el cargo de Vocal de Médicos Residentes lo serán los médicos residentes de pediatría que no se encuentren en el último año de residencia.

-Para el cargo de Vocal de Socios Jubilados lo serán los socios jubilados.

Todos los cargos de la Junta Directiva serán renovados cada 4 años. La misma persona no podrá ocupar un cargo en la Junta Directiva más de 2 periodos consecutivos, salvo para pasar a Presidente.

Para la elección de la Junta Directiva se presentarán candidaturas cerradas.

Todos los cargos de la Junta Directiva serán sustituidos en sus ausencias o enfermedades por la persona que corresponda o en su defecto por quien designe la Junta Directiva.

Si quedase vacante alguno de dichos cargos, será provisto interinamente a propuesta de la Junta Directiva, o de su Presidente, solicitándose la aceptación de este nombramiento en la siguiente Asamblea General.

Los miembros de la Junta Directiva cesarán en sus cargos por los siguientes motivos:

-Expiración o término del plazo para el cual fueron elegidos.

-Renuncia del interesado.

-Nombramiento para un cargo del Gobierno o de la Administración Pública central, autonómica o local.

-Condena por sentencia firme que conlleve aparejada la inhabilitación para cargos públicos.

-Pérdida de la condición de socio numerario.

-La no asistencia a las reuniones de la Junta Directiva, o bien falta de colaboración en las tareas encomendadas. La decisión será tomada por la Junta Directiva tras recibir las explicaciones del interesado.

-A propuesta de la Asamblea General, o de la Junta Directiva, siempre que lo aprueben las dos terceras partes de los socios numerarios asistentes a la misma, en votación secreta.

Artículo 19º.- Normas de convocatoria y adopción de acuerdos

El Presidente tendrá obligación de convocar la Junta Directiva, al menos una vez cada cuatrimestre o en cualquier momento, si lo pide la mayoría de los miembros de ésta. La Junta quedará constituida cuando asista la mitad más uno de sus miembros.

La Junta Directiva tomará sus acuerdos por mayoría de votos de los asistentes. En caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente. De las reuniones de la Junta Directiva se levantará la correspondiente acta, del que dará fe el Secretario General con el visto bueno del Presidente.

Artículo 20º.- Funciones de la Junta Directiva

Serán funciones de la Junta Directiva:

1. Impulsar la vida de la Sociedad, procurando el mejor cumplimiento de los fines sociales.

2. Cumplir y hacer cumplir los presentes Estatutos y los acuerdos de la Asamblea.

3. Decidir y resolver sobre la admisión y baja de los asociados numerarios y agregados.

4. Convocar las Asambleas Generales en los casos procedentes conforme a estos Estatutos y ejecutar los acuerdos tomados en las mismas.

5. Mantener y fomentar las relaciones de la Sociedad con otras entidades, fundamentalmente con las restantes asociaciones pediátricas.

6. Redactar los presupuestos anuales de la Sociedad y rendir también anualmente las cuentas de la misma.

7. Elaborar un informe de cada vocalía al finalizar su mandato en el que conste lo realizado durante el funcionamiento de la junta directiva saliente y la situación de temas pendientes y en curso para conocimiento de la junta entrante.

Artículo 21º.- Funciones del Presidente

Corresponde al Presidente:

1. Representar legal e institucionalmente a la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha ante toda clase de organismos públicos o privados.
2. Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Asamblea General y la Junta Directiva.
3. Dirigir las deliberaciones de una y otra.
4. Ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos, actas y correspondencia.
5. Adoptar cualquier medida urgente que la buena marcha de la Sociedad aconseje, resulte necesaria o conveniente para el desarrollo de sus actividades, sin perjuicio de dar cuenta posteriormente a la Junta Directiva.

Artículo 22º.- Funciones del Vicepresidente 1º

Corresponde al Vicepresidente 1º asesorar y colaborar con el Presidente en todas sus funciones, así como actuar por delegación del mismo y sustituirlo en los casos de ausencia, enfermedad o vacante de éste, ejercitando provisionalmente sus funciones.

Artículo 23º.- Funciones del Secretario General

Corresponde al Secretario General:

1. Levantar acta de las sesiones que celebren los órganos colegiados.
2. Asistir al Presidente en la redacción del Orden del Día de las sesiones y cursar las oportunas convocatorias, firmándolas conjuntamente con el Presidente.
3. Expedir las certificaciones que se soliciten, con autorización y visto bueno del Presidente.
4. Llevar el control de la afiliación de los socios, de la base de datos informática de los mismos, del inventario de bienes de la Sociedad y de las reuniones de los órganos colegiados mediante los libros y ficheros que sean exigibles y los demás que considere necesarios.

Artículo 24º.- Funciones del Tesorero

El Tesorero tendrá a su cargo la administración del Patrimonio social, conjuntamente con el Presidente. Corresponde al tesorero:

1. Firmar los recibos de las cuotas de los socios.
2. Abonar las facturas que se produzcan con el visto bueno del Presidente.
3. Llevar los libros correspondientes a su cargo y archivar los justificantes de ingresos y pagos.
4. Presentar para su aprobación a la Asamblea General Ordinaria una memoria extracto del movimiento de los fondos sociales durante el año precedente, con la firma también del Presidente.
5. Presentar el presupuesto de ingresos y gastos para el año entrante a la Junta Directiva.

Artículo 25º.- Funciones de los Vocales y Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha

Los Vocales y el Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha tendrán función de asesoría y gestión de actividades en relación con su vocalía, así como de sustitución de cualquier cargo por causa justificada previo acuerdo de la Junta Directiva.

1. De los Vocales Provinciales: Corresponde a estos miembros de la Junta Directiva auxiliar a sus compañeros de Junta en los trabajos necesarios, desempeñando las comisiones y delegaciones que dicha Junta les encomiende. Los Vocales Provinciales serán responsables de la organización de las Reuniones Científicas y de los cursos de Formación Continuada que se celebren en su provincia según los acuerdos tomados en ese sentido en la Junta Directiva.
2. El Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha será el responsable, comisionado por el Comité Ejecutivo, de las actividades relacionadas con la SPMYCM que se dispongan en su ámbito territorial y de la coordinación de los vocales provinciales de Castilla-La Mancha. Asimismo podrá actuar por delegación del Presidente dentro de su ámbito territorial.

3. Los Vocales Hospitalario y Extrahospitalario y de Atención Primaria serán portavoces y representantes de los socios que trabajen en su ámbito profesional.
4. El Vocal de Residentes será el portavoz y representante de los residentes de pediatría en la Junta Directiva.
5. El Vocal de Formación Continuada será el responsable de coordinar el Programa de Formación Continuada de la sociedad.
6. El vocal de Socios Jubilados será el portavoz y representante de los socios jubilados y colaborará con el resto de la Junta Directiva llevando a cabo las tareas que ésta le encomiende en relación a las actividades y eventos organizados por la misma.
7. El Vocal de Comunicación, Redes Sociales y Página Web será el responsable de dirigir, según la línea que establezca la Junta Directiva, la presencia de la Sociedad en los medios de comunicación y redes sociales, así como del mantenimiento actualizado de la página web. Informará de lo realizado en estos aspectos en las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General. Cualquier cambio de orientación o financiación en la página web requerirá la aprobación de la Junta Directiva.

CAPÍTULO IV – ELECCIONES

Artículo 26º.- Elecciones de la Junta Directiva

1. Las elecciones para la junta directiva se celebrarán cada 4 años.
2. La convocatoria se realizará por correo ordinario o electrónico 30 días antes de la fecha señalada para las elecciones.
3. Las candidaturas deberán ser presentadas con 15 días de antelación a la fecha señalada para las elecciones.
4. Para la elección de la Junta Directiva se presentarán candidaturas cerradas.
5. La elección de la Junta Directiva se hará en Junta General Extraordinaria convocada a tal fin, por mayoría de votos.
6. La Mesa electoral estará constituida por un Presidente y dos Vocales nombrados todos ellos por la Junta Directiva de la Sociedad, ninguno de los cuales podrá tener la condición de candidato.
7. Se admitirá el voto por correo y por delegación.
 - Voto por correo mediante correo certificado. Éste deberá ser remitido a la Sociedad con un mínimo de 5 días hábiles antes de la fecha de la elección, en un sobre cerrado, en el que conste con caracteres claramente visibles la palabra “Elecciones”, dentro del cual se incluirá fotocopia por ambas caras del DNI del votante y otro sobre, asimismo cerrado, que contendrá la papeleta de voto. El voto personal anula automáticamente al que hubiera sido emitido por correo.
 - Voto por delegación. En éste caso se limitará el número de delegaciones a cinco por persona, exigiendo fotocopia del Documento Nacional de Identidad de los representados.
8. Constituida la Mesa Electoral, se procederá a realizar la sesión de elecciones en la siguiente forma:
 - En primer lugar, se procederá a la votación nominal y secreta de los socios numerarios presentes y representados por delegación por un tiempo que no será inferior a cuatro horas.
 - Seguidamente, la Mesa procederá a comprobar en las listas el nombre de los socios que emitan su voto por correo y, comprobada su inclusión en aquellas, procederá a abrir el sobre exterior e introducir en la urna el sobre interior que contenga el voto.
 - Realizado el escrutinio de todos los votos emitidos, será considerada electa la candidatura más votada (mayoría simple). En caso de empate, se repetirá a continuación la votación por todos los presentes, no siendo válidos por tanto los votos por correo o por delegación, y se considerarán como únicas candidaturas para esta segunda votación aquellas que hubiesen empatado en la primera.
9. Terminada la elección serán proclamados los resultados por el Secretario General.
10. Las impugnaciones sobre la elección de un miembro deberán ser firmadas por 20 socios numerarios como mínimo y presentadas dentro de las setenta y dos horas

siguientes al escrutinio, teniendo que resolverse en nueva Junta General Extraordinaria, convocada dentro de los diez días siguientes a la elección.

CAPÍTULO V – RECURSOS ECONÓMICOS

Artículo 27º.- Recursos económicos

Los recursos económicos previstos para el desarrollo de los fines y actividades de la Sociedad serán los siguientes:

1. Las cuotas de los asociados periódicas o extraordinarias.
2. Las subvenciones, legados o herencias que pudiera recibir de forma legal por parte de los asociados, de terceras personas o de entidades e instituciones.
3. Cualquier otro recurso lícito.

Artículo 28º.- Patrimonio Inicial y Cierre de Ejercicio

La Sociedad en el momento de su constitución carece de Patrimonio inicial. El cierre del ejercicio asociativo coincidirá con el último día del año natural.

CAPÍTULO VI – MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Artículo 29º.- Modificación de los Estatutos

Los presentes estatutos podrán ser modificados de forma parcial o total por la Asamblea General en sesión extraordinaria, especialmente convocada al efecto.

CAPÍTULO VII – DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Artículo 30º.- Disolución de la Sociedad

La Asamblea General, en Sesión Extraordinaria, convocada especialmente para este fin, podrá decidir por los votos de los dos tercios de los socios numerarios presentes la disolución de la Sociedad. En este caso la Asamblea General nombrará una Comisión encargada de liquidar la Sociedad y transferir sus bienes a los Colegios Oficiales de Médicos de cada una de las provincias que constituyen la Sociedad de forma proporcional al número de socios de cada provincia, para que dispongan de ellos a favor de los huérfanos de médicos.

DILIGENCIA

Los presentes Estatutos han quedado redactados, conteniendo todas las modificaciones aprobadas en Asamblea General Extraordinaria, celebrada en Cuenca el día 21 de Abril de 2012 y son los actualmente vigentes adaptados a la Ley Orgánica 1 / 2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Disponible en:

http://mcmpediatria.org/sites/default/files/sitefiles/archivos_anuncios_socios/2012_nuevos_estatutos_0.pdf (Descargado diciembre 2017).

2 Aproximación a los estatutos previos:

Estatutos Visados 7 noviembre de 1978

Estatutos análogos a los anteriores, salvo las modificaciones introducidas en Asamblea General Extraordinaria y reseñadas en Acta correspondiente.

ESTATUTOS 1978

DENOMINACION

Artículo 1.- Su denominación será "Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro".

FINES

Artículo 2.- Sus fines serán fomentar la colaboración y el intercambio de ideas y conocimientos entre las distintas Instituciones Pediátricas de Castilla La Nueva y entre los pediatras integrantes de la Sociedad. Asimismo se ocupará de los problemas sociales, profesionales, científicos y docentes de sus socios, con exclusión de la defensa de intereses profesionales.

DOMICILIO

Artículo 3.- Su domicilio social está en Madrid, Colegio Oficial de Médicos, calle Atocha 106.

TERRITORIO.

Artículo 4.- La acción prevista para sus actividades será Madrid, Toledo, Ciudad real, Cuenca y Guadalajara.

DIRECTIVA.

Artículo 5.- La junta Directiva estará compuesta por un Presidente, Vicepresidente, secretario general, tesorero y catorce vocales (6 representantes de diferentes instituciones pediátricas de Madrid, 3 extrahospitalarios, 1 profesional y 1 representante por cada una de las provincias)

- a) Todos los cargos de la Directiva serán renovados cada 2 años, salvo que el miembro de la misma sea elegido para el puesto de Presidente. La misma persona no podrá estar nunca más de cuatro años en la Directiva.
- b) Cuando un socio haya dejado de pertenecer a la Junta Directiva no podrá presentarse a nueva elección antes de transcurridos cuatro años desde el cese.

- c) Las candidaturas a Presidente serán la del Vicepresidente cesante y la de cualquiera de los socios de número, que deberán ser presentadas con 30 días de antelación a la fecha señalada para la elecciones.

Artículo 6.- Corresponde a la Junta Directiva.

Artículo 7.- Corresponde al Presidente...

Artículo 8.- El Vicepresidentes desempeñará...

Artículo 9.- Al Secretario corresponde custodiar la documentación social y expedir...

Artículo 10.- El Tesorero tendrá a su cargo la administración del patrimonio social...

Artículo 11.- Los Vocales tendrán función...

SOCIOS

Artículo 12.-

- a) para ser admitido como socio de número....
- b) Perderá la cualidad de socio...
- c) Los asociados tendrán derecho...
- d) Los asociados vendrán obligados...
- e) Serán socios honorarios aquellos... Podrá ser socio corresponsal....

Artículo 13. Las votaciones en la Junta General...

PATRIMONIO

Artículo 14.- Los recursos económicos de la Sociedad son exclusivamente los derivados de las recaudaciones por las cuotas de los asociados y posibles donaciones...

Artículo 15.- El patrimonio social, en caso de disolución...

Artículo 16.- La Sociedad no podrá ser disuelta mientras haya veinte asociados que deseen su continuación.

Artículo 17.- Compete a la Junta Directiva procurar...

PROGRAMACIÓN

Artículo 18.- La Sociedad celebrará sus sesiones científicas...

Artículo 19.- La sociedad, si sus recursos económicos lo permiten, podrá crear premios... Asimismo, procurará seguir publicando periódicamente el *Boletín de la Sociedad*.

REGLAMENTO

Artículo 20.- Este reglamento sólo podrá ser modificado por acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria a instancias de la Junta Directiva o previa proposición razonada y firmada por cincuenta socios.

DILIGENCIA, SELLO Y FIRMAS.

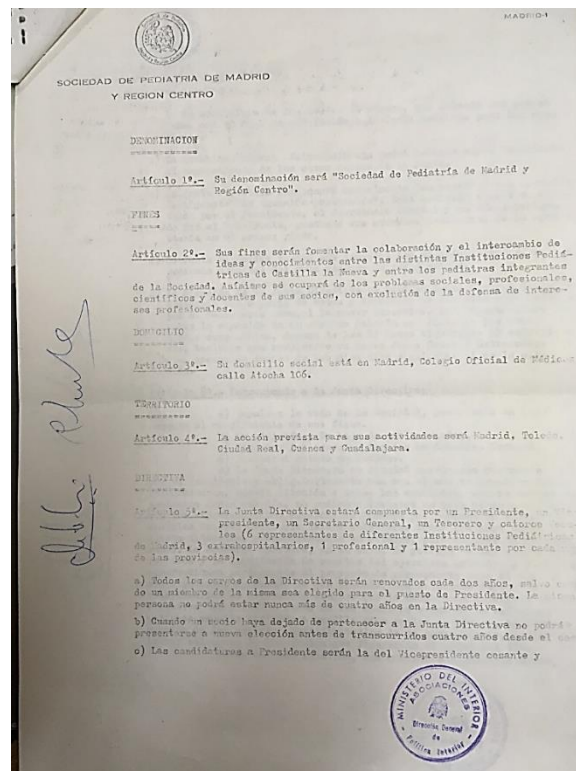
Cambios históricos de estatutos.

Conforme las necesidades históricas, cambios de sede, se fueron modificando los estatutos. Constan en la sede estatutos de 1978, de 1980, de 1985, de 2007.

Estatutos de 1978:

Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro.

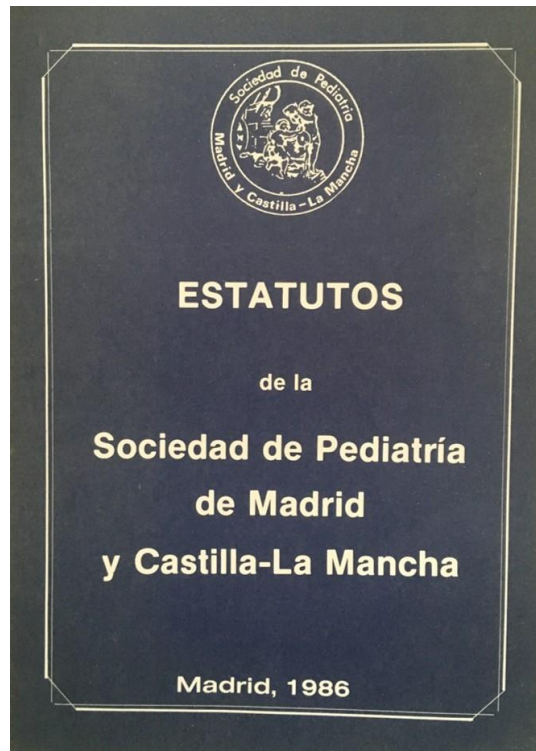
Sede de la Sociedad era en Colegio Oficial de Médicos, calle Atocha, 106. Madrid.



· Figura 46 · Estatutos de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, 1978. Primera página.

Estatutos de 1985:

Cambia la denominación: Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.
Cambio de denominación, e inclusión de Albacete.



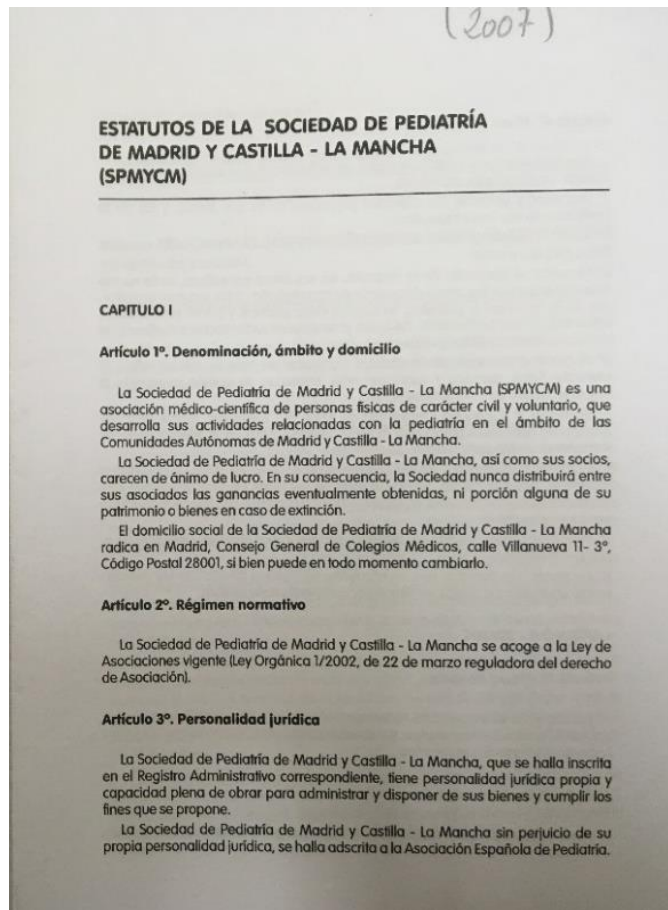
· **Figura 47** · **Estatutos de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, 1985. Portada.**

Edición 1986. Por primera vez con todo el ámbito geográfico actual.

Estatutos de 2007:

Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha.

Sede en Consejo General de Colegios Médicos, Villanueva, 11, Madrid.



· Figura 48 · **Estatutos de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, 2007. Primera página.**

3 Presidentes de la Sociedad. Datos biográficos.

1. Francisco Criado y Aguilar (Valladolid, 9 de octubre de 1850; Madrid, 21 de octubre de 1946).

Licenciado en Medicina en Valladolid (1871). Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Central (1875).

Catedrático, por oposición, de Patología General y Anatomía Patológica en Santiago de Compostela (1877). Catedrático, también por oposición, de Higiene Privada y Pública de la Facultad de Medicina de Zaragoza (1878). En Zaragoza desarrolló una importante actividad científica tanto en el marco universitario como en otras instituciones médicas como la Real Academia de Medicina y Cirugía de la que llegó a ser presidente. Catedrático Numerario de Clínica de Obstetricia en Zaragoza (1880) y de Enfermedades de la Infancia de la Universidad Central (1886). Primer catedrático de Pediatría ("Enfermedades de la Infancia"), por concurso, en Madrid. Fue catedrático hasta su jubilación, en 1920. Decano de la Facultad de Medicina.

Defendió la especialización de la medicina de los niños, y su diferenciación de la Obstetricia y también de la Medicina Interna.

Socio Numerario y Presidente de la Academia de Medicina de Zaragoza y Corresponsal de la de Galicia. Socio Honorario del Ateneo Antropológico de Madrid.

Presidente de la Sección de Pediatría del Congreso Ginecológico Español de 1888 y de la Sección del XIV Congreso Internacional de Medicina (Madrid, 1903), cuyo tema genérico fue la alimentación en la primera infancia.

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina (RANM). Tomó posesión el 16-10-1910; sillón 44; académico en excedencia desde 1941. Su discurso de ingreso: "Naturaleza de las miopatías primitivas progresivas"

Presidente y Vocal de innumerables tribunales de oposiciones a Cátedras y otras diversas plazas.

Publicista fecundo, escribió varias obras, tales como el "Paidopatía. Tratado de las enfermedades de los niños" (dos volúmenes, 1924). Tradujo el primer gran tratado de la especialidad, el *Handbuch der Kinderheilkunde* de Pfaundler y Schlossmann, en 1910-11. Como era característico de la época, su labor no quedó limitada a la mera traducción, sino que realizó importantes aportaciones originales, junto a Patricio Borobio (catedrático de Zaragoza), Enrique Suñer (más adelante catedrático de Madrid) o Gómez Ferrer (catedrático de Valencia). Destacan también:

- "La vida es esencialmente distinta de las fuerzas del reino inorgánico"; discurso inaugural del curso 1882-83 en la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- "Elementos de Higiene de la infancia y sus aplicaciones a la Paidopatía", Madrid 1885.
- Algunas reflexiones de medicina sociológica; Madrid, Universidad Central, 1908.

Escribió además numerosísimos trabajos, artículos, conferencias y discursos sobre muy diferentes temas.

Fue el primer presidente de la sociedad de Pediatría de Madrid (1913-15).

2. Baldomero González Álvarez (Salientes-León, 27 de febrero de 1851; San Sebastián, 14 de diciembre de 1927).

Fue el quinto hijo de los dieciocho que tuvo y amamantó su madre.

Casado. Su mujer: Josefa Pinedo y Cappa (Prensa histórica: La Época. 6/9/1911, nº 21.857, p 4.). Al fallecer tenía dos hijos vivos.

Cursó medicina en Valladolid, se licenció y doctoró en Madrid con excelentes calificaciones. Fue médico de guardia en el Hospital General en 1875, inmediatamente después de licenciarse. En 1875, Médico de la Beneficencia Provincial por oposición, prestó sus servicios en el Hospital General hasta 1885, en que pasó a la Inclusa y al Colegio de la Paz. En 1878, Médico de la Beneficencia General, también por oposición, con destino en el Hospital del Carmen y después en el de la Princesa, que dejó por incompatibilidad con la Beneficencia provincial.

Por concurso público ante la Real Academia de Medicina, fue designado Médico del Hospital del Niño Jesús (HNJ).

Vicepresidente de la Sección de Pediatría en el I Congreso Ginecológico y Pediátrico español. Fundador y Director de la Revista «Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños» (1885), colaborador de periódicos y revistas de Pediatría. Presidente de la Sección de Pediatría del Congreso de Moscú (1897).

Algunos de sus trabajos pediátricos: desde Relaciones sobre el linfatismo y el escrofulismo (1878), estudios sobre crup y angina diftérica, cartilla higiénica, enfermedades de la dentición (1887)... Higiene de los Niños, Tratado didáctico de Pediatría (572 páginas), Madrid, 1905 (referenciado en prensa histórica: "La Lectura" 5/1905, p 94). La educación de los niños "anormales" (1917), la intolerancia láctea y su tratamiento, y las inyecciones subcutáneas de leche (1922). Fue presidente del patronato de Sordomudos, Ciegos y Anormales, (Noticias en 1918, 1919). Pronunció el discurso inaugural del 2º congreso de Pediatría Española en San Sebastián, celebrado en 1923.

En 1924 escribió su Paidopatía, trilogía pediátrica (999 páginas, dos tomos). Tenía un culto importante a la ciencia nacional, pues consignaba los trabajos de los escritores españoles.

Gozó de un gran prestigio como pediatra y publicó numerosos trabajos de Medicina infantil, de Higiene, etc. Fue, sin duda alguna, uno de los principales promotores de la moderna Pediatría en España. Perteneció como miembro numerario a la Sociedad francesa de Higiene y de la Academia Médico-Quirúrgica española; de Medicina y cirugía de Río de Janeiro, de la Sociedad de Antropología y Etnografía, etcétera. En 1912 el rey Alfonso XIII le nombró Médico de Cámara. Fue médico de Sus Majestades. Además de médico de Alfonso XIII, fue académico, senador, profesor agregado a la cátedra de Pediatría de Madrid, consejero de Sanidad y de ilustración pública, miembro de la Unión internacional de protección a la infancia de la primera edad, y de varias academias extranjeras

Fue elegido Académico de la Real Academia Nacional de Medicina, en 1893; tomó posesión 10-2-1895 (sillón 20); con el discurso: "Higiene del niño abandonado durante su primera infancia".

Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Isabel La Católica.

Fue inhumado en el Cementerio de San Isidro.

Fue el segundo presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

3. Manuel Tolosa Latour (Madrid, 8 de agosto de 1857; Madrid, 12 de junio de 1919).

Estudió Medicina en Madrid, licenciado en 1878. Doctorado en 1879, con sobresaliente, con la tesis "Bases científicas a que debe ajustarse la educación física, moral y sentimental de los niños".

Fue, alumno interno por oposición, ayudante del Dr. Martínez Molina, catedrático de Anatomía y fundador del Instituto Biológico, centro libre de enseñanza médica muy reputado. En este Instituto, Tolosa fue Secretario y, al fallecer Martínez Molina, le sucedió como Director.

Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Médico del Hospital del Niño Jesús (HNJ), de Madrid, por oposición, desde 1882, Jefe de Sala varios años.

Responsable de una de las secciones de la primera "Gota de Leche" de Madrid, creada por Rafael Ulecia en 1904.

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid, catedrático supernumerario de Pediatría de la Facultad.

Fomentó la creación de Sanatorios, primero en Trillo (Guadalajara) y otro de montaña en Madrid. Fue pionero en Sanatorios Marinos para niños. El primer sanatorio de estas características ya se había creado en 1796, en las afueras de Londres.

El sanatorio del Santa Clara (Chipiona, Cádiz) fue su gran obra y reto personal. Se inició su construcción en 1892 por decisión de Tolosa Latour y con apoyo del sacerdote padre Lerchundi. Era de inspiración privada, se mantenía con aportaciones voluntarias y donativos. Gratuito para niños pobres y enfermos. Los primeros pacientes del sanatorio fueron niños repatriados de la guerra de Cuba. Sobre todo se trataba a niños con tuberculosis y raquitismo.

En la inauguración del curso 1892-93 de la Sociedad Ginecológica Española desarrolló el tema "El recién nacido ante la Ginecología y la Pediatría".

Desempeñó cargos públicos en relación con la Pediatría. Promovió disposiciones proteccionistas de la infancia. Desde su puesto en la Sociedad Española de Higiene propuso en 1899 unas Bases para una Ley de Protección a la Infancia. En su ingreso en la Real Academia de Medicina en 1900 trató "El problema infantil y la legislación". En la Sociedad española de Higiene se discutió en 1901-1902 un proyecto de Ley para la Protección de la infancia. Fue uno de los principales impulsores de dicha Ley, junto con Ángel Pulido Fernández (1852-1932), que fue el segundo presidente del Colegio de Médicos. La Ley de Protección a la Infancia y Reprensión de la Mendicidad se aprobó el 12 de agosto de 1904, siendo ministro Sánchez Guerra; el objetivo "era la protección de la salud física y moral de los niños menores de 10 años, control de las casas cuna y lactancia mercenaria, escuelas, etc.". Esta ley estaba inspirada en la ley Roussell de Francia (1874). Por su insistencia en solicitarla y por su intervención en la discusión del proyecto se le llamó ley de Tolosa Latour. La Ley de Protección a la Infancia de 1904 estuvo vigente hasta 1941.

Académico de número de la RANM (1900), sillón nº. 7. El discurso de ingreso fue: "*Concepto y fines de la higiene popular*". Miembro de la Academia de Ciencias de París.

Fue secretario del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que él había creado. Desde el Consejo dirigió la revista *Pro Infantia*.

Además fue subdelegado de Medicina, vocal del Consejo de Sanidad, inspector del Cuerpo médico-escolar, médico Consultor de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Miembro de la Sociedad Española de Higiene, fundada en 1881. Miembro de las Sociedades francesas de Biología, Higiene y Medicina Pública.

Presidente honorario de la Asociación de Médicos Escolares, constituida en 1917.

Secretario de la Sociedad Protectora de los Niños, de Madrid, y de las similares de Cuba y de París.

Publicó cientos de trabajos y artículos en las revistas profesionales y diarios y escribió libros y folletos. Fue traductor de textos extranjeros como *El hombre y la inteligencia*, de Richet, *Tratado de enfermedades de los niños*, de Steiner.

Director de Revistas:

- 1883.- “La madre y el niño. Revista de Higiene y Educación”. Madrid
- 1884.- “El Hospital de Niños”

Publicó varios libros, desde 1880, destacando en 1887, “Higiene del trabajo en la segunda infancia”, en 1893: “Medicina e higiene de los niños”.

Escribió cientos de artículos en prensa científica, divulgativa o convencional como “Anales de Ciencias Médicas”, “El siglo médico”, “ABC” y “Blanco y Negro”, y otras.

Fue escritor, siendo famoso en su época el libro “Niñerías” de 1885, una colección de cuentos, relatos cortos, de Manuel Tolosa Latour, interesante por las escenas infantiles, familiares y de sociedad que describe. El prólogo es del escritor Benito Pérez Galdós; ambos fueron amigos y mantuvieron correspondencia. Tolosa fue miembro directivo de la Asociación de Escritores y Artistas. Utilizaba pseudónimos, lo cual estaba muy de moda en la época: “Lamparilla”, “Un Médico de esta Corte”, “doctor Fausto” y otros.

Se hacían tertulias literarias en casa de Tolosa Latour, véase la foto en esta casa de Galdós leyendo su discurso de entrada en la Real Academia Española en 1897 (Blanco y Negro-22.06.1919-p 017-18). Galdós le dedica varios personajes de sus novelas a su amigo Tolosa; especialmente el doctor Augusto Miquis (así firmaba Manuel Tolosa algunas de las cartas enviadas a Galdós). Precisamente en el año 2020 se cumple el centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós.

Méritos y distinciones:

Medalla de oro en la Exposición de Higiene de la Infancia de París, y otras en Madrid, Barcelona o Zaragoza.

Medalla de Plata en la Literaria y Artística de Madrid (1884), en las de Zaragoza (1886 y 87) y en la Universal de Barcelona en 1888.

Premiado en los Concursos de la Sociedad Española de Higiene de 1896 y 1897.

Estaba en posesión de la Gran Cruz de la Beneficencia en 1912, Gran Cruz de Isabel La Católica en 1915, Cruz de Carlos III, de la Encomienda de Cristo de Portugal. Perteneció como oficial a la Legión de Honor francesa.

Datos personales y familiares relevantes:

La actividad médica higienista, social, educativa y cultural de Manuel Tolosa Latour no fue en solitario, claro está, sino que se desarrolló sobre un entramado socio-cultural en el que participaron muchos hombres y mujeres. Su mujer fue Elisa Mendoza y Sanz Tenorio, famosa actriz teatral de su época. Elisa desarrolló empresas humanitarias y proinfancia con su marido; activa también después de la muerte de Tolosa. No tuvieron hijos. También participaron en este entramado socio-cultural médicos como Concepción Aleixandre, su hermano Rafael Tolosa, las profesoras Micaela Díaz Rabaneda, otras, como la mujer de su hermano: Milagros Sanchís, y un largo etc.

A Manuel Tolosa se le conocía como «Apóstol del niño», según una expresión de la época, y también como “el gran niño”.

Morales refiere de sus problemas de sordera, por la cual tuvo que pasar su consulta a su hermano.

Fue enterrado en el cementerio de San Justo, Madrid. Se le hizo un Monumento-Home-naje en los Jardines del Buen Retiro madrileño, en piedra y bronce (1925).

Rafael, hermano de Manuel Tolosa, fue pediatra también (-1935). Este tuvo dos hijos: Manuel y Rafael Tolosa-Latour Sanchís, Manuel, también pediatra (fallecido en 1967).

Hay una calle Tolosa Latour, en Madrid, junto al Hospital 12 Octubre.

También hay un colegio público en Madrid con el nombre de Tolosa Latour, (Manuel) pero se refiere a su sobrino (<http://www.tolosalatour.es/>).

Tolosa fue miembro fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1913, como vocal; en la siguiente Junta de Gobierno, de 1915, fue vicepresidente.

De la Sociedad de Pediatría de Madrid fue presidente desde 1917 hasta su inesperada muerte en 1919. El discurso de inauguración del Curso 1917 fue "Misión Social de la Pediatría".

4. Hipólito Rodríguez Pinilla y Bartolomé (Salamanca, 13 de agosto de 1860; Madrid, 28 de septiembre de 1936).

Cursó los estudios universitarios de Medicina en Madrid. Licenciado, con sobresaliente, en 1880. Doctor en Medicina y Cirugía al año siguiente.

Sus cargos académicos, por oposición fueron: Catedrático de Patología Médica de Salamanca, por concurso, en el año 1900. En 1901 ganó la Cátedra de Pediatría de la misma Universidad. En 1910, fue premio del Ministerio de Instrucción Pública por servicio de extensión universitaria. De 1911 a 1913 (durante dos cursos) desempeñó, por acumulación, la Cátedra de Patología Quirúrgica en la misma Facultad.

En Salamanca creó la Gota de Leche (1910). Allí tiene una calle como homenaje.

Se trasladó a Madrid en 1913, al ser nombrado Catedrático de Hidrología Médica en la de Madrid, disciplina recién creada. A partir de su Cátedra de Hidrología, a él se debe la difusión de estas enseñanzas y la del mejoramiento de las instalaciones balnearias en nuestro país, así como la formación de especialistas en la materia.

Fuera del ámbito docente, en 1881, por oposición, entró a formar parte del cuerpo de Médicos Directores de Baños. En 1905, entró en el Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, recientemente organizado. En 1925 estaba en escalafón de médicos Directores de Baños (véase Nº 9 en Boletín de Madrid, 8 de julio de 1925).

Ingresó en la RANM en 1924 (nº 25) con un discurso sobre «Analogías y diferencias entre la hidroterapia simple y la termomineral».

Pertenecía a la Real y Distinguida Orden de Carlos III como representante del Gobierno en el Congreso de Hidrología de Clermont-Ferrand.

Destacó académicamente como gran maestro, con una cultura verdaderamente extensa y dotes docentes singulares.

Dotado de una gran capacidad de trabajo, publicó muchos trabajos de Medicina interna, de Pediatría y, sobre todo, de Hidrología médica, así como ensayos acerca de muy diferentes temas médicos y extramédicos. Tradujo el libro de John Thomson «Guía para el examen clínico y Tratamiento de las Enfermedades de la Infancia», el Tratado de Meyhoffer sobre «Enfermedades de la laringe», y el de Laurent «Enciclopedia de Medicina».

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1919-21.

5. Aurelio Martín Arquellada (1878- Madrid, octubre 1925)

Alumno interno en Hospital Niño Jesús (HNJ) desde su primer año en la Facultad de Medicina de Madrid.

Recibió un premio al curso anual del Ateneo Médico-Farmacéutico Municipal en 1909 (La Correspondencia de España. 1/12/1909, nº 18.921, p 7)

Fue, por oposición, médico en la Beneficencia Municipal de Madrid y Cuerpo de Baños.

Funda el Servicio Médico Infantil Cruz Roja en 1907. Médico de guardia de la Casa de Socorro del Distrito de la Universidad, en 1918.

Se dedicó a la cirugía infantil desde un primer momento. Ayudante y discípulo de José Ribera y Sans, uno de los padres de la cirugía pediátrica en España. Después de Guedea, catedrático que sucedió a Ribera, Martín Arquellada fue el Jefe del Servicio de Cirugía General Infantil del HNJ.

En 1913 fue nombrado Director de la consulta de Cirugía ortopédica del HNJ. En 1917 fue nombrado Jefe de la Sala de operaciones y Sección de Cirugía del HNJ de Madrid.

En 1925 estaba en el escalafón de médicos Directores de Baños (Nº 116 en Boletín de Madrid, 8 de julio de 1925).

Presidió el Congreso Nacional de Pediatría de San Sebastián, de 1923. Vicepresidente en el X Congreso Internacional de Protección a la infancia y Maternidad (Madrid 1924).

Participó en la fundación de la SPM en 1913. Fue de los tres primeros que concibieron la idea, según Álvarez Sierra (ABC, 2 de diciembre de 1962, p47-49), junto con Aurelio Romeo y José García del Diestro. También intervino en el Primer Congreso de Pediatría, de 1914, en Palma de Mallorca. Dio sesiones en la SPM (ej. parálisis consecutiva a difteria en diciembre 1913, *España Médica*).

Escribió en publicaciones diversas (redactor en El Monitor Sanitario).

Escribió numerosos trabajos sobre su especialidad, entre otros temas como ejemplo: Consideraciones sobre permeabilidad renal (1906), Un caso de mixedema congénito con autopsia, El Siglo Médico LVI; 597-599 (1909); Alimentación de los Niños enfermos y Niños atróficos (1910); Estudio de las estenosis congénitas del píloro. Tratamiento higiénico y farmacológico de la coqueluche, Madrid, 1919. Sobre casos de extracción de cuerpos extraños en niños. Cuidados al recién nacido (1921). Discursos inaugurales en cursos de la SPM. "Cálculos vesicales en la infancia" (1918), "Estudio del onfalocele" (1921)

Fundador y Director de la revista del HNJ: *La Pediatría española*. Esta publicación fue, muy brevemente, la oficial de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

Vicepresidente del Colegio de Médicos (1922).

Socio de honor de la sociedad de Cirujanos de París.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1921-24.

6. José Velasco Pajares (Palencia, 25 de abril de 1878-14 de mayo de 1954).

Licenciado en 1902 en Medicina, sobresaliente. Inicialmente había comenzado a estudiar Derecho.

Su mujer fue María Luisa Escassi. Tuvo al menos 4 hijos, uno de ellos médico (véase ABC, 4 de Febrero de 1979, p 84).

Fue médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, así como del Cuerpo de Baños.

Se especializó en Pediatría. Tomó parte activa del Congreso de Palma de Mallorca de 1914, Primer Congreso Nacional de Pediatría.

Trabajó en HNJ, fue Jefe de Dermatología. Desarrolla una gran labor clínica y docente. Fue pionero en radio-dermatología en Madrid. Conferenciante en Sesiones de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Destacan: El radioelemento en Pediatría (1914) y Cursillo de sífilis congénita (1923).

Estaba en escalafón de médicos Directores de Baños (Nº 68 en Boletín de Madrid, 8 de julio de 1925). Fue profesor agregado de la Escuela Nacional de Puericultura (1926).

Dio la primera conferencia de Pediatría por Radio en Madrid (1934), sobre "Natalidad y mortalidad infantil".

Perteneció a la Asociación de Médicos Escritores.

Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid COMM (1935-1936). Depuesto por el Frente Popular. Nuevamente presidente en Gestora, marzo 1939. Por último, fue presidente del COMM desde abril 1948 hasta mayo 1954 (falleció mientras desempeñaba su cargo).

Cruz de la Beneficencia en 1927. Premio de la Academia Nacional de Medicina, a la apertura del Curso académico 1954-55 (12 de enero-1954) "Coudet y Moratilla" por "su talento, trabajo y virtudes en el ejercicio de la Medicina"

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1925-27.

7. Jesús Sarabia y Pardo (Santander, 10 julio de 1865; 8 de junio de 1943)

Hizo sus estudios de bachillerato en el Instituto Manzanedo de la villa de Santoña (Cantabria).

Doctor en Medicina (1887). Profesor Clínico en la Sala de Pediatría de la Facultad de Medicina de Valladolid, donde se había licenciado (1886). Por oposición fue Médico Director de Baños y desempeñó el cargo en el Balneario del Monasterio de Piedra.

Completó su formación en Pediatría en París.

En 1889 ingresó en el Cuerpo de Sanidad Militar. Volvió a la Facultad de Medicina de Madrid al año siguiente para desempeñar el puesto de Profesor Clínico de la Clínica de Niños y más tarde Profesor Ayudante del Laboratorio de Higiene (1894-96).

Desarrolló el tema "La Casa Cuna" en la Sociedad de Higiene de 1897-98. Trató en sus publicaciones el tema del sarampión. En un número extraordinario de "Revista de Medicina y Cirugía Prácticas" (5 enero 1902) defendió la Pediatría. Publicó "Estudio higiénico-médico de las Casas de Maternidad", en Madrid, 1893, había sido su tema de tesis doctoral.

Publicó numerosos trabajos sobre temas de medicina infantil, colaboró en revistas de su especialidad y fundó la "Revista de Pediatría", de la que fue Director.

En 1897 fue nombrado Profesor de Enfermedades de los Niños del "Instituto Rubio". Secretario Adjunto en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía (Madrid, 1898) y en el Congreso de Medicina de 1903. Presidente del II Congreso Nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría de 1911. Socio fundador de la Sociedad de Higiene, de la que fue Secretario, y de la Sociedad Ginecológica Española, de la que fue presidente. Colaboró en la obra de Ulecia. Consultor del Primer Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Madrid (1904).

Fue redactor de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*.

Jesús Sarabia Pardo prologa la edición de la obra de Gerónimo Soriano para la Real Academia de Medicina.

Académico de la RANM, toma de posesión en 1920, había sido Correspondiente desde 1892. Sillón nº 7. Discurso de Ingreso: "*El desarrollo de la infancia: Acción médica y social que lo garantiza*"

Se le murió una hija única, pequeña. Se dice que por ello se dedicó con más fervor al cuidado de los niños (Nuevo Mundo, 11-2-1927, p 28).

Presidente del Patronado Nacional de Sordomudos y Ciegos. Miembro del consejo Superior de Protección a la Infancia (1930). Vocal del Consejo Nacional de Sanidad. Miembro Correspondiente de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa (desde 1906) y de la Academia Nacional de Medicina de Brasil. Director del HNJ (1917).

Le fue concedida la Encomienda de Alfonso X el Sabio.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1927-29.

8. Enrique Suñer Ordóñez (Poza de la Sal, Burgos, 26 de diciembre de 1878; Madrid, 27 de mayo de 1941).

Licenciado en Madrid en 1899. Doctor en Medicina y Cirugía (1900) con su trabajo "Localización y función de los centros ópticos en el hombre". Catedrático de Patología General de la Facultad de Medicina de Sevilla (1902); después, de Enfermedades de la Infancia en Valladolid (1906) y por último en Madrid (1921).

En 1906 fue pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública para estudiar en el extranjero. En 1911 representó al Gobierno español en el III Congreso Internacional para la Protección de la Infancia, en Berlín (donde presentó la comunicación: *Contribución al estudio de la etiología y de la profilaxia de las diarreas de verano de los niños pequeños en España*).

Publicaciones. Tiene numerosos trabajos científicos de su especialidad médica y conferencias: Lecciones elementales de patología general, Madrid 1902; Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina de Valladolid, Valladolid 1908; Curso de medicina infantil, Ed. R. Álvarez, Madrid 1909; Apuntes sobre cuestiones éticas con algunas consideraciones de carácter biológico, Discurso de inauguración del curso 1919 a 1920, Universidad de Valladolid 1919; Modernos estudios sobre el paludismo, El trabajo de los niños, Enfermedades del sistema nervioso, El alcoholismo y las degeneraciones, Problemas de educación sexual, Notas clínicas sobre las meningitis, Nacimiento y evolución de la inteligencia. Formad el espíritu de vuestros hijos, Aguilar, Madrid 1930.

Colaboró en el Tratado Enciclopédico de Pediatría (*Handbuch der Kinderheilkunde*), dirigido por los alemanes M. Pfaundler y A. Schlossmann, publicado en 1906, traducido en 1909.

Su tratado de Pediatría es *Enfermedades de la infancia. Doctrina y clínica*. Dos ediciones, con 3 volúmenes, en Valladolid 1918 y en 1921. Su libro mereció el premio Rubio de la Real Academia.

Fue fundador en 1923 de la Escuela Nacional de Puericultura (ENP), y su primer director. Los primeros colaboradores y profesores fueron Eleizegui, Piquer, Martín Cortés, González Álvarez, Alonso Muñoyerro, Bravo Frías, Rafael Tolosa Latour, Velasco Pajares y Cavengt Gutiérrez. A la ENP en seguida seguirían otras escuelas provinciales como las de Sevilla (1926), Gijón (1927) y Valencia (1928). La ENP, durante muchos años -antes y después de la guerra civil- fue esencial en la formación de especialistas en Pediatría, así como en la formación en puericultura de enfermería y madres. En esta escuela se formarían puericultores que serían catedráticos de Pediatría: Enrique Jaso (1904-1991), Francisco Zamarriego García (1898-1950), Rafael Ramos (1907-1955), Tomas Sala Sánchez (1904-1969) y Ciriaco Laguna Serrano (1905-1991). De su cargo como director de la ENP fue cesado durante la República, tras el decreto de 23 de abril

de 1931 que declaraba revisables todos los cargos obtenidos entre 1923 y 1931. Se le excluyó alegando incompatibilidad con la cátedra de Pediatría. Fue restituido transitoriamente en 1935.

Ponente en III congreso de Pediatría (Zaragoza, 1925) y Presidente del de Granada (1933).

Miembro de la *Société Medicale des Hospitaux* de París (1924) y de numerosas academias y sociedades médicas del extranjero. Tradujo textos de Pediatría.

Académico de la RANM (1928), sillón 36, discurso de ingreso "*Notas médico-psicológicas sobre educación infantil*"

Fue nombrado consejero del Real Consejo de Sanidad, según Real decreto del ministerio de la Gobernación (1927). Encabezó las elecciones al Colegio Oficial de Médicos en 1930, y dimitió.

Fue Jefe Superior de Administración Civil. Consejero de Instrucción Pública (1926). Durante la Guerra Civil desempeñó el cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Cultura y Enseñanza, desde donde reorganizó las Universidades y el Instituto de España. Presidente Nacional de la Cruz Roja y del Consejo General de los Colegios Médicos de España (1937). Vocal del Consejo de Instrucción Pública, del Consejo de Sanidad, del Consejo Superior de Protección de la Infancia y del Instituto Cajal, del que fue presidente. Miembro del CSIC.

Citando a Fernández Teijeiro y Ponte Hernando en *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española. Asociación Española de Pediatría, nº 10, (año 2015)*; "Suñer, monárquico, hombre de profundas ideas tradicionales y religiosas, no podía encajar con docilidad en el régimen republicano. Fue tratado con dureza, destituido de todos sus cargos, y tuvo que defender sus derechos y sus principios. Al final del periodo republicano tendrá que luchar por su vida. Su obra *Los intelectuales y la tragedia de España* (1937), debe ser interpretada no sin olvidar ese contexto de confrontación y crispación.

En febrero de 1939, Suñer es nombrado presidente del *Tribunal de Responsabilidades Políticas*. Su labor depuradora se extendió a muchos ámbitos de la vida pública española; aunque más tarde pidiera perdón a los agraviados".

Fallece de cáncer el 27 de mayo de 1941. Inhumado en el cementerio de la Almudena.

Presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1930-31).

9. Aurelio Romeo Lozano (Calatayud, Zaragoza, 1 de mayo de 1880; Monterrey-Nuevo León, México, 9 de diciembre de 1944).

Formación:

Estudió primaria en Calatayud, Bachiller (1896) en Zaragoza. Se licenció en Medicina en Madrid, 1902.

Fue alumno interno por concurso del Hospital Niño Jesús (HNJ), y por oposición en el Hospital Provincial.

Actividades asistenciales:

Médico de la Beneficencia y Sanidad Municipal, Madrid, 1902, por oposición.

Médico, por oposición, de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista (Madrid, 1904). Médico de la Mutualidad Obrera (desde que ésta empezó a funcionar, en 1904), Jefe de la consulta de enfermedades de los niños en la policlínica Cervera (1910).

Médico por concurso de méritos de la Institución Municipal de Puericultura y Maternología de Madrid (1916), desde 1923 en categoría de médico primero, fue subdirector, y

director durante los años 30. Desde este puesto es donde más se desarrolló su actuación médica pública más conocida.

Formó parte de la generación de pediatras que promovió activamente la independencia especializada de la Pediatría.

Profesor agregado de Pediatría de la Facultad de Medicina de Madrid, designado en 1934 por el Claustro de la Universidad.

Actividades de difusión-educación médica puericultora:

Fue colaborador en prensa periódica, histórica: *El Liberal*, 1916, *La Opinión*, en 1923. *El Siglo Médico*, *Mundo Médico*, prensa de Andalucía, etc.

Colaborador en conferencias radiadas por Unión Radio, para divulgación de higiene infantil. Participó en el primer ciclo de conferencias, que se inició en enero de 1933. Otras charlas de puericultura, año 1935, publicación de la Dirección General de Sanidad.

Actividad en revistas médicas y congresos:

Publicaciones: Autor de 60 trabajos en revistas y libros en España. De gran interés: "Organización y funcionamiento de la Institución Municipal de Puericultura y Maternología". Director Aurelio Romeo Lozano. 1930. Está en el archivo de la Biblioteca Nacional de España.

Fue cofundador y director de la revista *Archivos Españoles de Pediatría* (editada desde 1917 hasta 1936). Directores: A. Romeo Lozano, J. García del Diestro y Carlos Sainz de los Terreros. Era una revista de prestigio. En ella se publicaban artículos de autores como Morquio, Cacace, Rodríguez Lafora, y también de Nieves González Barrio. En 1943 surge *Acta Pediátrica*, de la fusión de las antiguas *Pediatría Española* y *Archivos Españoles de Pediatría*.

Redactor de las secciones de Pediatría de la *Revista Clínica de Madrid* y de los *Anales de la Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría*, de Madrid.

Ponente en distintos Congresos Nacionales e Internacionales (Ej. Primer Congreso Nacional de Medicina, de 1918). Miembro de Tribunales de oposición. Presidente de la sección de Medicina del Congreso Nacional de Pediatría, de Granada, 1933.

Fue electo presidente del Congreso Nacional de Pediatría había sido convocado para celebrarse en Madrid, en 1936, pero que no se celebró por la Guerra Civil española.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid durante el bienio 1931-33. La conferencia inaugural en el curso 1932-33 fue "Lactancia materna, medios que contribuyen a su estímulo, desarrollo y perfeccionamiento", publicada en *Archivos Españoles de Pediatría*, diciembre de 1932. Había sido vicepresidente primero en la Junta del periodo 1921-24. Formó parte de la Comisión Organizadora de la SPM, en 1913. Véase el Discurso Inaugural de Casimiro del Valle.

Actividades políticas y asociativas:

Fue vocal del Colegio de Médicos en la década de 1920. También vicepresidente de la Asociación de Médicos Liberales, creada en 1935.

Fue miembro del Partido Nacional Republicano, de centro, burgués, fundado y liderado por Sánchez Román; fue presidente de su Agrupación de Madrid en 1934.

Aunque la Cruz Roja Española intentó mantener neutralidad durante la Guerra Civil de 1936, se escindió en dos durante la Guerra Civil, según los bandos contendientes. Aurelio Romero fue el presidente de Cruz Roja de la zona republicana desde 1936, nombrado por el gobierno de José Giral, con lo cual tuvo una significación importante de gestión y organización sanitaria dentro de la República durante la contienda. Ver foto en Crónica: 4/12/1938, p 1.

Exilio en México:

En 1939, el año de finalización de la Guerra Civil española, se exilió a México, desde Francia, con su mujer, María Teresa Rodríguez, y un hijo. Se pueden encontrar actualmente datos en el Archivo de Migración Iberoamericana del Ministerio de Cultura y Deporte. <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=13035>

En México desarrolló un intenso trabajo médico y académico; si bien, corta en el tiempo, por su fallecimiento a los 5 años del exilio. De salud precaria por dos infartos de miocardio que tuvo desde 1936. Trabajó hasta su fallecimiento.

Designado, por concurso, Inspector Médico Escolar del Instituto Luis Vives de México DF.

Impartió conferencias y cursos de Pediatría para post-graduados en la Universidad de Nuevo León, y en la Universidad de San Luis de Potosí, 1940.

Para obtener el título de Médico-Cirujano y Partero en México tuvo que presentarse a examen en la Universidad de Nuevo León (1941).

Fue socio corresponsal de la Sociedad Mexicana de Pediatría.

Colaboró en la organización y publicación de *Archivos Médicos Mexicanos*, revista científica médica mensual, cuyo primer número apareció en mayo de 1943. La editó el Sindicato de médicos, cirujanos y profesionales conexos del Estado de Nuevo León (México). Fue director Dante Decanini. Aurelio Romeo formó parte del Consejo de Redacción junto con Telesforo Chapa (pediatra) y Ángel Martínez Villarreal. Destacó también la incorporación en el equipo editorial de Luis Fumagallo Pérez, especialista ORI de renombre.

Respecto a su relación con la comunidad en el exilio en México, también fue miembro de la Casa de España.

Premios y distinciones:

En prensa periódica consta la entrega de un accésit al premio Belmar convocado por la Sociedad Española de Higiene en 1912.

En 2017 se realizó la propuesta de incluir su nombre en el callejero de Madrid, junto al General Vicente Rojo.

10. Santiago Cavengt Gutiérrez (Madrid, 26 de noviembre de 1883 – 12 de diciembre de 1969)

Hijo del médico Mariano Cavengt (médico del cuerpo de la Beneficencia Municipal desde 1880) y Ramona Gutiérrez.

Estudió medicina en la Universidad Central, terminando en 1908. En esta universidad leyó su tesis doctoral en 1910.

Formó parte de los primeros miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), fundada en 1909 por el jesuita Ángel Ayala. También lo fue Juan Bosch Marín.

Casado en 1912 con María Martín de Oliva (falleció en 1920), hija del II Marqués de Nerva, tuvieron 2 hijos. La hija, María del Pilar, fue la III marquesa de Nerva.

Médico de la Beneficencia Municipal. Miembro de plantilla del HNJ de Madrid, jefe de servicio posteriormente y Decano de dicho hospital (en 1957 se hizo en HNJ un Curso Internacional de Cirugía del Recién Nacido). En 1958 dimite de su cargo directivo en el HNJ, aunque siguió vinculado de modo honorario.

Figura en el diario ABC ser receptor de un premio en 29-1-1920 por “La tensión arterial en Obstetricia” en la apertura del curso de la Sociedad Ginecológica, en Madrid.

Profesor de la Escuela Nacional de Puericultura y Director del Dispensario Municipal de Puericultura.

Publicó gran parte de sus trabajos en la revista “La Pediatría Española”, órgano del HNJ, revista que más tarde dirigiría.

En 1922, Santiago Cavengt, escribió el libro Endocrinología Infantil, prologado por Gregorio Marañón. Seguramente, constituye el primer libro escrito sobre esa subespecialidad pediátrica en nuestro país. Además, en este libro se describe la historia del niño Andrés Zamorano del Castillo, natural de Quismondo (Toledo) y que constituye, quizá, el primer caso publicado de enfermedad celíaca en España. Publicó posteriormente dos nuevos casos, bajo el término de infantilismo digestivo, en *La Pediatría Española*.

Dio conferencias radiofónicas de puericultura: ej. en Unión Radio (“La hospitalización de niños en España”, en mayo 1935)

Junto con Carlos Sainz de los Terreros, Juan Bosch Marín y Luís Navas Migueloa, en 1943 fundó la revista *Acta Pediátrica*, más tarde *Acta Pediátrica Española*, que se sigue editando en la actualidad (hasta abril 2020).

Vicepresidente de la Sección de Medicina Infantil en el III Congreso Nacional de Pediatría, Zaragoza 1925.

Fue el presidente efectivo del VI Congreso Nacional de Pediatría (Santander, julio, 1944) cuyo presidente de honor fue A. Martínez Vargas.

Tuvo diversos cargos en la Junta de gobierno de la SPM, desde tesorero en 1917, vocal, vicepresidente en 1931.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid desde 1933 hasta 34.

Fue el segundo presidente de la Asociación Española de Pediatría, entonces APE: de noviembre de 1949 hasta octubre de 1952.

11. Juan Antonio Alonso Muñozerro (Trillo, Guadalajara, 22 de junio de 1886; Madrid 13 de junio de 1971)

Estudió Medicina en Madrid, inicio 1901-1902. Fue compañero de promoción de Marañón, que terminó en 1908-09.

Nació en Trillo (Guadalajara), como Luis Alonso Muñozerro, que nació en 1888, obispo, escritor e historiador, fallecido en 1968. Probablemente familia, aunque no se cita en las referencias encontradas de ambos personajes.

Ganó por oposición plaza en la Beneficencia Municipal de Madrid (1915), siendo destinado al Servicio de la Inclusa. Al hacerse cargo de esta institución hizo una valiente campaña en Prensa política y profesional, así como conferencias, denunciando la deplorable organización y funcionamiento de las inclusas, todo por falta de dinero. Esto, en unión de Rodríguez Pinilla y Bravo Frías. Por ellos se llegó a la supresión del torno, en el año 1922. Trabajó en la Inclusa o Instituto Provincial de Puericultura, estuvo en tareas de dirección desde 1920 hasta 1936, y posteriormente desde 1939 hasta su jubilación.

Tiene un libro de gran interés: Protección social al niño ilegítimo, 1926. También, con Juan Bravo Frías, “La transformación de las inclusas” (1924); y posteriormente, “La transformación de las inclusas de España: la realidad de la transformación de la de Madrid” (1944). Autor también de: “Profilaxis de las principales enfermedades infecciosas infantiles”. Madrid, 1929.

Muñoyerro dirigió el Distrito Médico Escolar, situado en la calle de Olózaga. Inspector jefe del Cuerpo médico escolar. Fue, Muñoyerro, decano del Cuerpo de Médicos escolares.

Representante en el Congreso internacional del Niño, 1925, Ginebra, y en el VI Congreso Internacional, Zúrich.

Profesor agregado de la Escuela Nacional de Puericultura, desde 1926, al menos hasta 1933.

Preside la Sección de Medicina Infantil en el III Congreso Nacional de Pediatría, Zaragoza 1925.

Muñoyerro preside el VIII Congreso Nacional de Pediatría, 10-octubre, en 1952, en Barcelona (La Vanguardia, 21-octubre-1952, p 15, con fotografía en el paraninfo; ABC 9-octubre-1952, p 17). Entonces era Director del Instituto Provincial de Puericultura.

Hay un parque público en la localidad de Navacerrada, Madrid, con el nombre de Parque Muñoyerro, en homenaje a él. Alonso Muñoyerro fue pionero de la hostelería en dicha localidad, y recomendaba estancias a sus clientes en dicha localidad por el aire puro de montaña.

Su hijo, Antonio Muñoyerro Pretel, fue Secretario General de la SPM en 1940-1941.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid desde 1935 hasta 36.

Cargos ocupados en Juntas Previas: Vicepresidente (1927, en 1933 y en 1944).

Vocal de la Primera Junta Directiva de la AEP (1949-52).

Socio de honor de la Asociación Española de Pediatría, 1966.

Se hizo una Sesión Extraordinaria en su homenaje en noviembre, 1971 en la SPM (sede entonces en C/Villanueva, 11; ABC 10 noviembre, 1971, p 63).

Periodo 1936-39

Durante la Guerra Civil española se interrumpió la actividad de la Sociedad de Pediatría de Madrid

12. Martín González Álvarez Rodríguez (La Habana (Cuba), 15 de junio de 1884; 11 de noviembre de 1956).

Sobrino de Baldomero González Álvarez, véase el 2º presidente de la SPM.

Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Madrid (1909).

Médico de Guardia (1909), Médico de Consulta (1915) y Médico Numerario de Sala (1918) del Hospital del Niño Jesús (Madrid), donde trabajó el resto de su vida.

Se daban sesiones en el HNJ los domingos por la mañana (consta en prensa el hecho de participar en ellas en 1929, 1933).

En 1935 fue nombrado Profesor Agregado de la Escuela Nacional de Puericultura y de la Facultad de Medicina de Madrid. En los años 1938 y 1939, por encargo de la Dirección General de Sanidad, fue Jefe de los Servicios provinciales de Puericultura de Cáceres, y tras la Guerra Civil, en 1940, fue nombrado Presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Fue Miembro de Tribunales de Oposición a diversas plazas de Pediatría, organizó e intervino personalmente en cursillos de Puericultura de Madrid, Cáceres, Salamanca y Cádiz.

Vicepresidente de la Sección de Higiene Infantil en el III Congreso Nacional de Pediatría, Zaragoza 1925.

Publicó muchos trabajos sobre diversos temas pediátricos en revistas y folletos.

Escribió en publicaciones diversas (*España Médica*).

Dirigió cursos para la formación de enfermeras y cuidadoras de niños.

Entre sus publicaciones figuran: "Guía en el tratamiento de las meningitis meningocócicas", "La transparencia craneal: su investigación", "Los espectáculos públicos y los niños", "Los trastornos de la marcha en el niño", "Tratamiento de la escarlatina", "Muerte súbita en los niños", "Los peligros del suero antidiftérico" y "Lecciones de iniciación de puericultura".

Académico Numerario de la RANM, medalla Nº 21 de la Real Academia Nacional de Medicina. En 1941. Perteneció a la Asociación de Escritores Médicos.

Cargos ocupados en Juntas de la SPM: Secretario General (1929), Vicepresidente (1935).

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid desde 1941 hasta 1944.

13. Carlos Sainz de los Terreros y Gómez de las Bárcenas (Madrid, 4 de enero de 1888; Madrid, 8 de mayo de 1963)

Nació, según palabras propias, "en el seno de una familia cristiana y numerosa".

Su hijo, también médico puericultor: Carlos Sainz de los Terreros Amézaga (13-9-1921; falleció 26-11-1983)

Cursó bachillerato en casa, con profesores particulares y en el Instituto Cardenal Cisneros.

Realizó la carrera de medicina en el histórico Colegio San Carlos (escuchó a los doctores Oloriz, Teófilo Hernando, Manuel Márquez, Criado, Fernández Chacón, Recasén, Ramón y Cajal). Terminó en junio 1911, siendo premio extraordinario. Ese mismo año, 1911, ingresó como profesor auxiliar en la "Gota de Leche", calle San Bernardo nº 8, creada por Ulecia. Trabajó con Tolosa Latour, Ulecia, Criado y Aguilar. Fue breve tiempo médico militar (1911-12). Posteriormente fue director del Consultorio de Niños de Pecho. Desde 1911 fue profesor del Instituto Rubio. Leyó la tesis doctoral: "Aeroterapia, helio-terapia e hidroterapia en la infancia" en 1912, sobresaliente.

En 1913 recibió el premio del doctor Camiragua de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, por su trabajo "Concepto actual de la diátesis".

Ingresó por oposición en el Cuerpo Médico Escolar, en que llegó a ser inspector general.

Miembro de la Cruz Roja Española desde 1919.

En 1930 fue nombrado jefe de la consulta y de sección pediátrica del Hospital de San José y Santa Adela (Hospital Central de la Cruz Roja), finalmente jefe de servicio. En el Hospital de La Cruz Roja se organizaban becas para asistir al *War Memorial Hospital* de Bruselas (la obtuvieron, entre otros: Casado de Frías, Monereo, Matos).

Sus temas principales de desarrollo: medicina escolar, cartilla escolar, higiene, nutrición en el lactante y escolar.

Dictó ponencias en Congresos (Congreso Nacional de Pediatría en San Sebastián, 1923). Higiene escolar, ponencia en la Academia Médico-Quirúrgica Española, 1932.

Escribió Monografías y libros. Tratado completo para oposiciones médicas (1915-30). Memoria de la Inspección Médica Escolar (Madrid, Impr. Ciudad Lineal, 1919, p32) Memoria del Primer Consultorio de Niños de Pecho. Ed Barragán 1950. Sobre la ficha médica (1929), Cartilla Médico-escolar (1929), Dermorreacción de Lowenstein. Somatometría (1934), etc.

Escribió un libro de 63 páginas en homenaje a las Bodas de Oro de la Promoción que terminó medicina en Madrid en 1911, llamado "Mirando hacia atrás...". Muestra su sistematización del curriculum y su organización bibliográfica y documental.

Fundador y propietario de la revista "Archivos Españoles de Pediatría" (desde 1916). En 1943, junto con Santiago Cavengt Gutiérrez, Juan Bosch Marín y Luís Navas Migueloa, fundó la revista *Acta Pediátrica*, más tarde *Acta Pediátrica Española*, que se sigue editando en la actualidad.

Académico corresponsal de la de Ciencias Médicas de Bilbao (desde noviembre 1913). Médico de su Alteza Real el Príncipe de Asturias (1948).

Elegido, como tesorero, en la candidatura al Colegio de Médicos en 1932, presidida por Antonio Piga (Mundo gráfico. 8/6/1932, página 18.)

Socio o miembro corresponsal de sociedades de Pediatría (Cubana, Ecuatoriana).

Actividades no profesionales que cultivaba: juego de pelota (con pala), perteneció a la Orden Hospitalaria de San Juan de Malta (ingreso en 1943), escribió sobre la vida de San Isidro, el santo patrón de Madrid.

Presidente efectivo del VII Congreso Nacional de Pediatría, en Sevilla, mayo de 1949. El presidente de honor fue José González-Meneses.

Gran Cruz al Mérito, de la Orden de Malta (1956). Medalla de Oro de la Cruz Roja Española (abril, 1960).

Cargos ocupados en Juntas SPM: Secretario de Actas en la Junta Fundacional de 1913, Secretario General (1915). Vicepresidente (1929, 1940).

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid desde 1944 hasta 47. También presidente de Honor (desde el 30 de octubre de 1947).

Se celebró una sesión necrológica en la Sociedad de Madrid el 24 de mayo de 1963, que se publicó en *Boletín* el número de septiembre de 1964.

14. Francisco Zamarriego García (Garcillán, Segovia, 12 de julio de 1898; Madrid, 22 de diciembre de 1950).

El padre fue médico: José Zamarriego.

Estuvo casado, tuvo dos hijos.

Profesor de la cátedra de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz, plaza en junio 1929, y dos meses después (julio 1929), catedrático de Pediatría de Salamanca. Renunció al año siguiente, para ejercer en Madrid.

Profesor de la Institución Municipal de Puericultura, por oposición, y de la Escuela Nacional de Puericultura.

En 1936 era especialista en Medicina de la Infancia en la Mutualidad Obrera.

Perteneció a la Asociación de Escritores Médicos. En la BNE consta el libro: "Castilla, la poesía y el niño", Madrid, 1950. Muy activo en el Centro Segoviano de Madrid.

Fue de los que pusieron en marcha la Asociación Nacional de Peditras. Presidió la comisión Central del VII Congreso Nacional de Pediatría de Sevilla.

Primer presidente de la AEP (abril 1949-noviembre 1949).

Escribió numerosas publicaciones. Tiene el libro, en coautoría, Giménez Guinea R, Zamarriego F: "Guía de la Madre y de la Enfermera para el cuidado del niño sano y enfermo. Lecciones de puericultura y Pediatría". Ed. Aguilar (fruto de los Cursos de Puericultura Municipal de Madrid), de 1943,

Se puede añadir su artículo póstumo en la revista de Ciencias Médicas Hispano-Americanas, sobre la Poliomiélitis, que afectaría intensamente a Europa la década de los 50.

Fue vicepresidente de la SPM en 1935.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1947 y 1950. Fallece durante su mandato, a los 52 años de edad.

Enterrado en el cementerio de La Almudena, Madrid.

15. Juan Garrido-Lestache Díaz (Madrid, 12 de diciembre de 1891; Madrid, 25 de enero de 1978).

Hijo de Bernardino Garrido y de Catalina Lestache Humanes. Marido de María Dolores Burdiel y María Elvira Cabrera. Padre de 15 hijos.

Estudió Medicina en Madrid, y por oposición fue interino del Hospital Provincial y del Hospital Niño Jesús, licenciado en 1915, doctorado poco después.

Empezó a trabajar en el HNJ siendo estudiante de medicina, en una plaza de practicante. Formación en Pediatría en el Hospital de la Cruz Roja de Madrid.

Especializado en Cirugía Infantil. En 1925 fue nombrado Jefe de los Servicios de Cirugía del HNJ. Perteneció al cuerpo de médicos de la Beneficencia Municipal de Madrid, prestando sus servicios en la Institución Municipal de Puericultura, en cuyo Hospital de Lactantes fue Cirujano Jefe. También jefe de servicio de Cirugía infantil en la Cruz Roja Española.

El HNJ fue convertido parcialmente en hospital de guerra, y los cirujanos atendieron pacientes adultos con diversos traumatismos y heridas.

Fue profesor del Cuerpo de Médicos de la Asociación de la Prensa.

Perteneció a la Asociación de Médicos Escritores.

Familiar suyo fue otro Juan Garrido Lestache Cabrera (1922-2002), también cirujano del HNJ.

Fundador y presidente de la Asociación Española de Cirujanos de la Infancia, académico correspondiente de la RANM (1963) y de las Academias de Galicia, Murcia, Granada, Sevilla, Zaragoza.

Dio numerosas conferencias nacionales e internacionales, consta: en Perú, en Puerto Rico. Fue miembro de varias Sociedades nacionales e internacionales. Organizador, en 1957 de un Curso Internacional de Cirugía del Recién Nacido en el HNJ.

Fue autor de numerosas publicaciones y libros de divulgación sobre la especialidad.

Fue premiado con múltiples distinciones y condecoraciones: Insignia de la Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica (1957), Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad, la Gran Cruz de la Orden Civil de la Beneficencia, la Cruz de Alfonso X El Sabio, la Medalla de Oro de la Cruz Roja, la Medalla al Mérito en el Trabajo y la Medalla de Madrid.

Hay una fundación Garrido-Lestache, que tiene diversos fines, incluido el archivístico de su actividad.

Fue figura de la Pediatría en *Acta Pediátrica Española* en abril 1967.

Vocal de la Primera Junta Directiva de la AEP (1949-52).

Presidente interino del COMM (mayo-agosto 1954), al fallecer Velasco Pajares, y nuevamente interino al dimitir Martín-Calderín (diciembre 1959-marzo 1961)

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1951 y 55.

16. Ricardo Garely de la Cámara (21 de abril de 1891, Madrid, 21 de septiembre de 1968)

Figura en la promoción 1906-1907 del Real Colegio Alfonso XII.

Estudió Medicina en Madrid. Fue compañero de promoción de J. Bravo Frías (orla de 1914 expuesta en el ICOMEM).

Su mujer fue Ana María de Icaza y de León, hija del Embajador de Méjico (*ABC*, Francisco A de Icaza (1863-1925). Su mujer falleció en 1988. Dos hijas vivían entonces.

Su hermano, Antonio Garely y de la Cámara fue un ingeniero, famoso en su época.

Médico militar, teniente médico, en el anuario militar pone destinado en Menorca desde 1914, destinado en el Hospital de Urgencia de Madrid, a Melilla (1919).

Fue nombrado médico escolar interino de Madrid (Véase *El Liberal*, 1928).

Académico de la Academia de Estudios del Niño (1931).

Perteneció a la Sociedad Española de Tisiología (1928).

Pediatra de los Dispensarios Antituberculosos de Madrid en 1935. Constan artículos en *Acta Pediátrica Española* en 1943, 1946 y 1956 sobre eritema nodoso y tuberculosis.

Director del Dispensario Suñer-Central, de Higiene Infantil Del Estado.

Puericultor del Estado y Consejero Nacional de Sanidad. La SPM celebró una sesión especial por su jubilación en junio de 1961.

Recibió la Gran Cruz de la Orden de Sanidad.

Fue vocal en la Junta de 1935 de la SPM.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1955 y 56.

Fue el fundador del *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid* (1955).

17. Juan Bosch Marín (Carlet, Valencia, 12 de septiembre de 1902; Madrid, 17 de enero de 1995)

Estudió medicina en la Universidad de Valencia. Doctor en Medicina con Premio Extraordinario (1926).

Amplió sus estudios en Berlín, Múnich y Hamburgo.

Miembro del Cuerpo de Puericultores del Estado (1927). Médico de Número de la Beneficencia Municipal de Valencia (1934). Profesor de la Escuela de Puericultura de Valencia (1933). Director de la Institución "La Gota de Leche", y director del Hospital Infantil "San Rafael". Subdirector General de Sanidad, Jefe de Puericultura de Sanidad Nacional. Jefe de los Servicios de Higiene Infantil de la Dirección General de Sanidad (1940). Consejero y Jefe de la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión. Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores.

Profesor de higiene escolar en la Universidad Central, Madrid.

Director de la Escuela Nacional de Puericultura, entre 1939 y 1942.

Contribuyó a crear los primeros Centros de Prematuros en Barcelona, Bilbao, Granada, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Valencia.

Director de *Acta Pediátrica Española*.

Director en España de **Unicef**, desde donde coordinó y dirigió durante bastantes años programas de Ayuda Mundial a la Infancia.

Académico de la Real Academia Nacional de Medicina (toma de posesión 1-7-1947), sillón nº 11. Discurso de ingreso: "EL niño español en el siglo XX".

Miembro Honorario de numerosas Sociedades de Pediatría, nacionales (ej. SCALP, 1961) y extranjeras (París, Méjico, Ecuador...). Presidente y Delegado de España en Reuniones y Congresos.

Condecorado con la Orden Civil de Sanidad, Isabel la Católica y de Cisneros. Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Medalla de Plata del Instituto Pasteur, de París. Medalla de Oro de la Academia de Medicina de Francia. Miembro de la Real Academia de Doctores (1952).

Figura de la Pediatría en *Acta Pediátrica Española* en abril 1966.

Se pueden destacar sus libros publicados "Profilaxis de las enfermedades infecciosas propias de la infancia" (1931), "Catecismo de puericultura" (1933), "Tratado de puericultura" (dos tomos, 1933), "Derecho infantil y familiar español" (1944), "Terapéutica clínica infantil" (1946), "Puericultura social" (1954), etc.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1956 y 58.

Presidente de la AEP desde abril 1955 a octubre de 1960.

Presidente de Honor de la Asociación de Pediatras Españoles

18. Jaime de Cárdenas y Pastor (Madrid, 5 de diciembre de 1900-San Esteban de Gormaz, Soria, 27 de agosto de 1982).

Hijo del periodista Ramón de Cárdenas y Padilla, de la Habana, y de Enriqueta Pastor.

Familia de 15 hermanos. Dos fueron arquitectos famosos, constructores del Dispensario de la Cruz Roja uno de ellos (Manuel), el otro del edificio de Telefónica de la Gran Vía de Madrid (Ignacio), y uno abogado, que fue presidente del Atlético de Madrid (1909-1912).

Estudió en N^a Sra. del Pilar, de Madrid, promoción 1916.

Su mujer, Pilar Guillén Bastos, con la que se casó en 1925; falleció, viuda, el 6-1-1997. Tres hijos.

Participó en 1921 en el ateneo de Alumnos Internos de la Facultad de medicina, como secretario.

Premio extraordinario de doctorado (1925), (El Imparcial, 1925).

Perteneció a la primera promoción de la Escuela Nacional de Puericultura.

Ganó por oposición en 1931 la plaza de Jefe del Dispensario Antituberculoso de Buenavista, Madrid.

Premio "Sarabia y Pardo" en 1936 por su trabajo "Diagnóstico clínico de la tuberculosis del niño", entregado en apertura solemne del Curso 1936-37 de la Academia Nacional de Medicina.

Profesor Auxiliar temporal de la Cátedra de Pediatría (Prof. E. Suñer) desde 1930 hasta mayo de 1938, fecha en la que fue cesado.

Durante la Guerra Civil siguió trabajando en el Dispensario Antituberculoso de Buena-vista y en el Hospital del Niño Jesús. En el Dispensario se afilió -como el resto de médicos- algunos autores dicen "como medida preventiva", al sindicato UGT y posteriormente a la CNT.

Fue rehabilitado sin sanción, el 26 de julio de 1939. Pasado el tiempo, sería (al menos en alguna ocasión), pediatra de los nietos del General Franco.

Ponente en congresos, como el VII Congreso Nacional de Pediatría, Sevilla, 1949, sobre tuberculosis y estreptomycin.

Director de los servicios de Pediatría del Hospital del Niño Jesús, también nominado en prensa, jefe facultativo.

Fue catedrático interino de Pediatría.

Constan artículos en *Acta Pediátrica Española* en 1945, 1949, en *Pediatría Catalana (Buletí)*, 1955 y 1961.

Gran Cruz de la orden de Sanidad, concedida en 1964.

Figura de la Pediatría en *Acta Pediátrica Española* en julio de 1964.

Fue secretario de actas (1927) de la SPM, vocal (1929 y 1944), bibliotecario (1933), contador (1940), vicepresidente (1947).

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1958 y 60.

19. Ciriaco Laguna Serrano (Madrid, 1 de mayo de 1905; 27 de enero de 1991).

Estudió Medicina en San Carlos, junto a su maestro Enrique Suñer. Doctor en Medicina con Premio Extraordinario por la Universidad de Madrid (1928).

Consiguió, por oposición, una plaza de Alumno Interno de la Beneficencia Provincial. En 1928 consigue el título de Médico Puericultor de la Escuela Nacional de Puericultura y más tarde será Inspector Municipal de Sanidad (médico de Asistencia Pública Domiciliaria o APD).

Completó su formación en Alemania. En 1932 consigue una beca para ampliar estudios por Premio de la Fundación "Conde de Cartagena" en Clínicas Pediátricas de Berlín y Viena, visitando además otras clínicas europeas

Catedrático de Pediatría en Santiago (1936), Granada y Salamanca (1940), y por fin, en 1942, de la Universidad Central de Madrid, donde lo fue durante 33 años, hasta su jubilación.

Director de la Escuela Nacional de Puericultura muchos años (1942-1975). Convencido de la enseñanza reglada en el postgrado, creó una Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura.

Vocal Consejero del Patronato "Santiago Ramón y Cajal" del CSIC (1940); Miembro del Instituto de Cultura Hispánica.

Clínico minucioso y profesor muy estudioso. Muy introvertido.

Fue notable su labor en la Campaña Nacional de Vacunación Antipoliomelítica, llevando la dirección del centro (1957).

Dictó cursos, y fue editor del Boletín de la Cátedra de Pediatría de Madrid, que perduró hasta su jubilación. Destaca su obra: "Lecciones de Pediatría".

Constan publicaciones en *Helvetica Paediatra Acta*, 1973 (Con Velasco Collazo), en *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, en *Acta Pediátrica Española* (1955, 1959, 1963), la *Revista Clínica Española* (1959). Autoría junto con Casado de Frías (1955), con Sainz de Terreros (1963).

Miembro Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla. Académico de la Real Academia Nacional de Medicina (1950), sillón nº 36. Discurso de ingreso: "*La enfermedad de Hodgkin en la infancia. Nuestra aportación al diagnóstico*". Y miembro de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Miembro de diversas entidades y asociaciones pediátricas nacionales y extranjeras, siendo Presidente Efectivo en varias de ellas y después, de Honor (ej. SCALP, 1961). Miembro correspondiente de las Sociedades de Pediatría Argentina y Portuguesa.

Poseyó las Grandes Cruces de Sanidad y de Alfonso X el Sabio.

Figura de la Pediatría en *Acta Pediátrica Española* en abril 1966.

En su homenaje se hizo una sesión *In Memoriam* en la RANM el 19 de febrero de 1991.

Presidente del XI congreso Nacional de Pediatría en Canarias, en 1964, que tuvo dificultades de todo tipo, pero exitoso en lo científico y social.

Vocal de la Primera Junta Directiva de la AEP (1949-52).

Impulsor de la Pediatría Nacional. Presidente de la Asociación Española de Pediatría (AEP) desde noviembre 1964 a octubre de 1968. Durante su mandato se inició la edición de la revista órgano oficial de la AEP: *Anales Españoles de Pediatría*, octubre de 1968.

Fue tesorero de la SPM en la Junta de 1931.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1960 y 1966. Tres mandatos.

20. Luciano de la Villa Rodríguez (Madrid, 11 de febrero de 1908; Madrid, 25 de enero de 1997)

Estudió en la Universidad Central, 1923/24. Licenciado en 1929.

Familia: Su mujer: María Felicia Martín-Cerezo Bordallo (fallecida en Madrid, 1984), hija del general Saturnino Martín Cerezo. Dos hijos, de ellos Enrique de la Villa (1933-2017), doctor en medicina.

Trabajaba en el Policlínica de Urgencia del Barrio de Salamanca en 1933 y se distinguió, según relata la prensa, en la atención a heridos de un accidente aéreo sobre el nº 31 de la calle Claudio Coello de Madrid en la Fiesta de la Aviación del 14 de abril de 1933.

Encontramos una publicación sobre ictericia grave del recién nacido (enfermedad de Pfannenstiel, otras denominaciones: eritroblastosis fetal, enfermedad hemolítica del recién nacido) en 1944. Libro "Los prematuros: etiología, mortalidad, fisiopatología, tratamiento". Ed. Paz Montalvo, Madrid, 1957.

Libro: "El recién nacido". Autores De la Villa Rodríguez, L, Fuertes Bello, A, de la Villa Martín-Cerezo, E. Ed. Paz Montalvo, Madrid, 1963.

Publicaciones sobre tuberculosis en *Acta Pediátrica Española*, 1952, en 1958; sobre "Alimentación del prematuro y los lactarios", enero 1967, también en *Acta Pediátrica Española*. Este último fue el tema de su conferencia inaugural en la SPM.

Presidente de la Junta Directiva del Casino de Madrid (1982).

Secretario General de la Asociación de Pediatras Españoles, en la V Reunión Anual, organizada por la SPM, en 1966.

Profesor de la Escuela Nacional de Puericultura, Titular desde 1959. Director de dicha escuela en 1975.

Médico del Niño Jesús en 1932. Sesiones en el Hospital del Niño Jesús en 1932.

Secretario General de la AEP, Junta de 1964-1968.

Miembro de diversas entidades y asociaciones pediátricas nacionales y después, miembro de honor (ej. de la SCALP, otorgado en 1968), socio de honor de la Sociedad de Pediatría Cubana. Colegiado honorífico, nombrado en 1978.

Premio de la Delegación Nacional de Sanidad en 1956.

Luciano de la Villa Rodríguez". Premio Sarabia y Pardo, de la RANM, 1958. Premio Conde de Cartagena, de la RANM en 1975.

Figura de la Pediatría en *Acta Pediátrica Española* diciembre 1966.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1966 y 68. Presidente de Honor en 1968.

(Fecha de nacimiento en serespinesp_a1955n215.pdf)

21. Francisco Javier Matos Aguilar (Madrid, 12 de enero de 1925 -)

Estudió medicina en San Carlos, licenciado en 1948, doctorado después.

Familia. Hijo de Ana María de Aguilar y Gómez-Acebo y de Leopoldo Matos y Massieu, que fue ministro en varias ocasiones, desde 1921 hasta 1931. Hermanos, de ellos Leopoldo (presidente de la comisión de la Plaza de Toros, Madrid, vicepresidente y presidente de la Diputación Provincial de Madrid, etc.). Consuelo Castaño, su mujer. Emparentado con apellido Hernández-Sampelayo, que ha desempeñado cargos en la AEP.

Muy aficionado a la fiesta taurina.

Alumno interno por oposición de la Beneficencia Provincial de Madrid (1946), interino (1952) de la misma Beneficencia, en el Instituto Provincial de Puericultura, así como médico de la Beneficencia Municipal (1952).

Premio Auxilio Social de la SPM (1951). Autores: Taracena del Piñal y Matos Aguilar.

En el Hospital de La Cruz Roja se organizaban becas para asistir al *War Memorial Hospital* de Bruselas (la obtuvieron, entre otros: Casado de Frías, Monereo, Matos).

Médico Puericultor del Estado (1956), Jefe de Pediatría del Servicio de la Cruz Roja (1964), y Profesor y Jefe del Servicio de Pediatría de la Beneficencia Provincial de Madrid, con el nº 1 (1966). Fue Director Técnico General de la Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco (1978) y de la Escuela Profesional de Pediatría del Instituto Provincial de Puericultura (antigua Inclusa). Jefe de Pediatría de la ciudad Sanitaria Provincial (1980, cuando se presentó al COMM), hasta 1983. El hospital-inclusa fue unos años el departamento de Pediatría del Hospital General de Madrid, con el que se puede decir que estaba aunado.

En 1981 (*ABC*, 7-abril) hubo una huelga en hospitales dependientes de Diputaciones Provinciales, que supuso expedientes y diversas acciones sindicales.

Jefe de la Delegación española en el Comité Permanente de Médicos de la Comunidad Europea (1990).

Autor de publicaciones. Varias en *Acta Pediátrica Española*, con Casado de Frías, con Taracena del Piñal.

Fue figura de la Pediatría en *Acta Pediátrica Española* en enero 1967.

Escribió “La incluida que yo viví” (2016). <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013966.pdf>

Presidente del COMM desde julio de 1980 a abril de 1996. Defensor de que el antiguo Colegio de San Carlos siguiera siendo sede del COMM. Potenció, junto con Laín Entralgo la “Semana Marañón” y la Fundación Marañón (año 1990).

Premio ABC de Oro, figura del mes, véase ABC (Madrid) 21/07/1984, con fotografía.

Premio Anual de la Asociación ADEVIDA (defensa de la vida). En su segunda edición. Véase ABC (Madrid) 20/04/1986.

Insignia de oro y brillantes de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio del Pilar. Véase ABC (Madrid) 4/12/1989, p 8, con fotografía.

Medalla de Plata del Ayuntamiento de Madrid. 1990.

Gran Cruz de la Sanidad Madrileña en 2011.

Presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro de 1968 a 1970.

22. Federico Collado Otero (Santoña ¿?- Madrid, 23 diciembre de 1999, a los 82 años de edad)

Federico Collado era de Santoña-Cantabria, vivió un tiempo en Santander y también en Ávila.

Casado con María Jesús Orlando Guereca, 6 hijos.

Collado prestó sus servicios como médico interno entre marzo del año 1945 y mayo de 1947, en la Casa Salud Valdecilla. Federico Collado y Ernesto Sánchez Villares fueron grandes y entrañables amigos desde sus años de convivencia en Santander. Se habían conocido ese 1945 en Valdecilla.

Fue Jefe de Servicio del Hospital de Ávila y miembro de la SCALP.

Fue Jefe de Servicio de la Clínica Infantil La Paz. Madrid, tras Enrique Jaso, 1975.

Autor del libro: Patología Infantil Estructurada. Bases fisiopatológicas del diagnóstico y tratamiento. (1984). Ed. Norma.

Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrático. Director de tesis doctorales (1981, 1991).

Publicó trabajos: En *Acta Pediátrica Española* desde 1948, mayo de 1959. Federico Collado Otero presentó un extenso trabajo sobre «Clasificación de las angiocardiópatías congénitas. Su valor diagnóstico», en *Anales Españoles de Pediatría*.

En la inauguración del Curso de la SPM de 1969-70 hizo lectura de su discurso: “estructuralismo y metodología clínica”. La metódica del razonamiento clínico era uno de sus temas de interés.

Vicepresidente de la SCALP, en 1963-66.

Vicepresidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid, en 1968-70.

Vicepresidente de la AEP en 1972-76. Miembro de diversas entidades y asociaciones pediátricas nacionales y después, miembro de Honor (ej. SCALP, 1971).

Fue “Figura de la Pediatría” en el número 304 de la revista *Acta Pediátrica Española*, septiembre de 1968 (año XXVI). Personalidad Montañesa del año en 1988.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1970 y 72.

23. Blas Taracena del Piñal (Hoz de Anero-Cantabria, 1 de diciembre de 1924 - Madrid, 30 de enero de 2002)

Hijo de Blas Taracena Aguirre (1895-1951), reputado arqueólogo e historiador español, director del Museo Arqueológico Nacional (Diccionario Akal de Historiadores Españoles)

Esposa María Isabel Spinelli, con la que se casó en 1957. Tuvieron 6 hijos.

Estudió medicina en Madrid.

Su hobby era el golf, aunque parece que no era un gran experto, y su mayor hobby era especialmente la Pediatría, aunque suene a tópico.

Ganador del Segundo Concurso Anual de la Cooperativa Lechera "SAM", "La dietética infantil en relación con la flora intestinal del lactante, 1948, junto con Francisco Cabrero Gómez y Julio Monereo González.

Fue jefe del servicio de Pediatría del Hospital de la Cruz Roja de Madrid. Lo siguió siendo tras el traslado del personal al Hospital de Getafe.

Fue profesor universitario asociado de Pediatría en la Cátedra de Casado de Frías.

Su tema destacado de desarrollo: Medicina de la Adolescencia.

En el Congreso de Médicos de la Cruz Roja Española de 1984 (Almería), desarrolló una ponencia de Medicina del Adolescente. La presentó en la Reunión Anual de Córdoba de la AEP, 1987. En Asamblea General se aprobó la Creación de la Sección de Medicina del Adolescente de la AEP en noviembre de 1987. La primera reunión anual de la Sección fue en 1990, en el Hospital de la Cruz Roja. Fue su primer presidente. Fue su presidente de Honor, se instituyó una sesión de clausura en los congresos de Sociedad española de Medicina de la Adolescencia, la "lección Blas Taracena del Piñal".

Conectó a la Medicina del Adolescente española con la americana: Tomas Silber (Washington), Gustavo Girard (Buenos Aires), Roger Tonkin (Vancouver).

Autor de publicaciones. Varias en *Anales Españoles de Pediatría*, en *Acta Pediátrica*, con Matos Aguilar, con Sainz de Terreros.

Tiene un interesante artículo Taracena del Piñal: La formación en España del pediatra durante los últimos 50 años. *Revista de Pediatría de Atención Primaria*. 1999; 1: 109-112.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1972 y 1974.

24. Carlos Vázquez González (Madrid, 16 de noviembre de 1922; Madrid, 3 de abril de 2000)

Casado con María del Carmen Rodríguez de Alba, fiel colaboradora también a nivel profesional. Tuvieron 6 hijos, el menor es especialista en Gastroenterología.

Estudió medicina en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en 1944, Doctor por la universidad de Valladolid, 1975, con tesis "intolerancia a la leche de vaca y enfermedad celíaca".

Se formó en Pediatría con el profesor Guillermo Arce en la entonces llamada Casa-Salud Valdecilla de Santander. Tuvo como compañeros a pediatras de prestigio como Ernesto Sánchez-Villares, Federico Collado, Modesto López Linares, Manuel Blanco y otros.

En 1951 fue Accésit del Premio Sociedad de Pediatría de Madrid (Autores: Gómez Fernández y Vázquez González). Ganador junto con Jorge Comín Ferrer del premio de la

Cooperativa Lechera SAM anual de 30.000 pesetas, destinado a un trabajo de investigación médica dentro del campo pediátrico, entregado en la Sesión Inaugural del curso de la SPM de 1954-55.

Asistió desde su inicio a las sesiones clínicas organizadas por Enrique Jaso, en la Escuela Nacional de Puericultura, en la calle Ferraz. Se incorporó a la Clínica Infantil La Paz desde el inicio, en 1965. También tuvo práctica privada.

Fue Jefe de Servicio de Gastroenterología pediátrica del Infantil de La Paz en los años 70. Desde ese puesto fue pionero en el desarrollo de la subespecialidad de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición pediátrica, junto a Héctor Escobar e Isabel Polanco, con el apoyo de Rosa Codoceo Paloma Jara, entre otros. Director de la Clínica Infantil "La Paz" tras la jubilación de Enrique Jaso, en 1975. Profesor titular de la UAM.

Director de la tesis doctoral de Isabel Polanco Allué (1980), primera mujer catedrático de Pediatría de Madrid.

Autor de trabajos de investigación y publicaciones, entre otros con Isabel Polanco, Paloma Jara, Jesús López-Herce, Rosa Codoceo, JC Vitoria, H Escobar, J Monereo, JG Utrilla, etc. Varias publicaciones en revistas extranjeras, cuando no era tan frecuente, como: Lancet 1976, Archives of Diseases in Childhood 1980, Gut 1980 y 83, Digestion 1983, Journal of Pediatric Gastroenterology and Nutrition 1987, *Anales Españoles de Pediatría*, en *Acta Pediátrica*, sobre Fibrosis Quística en 1959, diversos temas de gastroenterología.

Fundador y primer presidente (1976-80) de la Sección de Gastroenterología de la AEP (posterior Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica).

Fue miembro numerario de la Sociedad Europea de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica (ESPGAN).

Miembro del Comité Editorial de Anales Españoles de Pediatría, *Acta Pediátrica Española*, Revista Española de Pediatría, Archivos de Pediatría, entre otras.

Fue vicepresidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid en la Junta 1972-74.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1974 y 76.

En homenaje a su labor y para continuar con el desarrollo de la Gastroenterología pediátrica, así como el apoyo a los familiares, se crea la Fundación "Profesor Carlos Vázquez", el 4 de noviembre de 2000, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, día que además tuvo lugar el Memorial "Profesor Carlos Vázquez". La fundación la preside la Profesora Isabel Polanco, y la secretaria es Carmen Vázquez, hija mayor de Carlos.

25. José Antonio Velasco Collazo (El Ferrol -La Coruña, el 22 de marzo de 1927 -).

Su padre fue militar. Hasta los 12 años vivió en Melilla, luego en Orense (allí hizo el bachillerato) Tuvo una hermana.

Tuvo 5 hijos. A fecha de noviembre de 2017 tiene 12 nietos y 4 bisnietos. Médicos sólo Rafael Velasco Steigur. Jefe de Traumatología en Zúrich. *Schulthess. Paediatric Orthopaedics*.

Estudió Medicina en Santiago de Compostela, con el profesor Suárez Perdiguero.

Fue premio extraordinario de Licenciatura de Medicina en 1952. Víctor de Bronce al mérito profesional, condecoración y símbolo tradicional de mérito de la Universidad española.

Alumno interno por oposición (1950-52). Ayudante de clases prácticas con Suárez (Santiago de Compostela); y posteriormente, con Ciriaco Laguna (Madrid).

Médico asistente en la Clínica del Prof. Ullrich, Bonn (Alemania), 1953. Fue a través de una Beca de Ampliación de Estudios. Realizó su tesis doctoral en Alemania. Presentó la Tesis doctoral en 1955 en Santiago de Compostela, sobre "Estado actual del problema de las hidrocefalias en la infancia, contribución del estudio electroencefalográfico". Becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Bonn y Zúrich.

Médico asistente y clínico en la Clínica del Prof. Fanconi, Zúrich (Suiza), 1954-57. Beca Sandoz en Basilea y Beca Guigoz en el *Kinderspital* de Zúrich. Realizó una estancia formativa con Guido Fanconi, pionero de la moderna Pediatría Europea, al cual consideraba su maestro. Fue amigo personal de Fanconi (nació el mismo día del nacimiento de su hijo), jefe de Pediatría del *Kinderspital* de Zúrich, Suiza, hasta 1962. Trabajó con Prader, el sucesor de Fanconi en la Jefatura del Hospital. En la entrevista personal realizada por el doctorando aporta una foto realizada con él, en la consulta del profesor Velasco, en Madrid.

Médico pediatra-Puericultor, consultor de Zona de la Seguridad Social desde 1958.

Pediatra consultor de Sanitas desde 1961.

Ejerció también en consulta de pediatría privada. Tenía una consulta con angloparlantes y germanoparlantes. Era una consulta de prestigio en Madrid. Vicente Bravo Marcos, el vocal de Socios Jubilados en la Junta de la SPM de 2014-2018, fue colaborador suyo en dicha consulta durante muchos años.

Logró la beca de ampliación de estudios *Fulbright, Bureau of Educational and Cultural Affairs* del Departamento de los Estados Unidos (en Harvard, "Children Hospital" de Boston, profesor Janeway) de julio a noviembre de 1967. Tuvo que volver para tomar posesión de la plaza de profesor asociado.

Fue profesor adjunto numerario de la cátedra de Pediatría (Universidad Complutense de Madrid) de 1966 a 1983. Desde 1983 a 1992, fue profesor titular. Profesor emérito después, 5 años, hasta cumplir los 70 de edad.

Jefe de Servicio de Pediatría en el Hospital Clínico de Madrid.

Premio nacional de Pediatría.

Asistente a congresos nacionales e internacionales de Pediatría (Essen, Alemania 1954; congresos alemanes; Viena, Buenos Aires, Nueva Delhi).

Asistente y organizador de Cursos de Pediatría y de doctorado (electroencefalografía, oncología, hematología, endocrinología, nutrición). Director del Master en Gastroenterología Pediátrica de la Universidad Complutense, 1989-92.

Traductor de textos pediátricos, de Rossi, Fanconi y Walgreen, de Opit, de Max Grob.

Director de Tesinas.

Publicó Libros (Disexocrinosis congénita familiar, Lecciones de Pediatría).

Realizó numerosas publicaciones, nacionales e internacionales: con Andrea Prader en la *Revista Española de Pediatría*, y también en *Helvetica Paediatrica Acta*, en 1956, y en 1973 (Con Ciriaco Laguna). En el *Boletín de Cátedra de Pediatría*, la *Revista Española de Pediatría*. Con diversos autores, alguna con Javier Matos en *Acta Pediátrica Española*.

Redactor y Secretario del *Boletín de la Cátedra de Pediatría*. De la Universidad Complutense de Madrid.

Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Pediatría Clínica e Investigación*.

Miembro del Senado de la *International College of Pediatric*, desde 1974.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1976 y 78. Fue vicepresidente de la sociedad de Madrid previamente.

26. Modesto López-Linares del Prado (Nofuentes, Burgos, hacia 1926-Madrid, 22 de noviembre de 2001).

Nació en Nofuentes, un pequeño pueblo de Burgos del que su padre era médico y desde donde se desplazaba a caballo a los pueblos colindantes para la atención médica. Tuvo un único hermano.

Estudió, hasta acabar el bachillerato, en Burgos y se licenció en la Facultad de Medicina de Valladolid. Pediatra generalista, profesor universitario y maestro. Estudioso.

Su mujer: Carmenchu. De los seis hijos que tuvieron, tres fueron médicos.

Guardaba celosamente su intimidad personal. Comentaba poquísimas veces sobre su familia.

Francisco Umbral escribió *Mortal y rosa* (1975). Libro en el que, con una emocionada prosa lírica Umbral cuenta la enfermedad (leucemia) y muerte de su hijo, se le trató en el Servicio de López-Linares.

Su formación pediátrica fue con el profesor Guillermo Arce en *la Casa de Salud* y el *Jardín de Infancia* de Valdecilla, desde 1950 a 1954.

Se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid con la Tesis "Estado funcional del páncreas exocrino en la hepatitis infecciosa del niño", en 1954, siendo presidente del tribunal el profesor Jiménez Díaz.

Amplió sus estudios en el Servicio de Pediatría del *West Middlesex Hospital* de Londres, en 1955 y en el *Children Hospital* de los Ángeles, *Children's Memorial Hospital* de Chicago y *Children Medical Hospital* de Boston.

Jefe del Servicio de Pediatría de la Fundación Jiménez Díaz, desde 1960. Hospital pionero en cirugía cardiovascular, torácica, de gran desarrollo de la medicina interna, hematología, urología y otras especialidades.

Luchó contra la desaparición de la Fundación Jiménez Díaz ante el posible cierre de la institución por decisión gubernativa y traslado a Alcalá de Henares de la plantilla (véase *ABC* 1987).

También dio conferencias científicas y divulgativas, como la de 1998 en la Casa de Burgos sobre dieta mediterránea.

Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid hasta su jubilación, en 1990.

Desarrolló una importante labor asistencial, docente e investigadora, con más de 200 trabajos publicados en *Anales de Pediatría*, en la *Revista Clínica Española*, otras revistas nacionales e internacionales, en *Acta Paediatrica Scandinavica* (1982), *Helvetica Pediatrica Acta* (1984), coautor con Ricardo Escorihuela, Mercedes Ruiz Moreno, Rábago, Oliva, etc.

Dirigió tesis doctorales, como la de la Amparo Bravo, "Evaluación de un programa de salud materno-infantil", en 1988.

El 19 de diciembre de 2002, la Sociedad, la SPMycM, organizó una sesión conmemorativa, con mesa redonda-coloquio, moderada por M. Ruiz Moreno.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha desde 1978 hasta 1980. También presidente de Honor de la SPMycM.

27. Ángel Crespo Santillana (18 de febrero de 1920; Alcocebre, Castellón, 15 de agosto de 1986)

Familia: Tres hijos en 1986.

Director y Jefe del Departamento de Pediatría del Hospital Niño Jesús (HNJ) a finales de los años 70. Contribuyó a modernizar el hospital tras su incorporación en mayo de 1976 a la Seguridad Social, con tecnología, plantilla, reapertura de sala de intensivos, incorporó a Casado para dar lugar a una moderna UCI pediátrica, remodelación de los quirófanos.

En los años 80, en el HNJ fue donde se descubrió el origen del síndrome tóxico por intoxicación por aceite de colza desnaturalizado. En 1981, cuando fue la "epidemia" del síndrome tóxico, en la dirección estaba Juan Manuel Tabuenca.

Expone una sesión en la SPM en 1947 sobre el uso de la penicilina en la laringitis.

Recibió el premio SAM de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1949, junto con Juan José Llopis Rey, por el trabajo "Manifestaciones alérgicas en el lactante, originadas por la alimentación". Recibe el premio SAM (30.000 pesetas). El premio se otorgó en la Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid, noviembre de 1949, en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Además, en ese mismo acto, Ángel Crespo recibe también el premio "Sainz de Terreros" por la presentación de la mejor historia clínica comentada, "Bridas mesentéricas congénitas".

El premio se publicó como Libro con el mismo título, en 1950. "Manifestaciones alérgicas en el lactante, originadas por la alimentación". Santander. Aldus, SA. 1950.

Libro: Alimentación del Lactante, regímenes actuales. Coautor con Carlos Elordi y Fernando Falcón. Santander, Aldus SA, 1951.

Tiene varias publicaciones, desde la *Revista Clínica Española*, en 1948 hasta *Anales Españoles de Pediatría*, en 1974.

Desarrolló campaña a favor de los niños de Beirut en 1982, junto con Unicef (véase ABC 12 de agosto de 1982). La carta la firmaba como director del HNJ.

Presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro entre 1980 y 82.

Había sido Secretario general en la Junta de 1958.

(Fecha de nacimiento: serespinesp_a1955n215.pdf)

28. Enrique Casado de Frías (Madrid, 5 de mayo de 1929 -)

Licenciado y doctorado en Medicina por la Universidad Central.

Estudió en las Universidades de Bruselas, París y Helsinki, donde completó su formación pediátrica.

En el Hospital de La Cruz Roja se organizaban becas para asistir al *War Memorial Hospital* de Bruselas (la obtuvieron, entre otros: Casado de Frías, Monereo, Matos).

Médico Puericultor del Estado. Profesor de la Escuela Nacional de Puericultura. Fue sucesivamente médico interno (1953) y profesor adjunto (1957) de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Catedrático de Pediatría de las Facultades de Medicina de las Universidades de Salamanca (1966-70) y Zaragoza (1970-75) y Complutense de Madrid (1975-1999).

Ha sido jefe del Departamento de Pediatría del Hospital Infantil de la Seguridad Social de Zaragoza.

Formó parte del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Pediatría Clínica e Investigación*.

Presidente y miembro de honor de numerosas sociedades científicas pediátricas nacionales y extranjeras, miembro de honor (ej. SCALP, 1972), entre ellas presidente de Honor de la Asociación Española de Pediatría.

Ha sido presidente de numerosas reuniones pediátricas nacionales e internacionales, entre ellas presidente del XVI Congreso Español de Pediatría (1985). Ha desarrollado una amplia labor como conferenciante en muy diversas universidades y sociedades científicas nacionales y extranjeras (Argentina, Brasil, Estados Unidos, Cuba, Ecuador, Portugal, Suecia, Finlandia, Suiza, Italia, etc.).

Autor de varios libros de su especialidad, su obra "Tratado de Pediatría", lleva cuatro ediciones. Ha publicado más de 150 trabajos en revistas nacionales y extranjeras sobre diversos temas pediátricos, especialmente sobre malnutrición, inmunidad y crecimiento, quienes han constituido parte preferente de sus investigaciones. Consta por ej. publicación con Ciriaco Laguna en *Acta Pediátrica Española* en 1955.

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio (1999).

Figura de la Pediatría en *Acta Pediátrica Española* en julio de 1966.

Académico de número de la RANM desde 1992, sillón 36. Discurso de toma de Posesión: "El crecimiento y sus trastornos", discursos sobre "lactancia materna hoy en día (1995), endocrinología: "Insuficiencia suprarrenal en la infancia", "hipotiroidismo", "obesidad", "Deficiencia de biotinidasa", "contaminación", última sesión, hasta la fecha, sobre Maltrato Infantil en octubre de 2018...

Vicepresidente de la SCALP, en 1966-69, y presidente en 1969-1970.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1982 y 84.

Presidente de la AEP desde 1985 hasta 1988.

29. Ángel Nogales Espert (Alcudia, Valencia, 5 de marzo de 1941; Madrid, 12 de septiembre de 2012).

Familia de ilustres. Tuvo 2 hermanas, que le acompañaron en sus retos y logros profesionales, así como en las circunstancias personales.

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valencia (1964).

Obtiene el título de especialista en Pediatría y Puericultura en 1966 y recibe formación especializada en Pediatría en Francia, Gran Bretaña y Suiza.

Doctorado en Valencia en 1967, siendo su tesis "Estudio de la patología fetal consecutiva al tratamiento con quimioterápicos antitumorales".

Fue pediatra de la Seguridad Social (1969), Médico Puericultor del Estado (1973) y Médico de Hospitales pediátricos de la AISNA (1976).

Desde 1966 a 1970 trabajó bajo la dirección del J. Selfa, en el Hospital de Niños-Escuela de Puericultura de Valencia, donde llegó a ser Jefe de Sección y de Estudios Médicos.

En 1971 se trasladó a Madrid.

Profesor adjunto de Pediatría de la Universidad Complutense en 1977, en el Clínico de San Carlos; profesor agregado en 1979 y catedrático de Pediatría de la misma Universidad desde 1983. Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de 1987 a 1996. Director Académico para la Enseñanza de la Medicina en los Hospitales Universitarios en el Rectorado de la Universidad Complutense desde 1996

hasta 2002. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid en 2002. Adaptó la enseñanza de la Complutense de Madrid al Plan Bolonia, al Espacio Europeo de Educación Superior.

Director de numerosas tesis doctorales (distinguido por la Facultad de Medicina de la UCM como el que más tesis doctorales había dirigido).

Ha sido profesor visitante de Pediatría en el Instituto Karolinska de Estocolmo, de la Facultad de Medicina de la Universidad del Nordeste (Argentina), etc.

Jefe del Departamento de Pediatría del Hospital "Doce de Octubre" de Madrid desde 1980 hasta su jubilación. Pediatra generalista, eminente clínico. Neumólogo pediátrico y defensor de las especialidades pediátricas. Vocal de la AEP de la sección de Educación Pediátrica en los años 2000.

Formó parte del Consejo de *Redacción de la Revista Española de Pediatría Clínica e Investigación*.

Fue coordinador de la Sociedad-Comité de Educación Pediátrica de la AEP.

Organizador de actividades plásticas, musicales y deportivas en la Universidad y el Hospital 12 de Octubre.

Académico de número de la RANM, sillón 11, desde 1997; discurso de ingreso: *"El niño en los umbrales del tercer milenio"*.

Director de la serie "Monografías de Pediatría MDP", ha publicado además diversos libros, entre otros "Pediatría", en colaboración con el doctor Casado de Frías.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid entre 1984 y 89. Presidente de Honor de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha y miembro de Honor de la Asociación Española de Pediatría y de otras Sociedades Pediátricas nacionales e internacionales.

30. Manuel Moro Serrano (Madrid, 9 de octubre de 1943 –)

Pertenece a una "familia ilustrada" (en sus palabras), con ocho hermanos.

Estudió medicina en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en 1967.

Hizo estudios de postgrado en París (1970-72, Prof. A Minkowski) y en Lausana (Suiza 1972-73), con Prof. L.S. Prod'hom, bajo cuya dirección presentó su tesis doctoral en 1976, por la Universidad de Lausana.

Médico Puericultor del Estado. Fue sucesivamente médico interno, residente, jefe de residentes, Jefe Clínico y Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital Clínico San Carlos.

Jefe de Servicio de Neonatología (año 2000), Desde 2014 es Presidente del Instituto del Niño y del Adolescente del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

Fue Profesor Ayudante, Profesor Titular, Director del Departamento de Pediatría Universidad Complutense de Madrid –UCM– (2002) y Catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la UCM. En la actualidad, Catedrático Emérito.

Ha sido director de una veintena de tesis doctorales. Podemos mencionar la de Pedro Alonso Chacón, con un estudio perinatal sobre hijos de inmigrantes, defendida en 2004.

Ha publicado más de un centenar de artículos en revistas médicas de ámbito nacional e internacional. Especialmente sobre 4 líneas de investigación: inmadurez al nacimiento, sepsis neonatal, detección precoz de la hipoacusia y bases de datos. Es autor de más de 70 capítulos de libros de su especialidad.

Ha sido ponente en numerosos congresos y reuniones, nacionales e internacionales.

Miembro del Comité Editorial de *Anales de Pediatría* (1995), de *Acta Pediátrica Española*, de la *Revista Española de Pediatría Clínica e Investigación*, de *Archivos de Pediatría*.

Fue presidente del XXII Congreso Español de Pediatría (1990) y presidente del XVII Congreso Español de Neonatología (1999), así como vicepresidente del V Congreso Mundial de Medicina Perinatal (2001).

Elegido académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina en 2002.

Patrono de libre designación del Unicef, Comité Español desde 2013. Colaborador de la Iniciativa IHAN (Hospital Amigo de los Niños, posteriormente Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la lactancia).

Es autor y editor con Serafín Málaga y Luis Madero de la 11ª edición (2014) del Tratado de Pediatría del Profesor Cruz, Ed. Médica Panamericana; emblemático Texto español de pediatría.

Presidente de la Comisión de Educación de la AEP (2011); previamente lo habían sido Brines, Nogales, Jiménez.

Presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla la Mancha (1989-92, y 1992-95). Presidente de la Sociedad Española de Neonatología (1999-2003), habiendo sido el creador impulsor y director de la Base de Datos SEN1500, destinada al estudio en España de los niños inmaduros.

31. Carlos Marina López (Melilla, 14 de abril de 1938, -).

Realizó el bachillerato y el curso Preuniversitario en el Colegio del Pilar de Tetuán (Marruecos) y Universidad de Granada. Calificación de sobresaliente (1955).

Licenciatura en Medicina y Cirugía, Universidad Complutense de Madrid –UCM–(1956-63), Sobresaliente. Doctor por la UCM, 1971. Sobresaliente.

Médico especialista en Pediatría y Puericultura, Escuela Profesional de Pediatría, Madrid, 1965.

Pediatra y Médico Puericultor del Estado. Dirección General de Sanidad 1975-1984.

Trabajó como Adjunto en la Clínica Infantil La Paz, desde 1965, año fundacional de la Clínica, hasta 1966.

Pediatra de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud, desde 1966 hasta su jubilación.

Pediatra en el Hospital de Madrid (Pza. Conde Valle Suchil, Madrid) en su apertura (1990).

Profesor doctor Asociado de Ciencias de la Salud en la Universidad Europea de Madrid (1999-2012). Evaluado por la Agencia de Calidad, Acreditación y *Prospectiv* de las Universidades de Madrid, 2005.

Responsable de Relaciones Institucionales del Rectorado de la Universidad Europea de Madrid (2003-2006).

Autor de diversas publicaciones, artículos en revistas de Investigación Pediátrica (1997-2004), autor de varios capítulos en Tratados de Pediatría (2000-2002). Autor y Director de numerosos Trabajos de Investigación Pediátrica (1997-2004). Sus temas de desarrollo son especialmente Prevención, Vacunación Pediátrica y Pediatría extrahospitalaria. Organizador de cursos de OdontoPediatría.

Lector de conferencias, ponencias. Un ejemplo es la del XX Congreso Español Extraordinario de Pediatría, en Málaga, en 1998.

Asistente permanente a Congresos, Jornadas y Encuentros de Pediatría por toda la geografía española (1997-2004).

Colaborador de la revista *Pediatría Integral*, experto en Crítica de Libros pediátricos y difusor de publicaciones de Pediatría y hechas por pediatras.

Asesor pediátrico en Prensa, Radio y Televisión.

Premio *Acta Pediátrica Española* 1964, Premio Unicef -España 1990.

Fue tesorero de la Asociación Española de Pediatría (AEP) en los años 1992-95. Coordinador del Comité Profesional de la AEP en 1995.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM) entre 1995 y 2001. Vicepresidente de la SPMyCM de 1986 a 1988. Vocal de Pediatría Extrahospitalaria de la SPMyCM (1987-05).

Es presidente de Honor de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, Socio de Honor de la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria (SEPEAP) y de la Asociación Española de Medicina e Higiene Escolar y Universitaria. Socio de Honor de la AEP, nombramiento en 2004.

32. Francisco Valverde Moreno (no hay datos disponibles de fecha de nacimiento)

Profesor y Catedrático de Pediatría (nombramiento en el año 2002) de la Universidad Complutense de Madrid.

Trabajó en el Hospital Universitario "San Carlos", de Madrid. Jubilado en el curso 2006-2007.

Área de trabajo especializado: hemato-oncología pediátrica.

Publicaciones en oncología pediátrica (*Anales Españoles de Pediatría* 1998, otras, 2004). En PubMed se pueden encontrar varias publicaciones (9), con Casado de Frías, con Vivanco...

Autor de capítulos de libro (Manual de puericultura, Ergon, 2007)

Dirigió tesis doctorales (ej. a Elia Acitores, 1991 (sobre salicilato en ACJ); Esther Aleo Luján, 2003, "Estudio del receptor sérico de transferrina en anemias de la Infancia")

Director del "Magister oncológico pediátrico" de la Universidad Complutense de Madrid (1- 1994 a 12- 1995).

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha entre 2001 y 2004.

33. María Teresa Muñoz Calvo (21 de octubre de 1950 -)

Licenciada en Medicina en Madrid, Universidad Complutense, 1975. Doctorado en 1991.

Especialista en Endocrinología, Metabolismo y Nutrición, 1978; especialista en Pediatría. 1981. Trabaja en el Hospital Niño Jesús.

Coinvestigadora del CIBER sobre Obesidad y Nutrición.

Sus temas de desarrollo son las bases endocrinológicas y moleculares del crecimiento, diabetes mellitus, obesidad.

Ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales y españolas, más de 100. Índice H scopus 9 en 2017, publicaciones (Wos, Scopus) en Q1 18%, D1 9%.

Autora de capítulos de libros nacionales e internacionales (64). Editora de libros: *Pediatría Extrahospitalaria. Manual de diagnóstico y tratamiento. Atención Primaria*. 4º edición, Madrid, 2008.

Capítulos de libro en "Bioética y Pediatría", Reyes López M; Sánchez Jacob, M.

Coordinadora del Grupo de Endocrinología de la Sociedad Española de Medicina del Adolescente (SEMA).

Miembro del Comité Editorial de la revista *Adolescere*. Vocal de la Sociedad Española de Medicina del Adolescente.

Profesora asociada en Pediatría, Ciencias de la Salud, en la Universidad Autónoma de Madrid.

Docente, directora de tesis doctorales.

Miembro de Sociedades Científicas: AEP, SEEndocrinología Pediátrica, S Española Endocrinología y Nutrición, S Española Diabetes, *European Society for Paediatric Endocrinology* (ESPE).

Fue la primera mujer presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha entre 2004 y 2010.

Socia de Honor de la Asociación Española de Pediatría (2011, Valladolid), socia de honor de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (2011) .

34. José García Sicilia López (Madrid, 10 de agosto de 1945, -).

Nació en la plaza de Chamberí, en una pequeña maternidad. Datos de la familia: un tío era editor de Garsi, editorial que fue de *Anales Españoles de Pediatría*, y también colaborador del *Siglo Médico*.

Realizó los estudios primarios y el bachiller en el Ramiro de Maeztu, Madrid.

Estudió Medicina en la Universidad Complutense de Madrid.

Un hobby: interpretar música.

Autor de publicaciones numerosas: *Human Vaccines & Immunotherapeutics, Vaccine, Pediatrics, Pediatr Infec Dis J, Anales Españoles de Pediatría, Acta Pediátrica, Revista de Quimioterapia, Canarias Pediátrica*.

Autor, editor del Manual Práctico de Pediatría para Atención Primaria, 2 ediciones, del Chuletario de la SPMycM, Decálogo de Salud Infantil.

Experto e investigador en vacunas. Participa en conferencias, coloquios, programas de radio sobre vacunas y prevención.

Otros temas de especial dedicación: infecciosas, Kawasaki, enfermedades metabólicas, nutrición.

Adjunto de la Clínica Infantil La Paz, Madrid. Coordinador de Pediatría Primaria/Especializada del Hospital La Paz.

Es Secretario General de la Asociación Amigos del Hospital Infantil La Paz.

Su mujer y colaboradora es Jeannette Ross Wyatt, nombrada distinción de honor en 2017 a petición unánime de la Junta de 2014-2018 (con excepción del presidente).

Ha sido vicepresidente de la SPM en 2004-2010.

Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid desde 2010 hasta la renovación de la Junta en marzo de 2018.

35. Fernando Sánchez Perales (no hay datos disponibles de fecha de nacimiento)
Licenciado en medicina en Universidad de Alcalá de Henares, en 1991.
Miembro del Consejo Científico de la *Revista Pediatría de Atención Primaria*.
Jefe de Servicio de Pediatría. Hospital Universitario de Torrejón, Madrid. Desde 2011.
Profesor de la Universidad Francisco de Vitoria. Desde 2016.
Presidente de la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (2006-2008).
Presidente actual de la SPM, desde 2018.

4 Nombramientos de Honor. Socios y Presidentes de Honor.

4.1 Presidentes de honor de la SPM

PRESIDENTES HONOR Sociedad de Pediatría de Madrid.

Alonso Muñozerro, Juan Antonio

Bosch Marín, Juan en 1958 (y de la AEP).

De Cárdenas Pastor, Jaime (y socio de Honor de la AEP)

Cavengt Gutiérrez (Acta Pediátrica 1965)

Casado de Frías, Enrique (y de la AEP)

Collado Otero, Federico (fecha 13 de julio de 1972, p 96 de actas).

Crespo Santillana, Ángel

Garely de la Cámara, Ricardo. (p 67 de Actas).

Garrido-Lestache Díaz, Juan (Acta Pediátrica 1965)

Laguna Serrano, Ciriaco (Socio de Honor, 1967, y presidente de Honor de la AEP)

López Linares del Prado, Modesto

Marina López, Carlos

Muñoz Calvo, Maite. 2011

Moro Serrano, Manuel. 1996

Matos Aguilar, Javier

Nogales Espert, Ángel

Sainz de Terreros y Gómez de las Bárcenas, Carlos (presidente vitalicio honorario, nombrado en 1947)

Taracena del Piñal, Blas

Villa Rodríguez, Luciano de la

4.2 Socios y distinciones de honor SPM en los Primeros 50 años de la SPM (1913-1963)

- Socios de Honor en los primeros años (1913-1916). Según figura en Libro de la Sesión inaugural de 1917

Joaquín Ruiz Jiménez (Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1913)

Conde de Esteban Collantes (Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1915)

Francisco Bergamín y García (Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1914)

Julio Burell y Cuéllar (Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1916)

- Socios de Honor que figuran en el texto de los primeros 50 años de la SPM y CM. Total: 47, nacionales e internacionales.

Abelli

Aguirre

De Almeida Garret, Antonio (Oporto, Portugal)

Alonso Muñoyerro; Juan Antonio

Anaman Oyagüe, N

Aritzia (Chile)

Armand-Delille, Paul-Felix (París, Francia). 1928*.

Calcaremi

Castro Freire (Lisboa, Portugal)

Cavengt Gutiérrez, Santiago

Cienfuegos Bravo, Eugenio (Chile)

Comín Vilar, Jorge (Valencia, España). ***
Cordeira Ferreira, Nuno (Portugal)
Criado Aguilar, Francisco
Ehrenpreis, TH (Suecia).
Enciso Arilla, Ángel
Escardó, Florencio (Argentina).
Etchelar (Uruguay)
Fanconi, Guido (Suiza)
Fontes, V (Portugal)
Galdó Villegas (Granada).
Garrahan, Juan P (Argentina)
Garely y de la Cámara, Ricardo
González Álvarez, Baldomero
Gutiérrez Barneto
Huaman Oyagüe, Noé (Lima, Perú)*
Hungerland, Heinz (Bonn-Alemania)
Hurtado F (Cuba)
Kreutzer (Argentina)
Landete Aragón, Bernardino
Lelong, Marcel (Francia)
Lozoya (Méjico)
Marañón y Posadillo, Gregorio (14 de marzo de 1946, p 100 de Actas)
Martínez Saldise. Manuel (Socio de Mérito de la SPM, 1927) **
Meneses, Antonio (Lisboa), 1928*
Monereo Francés, Enrique
Morey Sotomayor, G
Pérez de Diego, Manuel
Pérez de Petinto, Manuel
Peterman, MG (Milwaukee-EE.UU.)
Recchione (Ecuador)
Sainz de Terreros y Gómez de las Bárcenas, Carlos
Saldún Rodríguez (Uruguay)
Selfa Martínez, José (Valencia, 1er presidente de la Sociedad Valenciana de Pediatría)
Vallador F
Velasco Zimbrón
Wallgren, Arvid (Suecia)
Zapicco

* En 1928 se citan como socios de honor nombrados: Armand Delille (París); Meneses (Lisboa); Rocher (Burdeos).

Armand-Delille, Paul-Félix. Médico, bacteriólogo que accidentalmente propagó la epidemia de mixomatosis por Europa en los años 50.

** Martínez Saldise, Manuel (Socio de Mérito de la SPM, 1927). Véase Zafra Anta MÁ, Flores Martín C, Ponte Hernando FJ, Gil García A, Gómez López A, Fernández Durán C. La medicina rural a principios de siglo XX. A propósito de Martínez Saldise (1855-1937), socio de honor de la Sociedad de Pediatría de Madrid en 1927. *Aten Primaria*. 2016; 48 (1): 54-62.

*** Comín Vilar, Jorge (1890-1956). Valencia. Socio de Mérito de la SPM. Web de la Universidad Complutense de Madrid. http://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha_medico.php?id_medico=1492

Fuente principal: Sesión Inaugural curso 1962-63. Pasado y futuro de la pediatría. C Sainz de los Terreros. Madrid. Memoria de 50 años de la Sociedad de Pediatría, 1963. Bosch Marín, J. (1965). "Academias y Sociedades Sociedad de Pediatría de Madrid. Movimientos de socios". *Acta Pediátrica Española*, vol. 23; pp. 399-412.

4.3 Socios y distinciones de honor de LA SPM desde 1963

Total: 61.

Adrados Razola, Ignacio (Guadalajara), 2017

Amat Sala, Rosario Amat (distinción de Honor, Secretaria de la AEP), 2008

Amatriaín Méndez, Elsa (Distinción de Honor) 2013

Antonaya Muelas, José (Madrid), 2010

De Arana Amurrio, José Ignacio (Madrid), 2013

Arduan González, María José (Madrid), 2008

Ascanio Fragoso, Ciro, 1996

Beláustegui Cueto, Antonio

Blanco González, Javier Eduardo, 2017

Bravo Tabares, Mari Chari 2015

Cánovas Molina, Manuel, 1999

Carrasco Gandía, Sira, 1996

Del Castillo Martín, Fernando (Madrid), 2010

Ceñal González-Fierro, María Jesús, 2016

Donadeo Luengo, Juan, 1996

Escorihuela Esteban, Ricardo, 1984

Escudero Fernández, Bonifacio, 1996

Escudero Lou, Rosa María (Madrid), 2012

Gago Escobar, Miguel, 1997
García Aparicio, Juan (Madrid), 2009
García Caballero, Carlos, 1996
García Hortelano, José, 1999
García Martín, Sandalio (Madrid), 2012
García de Miguel, María Jesús (Madrid), 2013
García Navarro, José, 1993
Garrido Lestache, Antonio, 2000
González Pérez-Venero, M Milagro, 1997
De Gracia Zorrilla, Francisco (Cuenca), 2013
Grau Olivé, José Luis, 2016
Hawkins Carranza, Federico, 2016
Jiménez Aguain, Carlos, 2000
Jiménez Bustos, José María (Guadalajara), 2009
Jiménez Quesada, ¿Mateo? (médico escolar, Prof. I. Patología Médica), 1980
Laso Borrego, Teresa (Madrid), 2009
Lescure del Río, Luis (Madrid), 2011
López López, Celedonio, 2000
López Vega, Antonio (Distinción de Honor), 2013
Lucini Bayod, Margarita (Madrid), 2009
Martín Álvarez, Luis (Madrid), 2013
Martín Fontelos, Pablo (Madrid), 2010
Martín Ramos, Nestora (Madrid), 2010
Martín Sainz de ..., 1997
Martínez de Torres, Gabriel (noticia en ABC 13 enero 1966)
Moro Serrano, Manuel, 1984
De Paz Garnelo, José Antonio, 1999
Del Pozo Vindel, Fernando, 2015
Reverte Blanc, Francisco, 1999
Rodríguez Hernández, José (Madrid), 2010
Rodríguez Sanz, Santiago, 1997
Ross Wyatt, Jeannette, distinción de honor, 2017
Ruiz Gallardo, José, 2000
Ruiz Gómez, Moisés (Talavera de la Reina, Toledo), 2008
Ruza Tarrío, Francisco Javier (Madrid), 2011
Sarrión Cano, Miguel (Cuenca), 2013
Sánchez Palacios A, 1982.

Segurado y Contra, Eugenio, 2000

Tebar Gil, Roque (a título póstumo) (Madrid), 2008

Ureta Huertas, Alicia (Toledo), 2012

Uriel Miñana, Pedro E (Madrid), 2012

Valentín, Matilde – (Distinción de Honor) Consejera de Sanidad de Castilla La Mancha, 1999

Zambrano Zambrano, Antonio (Madrid), 2008

4.4 Miembros de la SPMycM que son también socios y presidentes de honor de la AEP

Alonso Muñoyerro, Juan Antonio. Socio de Honor de la AEP, 1966. Presidente de Honor AEP

Cavengt Gutiérrez, Santiago. Socio de Honor, 1966, presidente de Honor de la AEP.

Garely de la Cámara, Ricardo. Socio Honor, 1961.

Garrido-Lestache Díaz, Juan. Socio de Honor, 1966

Marina López, Carlos. Socio de Honor, 2004

Martín Arquellada, Aurelio. Presidente de Honor de la AEP.

Sainz de los Terreros, Carlos. Presidente de Honor de la AEP.

Súñer Ordóñez, Enrique. Presidente de Honor de la AEP.

De la Villa Rodríguez, Luciano. Socio de Honor, 1973.

Zamarriego García, Francisco. Presidente de Honor de la AEP.

Citados en Actas 1972

Bartolomé Alzabe ¿?

Valle

Roviralta.

Lorenzo Abarca Pascual (a título póstumo). Socio honor de la AEP.

Fuentes:

Actas, libros de Sesiones-Reuniones Inaugurales (disponemos de las de 1913, 1915, 1916, 1917, 1928, 1930, 1932, 1935, 1940, 1955, 1959, 1963) y otras investigaciones, hemeroteca ABC y de la BNE.

Albarracín Teulón, A. Historia del Colegio de Médicos de Madrid. Filmacron-ICOMEM. Madrid, 2000.

Sainz de los Terreros, Carlos. Discurso Inaugural del curso 1962-1963. Pasado y futuro de la Pediatría. Madrid, 29 de noviembre de 1962.

5 Juntas de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1913.

PRIMERA JUNTA, JUNTA FUNDACIONAL 1913

Presidente: Francisco Criado y Aguilar
Vicepresidentes: 1º Baldomero González Álvarez y 2º Luis Guedea Calvo.
Secretario General: Casimiro del Valle y Orense.
Secretario de Actas: Carlos Sainz de los Terreros.
Bibliotecario: Manuel Pérez de Diego.
Tesorero: Jacobo Banqueri.
Contador: Martín González Álvarez.
Vocales: Manuel Tolosa Latour, Avelino Benavente (hermano de Mariano Benavente), Alberto Fernández Gómez, Miguel Benítez Alonso.

Órgano de prensa: La Pediatría Española (1915). Rescinden el contrato el 14 de mayo 1916

JUNTA 1915

Presidente: Baldomero González Álvarez.
Vicepresidentes: Luis Guedea y Manuel Tolosa Latour.
Secretario General: Carlos Sainz de los Terreros.
Secretario de Actas: Federico García Martínez.
Tesorero: Baltasar Hernández Briz.
Contador: José Velasco Pajares.
Bibliotecario: Ángel Vázquez.
Vocales: Vicente Llorente, Hipólito Rodríguez Pinilla, Adolfo López Durán, Jacobo Banqueri.

JUNTA 1917

Presidente: Manuel Tolosa Latour (fallece durante la Presidencia, 1919)
Vicepresidentes: 1º Hipólito Rodríguez Pinilla, 2º Adolfo López Durán
Secretario General: José García del Diestro
Secretario de Actas: Celestino Moliner
Tesorero: Santiago Cavengt Gutiérrez
Contador: Jerónimo Megías
Bibliotecaria: Concepción Aleixandre

Vocales: 1º vacante, Aureliano López Lozano, Aurelio Martín Arquellada, Manuel Vázquez Lefort

Primera vez que aparece una mujer en la Junta (Concepción Aleixandre). Concepción Aleixandre hizo Magisterio, y Medicina, ejerció sobre todo Ginecología, en la Casa Maternidad e Inclusa en esta época.

Fecha 11-6-2017: No aparece otra mujer en la Junta hasta el año 1974.

JUNTA 1919-21

Presidente: Hipólito Rodríguez Pinilla
Vicepresidentes: 1º Adolfo López Durán, 2º Aurelio Martín Arquellada.
Secretario General: Juan Garrido Lestache.
Secretario de Actas: Laureano Lotero Fernández.
Tesorero: Celestino Moliner.
Contador: Jerónimo Megías
Bibliotecario: Joaquín Tena y Sicilia
Vocales: Manuel Vázquez Lefort, Santiago Cavengt Gutiérrez, Darío Fernández Iruegas, Juan Bravo Frías

JUNTA 1921-24

Presidente: Aurelio Martín Arquellada
Vicepresidentes: 1º Aurelio Romeo Lozano, 2º José Velasco Pajares.
Secretario General: Federico García Martínez
Secretario de Actas: Eugenio Sixto Hontán.
Tesorero: .Celestino Moliner
Contador: Carlos Sáinz de los Terreros
Bibliotecario: Joaquín Tena y Sicilia
Vocales: Manuel Vázquez Lefort, Santiago Cavengt, José García del Diestro, Juan A. Muñoyerro,

JUNTA 1925-27

Presidente: José Velasco Pajares
Vicepresidentes: Manuel Vázquez Lefort y Martín González Álvarez
Secretario General: Eugenio Sixto Hontán
Secretario de Actas: González Edo (¿, quizá Dionisio Gómez Herrero)
Tesorero: Pedro Zappino Zappino
Contador: Juan Garrido Lestache

Bibliotecario: Joaquín Tena y Sicilia
Vocales: Juan Antonio Alonso Muñoyerro, Juan Bravo y Frías, Mateo Milano y Federico García Martínez

JUNTA 1927-29

Presidente: Jesús Sarabia y Pardo
Vicepresidentes: Rafael Tolosa Latour y Juan Antonio Muñoyerro
Secretario General: Amador Toledano
Secretario de Actas: Jaime Cárdenas y Pastor
Tesorero: Luis Herrera López
Contador: Juan Grinda
Bibliotecario: Eduardo de Miguel
Vocales: Juan Bravo y Frías, Santiago Cavengt Gutiérrez, Rafael Ulecia de la Plaza y José Meléndez Baltar

JUNTA 1929-31

Presidente: Enrique Súnier y Ordóñez
Vicepresidentes: 1º Santiago Cavengt Gutiérrez, 2º Carlos Sáinz de los Terreros
Secretario General: Martín González-Álvarez
Secretario de Actas: José Muñoz Seca
Tesorero: Mariano Benavente García
Contador: Ramón Jiménez Guinea
Bibliotecario: Pedro Zappino Zappino
Vocales: 1º Petronilo Enrique Mateo Milano, Amador Toledano Navarro, Jaime de Cárdenas y Pastor, Francisco Arce.

JUNTA 1931-33

Presidente: Aurelio Romeo Lozano
Vicepresidentes: Federico García Martínez, Francisco Zamarriego García
Secretario General: Ricardo Garely y de la Cámara
Secretario de Actas: Germán Gutiérrez Barneto
Tesorero: Ciriaco Laguna Serrano
Contador: Manuel Blanc Rodríguez
Bibliotecario: Enrique Monereo Francés
Vocales: Juan Garrido-Lestache, Darío Fernández Iruegas, Enrique Jaso Roldán y Rafael Ulecia de la Plaza

JUNTA 1933-34

Presidente: Santiago Cavengt Gutiérrez
Vicepresidentes: Juan Bravo Frías y Juan Antonio Alonso Muñoyerro
Secretario General: Eugenio Sixto Hontán
Secretario de Actas: Rafael Ramos Fernández
Tesorero: José Muñoz Seca
Contador: Manuel Tercero Caudet
Bibliotecario: Jaime Cárdenas Pastor
Vocales: Ramón Jiménez Guinea, Luis Herrera López, Mariano Madein Rodríguez, y Manuel Tolosa-Latour Sanchís

JUNTA 1935- Interrumpida por la Guerra Civil Española

Presidente: Juan Antonio Alonso Muñoyerro
Vicepresidentes: 1º Martín González Álvarez y 2º Francisco Zamarriego
Secretario General: Pedro Bernal Fandos.
Secretario de Actas: Jaime Magaz.
Tesorero: Guillermo Angulo Pastor.
Contador: Francisco Vegas.
Bibliotecario: Julián T Rubio
Vocales: Enrique Jaso Roldán, Juan Garrido Lestache, Ricardo Garely de la Cámara, Gómez Pallete.

JUNTA 1940 a 1941

Presidente: Martín González Álvarez
Vicepresidentes: 1º Carlos Sainz de los Terreros y 2º Ricardo Garely de la Cámara
Secretario General: Antonio Muñoyerro Pretel
Secretario de Actas: Manuel Tolosa Latour Sanchís
Tesorero: Manuel Pérez de Petinto
Contador: Jaime Cárdenas y Pastor
Bibliotecario: Julián Rubio García
Vocales: Santiago Cavengt Gutiérrez, Federico García Martínez, Ángel Enciso Arilla

Tomado de Sesión Inaugural 1940.

A partir de 1944-Tomado también de las actas de la SPMycM

JUNTA 1944

Presidente: Carlos Sainz de los Terreros
Vicepresidentes: Jiménez Guinea
Secretario General: Antonio Muñoyerro Pretel.
Secretario de Actas: Manuel Tolosa Latour Sanchís
Tesorero: No disponible
Contador: No disponible
Bibliotecario: *No disponible*
Vocales: Juan Garrido Lestache. Ricardo Garely de la Cámara, Manuel Pérez de Petinto, Jaime Cárdenas y Pastor, Santiago Cavengt, Ángel Enciso Arilla

JUNTA 1947-50

Presidente: Francisco Zamarriego García, fallece durante el periodo.
Vicepresidentes: Jaime Cárdenas y Pastor (Pasa a presidente), Antonio Muñoyerro Pretel
Secretario General: Félix Sancho Martínez
Secretario de Actas: Carlos Sainz de Terreros Amézaga
Tesorero: Navarro (en 1955 figuran 3 socios con este apellido)
Contador: Manuel Blanco Otero
Vocales: Luciano de la Villa, Jaime Magaz, Joaquín Valenzuela de Hita

JUNTA 1951-55

Presidente: Juan Garrido-Lestache
Vicepresidentes: Juan Bosch Marín, Félix Sancho Martínez.
Secretario General: Carlos Sainz de Terreros
Secretario de Actas: Ángel Crespo Santillana
Tesorero: Justo Vega Fernández.
Contador. Mariano Domínguez Recio
Vocales: Luciano de la Villa, Enrique Iturriaga González, Mateo Larrauri García.

JUNTA 1955-56

Presidente: Ricardo Garely y de la Cámara
Vicepresidentes: Manuel Blanco Otero y Manuel Tolosa Latour
Secretario General: Dionisio Morcillo Quintana
Secretario de Actas: Antonio Arbelo Curbelo
Tesorero: Luis Alamán Iñiguez

Contador. Mariano Domínguez Recio
Figura un Segundo Contador: Jacinto Martínez Jaraiz.
Bibliotecario: Blas Taracena del Piñal
Vocales: Jaime Magaz Fernández de Henestrosa, Antonio Muñozerro Pretel, Manuel Pérez de Petinto, Carlos Vázquez González.

JUNTA 1956-58

Presidente: Juan Bosch Marín
Antonio Muñozerro Pretel, Alberto Valls y Sánchez de Puerta, Justino Rodríguez de Alarcón, Blas Taracena del Piñal, Jaime Cárdenas y Pastor, Rodrigo, Javier Matos Aguilar

JUNTA 1958-60

Presidente: Jaime Cárdenas y Pastor
Vicepresidentes: Manuel Blanco Otero y Carlos Sainz de Terreros y Amézaga
Secretario General: Ángel Crespo Santillana.
Vocales: Carlos Elordi Calleja, Carlos Vázquez (¿), Manuel Sánchez-Puelles, Francisco Mendiguchía, Tellman?

Sesión Inaugural de 1959. Listado socios: 224 (15 mujeres, 6,7%), más los socios de Provincias, 144 (mujeres, 2).

JUNTA 1961 (boletín de 1961)

Presidente: Ciriaco Laguna Serrano
Vicepresidentes: I Luciano de la Villa Rodríguez, II Jaime Magaz y Fernández de Henestrosa
Secretario general: Alberto Valls y Sánchez de Puerta
Secretario de Actas: Manuel Sánchez Puelles
Tesorero: Manuel Navarro García
Contador: Bibiano Olaizola Sarriá
Bibliotecario: Enrique Casado de Frías
Vocales: Carlos Vázquez Velasco, Julio Monereo González, Manuel Gutiérrez Guijarro, Javier Matos Aguilar.

JUNTA 1963-64

Presidente: Ciriaco Laguna Serrano

Vicepresidentes: I Jaime Magaz y Fernández de Henestrosa, II Manuel Sánchez Puelles
Secretario general: Manuel Navarro García (boletín 1963)
Secretario de Actas: Miguel Goizueta Romero.
Tesorero: Francisco Reverte Blanc.
Contador: Emilio Entero Wandossell.
Bibliotecario: Manuel Figueroa d'Oliveira
Vocales: Alberto Valls y Sánchez de Puerta, Enrique Casado de Frías, Blas Agra Cadarso, José Ruiz Gallardo.

Sesión Inaugural de 1963. Listado socios: 310 (29 mujeres), nuevos 28 (ninguna mujer), 8,58% de mujeres entre los socios; más los socios de Provincias, 141 (mujeres, 6).

JUNTA 1965-66

Presidente: Ciriaco Laguna Serrano
Vicepresidentes: Manuel Blanco Otero y Jaime Magaz y Fernández de Henestrosa
Secretario General: José Antonio de Paz Garnelo
Secretario de Actas: José Chicote Pozo
Tesorero: Manuel Navarro García
Contador: Juan Garrido-Lestache.
Bibliotecario: Federico Rodrigo Palomares
Vocales: Justino Rodríguez de Alarcón, Manuel Martínez Sellés, Modesto López Linares del Prado, Carlos Sainz de Terreros y Amézaga.

“Problemas en el paraíso de la Pediatría”:

Se escribió una carta ante notario el 21 de junio de 1966 reflejando el hecho de no haberse convocado Junta General Extraordinaria, para renovar los cargos de la propia Junta, en la primera quincena de junio 1966, con arreglo al reglamento.

No se ejecutó esta carta. La Junta Directiva da explicaciones del retraso en convocar elecciones (se retrasó el reconocimiento de la Junta previa hasta el 9 de noviembre de 1964).

Se convocan Elecciones en la Junta de 26 de octubre de 1966. De la que sale la Junta siguiente. Luciano de la Villa con 117 votos, Muñoyerro 8, Pérez de Petinto 3.

Sociedad de pediatría de Madrid y región centro, de 1967 a 1986

JUNTA 1966-68

Presidente: Luciano de la Villa Rodríguez
Vicepresidentes: Manuel Blanco Otero y Javier Matos Aguilar
Secretario General: José de Arizcum Pineda
Secretario de Actas: José Chicote Pozo
Tesorero: Pedro Palop Campos
Contador: Juan Garrido Lestache y Cabrera
Bibliotecario: Federico Rodrigo Palomares
Vocales: José Luis Tena Núñez, Manuel Martínez Sellés, Enrique García Ortiz, Manuel Sánchez Puelles, Mariano Domínguez Recio y Manuel Quero Jiménez.

JUNTA 1968-69.

Presidente: Luciano de la Villa Rodríguez
Vicepresidentes: González Coviella, Javier Matos Aguilar
Secretario General: José de Arizcum Pineda.
Secretario de Actas: Carlos García Caballero
Tesorero: Pedro Palop Campos.
Contador: B. Federico García Ferrero
Bibliotecario: Ignacio Villa Elízaga.
Vocales: José Luis Tena Núñez, Oscar Valtueña, Enrique García Ortiz, Manuel Sánchez Puelles, Mariano Domínguez Recio y Manuel Quero Jiménez.

JUNTA 1970

Presidente: Javier Matos Aguilar
Vicepresidentes: José Antonio de Paz Garnelo, Federico Collado Otero
Secretario General: Antonio Beláustegui Cueto
Secretario de Actas: M. Cánovas Molina
Tesorero: A. Sánchez Palacín
Contador: Julio Torreblanca Prieto
Bibliotecario: A Pérez y Fernández Bousoño
Vocales: Blas Agra Cadarso, M Tolosa-Latour, Carlos Sainz de los Terresos, T. Casas Hernández, P. Herrera Andújar, J M Tapia García de Paso.

JUNTA 1970-72

Presidente: Federico Collado Otero
Vicepresidente: JA de Paz Garnelo, Blas Taracena del Piñal, A. Crespo Santillana (72)
Secretario General: Celedonio López López
Secretario de Actas: Manuel Cánovas Molina (71); Eugenio Segurado Contra (72)
Tesorero: Juan Donadeu Luengo
Contador: Julio Torreblanca Prieto, IJ Chicote Pozo (72)
Bibliotecario. A Pérez y Fernández Bousoño, R. Sanz Gadea (72)
Vocal: M Tolosa-Latour, T Casas Hernández, J M Tapia García de Paso; (72) I Tellería Legorburu, M. Gutiérrez Guijarro, JI Martín Pérez, E De la Villa Marín Cerezo, E Romero García, Ángel Oso Cantero

JUNTA 1972-74

Presidente: Blas Taracena del Piñal
Vicepresidente: Carlos Vázquez González, de la C.I La Paz.
Secretario General: Ernesto Sáez (Cruz Roja)
Tesorero: Herrera Andújar.
Vocales: Álvarez Hernández (HNJ), González Utrilla (Cirugía I La Paz), Ramos Garrido (CS Fco. Franco)

JUNTA 1974-76

Presidente: Carlos Vázquez González
Vicepresidente: José Antonio Velasco Collazo
Secretario General: Héctor Escobar Castro.
Tesorero: Mariano Práxedes Alonso
Vocal: Soledad Martín Romero, Bonifacio Escudero Fernández, Victoriano Garica Sarasola. Enrique Iturriaga González, Modesto López-Linares.

-

JUNTA 1976-78

Presidente: José Antonio Velasco Collazo
Vicepresidente 1º: Julio Monereo González
Secretario Actas: Manuel Moro Serrano
Contador: Francisco Reverte Blanc
Vocales: Amparo Rodríguez Herrera, Carlos Botella Llusíá, Mercedes Ruiz Moreno, JJ Herranz Rubio.

-

JUNTA 1978-80

Presidente: Modesto López-Linares del Prado

Vicepresidente: Ángel Crespo Santillana

Secretario: Ricardo Escorihuela Esteban

Tesorero: Florencio Balboa de Paz

Vocales: José Luis Albert Piñabé, Francisco Javier Arancha Aucles (Toledo), Antonio Arbelo López de Letona, Miguel Bahon Cano (Extrahospitalaria), Ceferino de la Calle Contreras (Maternidad de Santa Cristina), Domingo Domínguez Navarro (Cuenca), Juana Herrera Montes (Cruz Roja), Luisa Bertín Hules Robert, José María Jiménez Bustos (Guadalajara), Carlos Lozano Jiménez, Pedro Navarro Utrilla (extrahospitalaria), Ángel Oso Cantero (sección profesional), María Pilar de Pablo Rodrigo (extrahospitalaria), Manuel Vellus Veguillas.

JUNTA 1980-82

Presidente: Ángel Crespo Santillana

Vicepresidente. C García Caballero,

Secretario general. Sánchez Palacín.

Tesorero: Figueroa D'Oliveira.

Vocales: Antonio Beláustegui Cueto (La Paz), Francisco Valverde Moreno (H Clínico), Albert Piñole (H1 Octubre), Valtueña, Extrahospitalarios: Jorge De Mingo Fajardo, Remedios Masa Santos y Arnando Ligero Morote; Profesional: Rodolfo Fernández Salvados; García Aparicio (Hospital Cruz Roja), Sandiumengue (Clínica Concepción), Conrado Sánchez de Rojas (Ciudad Real), Tapia García de Paso (Toledo), Agradados Razona (Guadalajara), Domínguez Navarro (Cuenca).

JUNTA 1982-84

Presidente: Enrique Casado de Frías.

Vicepresidente: Ángel Nogales Espert

Secretario General: Manuel Moro Serrano

Tesorero: T. Casas Hernández.

Vocales: Adolfo Sequeiros González, Ángel Coviella Álvarez, Antonio Arbelo de Letona, Arturo Muñoz Villa, José Luis Montón Álvarez, Mercedes Bernácer Borja, Pedro Larrea Santacruz, Exuperio Díaz Jiménez, E. Rodríguez Martín, F. Cristóbal de La Fuente, José María Jiménez Bustos, JM Moraleda Bocanegra, AL Alonso Martín, L Mota Segura.

Sociedad de pediatría de Madrid y Castilla la Mancha, de 1986 a la actualidad

JUNTA 1984-89

Presidente: Ángel Nogales Espert

Vicepresidente: Carlos Marina López

Secretario General: Juan Ignacio Sánchez Díaz

Tesorero: Carlos Maluenda Carrillo.

Vocales: Hospitales, Paloma Jara Vega; Extrahospitalaria, María Teresa Muñoz Calvo; Relaciones Públicas, Antonio Martín Medina ¿; Madrid, Mercedes Bernácer Borja, Toledo, JM Tapia García de la Peña; Ciudad Real, Isidoro Condado; Cuenca, Miguel Sarrión Cano; Guadalajara, Ángel García García, Albacete, Flor Bendito? Ocampo.

JUNTA 1989-95

Presidente: Manuel Moro Serrano

Vicepresidentes: Carlos Marina López

Secretario General: Germán Seara Aguilar

Tesorero: Carlos Jiménez Agudín.

Vocales:

- Hospitales: Félix Omeñaca,
- Pediatría Extrahospitalaria: María Teresa Muñoz Calvo
- Relaciones Públicas: Gloria García Hernández
- Madrid: Mercedes Bernácer Borja
- Toledo: José Antonio Alonso Martín
- Ciudad Real: Héctor Huertas Camacho
- Cuenca: Miguel Sarrión Cano
- Guadalajara: José Mº Jiménez Bustos
- Albacete: Félix Notario Herrero

JUNTA 1995-2001

Presidente: Carlos Marina López

Vicepresidente. María Teresa Muñoz Calvo

Secretario general. Luis Antonio Rubio Roldán.

Tesorera: Rosa Merino Alonso de Ozalla.

Vocales: María Jesús García de Miguel (Hospitales), Inés Hidalgo Vicario (Extrahospitalario), María Fanny Pedreira Calleja (Relaciones públicas), Pedro Urruzuno Tellería

(Madrid), Moisés Ruiz Gómez (Toledo), Juan Manuel Moraleda Bocanegra (Ciudad Real), Ignacio Adrados Razola (Guadalajara), Roque Tebar Gil (Albacete), Luis Miota Segura (Cuenca).

JUNTA 2001-2004

Presidente: Francisco Valverde Moreno.

Vicepresidente. José María Jiménez Bustos

Secretario general. Carlos Maluenda Carrillo

Tesorerera: Begoña Sueiro Pita.

Vocales: Juan Ignacio Sánchez Diíz (Hospitales), Eva Escribano Ceruelo (Extrahospitalario), Milagros Marín Pérez (Relaciones públicas), María José Sánchez Díaz (Madrid), Alicia Ureta Huertas (Toledo), Isidoro Condado Sánchez-Rojas (Ciudad Real), Alfonso Ortigado Matamala (Guadalajara), Andrés Martínez Gutiérrez (Albacete), Miguel Sarrión Cano (Cuenca).

JUNTA 2004-2007

Presidenta: María Teresa Muñoz Calvo

Vicepresidente: José García Sicilia

Secretaria General: María García-Onieva

Tesorerera: Inés Hidalgo Vicario

Vocales: Andrés Alcaraz (de Hospitales), Ana Cobaleda (Extrahospitalaria), M Ruiz (Toledo), Miguel Ángel Zafra Anta (Madrid), María Jesús Ceñal González-Fierro (Relaciones Públicas), E Martínez (Cuenca), Félix Notario (Albacete), A Muñoz (Ciudad Real).

JUNTA 2007-2010

Presidenta: María Teresa Muñoz Calvo

Vicepresidente: José García-Sicilia López

Secretaria General: Ana Cobaleda Rodrigo

Tesorerera: M. Inés Hidalgo Vicario

Vocal Hospitalario: Jesús Ruiz Contreras

Vocal Extrahospitalario y de Atención Primaria: María García-Onieva Artazcoz

Vocal por Madrid: María Jesús Ceñal González-Fierro

Vocal por Toledo: Rosa Solaguren Alberdi

Vocal por Ciudad Real: A. Muñoz Serrano

Vocal por Guadalajara: Alfonso Ortigado Matamala

Vocal por Albacete: Félix Notario Herrero

Vocal por Cuenca: F. de Gracia Zorrilla

Vocal de Formación Continuada: Fernando Baquero Artigao

Vocal de Residentes: Verónica Cantarín Extremera

Director de la Página Web: Miguel Ángel Zafra Anta

JUNTA 2010-14

Presidente: José García-Sicilia López

Vicepresidenta: M^a Pilar González Serrano

Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha: José Luis Grau Olivé

Secretaria General: Juan José Jiménez García

Tesorero: Fernando DEL POZO VINDEL

Vocal de Hospitales: Alfonso Cañete Díaz

Vocal de Extrahospitalaria y Atención Primaria: M^a Rosario Dago Elorza

Vocal de Formación Continuada: Fernando Baquero Artigao

Vocal de Residentes: Rosa Hernández Palomo

Vocal de Socios Jubilados: Juan García Aparicio

Vocal por Madrid: María José de Ibarrodo y Guerica-Echevarría

2º Vocal por Madrid: Ricardo Recuero Gonzalo

Vocal por Toledo: Rosa Solaguren Alberdi

Vocal por Ciudad Real: Juan Antonio González Mateos

Vocal por Guadalajara: Gema Arriola Pereda

Vocal por Albacete: Lorenzo Boira Sanz

Vocal por Cuenca: Juan Manuel Rius Pérez, luego Vacante

Vocal de Comunicación, Redes Sociales y Página Web: Juan Bravo Acuña

JUNTA DIRECTIVA 2014-2018:

Presidente: José García-Sicilia López

Vicepresidenta: M^a Pilar González Serrano

Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha: José Luis Grau Olivé

Secretaria General: M^a Luisa Arroba Basanta

Tesorero: María José Cabo

Vocal de Hospitales: Guillermo Álvarez Calatayud

Vocal de Extrahospitalaria y Atención Primaria: M^a Rosario Dago Elorza

Vocal de Formación Continuada: Miguel Zafra Anta

Vocal de Residentes: Amelia Muñoz Calonge

Vocal de Socios Jubilados: Vicente Bravo Marcos

Vocal por Madrid: Juan José Jiménez García

2º Vocal por Madrid: Mar Duelo Marcos

Vocal por Toledo: Rosa Velasco Bernardo

Vocal por Ciudad Real: Juan Antonio González Mateos

Vocal por Guadalajara: Gema Arriola Pereda

Vocal por Albacete: Lorenzo Boira Sanz

Vocal por Cuenca: Ana Isabel Maraña Pérez

Vocal de Comunicación, Redes Sociales y Página Web: Alfonso Cañete Díaz

JUNTA DIRECTIVA 2018- (desde marzo 2018):

Presidente: Fernando Sánchez Perales

Vicepresidente: Ana Isabel Cristina de la Torre

Vicepresidente 2º para Castilla-La Mancha: Juan Ríos Laorden

Secretario General: Jorge Olivares Ortiz

Tesorero: Ana Isabel Maderuelo Sánchez

Vocal de Hospitales: Sylvia Belda Hofheinz

Vocal Extra-hospitalaria y Atención Primaria: María Luz Peralta Ibáñez

Vocal Formación Continuada: Begoña Arias Navas

Vocal de Residentes: Raquel Villarino Hita

Vocal de Socios Jubilados: José María Jiménez Bustos

Vocal por Madrid: Pablo Morillo Carnero

2º Vocal por Madrid: María Julia Álvarez Gómez

Vocal por Toledo: Begoña Losada Pinedo

Vocal por Ciudad Real: Esperanza Carvajal Alonso-Barajas

Vocal por Guadalajara: Gonzalo Galicia Poblet

Vocal por Albacete: Antonio Javier Cepillo Boluda

Vocal por Cuenca: Ana Isabel Maraña Pérez

Vocal de Comunicación, Redes Sociales y Página Web: Eduardo Jesús Bardón Cancho

PRENSA HISTÓRICA:

Primera noticia sobre la Asamblea para constituir la SPM (el día 29 en el Colegio de Médicos, calle mayor 1), página 18 de ABC del martes Madrid, 27 de Mayo de 1913

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1913/05/27/018.html>

6 Listados históricos de Socios.

AÑO 1913. CURSO FUNDACIONAL DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE MADRID

| Sociedad de Pediatría | | |
|---|--------------------------------------|--------------------------|
| LISTA DE SEÑORES SOCIOS DE NÚMERO Y CORRESPONSALES | | |
| Número de orden. | NOMBRES | Domicilios. |
| 1 | Sr. D. Francisco Criado Aguilar..... | Columela, 5. |
| 2 | — Baldomero González Alvarez..... | General Castaños, 4. |
| 3 | — Luis Guedea Calvo..... | Hortaleza, 11. |
| 4 | — Manuel de Tolosa Latour..... | Atocha, 133. |
| 5 | — Avelino Benavente..... | Atocha, 109. |
| 6 | — Alberto Fernández Gómez..... | Hortaleza, 81. |
| 7 | — Miguel Benítez Alonso..... | Juan de Mena, 11. |
| 8 | — Casimiro del Valle..... | Campoamor, 19. |
| 9 | — Carlos Sainz de los Terreros..... | Sagasta, 1. |
| 10 | — Jacobo Banqueri..... | Lagasca, 5. |
| 11 | — Martín González Alvarez..... | Prim, 15. |
| 12 | — Manuel Pérez de Diego..... | Jorge Juan, 52. |
| 13 | — Guillermo Gaona Morales..... | Augusto Figueroa, 35. |
| 14 | — Higinio Gorrión León..... | Cedaceros, 6. |
| 15 | — Federico García Martínez..... | Relatores, 22. |
| 16 | — Dionisio Gómez Herrero..... | Alberto Aguilera, 70. |
| 17 | — Emilio Alonso García Sierra..... | Fuencarral, 101. |
| 18 | — Cipriano González Pérez..... | Relatores, 10 y 12. |
| 19 | — José García del Diestro..... | Alfonso XII, 46. |
| 20 | — Eduardo Masip..... | Magdalena, 1. |
| 21 | — Antonio Martínez Angel..... | Hortaleza, 93. |
| 22 | — Celestino Moliner y Sanz..... | Mayor, 65. |
| 23 | — Enrique Mateo Milano..... | Magdalena, 13. |
| 24 | — Juan Luis de Madariaga..... | Corredera Baja, 4. |
| 25 | — Carlos Lacaba y Gómez Pinto..... | Concepción Jerónima, 39. |
| 26 | — Laureano Lotero Fernández..... | Pez, 11. |
| 27 | — Pedro Antonio Lacasa y Benito..... | Monte Esquinza, 23. |
| 28 | — Vicente Llorente Matos..... | Ferraz, 9. |
| 29 | — José Eleicegui López..... | Felipe VI, 4. |
| 30 | — Francisco Escudé..... | San Bartolomé, 25. |
| 31 | — Joaquín Decref y Ruiz..... | Fernando VI, 8. |
| 32 | — Manuel Fernández Campoamor..... | Montera, 33. |
| 33 | — Luis del Cacho..... | Infantas, 3. |
| 34 | — Pedro Cerón..... | Ferraz, 32. |
| 35 | — Santiago Cavengt..... | Príncipe de Vergara, 9. |
| 36 | — Federico Couce Landa..... | Barquillo, 20. |
| 37 | — Francisco Canalda..... | San Vicente, 65. |
| 38 | — José M. ^a Blanc..... | Jorge Juan, 21. |
| 39 | — Manuel Bastos..... | Alonso Martínez, 1. |
| 40 | — Manuel Abreu..... | Prado, 15. |
| 41 | — Aurelio Martín Arquellada..... | Atocha, 35. |
| 42 | — Víctor Ruiz Albéniz..... | San Mateo, 8. |
| 43 | — Eusebio Oyarzábal Merino..... | Villanueva, 12. |

· Figura 49 · · Primeros listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

| Número de orden. | NOMBRES | Domicilios. |
|------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 44 | Sr. D. Vicente del Manzano..... | Plaza Independencia, 2. |
| 45 | — Luis García Andrade..... | Valverde, 48 y 50. |
| 46 | — Francisco Argüelles Saco..... | Antonio Acuña, 5. |
| 47 | — Ismael Alonso de Velasco..... | Cruz, 12. |
| 48 | — Manuel Almonacid..... | Ferraz, 26. |
| 49 | — Joaquín Tena y Sicilia..... | Lope de Vega, 13 y 15. |
| 50 | — Francisco Javier Silva..... | Carmen, 39. |
| 51 | — Eduardo Jardón Perissé..... | Jorge Juan, 27. |
| 52 | — Pedro Moraleda..... | Atocha, 64. |
| 53 | — Miguel Manero..... | Fernando el Santo, 3. |
| 54 | — Cristóbal Jiménez Encinas..... | Plaza Bilbao, 1. |
| 55 | — Julio Robert..... | Libertad, 19. |
| 56 | — Laureano Olivares Sexmilo..... | Atocha, 90. |
| 57 | — Antonio Piñar Cuadrón..... | Prado, 17. |
| 58 | — Jesús M. ^a Segovia..... | Leganitos, 39. |
| 59 | — Ramón Salto Janeiro..... | San Pedro, 7. |
| 60 | — Luis Heredero..... | Progreso, 17. |
| 61 | — Leonardo de la Peña..... | Montalbán, 9. |
| 62 | — Manuel Vázquez Lefort..... | Lope de Vega, 21. |
| 63 | — Daniel Sabouts Desbarats..... | Jorge Juan, 9 duplicado. |
| 64 | — Manuel Olías..... | Santiago, 3. |
| 65 | — Aurelio Romeo..... | Belén, 16. |
| 66 | — Jesús Sarabia y Pardo..... | Serrano, 16. |
| 67 | — Luis Romeo y Aparicio..... | Campomanes, 10. |
| 68 | — José Palacios Omedo..... | Juan de Mena, 11. |
| 69 | — Adolfo López Durán..... | Alberto Aguilera, 24. |
| 70 | — Augusto Gutiérrez Gamero..... | Jordán, 25. |
| 71 | — Luis Palmeiro..... | Coloreros, 2. |
| 72 | — Vicente Alvarez Villamil..... | Felipe VI, 4. |
| 73 | — Riosalido y Ortega..... | Trujillos (Travesía), 2 |
| 74 | — Antonio Navarro..... | Príncipe Vergara, 4. |
| 75 | — Jerónimo Megías..... | Ferraz, 9. |
| 76 | — Noberto Olózaga..... | Lista, 20. |
| 77 | — Juan Antonio Gutiérrez..... | Conde Xiquena, 5 y 7. |
| 78 | — José Alvarez Sierra..... | Palma, 11. |
| 79 | — Ruperto Astuy..... | Recoletos, 2 duplicado. |

· Figura 50 · **Primeros listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid.**

Fuente: Imágenes propias, Tomado del libro “Discursos de la Solemne Sesión inaugural de la Sociedad de pediatría de Madrid, 1913”

Listado de socios en 1913: 79 socios, ninguna mujer.

Primera mujer socio: 15-junio-1915. Micaela Díaz Rabaneda. Socio nº 69. Pero no vuelve a figurar en los listados, ya no está en el de 1917. Micaela D. Rabaneda figura entre el profesorado de la Escuela Normal de maestras de Madrid. Asignatura Historia. Alta en la Escuela Normal en 1913 y baja 1936.

AÑO 1917.

Sociedad de Pediatría

LISTA DE SEÑORES SOCIOS DE HONOR Y DE NÚMERO

| NÚMERO DE ORDEN | SOCIOS DE HONOR | FECHA DE INGRESO |
|-------------------------|---|---------------------|
| 1 | Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez..... | |
| 2 | Excmo. Sr. Conde de Esteban Collantes.. | |
| 3 | D. Francisco Bergamín y García..... | |
| 4 | D. Julio Burell y Cuéllar..... | |
| 5 | Dr. D. Francisco Criado Aguilar..... | |
| 6 | — Baldomero González Alvarez..... | |
| SOCIOS DE NÚMERO | | |
| 1 | Dr. D. Manuel de Tolosa Latour..... | 5 de Junio de 1913. |
| 2 | — Avelino Benavente..... | — |
| 3 | — Casimiro del Valle..... | — |
| 4 | — Carlos Sáinz de los Terreros | — |
| 5 | — Jacobo Banqueri... .. | — |
| 6 | — Martín González-Alvarez..... | — |
| 7 | — Manuel Pérez de Diego..... | — |
| 8 | — Aurelio Romeo Lozano..... | — |
| 9 | — José García del Diestro..... | — |
| 10 | — Aurelio M. Arquellada..... | — |
| 11 | — Federico García Martínez..... | — |
| 12 | — Dionisio Gómez Herrero..... | — |
| 13 | — Emilio Alonso García Sierra | — |
| 14 | — Cipriano G. Pérez | — |
| 15 | — Eduardo Masip Budesca..... | — |
| 16 | — Enrique Mateo Milano..... | — |
| 17 | — Laureano Sotero..... | — |
| 18 | — Laureano Olivares..... | — |
| 19 | — Joaquín Decref..... | — |
| 20 | — Alonso F. Campoamor..... | — |
| 21 | — Pedro Cerón..... | — |
| 22 | — Santiago Cavengt..... | — |

· Figura 51 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1917 (a).

| NÚMERO DE ORDEN | SOCIOS DE NÚMERO | FECHA DE INGRESO |
|-----------------|--------------------------------------|----------------------|
| 23 | Dr. D. Federico Couce Landa..... | 5 de Junio de 1913. |
| 24 | — Manuel Bastos..... | — |
| 25 | — Vicente Alvarez del Manzano..... | — |
| 26 | — Luis García Andrade..... | — |
| 27 | — Manuel Almonacid..... | — |
| 28 | — Joaquín Tena y Sicilia..... | — |
| 29 | — Eduardo Jardón Perissé..... | — |
| 30 | — Pedro Moraleda..... | — |
| 31 | — Miguel Manero..... | — |
| 32 | — Cristóbal J. Encinas..... | — |
| 33 | — Antonio Piñar..... | — |
| 34 | — Jesús M. ^a Segovia..... | — |
| 35 | — Ramón Salto..... | — |
| 36 | — Luis Heredero..... | — |
| 37 | — Leonardo de la Peña..... | — |
| 38 | — Manuel Vázquez Lefort..... | — |
| 39 | — Manuel Ollas..... | — |
| 40 | — Luis Romero y Aparicio..... | — |
| 41 | — José Palacios Olmedo..... | — |
| 42 | — Adolfo López Durán..... | — |
| 43 | — Augusto Gutiérrez Gamero..... | — |
| 44 | — Manuel Palmeiro..... | — |
| 45 | — Antonio Navarro..... | — |
| 46 | — Jerónimo Megías..... | — |
| 47 | — Norberto Olózaga..... | — |
| 48 | — José A. Sierra..... | — |
| 49 | — Adolfo Hinojar..... | — |
| 50 | — Hipólito Rodríguez Pinilla..... | — |
| 51 | — Bernardino Landete..... | — |
| 52 | — Rafael de Tolosa Latour..... | — |
| 53 | — Julián Ratera..... | — |
| 54 | — Lope Carralero..... | — |
| 55 | — Leoncio Ripoll Rico..... | — |
| 56 | — Pedro Roca..... | 12 de Marzo de 1914. |
| 57 | — Pedro Clemente..... | — |
| 58 | — José Velasco Pajares..... | — |
| 59 | — Juan Garrido Lestache..... | — |
| 60 | — Ramón Jiménez Guinea..... | 15 de Junio de 1915. |
| 61 | — Celestino Moliner..... | — |
| 62 | — Pedro Núñez..... | — |
| 63 | — Isidoro Bajo Mateos..... | — |
| 64 | — Faustino Muro Cordero..... | — |
| 65 | — Saturnino G. Vicente..... | — |
| 66 | — Manuel Arce..... | — |
| 67 | — Daniel Sánchez de Rivera..... | — |
| 68 | — Concepción Aleixandre..... | — |
| 69 | — Antonio G. Tapia..... | — |
| 70 | — José Sánchez Covisa..... | — |
| 71 | — Darío Fernández Iruegas..... | — |
| 72 | — Tadeo Campuzano..... | — |

· Figura 52 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1917 (b).

| LISTA DE SEÑORES SOCIOS CORRESPONSALES | | |
|--|-----------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE ORDEN | NOMBRES | FECHA DE INGRESO |
| 1 | Dr. D. Giovanni di Cristina..... | 19 de Febrero de 1914. |
| 2 | — Aguilar y Jordá..... | — |
| 3 | — Fidel Fernández y Martínez..... | — |
| 4 | — Patricio Borobio y Díaz..... | — |
| 5 | — Ramón Gómez y Ferrer..... | — |
| 6 | — Andrés Martínez Vargas..... | — |
| 7 | — Enrique Suñer Ordóñez..... | — |
| 8 | — Ramón Ventín y Conde..... | — |
| 9 | — Rafael García Duarte..... | — |
| 10 | — Víctor García Ferreiro..... | — |
| 11 | — José González Jiménez..... | — |
| 12 | — Enrique Noguera y Coronas..... | — |
| 13 | — Emilio Muñoz González..... | Octubre de 1916. |
| 14 | — Agustín Zorrilla y Polanco..... | — |

· Figura 53 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1917 (c).

Fuente: imágenes propias. Tomado del libro "Discursos de la Solemne Sesión inaugural de la Sociedad de pediatría de Madrid, 1917"

Listado de socios: De honor, 6; Socios numerarios, 72 (menor número que en los momentos inaugurales); Socios Corresponsales, 14 (catedráticos Martínez Vargas, Borobio, Súñer, Duarte...). La única mujer en 1917 es Concepción Aleixandre Ballester. Además, es la primera vez que aparece una mujer en la Junta.

AÑO 1955.

RELACION DE MEDICOS PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD
DE PEDIATRIA DE MADRID

Abarca Pascual, Lorenzo.—Serrano, 90. Madrid.
Adrados Vicente, Herminia.—Rosales, 14.
Agra Cadarso, Blas.—Modesto Lafuente, 8, 3.º centro izqda. Madrid.
Agrasot Romero, Enrique.—Ayala, 112.
Aguilar Ortega, Félix.—Altao, 16.
Alamán Iñiguez, Luis.—Santa Teresa, 7.
Albarracín Teulón, Agustín.—Castelló, 52.
Alonso Muñoyerro, Juan Antonio.—Lope de Rueda, 11.
Alvarez Sierra, José.—Covarrubias, 3.
Alvez Santos, Fernando.—San Marcos, 27, 2.º Lugo.
Amaniel Domínguez, José.—Nicasio Gallego, 11.
Andolz Aguilar, Francisco.—Espalter, 5.
Añón Monreal, Ricardo.—Fernando el Católico, 10, pral. Zaragoza.
Arbelo Curbelo, Antonio.—Velázquez, 59.
Arce Alonso, Francisco.—Florida, 19.
Argüelles Terán, Luis.—Génova, 7.
Argüelles Terán, Agapito.—Génova, 7.
Asensio Rey, Angel.—Alcalá, 153. Madrid.
Azarola de Ruiz de Alda, Amelia.—Serrano, 29.
Barreiro Lauzurica, Jacinto.—Conde Xiquena, 7.
Barrio de Frutos, Santiago.—Ríos Rosas, 33.
Barrio Martín Francisco.—Alberto Aguilera, 44. Madrid.
Bastardes Rodríguez, Jesús.—Ferraz, 58, 1.º izqda. Madrid.
Becana Crusellas, Manuel.—Rodríguez San Pedro, 12. Madrid.
Benavente García, Mariano.—Génova, 4.
Berdún Franco, Enrique.—Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe. Ciudad Universitaria.
Blaise Ombrecht, Eduardo.—Ayala, 99.
Blanc Rodríguez, Manuel.—Montesquinza, 15.
Blanco Otero, Manuel.—Génova, 14.
Bosch Marín, Juan.—Jorge Juan, 36.
Botella-Llusiá, Carlos.—General Mola, 33.
Bringas Picayas, Ramón.—Renterías Reyes, 4. Santoña.
Burgos Guindos, Emilio.—Paseo de la Conferencia, V. Esperanza. Algeciras.
Cárdenas Pastor, Jaime.—Goya, 25.

— 15

· Figura 54 · Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (a).

- Casado de Frías, Enrique.—Benito Gutiérrez, 10. Madrid.
 Castilla Polo, Angel.—Ayala, 4.
 Caubín Ponce, Fernando.—Aruca (Gran Canaria).
 Cavengt Gutiérrez, Santiago.—General Mola, 9.
 Cortés Martínez, Claudio.—Colegiata, 18.
 Crespo Santillana, Angel.—Ferraz, 57.
 Cuadra Escrivá de Romani, Joaquín.—Churruca, 15.
 Cuesta Almonacid, Luis de la.—Arrieta, 4.
 Díaz Berrio, Salvador.—Velázquez, 27.
 Diego Rosel, María de la Concepción.—Santa Isabel, 10. Zaragoza.
 Domingo Velasco, Angel.—Alcalá, 155, 6.º izqda. Madrid.
 Domínguez Recio, Mariano.—Andrés Mellado, 66.
 Donadeu Luengo, Juan.—Barrio de la Concepción. Calle 6, núm. 6.
 Dorado Martín, Maximiano.—Narváez, 9.
 Echevarría Martínez, Miguel.—Paseo de las Delicias, 9.
 Elordi Calleja, Carlos.—Ferraz, 30.
 Enciso Arilla, Angel.—Alberto Aguilera, 12.
 Espinosa de los Monteros, Gonzalo.—Andrés Mellado, 49.
 Eznarriaga Fedriani, José Luis.—Infantas, 3.
 Falcón García, Fernando.—Antonio Merce, 2.
 Fernán Pérez, Juan.—Fuencarral, 113.
 Fernández Centeno, Antonio.—Don Juan, 3. Ubeda (Jaén).
 Fernández Iruegas, Darío.—Barquillo, 36.
 Fernández, Jerónimo.—Reina Victoria, 29.
 Fernández Salvador, Rodolfo.—Juan de Urbietta, 38. Madrid.
 Ferrer Castán, César.—General Franco, 124, pral. Zaragoza.
 Figueroa d'Oliveira, Manuel.—Francisco Silvela, 55.
 Freijoo León, Antonio.—Canarias, 23.
 G. Coviella, Luis.—Barrio de la Concepción. Madrid.
 Gabilondo Alberdi, Ramón.—Alcalá, 118.
 Galán Bergua, Demetrio.—Avenida de Madrid, 117. Zaragoza.
 Galiano Merino, Miguel.—Cadalso, 15, 2.º izqda. Madrid.
 Gálvez Rodríguez, Enrique.—Mayor, 30.
 Garbayo Chivite, María.—O'Donnell, 32, 1.º izqda. Madrid.
 García Alvarez, Alejandro.—San Bernardo, 10.
 García Andrade, Luis.—Serrano, 98.
 García Ayuso, Juan.—Goya, 28.
 García Díaz, Darío.—General Mola, 34, 2.º Soria.
 García Ferrero, B. Federico.—San Francisco de Sales, 9. Madrid.
 García Rodríguez, Raimundo.—Fernández de los Ríos, 53.
 Garely y de la Cámara, Ricardo.—Gurtubay, 6.
 Garrido Lestache, Juan.—Avenida del Generalísimo, 12.
 Garrido Lestache, Rafael.—Hospital del Niño Jesús.
 Garrido Lestache Cabrera, Juan.—Luchana, 21.
 Gómez Fernández, Joaquín.—Vascos, 5.
 Gómez Mantilla, José María.—Santa Cruz de Marcenado, 3, 3.º izquierda. Madrid.
 Gómez Martín, Manuel.—Atocha, 76.
 Gómez Mexía, Alfredo.—Rodríguez San Pedro, 28, 4.º, D. Madrid.
 González Alvarez, Martín.—Jenner, 3.
 González Colorado, Mario.—Francos Rodríguez, 10.
 González Coviella, Luis.—Bravo Murillo, 25.
 González González, Ricardo.—Malasaña, 3.
 González Meneses Jiménez, José.—San Roque, 17 (Sevilla).
 González Meneses Pardo, Andrés.—San Roque, 17 (Sevilla).
 González Rosales, José.—General Bravo, 16. Las Palmas.
 Guerendiain, José María.—Colegio Mayor de San Pablo.
 Gutiérrez Avila, Emilio.—Fuencarral, 46.
 Gutiérrez Barneto, Germán.—Goya, 67.
 Herrero Astorga, Milagros.—Abtao, 9. Madrid.
 Huertas Múgica, Ernesto.—José Antonio, 5. Valdepeñas.
 Hurtado, Trinidad.—Rey Francisco, 14.
 Iborra García, Jerónimo.—Plaza de España, 12.
 Iglesias Alvarez, José Antonio.—Jorge Juan, 34.
 Iturriaga González, Enrique.—Concepción Jerónima, 13.
 Jardón Ron, Eduardo.—Diego de León, 33.
 Jaso Roldán, Enrique.—Serrano, 90.
 Jiménez Quesada, Mateo.—Plaza de Santa Bárbara, 8.
 Laguna Serrano, Ciriaco.—General Mola, 11.
 Landete Arago, Bernardino.—Avenida de José Antonio, 15.
 Larrauri García, Mateo.—Eguilaz, 4.
 Larregla Noguera, Santiago.—Covarrubias, 40.
 Larrú Fernández, Emilio.—General Sanjurjo, 38.
 Larrú Fernández, Luis.—Conde de Romanones, 5.
 Lastra Acevedo, Manuel.—Viriato, 19.
 López Abellán, José María.—Hospital, 1. Guadix (Granada).
 López Bravo, José.—Guillermo Rolland, 3.
 López Cantón, Dolores.—Dulcinea, 2. Madrid.
 López Martínez, Jesús.—Ibiza, 42. Madrid.
 López Padeira, Fernando.—Padilla, 22.

• **Figura 55** • **Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (b).**

- López-Sanz Fernández, Jesús.—Tudela, 6, 1.º dcha. Pamplona.
 Luque Barragán, Rafael.—Atocha, 114.
 Luque López, Antonio.—Paseo del Marqués de Vadillo, 2, bajo A.
 Luque Vieyra, Luis.—Españoleto, 5.
 M. Torner, Antonio.—Campoamor, 4, Oviedo.
 Macein Domínguez, Mariano.—Santa Engracia, 38.
 Magaz Fernández de Henestrosa, Jaime.—O'Donnell, 30.
 Maluenda García, Félix.—Ríos Rosas, 32.
 Mallou Labrador, Antonio.—Paseo del General Mola, 30. Zaragoza.
 Martín Calderín, Antonio.—Lista, 30.
 Martín Merino, Agustín.—Atocha, 42.
 Martín Pérez, Juan Ignacio.—Atocha, 16, 4.º Madrid.
 Martínez Boné, José.—San Juan Bosco, 61. Utrera (Sevilla).
 Martínez Fernández, Jesús.—Regueral, 1, Navia (Asturias).
 Martínez Jaráiz, Jacinto.—Almagro, 14.
 Martínez Lacalle, Gerardo.—Atocha, 121.
 Marañés Portales, Francisco.—Espalter, 15.
 Matos Aguilar, Javier.—Goya, 21. Madrid.
 Mendiguchía, Francisco.—Concepción Jerónima, 28.
 Merello Laviña, Carlos.—Avenida de América, 8. Madrid.
 Mingo de Benito, José María.—Avenida Reina Victoria, 29.
 Mistrali Sánchez, Francisco.—Andrés Borgeo, 8.
 Monereo, Julio.—Ferraz, 7. Madrid.
 Monereo Francés, Enrique.—Almagro, 44.
 Montero Sáinz, Miguel.—Lope de Hoyos, 324.
 Mora Comas, Justo.—Lope de Rueda, 13.
 Moreno Orihuela, José.—Paseo de Extremadura, 37.
 Morcillo Quintana, Dionisio.—Castelló, 35.
 Muñozerro Pretel, Antonio.—Velázquez, 18.
 Muñoz Seca, José.—Bárbara de Braganza, 12.
 Muñoz Tuero, Luis.—Sandoval, 15.
 Navarro García, Manuel.—Orellana, 3.
 Navarro Navarro, Pedro.—Alonso Cano, 3.
 Navarro Regueiro, Rogelio.—Doctor Castelo, 16.
 Navas Migueloa, Luis.—Alcalá, 97.
 Niño Más, María del Pilar.—Velázquez, 40.
 Noailles, Antero.—Costa, 1, Zaragoza.
 Noailles Puyol, Antonio.—Costa, 1, 4.º Zaragoza.
 Núñez Pérez, Guillermo.—Bárbara de Braganza, 6.
 Olaizola Sarriá, Bibiano.—Narváez, 51. Madrid.
 Oliva Boligán, Adelaida.—Doctor Guigou, 6. Santa Cruz de Tenerife.
 Oliva Boligán, Agustín.—Callao de Lima, Santa Cruz de Tenerife.
 Ortega Caro, Juan.—Montesa, 34.
 Palma Garzón, Juan.—Plaza del Generalísimo Franco, 7. Lucena (Córdoba).
 Falop Campos, Pedro.—Menéndez Valdés, 59.
 Pallarés Pallarés, Juan.—Martínez Campos, 19.
 Panero Grimau, Enrique.—Granada, 35.
 Paredero del Bosque, Justino.—Conde Duque, 52.
 Pardo García, Pedro.—General Alvarez de Castro, 11.
 Pardo Resta, Manuel.—San Roque, 3.
 Pastor Mulet, Francisco.—Mártires, 17. Gandía (Valencia).
 Paz Garnelo, José A. de.—O'Donnell, 52.
 Perdomo Escobar, Santiago.—Tutor, 21.
 Pérez Blázquez, Benjamín.—Jesús y María, 12.
 Pérez de Diego, Manuel.—Goya, 6.
 Pérez y Fernández, Angel.—Colegiata, 4.
 Pérez de Petinto, Manuel.—Conde Aranda, 3.
 Piga Sánchez Morate, Bonifacio.—Narváez, 49.
 Portillo, José Luis.—Joaquín María López, 15. Madrid.
 Portugal Casuso, Jacinto.—Alcalá, 183.
 Prieto López, Ignacio.—Bravo Murillo, 33.
 Quintana O., José Luis.—Maldonado, 61.
 Quintela Ruiz, Benito.—Duque de Alba, 6, 1.º Madrid.
 Quintero Díez, Serafín.—Don Ramón de la Cruz, 63.
 Redondo Maestro, Ignacio.—Maldonado, 57.
 Resines Viana, Victoria.—Fortuny, 30. Madrid. Dr. Viotiz, 643, México, 12. D. F.
 Revilla Franco, Tomás.—Cuesta Santo Domingo, 3.
 Rivera Monreal, Enrique.—Colmenares, 3.
 Rodrigo Palomares, Federico.—Ibiza, 3.
 Rodríguez de Alarcón, Justino.—O'Donnell, 44.
 Rodríguez Mata, Tomás.—José Antonio, 16.
 Rodríguez Mejía, Francisco.—Marqués de Urquijo, 16.
 Rojas Sánchez, Bernardo.—García Morato, 146.
 Román Manzanete, José.—Castelló, 42.
 Romero, María del Socorro.—Españoleto, 23.
 Romero de Tejada, Miguel.—Núñez de Balboa, 9. Madrid.
 Royo Montañez, Manuel.—Plaza de Ntra. Sra. del Pilar, 16, 3.º Zaragoza.

· **Figura 56** · **Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (c).**

Rubio García, Julián.—Ayala, 63.
 Sáinz de los Terreros, Carlos.—Lista, 25.
 Sáinz de los Terreros Amézaga, Carlos.—Princesa, 79.
 Sáinz de los Terreros, Luis.—Juan Bravo, 20.
 Saldaña Dehesa, Regino.—Arrieta, 11.
 Sánchez de Cueto Gil, Carlos.—Ibiza, 28.
 Sánchez López, Jerónimo.—Mártires Concepcionistas, 5.
 Sánchez Puelles, Manuel.—Avenida de América, 8.
 Sánchez y Sánchez Villares, Ernesto.—Gran Vía, 20, 2.º Salamanca.
 Sanchis Olmos, Vicente.—General Sanjurjo, 34.
 Sancho Martínez, Félix.—Fuencarral, 124.
 Santamaría Pulido, Julián.—Mérida (Badajoz).
 Sanz Rubert, Gerardo.—Fúcar, 12.
 Sanz Sánchez, Santos.—Alameda de Urquijo, 47 bis. Bilbao.
 Suárez Perdiguero, Manuel.—Santiago de Compostela.
 Subiza Martín, Eliseo.—Hermanos Miralles, 73.
 Taracena del Piñal, Blas.—Alberto Aguilera, 64.
 Tellería Legorburu, Ignacio.—Hospital del Niño Jesús. Madrid.
 Tena Núñez, José Luis.—Buen Suceso, 4.
 Tolosa Latour, Manuel.—Goya, 59.
 Torres de la Puerta, Francisco.—Avenida del Muelle Heredia, 22, 4.º
 Málaga.
 Valenzuela de Hita, Joaquín.—Argensola, 8.
 Vallejo Vallejo, Manuel.—Ibiza, 3.
 Valls Sánchez de la Puerta, Alberto.—Plaza Juan de Mariana, 4
 (Toledo).
 Vasallo de Mumbert, Alfonso.—General Oraa, 9.
 Vázquez González, Carlos.—Meléndez Valdés, 33.
 Vázquez Velasco, Carlos.—Gaztambide, 43.
 Vega Fernández, Justo.—Serrano, 112.
 Vidal García, Antonio.—Tuter, 61. Madrid.
 Villa Rodríguez, Luciano de la.—Velázquez, 85.
 Vital Núñez, Armando José.—Menéndez Pelayo, 69.
 Zappino Zappino, Pedro.—Martínez Campos, 41.
 Zarco Castellano, José.—Evaristo San Miguel, 7. Madrid.

· **Figura 57** · **Listados de socios de la Sociedad de Pediatría de Madrid, 1955 (d).**

Fuente: Imágenes propias. Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1955); Madrid, Gráficas González.

En 1955 el listado de socios incluía: 273 Socios. De ellos, 10 son mujeres (3,6% de los socios).

Según figura en Libro del Acto Inaugural del Curso 59-60: En 1959 había 223 socios de Madrid, de ellos, 14 eran mujeres. Socios de Provincias (Sevilla, Córdoba, Jaén, Cádiz, Granada, Pamplona, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Valencia, Alicante, Castellón, Ávila, Salamanca, Valladolid, Palencia, Segovia, Tenerife, Soria, Valencia, Guipúzcoa, Bilbao, Oviedo, Badajoz, Cáceres, Lugo, no del resto de Galicia ni de Cataluña, ni Baleares...): 120, de ellos, 3 mujeres.

En la Sesión Inaugural de 1963: Listado socios: 310 (29 mujeres), nuevos 28 (ninguna mujer), hay 8,58% de mujeres entre los socios; más los socios de Provincias, 141 (mujeres, 6).

7 Premios de la sociedad.

SPM, DESPUÉS SPM y Región Centro, actualmente SPMycM.

AÑO 1914

Figuran premios en los libros de Sesiones Inaugurales de la Sociedad que incluyen Memorias del año anterior: Los dos primeros premios que se mencionan están patrocinados por donaciones de miembros de la Junta Directiva:

Premio del Dr. Tolosa Latour (para estudiantes):

Trabajo sobre Helioterapia titulado “El niño es, de todas las flores, la que necesita más el sol”. Autor: Enrique E. Ortega y Díaz

Premio del Dr. González Álvarez, para el tema “Patogenia y tratamiento de la eclampsia infantil”. Autor: No se menciona el autor del tema premiado.

La sociedad crea un premio de 500 pesetas para trabajos presentados sobre “Contribución al estudio de la etiología y patogenia de la diátesis hemorrágica”

Referencia: sesión inaugural de 1915.

AÑO 1915

Premio del Dr. González Álvarez:

Trabajo: “La medicina es una ciencia experimental”. Autor: Emilio Muñoz González.

Accésit con el título de Académico corresponsal: Agustín Zorrilla y Polanco.

Referencia: sesión inaugural de 1916.

AÑO 1916

No se citan premios en la sesión inaugural de 1917.

Referencia: sesión inaugural de 1917.

AÑO 1928

No se citan premios en la sesión inaugural de 1928.

Referencia: sesión inaugural de 1928-29.

AÑO 1929

No se citan premios en la sesión inaugural de 1930-31.

Sólo se cita que el Dr. Sarabia “ha creado, como en años anteriores, un premio de 250 ptas. al mejor trabajo (...) sobre patogenia y tratamiento de la enuresis nocturna”

Referencia: sesión inaugural de 1930.

AÑO 1940

En la Sesión Inaugural del Curso 1940-41 no se cita ningún premio, ni ese curso, ni en el curso 1935-36, el último antes de la Guerra Civil española (1936-39).

AÑO 1944

Se citan en las Actas las Ponencias para juzgar los premios Dirección General de Sanidad, Nestlé, Artiach, de la Sociedad.

Premio Dirección General de Sanidad: "Estudio crítico del tratamiento de la parálisis infantil"

- Lema "Perseverancia". Autor: Luis Suárez Puga, de Guadalajara.
- Lema "Rex". Autor: Sanz Ibáñez y Sanchís Olmos, de Madrid.

Premio Nestlé:

- Lema: Hispalis. Autor: Miguel de los Ríos Pérez.
- Mención Honorífica: Lema "Pediatria", Ramón María de la Cibrada.

Premio Artiach:

- Tema: "Estudio del valor amilolítico del lactante en relación con su alimentación". Autor Dr. Alfonso Ruis Marín.

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid:

Lema "Caridad", Autor: Marín Amat.

Mención honorífica Lema "Pro Infancia" Autores: Sainz de los Terreros (Luis) y Gálvez

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid en médicos de cualquier colegio Oficial de España:

Lema "Cajal", Autor: Gangoiti Varela.

Mención honorífica Lema "Miguel Servet" Autor: Rafael Garrido Lestache.

No hay cita de otros premios.

Referencia: Actas de la Sociedad.

AÑO 1945

Premio Dirección General de Sanidad:

- Lema "Trabajo", Tema "La Lucha antirreumática en la infancia". Autor: Antonio Arbelo Curbelo, Luis (¿ordancin?) y Enrique G^a Ortiz.

Premio Nestlé:

- Tema: "Leche entera acidificada como alimento normal del lactante sano y enfermo". Autor: Jerónimo Fortea Marti (Valencia).

Premio Artiach:

- Desierto

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid: Tema "El fallo cortico-suprarrenal como protagonista patogénico de síndrome tóxico", Autor: Agapito Arguelles (Madrid).

Premio Alter (5.000 ptas.).

Lema: "De morbo puerili..."

Autores: Federico Rodrigo Palomares, Julián T. Rubio (Madrid).

Accesit: "Paracelso", Autores Dr. Villar Caso, y Miguel de los Ríos Pérez (Sevilla).

No hay cita de otros premios.

Referencia: Actas de la Sociedad.

AÑO 1946

En la sesión inaugural del Curso 1946-47, de 28 de noviembre de 1946 en el Salón de Conferencias del Colegio de Médicos, presidida por Cortezo en nombre del Director General de Sanidad.

Se dan los siguientes premios:

Dirección General de Sanidad.

- Premio "Guillaume de Baillou 1578". Autores: Amelia Azarola Echevarría y Federico Rodrigo Palomares. De Madrid. Véase más arriba Amelia Azarola.
- Accésit: "Menester es estudiar para hacer estudiar". Autores: Eduardo Gordón, Carlos Sáinz de los Terreros Amézaga, Francisco Audolf Aguilar. De Madrid.

Premio: Sociedad de Pediatría.

- Premio: "Reumatismos varios". Autores Francisco Audolf Aguilar, Carlos Saíinz de los Terreros Amézaga. De Madrid.
- Accésit: "El miedo en el niño". Autor: Luis Alamán Iñiguez. De Madrid.

Premio Nestlé:

- Lema: "Restitutio ad integrum". Autor: Antonio Montero Rodríguez. De Málaga.

Premio Artiach:

- Desierto.
- Accésit: "Coloides". Autor: B. Felipe Vila. De Barcelona.

Premio Alter:

- Premio: "Crecer es más que vivir". Autor: Julián T Rubio García y Federico Rodrigo Palomares.
- Accésit: Desierto.

Premio Auxilio social:

- Desierto.

Premio cooperativa SAM de 1946:

Anunciado en ABC 1 de noviembre de 1946, p2. No figura tema ni ganadores.

AÑO 1948

En la sesión inaugural del Curso 1948-49, fecha 28 de octubre de 1948, presidida por el Director General de Sanidad, Sr. Palanca.

Se dan los siguientes premios:

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid:

- Tema: "Asma infantil" Autor: Calvo Fernández.

Premio Dirección General de Sanidad:

- Autor: Fernández Crehuet.

Premio Nestlé:

- Lema: Al Khard. Autor: Dr. Ballabriga.

Premio Artiach:

- Lema: "Primum est non nocere". Autor Dr. Ballabriga

Premio Sainz de los Terreros.

- Autor: José Serratosa, de Ronda.

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid: Segundo Premio Anual de la Cooperativa Lechera "SAM", año 1948. Dotado con 30.000 pesetas

Lema: "Per Aspera ad Astra...". Autores: Francisco Cabrero Gómez, Julio Monereo González y Blas Taracena del Piñal.

Referencia: ABC Madrid, 6 2 de Febrero de 1949, p 4.

Actas de la sociedad.

AÑO 1949

Premios adjudicados en la Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid, celebrada en el Colegio de Médicos de Madrid.

En Actas de 10 de mayo de 1949 figuran las convocatorias además de: Premio Dirección General de sanidad (1000 ptas.), Premio Nestlé (5.000 ptas.), Premio Auxilio social (1.500 ptas.), Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1.000 ptas.):

La entrega del Premio Anual de la Cooperativa Lechera "SAM", año 1949. Dotado con 30.000 pesetas.

Título: "Manifestaciones alérgicas en el lactante, originadas por la alimentación". Autores: Ángel Crespo Santillana y Juan José Llopis del Rey.

Premio Sainz de los Terreros (1.000 ptas.), a la presentación de la historia clínica comentada:

Título: "Bridas mesentéricas congénitas". Autor: Ángel Crespo Santillana.

Referencia: ABC Madrid, 16 de Noviembre de 1949, p 18.

AÑO 1950

La entrega del Premio Anual de la Cooperativa Lechera "SAM", año 1950. Dotado con 30.000 pesetas. Se hace en la sesión inaugural del Curso 1951-52, en el Colegio de Médicos, en noviembre de 1950. Hay noticia en diario ABC, véase la referencia.

Título: "Regímenes modernos en la alimentación del lactante".

Autores: Tolosa Latour, Andoiz Aguilar y Pérez Blázquez.

Premio extraordinario SAM, con 15.000 ptas., a la Monografía sobre "Problemas lácteos".

Autores: Ángel Crespo Santillana, Fernando Falcón García, Carlos Elordi Calleja.

Finalizó el evento con un Banquete en el Hotel Ritz, con foto en dicha referencia de ABC.

En la noticia se cita que hay otros premios de la Sociedad otorgados en esa sesión Inaugural, pero no se especifican.

Referencia: ABC Madrid, 17 de Noviembre de 1950, p 7. Con foto.

Referencia: Actas de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

AÑO 1951

Premios adjudicados en la Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid de 1951-52, celebrada en el Colegio de Médicos de Madrid. Hay noticia en diario ABC, véase la referencia, con fotografía, con la primera mujer, que debe ser la premiada:

“La solemne apertura de curso tuvo lugar en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, que presidió el Dr. Bosch Marín, que representaba al director general de Sanidad, Dr. Palanca, y a quien acompañaban en la presidencia el Dr. Garrido Lestache, presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid; Dr. Cavengt, presidente de la Asociación de Pediatras Españoles; los doctores Suárez Perdiguero, catedrático de Santiago de Compostela; Sala, catedrático de la Universidad de Cádiz; Sainz de los Terreros Amézaga y Sancho Martínez”.

La jornada terminó con Banquete en el Hotel Palace de Madrid, con asistencia de los premiados, numerosos pediatras y catedráticos de distintas universidades españolas, el Sr. Ismael de Olea, director-gerente de SAM y el Director General de Sanidad: doctor Palanca.

Premio Anual de la Cooperativa Lechera “SAM” 30.000 ptas.

Autores: Mercedes Maza Santos, Ramón Álvarez de Lara.

Accésit SAM, con 15.000 ptas., a Gregorio Vidal Jordana.

Premio Dirección General de Sanidad:

- Autor: Ángel Crespo Santillana, Carlos Elordi Calleja y Fernando Falcón García.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid:

- Autores: Rodríguez Lorenzo y Almeida.

Accésit del Premio Sociedad de Pediatría de Madrid:

- Autores: Gómez Fernández y Vázquez González.

Premio Auxilio Social:

- Autores: Taracena del Piñal y Matos Aguilar.

Premio Sainz de los Terreros:

- Desierto.

La Cooperativa SAM ofreció premios para el curso 1951-52 para el tema: “Flora intestinal y alimentación del lactante en los trastornos nutritivos agudos y crónicos. Aportaciones personales”. Y para el curso 1952-53 sobre el tema: “Relación de los regímenes alimenticios con el estado inmunitario del lactante. Aportaciones personales”.

Referencia: ABC Madrid, 2 de Diciembre de 1951, p 29. Con foto. Probablemente la mujer en primera fila, a la derecha, debe ser Mercedes Maza Santos, premiada.

AÑO 1953

Premio Sainz de los Terreros:

- M. Cruz Hernández.

Referencia: (Cruz, 2010).

AÑO 1954

Premios adjudicados en la Sesión Inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid de 1954-55 celebrada en el Colegio de Médicos de Madrid. Hay noticia en diario ABC, véase la referencia, con 2 fotografías.

“...La inauguración del curso académicos de 1954-55 de la Sociedad de Pediatría de Madrid, celebrada en el Colegio Oficial de Médicos bajo la presidencia del Director General de Sanidad, Dr. Palanca, del Jefe de los Servicios de Higiene Infantil y Maternal de la citada Dirección, el Dr. Bosch Marín, del presidente de la Sociedad de Pediatría, Dr. Garrido Lestache, de Sáinz de los Terreros Amézaga, y Luciano de la Villa, encargado del acto inaugural.

Premio Anual de la Cooperativa Lechera “SAM” 30.000 ptas.

Autores: Carlos González Vázquez, Jorge Comín Ferrer (“La alimentación del prematuro”)

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid:

- Autores: Enrique Verdún Franco y Javier Tapia García.

Premio Sainz de los Terreros.

- Autor: Guillermo Vaca, de Sevilla.

Referencia: ABC Madrid, 2 de Diciembre de 1954, p 11. Con foto.

AÑO 1958

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados:

- Lema “Hotel Dieu”. Autor: Valtueña.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid:

- Lema: “La escuela” Autora: Fe María Méndez Aparicio.

Premio Sainz de los Terreros:

- Lema: “Rerum cognoscere causas” Autor: Oscar Valtueña. (Oscar Valtueña Borque fue figura del mes en Acta Pediátrica en 1965).

Referencia: sesión inaugural de 1959, p 15.

AÑO 1959

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid.

- Lema “Flavus”. Único presentado.

Premio Auxilio Social:

- Lema “Hemorragia y muerte”. Único presentado.

Premio Institución Municipal de Puericultura:

- Lema "Salud y vida". Único presentado.

Premio Dirección General de Sanidad:

- Lema "Naturam Respice". Único presentado.

Premio SAM.

- Lema "Omnia in bonum".
- Mención honorífica para el trabajo presentado con el lema "Deprecatio terrae".

Los siguientes quedaron desierto:

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados.

Premio *Acta Pediátrica Española*.

Premio Sainz de los Terreros.

Premio Garrido Lestache Díaz.

Referencia: sesión inaugural de 1959, p 16.

AÑO 1962

Premios correspondientes al Curso 1960-61

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid.

- Lema "Lazareto". Autores: J.I. Martín, C. Galindo, J.A. Cortizas, I. de Ispizua.

Premio Auxilio Social:

- Lema "Argos". Autora: María del Carmen Arrabal Terán y Fr. J. Mendiguchía.

Premio Institución Municipal de Puericultura:

- Lema "Petits enfants". Autora: María del Carmen Arrabal

Premio Dirección General de Sanidad:

- Lema "Marcos". Autor: Antonio Fuertes Bello.

Premio SAM.

- Lema "A través de...". Autores: J.M. Sáez Penaucos, F. Reverte Blanc, E. Entero Wandossell, G. Pérez Sanz
- Mención honorífica para el trabajo presentado con el lema "Deprecatio terrae"

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados:

- Tema: "Piurias en el lactante". Autor. J. Ollé Carreras.

Premio *Acta Pediátrica Española*:

- Tema: "Acroдинia infantil". Autor: B. de Zabala Camiruaga.

Premio Sainz de los Terreros:

- Lema: "Alessipo". Autor: J.A. Ruiz Marín.

Los siguientes quedaron desierto:

Premio Garrido Lestache Díaz:

Premio de los periodistas.

Referencia: sesión inaugural de 1962-63, p 16.

AÑO 1963

Premios presentados durante el Curso 1961-62

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid, 5.000 ptas.:

- Lema: "El camino de Santiago. Tema: Osteogénesis imperfecta. Enfermedad de Löbstein.

Premio Auxilio Social:

- Desierto.

Premio Dirección General de Sanidad, 2.000 ptas.:

- Lema "Nuevo discurso sobre un tema gastado". Tema: Como intensificar las inmunizaciones infantiles.

Premio SAM, 30.000 ptas.:

- Ninguno premiado
- Accésit al lema: "Uno de nosotros..." Tema: Trastornos metabólicos hereditarios con encefalopatía.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados, 500 ptas.:

- Lema: "Juventud". Tema: Causas de mortalidad infantil en Madrid (capital) en el septenio 1954-1960.

Premio *Acta Pediátrica Española*, 1.000 ptas.:

- Lema: "Aliviar al enfermo". Tema: Síndrome de Ehlers-Danlos.

Premio Sainz de los Terreros, 1.000 ptas.:

- Lema: "Esperanza en el porvenir". Trabajo: Enfermedad de Thomsen.

Los siguientes quedaron desierto:

Premio Garrido Lestache Díaz:

Premio Sociedad de Pediatría para periodistas.

Referencia: sesión inaugural de 1962-63, p 15-17.

Premio al doctor J. Álvarez Sierra, decano entonces de los médicos del Hospital - Asilo de San Rafael. Premio concedido por la SPM por sus estudios, conferencias y publicaciones en prensa sobre la medicina infantil y los pediatras.

AÑO 1964

Entregados en la sesión Inaugural del Curso, 11-2-1965.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid:

- Lema: "Renacimiento". Autores: Villa Elízaga, L González Coviella, Pérez Bousoño y R. Sáez Gadea.

Premio Auxilio Social:

- Desierto.

Premio Dirección General de Sanidad:

- Lema "Esperanza". Francisco Javier Mendiguchía Quijada.

Premio SAM:

- Accésit de 10.000 ptas. "Investigación", Autor: Miguel Guirao Pérez, catedrático de Anatomía de Granada, y Enrique Montero García.
- Segundo accésit, lema "Mirar para ver". Autor: Bernardo Esteban Mújica.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados, 500 ptas.:

- Desierto
- Accésit al lema "Salud y vida"

Premio *Acta Pediátrica Española*, 1.000 ptas.:

- Lema: "Pienso, luego existo" autores: L González Coviella, Pérez Bousoño, Villa Elízaga, C. Marina López; y otro "Valor diagnóstico de la urografía en la infancia". Autor: José Ollé Carreras.

Premio Sáinz de los Terreros, 1.000 ptas.:

- Lema: "Venus de Milo". Autores: González Coviella, Pérez Fernández-Bousoño, Villa Elízaga y M Tabernero Carrascoso.

Premio Garrido Lestache Díaz:

- Lema "San José". Autor: M Galiano Merino.

Premio Sociedad de Pediatría para periodistas:

- "Lema "Infancia feliz". Autor: Antonio Aparicio.

Referencia: Actas de la Sociedad.

AÑO 1965

Sesión inaugural el 21-10-1965. En c/Villanueva, 11.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid, 10.000 ptas.:

- Tema: Historia de la Sociedad de Pediatría de Madrid. No se presentó ningún trabajo.

Premio Auxilio Social, 3.000 ptas.

- .Eczemas infantiles. José R Soriano Salas, de Jerez de la Frontera.

Premio Dirección General de Sanidad, 2.000 ptas.:

Tema: Bases para la lucha contra la mortalidad infantil en las provincias de alta incidencia de mortalidad. Autor: F. Muñoz López.

Premio SAM, 30.000 ptas.:

- Tema: Alteraciones cromosómicas de los Cromosomas autosómicos de la especie humana. Autores: Enrique Montero García (catedrático de Anatomía de Granada) y Miguel Guirao Pérez.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados, 1.000 ptas.:

- Desierto

Premio *Acta Pediátrica Española*, 1.000 ptas.:

- Tema:... Autor: Oscar Valtueña Borque, de Madrid.

Los siguientes quedaron desiertos:

Premio Sainz de los Terreros, 2.000 ptas.:

Premio Garrido Lestache Díaz:

Premio Sociedad de Pediatría para periodistas:

Referencia: Actas de la Sociedad.

AÑO 1966

En Mayo de 1966 se citan los premios de la Sociedad, los nombres y cuantías sólo, en p 21 de Actas. En acta de 15-12-1966 se citan los premiados.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid, 5.000 ptas.:

- Tema libre. Lema "Más allá". Autora: M^a Carmen Arrabal Terán.

Premio SAM, 30.000 ptas.:

- Tema libre.
- Accésit 25.000 ptas. Lema "Citogenética" y Autor: Vicente Álvarez Ángel (de Valencia).
- Segundo accésit, 5.000 ptas. al Trabajo de Lema "Fuente Roja", autora: Carmen Catalá Sempese.

Premio Sainz de los Terreros, 1.000 ptas.:

- Lema: "A partir de la clínica". Autora: M^a Carmen Arrabal Terán

Los demás premios quedan desiertos por falta de concursantes.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados, 1000 ptas.

Premio *Acta Pediátrica Española*, 1.000 ptas.:

Premio Auxilio Social (1.500 pts.).

Premio Dirección General de Sanidad, 4.000 ptas.:

- o Tema libre, sobre Higiene infantil

Premio Garrido Lestache Díaz (1.000 ptas.).

Premio Sociedad de Pediatría para periodistas (5.000 ptas.). Al trabajo o serie de trabajos que se ocupen de difundir la actividad científica anual que realiza la sociedad.

Referencia: Actas de la Sociedad.

AÑO 1967

Nombrado en Actas. Sobre los premios se acuerda que los premios no deben ser menores de 5000 ptas. Se suprime el premio para postraduados y se eleva el premio de la Sociedad a 10.000. 23-febrero 1967

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid, 10.000 ptas.:

- Lema: "Hacia la cumbre"., Autora: M^a Carmen Arrabal Terán.

- Accésit de 5.000 ptas. a Lema "Trabajo". Autor: Antonio Arbelo Curbelo.

Premio Auxilio Social (5.000)

- Lema "Vida y esperanza". Autor: Francisco Muñoz López.

Premio Dirección General de Sanidad, 5.000 ptas.:

- Desierto.

Premio SAM, se divide en dos:

- 20.000 ptas.: Trabajo: Autor: Manuel Bueno Sánchez.
- 10.000. "La vida es transformación", Autora: M^a Carmen Arrabal Terán.

Premio *Acta Pediátrica Española*, 2.000 ptas.:

- Lema: "Entelechia". Autor: Francisco Benítez Euver.

Premio Sainz de los Terreros, 4.000 ptas.:

- Lema: "Zarauz". Autor: Miguel Ángel Salinas Ugalde.

Referencia: Actas de la Sociedad.

AÑO 1968

En el Boletín de la SPM viene la siguiente referencia.

Premio Dirección General de Sanidad, 5.000 ptas.:

- Tema libre sobre "Higiene infantil". Un trabajo. Asma infantil. Lema "Guetaria".

Premio SAM, 30.000 pesetas:

- No se presenta ningún trabajo.

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, 10.000 ptas.:

- Tema libre. Se presentan tres trabajos.
- Lema: "Paz", Epidermolisis ampollosa distrófica.
- Lema: "La Pediatría es medicina evolutiva, "Rigideces articulares congénitas".

Premio Auxilio Social (5.000). Tema educación sanitaria en la infancia.

- No se presenta ningún trabajo.

Premio *Acta Pediátrica Española*, 3.000 ptas.

- Tema libre. Se presentan tres trabajos.
- Lema: "Puer", Flora bacteriana laríngea en los niños de nuestra región.
- Lema: "Fuenterrabía", Acantosis Nigricans.

Premio Ulta, 25.000 ptas. Tema: influencia de la dietética lactoproteínica en la prevención y tratamiento.

- Lema: "Zarauz". Autor: Miguel Ángel Salinas Ugalde.

Boletín de Pediatría 1969. En la Memoria del Curso 1967-68.

No hay referencias en las Actas de la Sociedad.

AÑO 1969

Acta de 16 de enero de 1969. Desde 1967 aproximadamente el tema de los premios es libre.

Premios. Convocatoria.

Se citan los premios, el jurado; pero no a los premiados. Entrega en acto de octubre de 1969 (no pone fecha en el acta, está entre septiembre y noviembre).

En ABC se citan los premiados. ABC, Madrid, 18 de Enero de 1969, p 51. Apertura del curso de SPM, premiados: MA Salinas, JL Fernández Gallego, JC Lecumberri, A Ayala.

No se cita qué premios reciben.

El 8-1-1970, siendo presidente Matos, se propone cambiar los premios a tema libre.

Premios desiertos varios años, se habla de desconvocarlos.

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro:

Trabajo "El diagnóstico de los nanismos dismórficos", 1969. (*Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid*. 1970; 17: 21-45). Isabel Polanco Allué

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro:

Trabajo "Acrodermatitis enteropática", 1970. (*Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid*. 1971; 18: 15-26). Isabel Polanco Allué

Premio *Acta Pediátrica Española*:

Trabajo "Síndrome de Cornelia de Lange", 1970. (*Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid*. 1971; 18: 29-38). Isabel Polanco Allué.

AÑO 1971

Premio Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro:

- Lema: "Toledo". Tema: "Enfermedades del Recién nacido comúnmente conocidas en el siglo XVI-XVII en España". Autor: Javier Alba González.

Premio Tolosa Latour:

- Lema: "Hambre", Tema: "Anorexias en el escolar". Autor: Luis Arguelles Terán.

Premio SAM:

- Lema: "Cirugía". Tema: "Nueva forma de corrección del *pectus carinatum* en el niño". Autor: Enrique Moreno González.

Premio *Acta Pediátrica Española*:

- Lema: "Presocrático". Tema: Enanismo hipotalámico-hipofisario. Autor: Luis Lorenzo Navarro.

Premios en Acta de 21-10-1971. No se citan los autores hasta el acta de 3-11-1971 (por errata pone 1972), pero es el inicio del curso 71-72.

Premios 14-9-1972.

Acta 19-octubre-1972.

Letra difícil de leer del secretario de actas de 1973 (Arbelo)

8-9-1972: Se citan 11 becas de la sociedad para asistir al Congreso-Reunión de la AEP.

AÑO 1973

Premio SAM (XXV premio SAM). Dotado con 100.000 ptas.

Lema "...". Tema: El síndrome de malos tratos infantiles. Autores: Oscar Valtueña Borque. El jefe rector de SAM, Pedro Pérez del Molino hace reseña de los 107 médicos galardonados en 25 años de Premio SAM, con temas desde flora intestinal a profilaxis de la poliomielitis.

Referencia: ABC Madrid, 23 de noviembre de 1973, p. 22; con foto.

AÑO 1974

En Acta de 2-10-1974: Se procede a la entrega de premios. Pero no se cita cuáles.

Se cita que se han recibido 5 trabajos para el Premio SAM y 2 para el Premio Milupa.

El premio es para el lema "Berna" y "Helio", respectivamente. Se aprueba en 16 de octubre de 1974, y se dice que se entregarán en siguiente sesión inaugural. No se citan los autores ni el tema finalmente.

AÑO 1981

Concesión del premio Mariano Benavente sobre nutrición infantil 1981, convocado por la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro y patrocinado por Nestlé. Dotado con 200.000 ptas.

El trabajo premiado, titulado «Efectos de la lactancia natural, a corto y largo plazo, sobre los niveles séricos de colesterol». Autores: Mercedes Ruiz Moreno, Luis Álvarez-Sala Walther, María Teresa Cotonat Vives y Pedro Rincón Víctor, del Servicio de Pediatría de la Fundación Jiménez Díaz de la Universidad Autónoma de Madrid.

Noticia: ABC DOMINGO 19 de julio de 1981, p. 42. Con foto.

AÑO 1983

Mariano Benavente sobre nutrición infantil 1981, convocado por la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro y patrocinado por NESTLE. Dotado con 250.000 ptas.

El trabajo premiado, titulado «Estudio cuantitativo de linfocitos intraepiteliales en las enteropatías más frecuentes en la infancia». Autores: Carlos Maluenda Carrillo, Isabel Medranda de Lázaro, del Departamento de Pediatría del Hospital Clínico de la Facultad de medicina de la Universidad Complutense de Madrid (director: E. Casado de Frías).

Noticia: ABC (Madrid) 20 de noviembre de 1983, p. 12. Con foto.

AÑO 1985

Premio de "Nutrición infantil" de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, por el trabajo "Síndrome del intestino contaminado en el niño", 1985. (En: Premios Nutrición Infantil 1985. Barcelona: Nestlé, 1986: 11-65). Isabel Polanco Allué. De la Clínica Infantil La Paz-Madrid.

AÑO 1988

Premio Mariano Benavente 1988 de "Nutrición Infantil" de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, por el trabajo "Taurina y Fibrosis Quística ¿*Quo Vadis?*". Madrid, 1988. Autores: Sira Carrasco, Eva Escribano, A Herranz, Rosa Lama, Rosa Codoceo, Pedro de la Oliva, Isabel Polanco Allué. De la Clínica Infantil La Paz-Madrid.

AÑO 1989

Premio Mariano Benavente 1989 de "Nutrición Infantil" de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, por el trabajo "Requerimientos cuantitativos y desarrollo de recién nacidos de muy bajo peso críticamente enfermos. Campos, Antonio Beláustegui Cueto, Siles Quesada. De Hospital 12 de Octubre de Madrid.

Jurado fue: M. Bernácer, C. Maluenda, M. Moro y Seara.

Fuente: Actas.

AÑO 1990

Premio Mariano Benavente 1990 de "Nutrición Infantil" de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, por el trabajo "“Estudio funcional de la permeabilidad intestinal con EDTA 51-Cr: método incruento y objetivo”. No se cita quiénes son los autores. Lema “Molino”.

AÑO 1994

Premio Mariano Benavente 1994 de "Nutrición infantil". Indicadores biológicos para la valoración de la eficacia y suficiencia de la dieta en niños malnutridos. 1994.

AÑO 1997

Premio Mariano Benavente 1997 de "Nutrición infantil". Lema "Salsa". Abierta plica: "Afectación hepática en la Fibrosis Quística: valoración de eficacia con el ácido ursodesoxicólico a largo plazo, sobre el estado nutricional y funcionalismo hepático". Autores: M Dolores García-Novo, Héctor Escobar, Javier Manzanares López Manzanares, Diana Machuca Acerete, Manuel Molina Arias, M^o Teresa Berrocal, M^a Miralles Molina y Sira Carrasco Gandía (*in memoriam*). De la Clínica Infantil La Paz-Madrid. Actas, Madrid, 10 de octubre de 1997.

AÑO 1998

Premio "Mariano Benavente" 1998 de "Nutrición infantil". Lema "Tren de Chocolate". Título: "Estudio nutricional en la población infantil de raza gitana". Autores: Álvarez Calatayud, Gallego Campillo, Díaz-Delgado Rubio, Morales Pérez, Huber Robert, Femosel Díez. Actas, Madrid, 6 octubre de 1998.

AÑO 1999

Premio "Mariano Benavente" 1999 de "Nutrición infantil". Lema - Título: "Estudio del tiempo de tránsito cólico en niños con estreñimiento crónico idiopático". Autores: Carolina Gutiérrez Junquera, Alfredo Marco Macian, Roque Tebar Gil y Ángel Nogales Espert. Del Hospital 12 de Octubre-Madrid. Actas, Madrid, 7 julio de 1999.

AÑO 2000

Premio "Mariano Benavente", año 2000, de "Nutrición infantil". Lema "Despertares"– título: "Dieta cetogénica, una alternativa en el tratamiento de las convulsiones infantiles refractarias". Autores: José Manuel Moreno Villares, Liliana Olivares Leal, Leslie Cano Ruiz, Rita Antonin Ríos, Rogelio Simón de las Heras, Fernando Mateos Beato. Actas, Madrid, 16 octubre de 2000.

AÑO 2005

Premio "Mariano Benavente" 2005 de "Nutrición infantil". Título: "Nutrición en el paciente pediátrico gravemente enfermo". Autores: María García González y cols.

AÑO 2009

Premio Mariano Benavente 2008-2009.

Título: Análisis de la evolución auxológica y nutricional en bailarinas de ballet clásico a lo largo de la pubertad: influencia de la dieta y el ejercicio físico.

Autores: M^a Ángeles Donoso Sanz, Manuel Sillero Quintana, Amaya García Aparicio, Guadalupe Garrido Pastor.

Instituciones: Servicio de Pediatría. Hospital del Henares. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (INEF). Universidad Politécnica de Madrid.

Premios a los Casos Clínicos de la Sesión de Residentes 2009

- 1.- Paraparesia aguda: de Raquel Buenache Espartosa, del Hospital Ramón y Cajal.
- 2.- Lactante con tos pertusoide: de Gonzalo Botija Arcos, del Hospital La Paz.
- 3.- De la rinitis a la osteopetrosis: de Susana Hernán Gómez Vázquez, del Hospital Niño Jesús.
- 4.- Disfagia del lactante: Achalasia del cricofaríngeo. De Enrique la Orden Izquierdo, del Hospital de Getafe.

Beca de investigación en Pediatría SPMYCM - 2009

"Utilidad de la conductancia cutánea para la valoración de la sedoanalgesia en niños durante procedimientos potencialmente dolorosos: comparación con escalas clínicas, parámetros fisiológicos e índice biespectral".

Investigadora principal: M^a José Solana García.

Investigadores colaboradores: Jesús López-Herce Cid, Javier Urbano Villaescusa, D^a Yolanda Ballesterero Díez. Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid.

AÑO 2010

Beca de investigación en Pediatría SPMYCM - 2010

"Corticoides para el empiema y el derrame pleural paraneumónico en niños". Investigador principal: Dr. D. Alfredo Tagarro García. Investigadores colaboradores: Enrique Otheo Sánchez de Tejada, Marta Ruiz Jiménez, David Moreno, Fernando Baquero Artigao, Rosa M. Velasco, María Luisa Navarro, María Penín Antón. Trabajo multicéntrico de hospitales de Madrid y Castilla La Mancha.

Premios a los Casos Clínicos de la Sesión de Residentes 2010

1er Premio: Paciente de 13 meses con llanto, palidez cutánea e hipotonía.

2º Premio: Niña con infecciones urinarias de repetición, nefrocalcinosis e insuficiencia renal.

3er Premio: Lesiones cutáneas en un recién nacido a término.

4º Premio: Fiebre prolongada, ¡y no es una infección!

Comunicaciones premiadas en la reunión Casos Clínicos por residentes de pediatría SPMYCM 2010

1er Premio: “Paciente de 13 meses con llanto, palidez cutánea e hipotonía”

Autores: M^a Eliana Rubio Jiménez, Ester Cid París. Tutor: Alberto García Oguiz

Hospital: Hospital Universitario de Guadalajara

2º Premio: “Niña con infecciones urinarias de repetición, nefrocalcinosis e insuficiencia renal”.

Autores: Olga Patiño Hernández, Marta Soria López. Tutora: Mar Espino Hernández.

Hospital: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

3er Premio: “Lesiones cutáneas en un recién nacido a término”.

Autores: Nuria Nieto Gabucio, María Sanz Fernández, Patricia Martínez Blázquez.

Tutora: Josefa Barrio torres, Pilar Galán del Río, M^a José Rivero Martín.

Hospital: Hospital Universitario de Fuenlabrada.

4º Premio: “Fiebre prolongada, ¡y no es una infección!”

Autores: Antonio Javier Cepillo Boluda, Arancha Rubio Ruiz, Verónica García González.

Tutor: Jorge Víctor Sotoca Fernández.

Hospital: Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

AÑO 2011

Premio a los Casos Clínicos de la Sesión de Residentes 2011

Madrid el día 28 de abril de 2011, sesión celebrada en el Hospital Universitario Materno-Infantil Gregorio Marañón:

1º premio (300 €): “Neumonía de tórpida evolución con un desenlace inesperado”.

Autores: Kelly Jennifer Escajadillo Vargas, Belén de la Rosa Roch, María Malagón Juárez.

Tutora: Raquel Buenache Espartosa.

Hospital Universitario Ramón y Cajal

2º premio (150 €): “Lactante con empeoramiento brusco en contexto de infección urinaria”.

Autores: M^a Eliana Rubio Jiménez, Ester Cid París, Nerea López de Andrés.

Tutora: Gema Arriola Pereda.

Hospital Universitario de Guadalajara.

3er premio (100 €): “¡Mamá, no quiero comer fruta!”.

Autores: Antonio Javier Cepillo Boluda, Ana Belén Delgado García.

Tutora: Elena María Balmaseda Serrano.

Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

4º premio (100 €): “Síndrome de Blau en niño de 4 años”.

Autores: Rocía Vaquero Monje, Julia Mª Berdascas Viruete, Belén Fernández Marcote.

Tutor: Daniel Clemente Garulo.

Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.

Premios a las mejores comunicaciones (pósters) de la XVI Reunión Anual de la SPMYCM. Albacete, 2011

Premios a las 3 mejores comunicaciones, presentadas en formato póster.

- Eficacia y seguridad de sedoanalgesia con ketamina y midazolam.

Martín Delgado, C.M.; Ortiz Valentín, I.; Holgueras Bragado, A.; Arjona Villanueva, D.; Huidobro Labarga, B.; Alonso Martín, J.A. Hospital Virgen de la Salud de Toledo.

- Niveles urinarios de interleuquinas. Utilidad para el diagnóstico de reflujo vesico-ureteral en niños.

Fernández Córdoba, M.S.; González Piñera, J.; Argumosa Salazar, Y.; Hernández Anselmi, E.; Sotoca Fernández J.*; Hoyos Vázquez, MPS*; Vidal Company, A.* Servicio de Cirugía Pediátrica y *Pediatria. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

- Revisión de casos de sangrado vaginal prepuberal en nuestro centro.

Martínez García, M. Josefa; Ruiz Cano, Rafael; González Castillo, M. Llanos; Doyle Sánchez, María; Castillo Serrano, Ana; Ramírez Martínez, Noelia. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

AÑO 2012

Premio a los Casos Clínicos de la Sesión de Residentes 2012. 28 de marzo 2012

1er premio: “Hepatomegalia e hipotiroidismo: ¿asociación frecuente?”

Autora: Lorena Magallares García.

Colaboradoras: Natalia Rivero Jiménez y Laura Gutiérrez Pascual.

Supervisor: Isabel González Casado.

Hospital Universitario La Paz.

2º premio: “Recién nacido prematuro con crecimiento intrauterino retardado, colestasis y coma”.

Autora: Eva Mª Navarro Villalba.

Colaboradores: Laura Fuente Blanco y Abdón Castro Quiroga.

Hospital Universitario de Getafe.

Supervisor: Roberto Ortiz Movilla.

3er premio: “Fiebre, exantema y convulsión: un diagnóstico a pensar.”

Autor principal: Ana Holgueras Bragado.

Colaboradores: Nuria Crespo Madrid y María Del Carmen Segoviano Lorenzo.

Supervisor: David Arjona Villanueva.

Hospital Virgen de la Salud (Toledo).

4º premio: "Metahemoglobinemia asociada a dermatosis ampollosa".

Autora: María Henar Rojo Sombrero.

Colaboradora: Carolina Burgos González.

Supervisor: José María de Cea Crespo.

Hospital Universitario Severo Ochoa.

Premios a las mejores pósters y comunicaciones - XVII Reunión Anual (Cuenca 2012).
Los días 20 y 21 de abril de 2012

1er premio: "Primero desayuna, después al colegio, en bici o andando."
Ruiz-Chércoles, E.; Lastra Gayo, P.; Llobera Serra, P.; Mesa Garrido, P.; Prieto Montes, C.; Escobar Gallego, M. Centro de Salud María Jesús Hereza (Leganés, Madrid).

2º premio: "La Pediatría en Madrid hace 50 años" Zafra Anta, M.A.*; Flores Antón, B.;
Rivero Martín, M.J.

*Miembro del Grupo de Historia y Documentación Pediátrica de la AEP.
Hospital Universitario Fuenlabrada (Madrid).

3er premio: "Enfermedad de Graves en la edad pediátrica: revisión en nuestra casuística".

Doyle Sánchez, María; González Castillo, Mª Llanos; García Villaescusa, Lourdes; Cabezas Tapia, Mª Elena; Ruiz Cano, Rafael. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

AÑO 2013

Casos Clínicos para Residentes de Pediatría - 2013

Sesión celebrada lunes 17 de junio 2013

Categoría R1-R2

1er premio: "Para la fiebre ibuprofeno, para el dolor ibuprofeno. "

Marcello Bellusci (R1).

Colaboradores: Valero Menchén, Patricia; Andrés Prada, Cristina.

Hospital Universitario 12 de Octubre, Madrid.

2º premio: "Epilepsia refleja por agua caliente."

Arantxa Vidal Esteban.

Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Categoría R3-4

1er premio: "Síndrome HiperIgD, un diagnóstico infrecuente."

Irene García de Diego. Hospital Universitario de Getafe.

2º premio: "Ataxia aguda en una niña de 10 años."

Nerea López Andrés. Hospital de Guadalajara.

Concurso literario del Centenario de la SPMYCM: relatos y poesías infantiles

Fallo: Madrid, 12 de noviembre del 2013.

Concurso literario y de pintura con motivo del Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha (1913-2013). Participaron menores de 14 años.

En el literario el tema elegido fue: ¿Qué es para ti tu pediatra?

Relatos

- Mi fantástica pediatra. Primer premio.

http://mcmpediatria.org/sites/default/files/sitefiles/archivos/2013_relato_premio_mi.fantastica.pediatra.pdf

- La revisión en el pediatra. Mención de honor.

http://mcmpediatria.org/sites/default/files/sitefiles/archivos/2013_relato_mencion_la_revision_en_el_pediatra.pdf

- Mi pediatra. Mención de honor.

http://mcmpediatria.org/sites/default/files/sitefiles/archivos/2013_relato_mencion_honor_mi_pediatra.pdf

- Mi pediatra en el cole. mención de honor.

http://mcmpediatria.org/sites/default/files/sitefiles/archivos/2013_relato_mencion_honor_mi_pediatra_en_el_cole.pdf

Poesía

- Te doy las gracias. Primer premio.

http://mcmpediatria.org/sites/default/files/sitefiles/archivos/2013_poema_premio_te_doy_las_gracias.pdf

- Nuestros amigos los pediatras. Mención de honor.

Concursos literario y de dibujo y pintura - Centenario de la SPMYCM

En el apartado dibujo y pintura: el tema elegido es ¿Cómo ves a tu pediatra?

AÑO 2015

Concurso de casos clínicos para residentes 2015, celebrado el 28- 5 - 2015.

Categoría R 1-2:

1º Premio: Título del caso clínico: "Neumonitis por hipersensibilidad"

Autora: Paula García Sánchez (R2)

Colaboradores: Amanda Fernández Menéndez

Supervisora: María Isabel Barrio Gómez de Agüero (Jefe de Servicio Neumología Hospital Infantil La Paz)

Categoría R 1-2:

2º Premio: Título del caso clínico: "Ataxia intermitente y desnutrición en niña de 11 años".

Autora: Sara Suárez Cabezas (R1)

Colaboradoras: Miriam Herrera Arias (R2), Arantxa Vidal Esteban (R3)

Supervisor: Daniel Natera de Benito. Médico adjunto

Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Categoría R 3-4: 1º Premio:

Título del caso clínico: “Disnea de esfuerzo e hipertensión pulmonar primaria en Pediatría”.

Autora: Aránzazu Recio Linares (R3).

Colaboradoras: Inmaculada Cabello García, Alicia Berghezán Suárez

Supervisora: Gema Íñigo Martín. Médico Adjunto del Servicio de Cardiología Infantil

Hospital Virgen de la Salud, Toledo.

Categoría R 3-4: 2º Premio:

Título del caso clínico: “Ni mucho ni poco: el problema de beber agua a lo loco”.

Autor: Ferran Campillo i López (R3).

Colaboradoras: Estefanía Ballesteros Moya; Belén Delgado Díez

Supervisora: Marta Melgosa Hijosa. Tutora de residentes, Médico Adjunta del Servicio de Nefrología Pediátrica.

Hospital Universitario Infantil La Paz

Premios de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla la Mancha, otorgados en la XIX Reunión Anual celebrada en Guadalajara. 2015

Premios patrocinados por Laboratorios Merck

- Temática Metabolismo: Título: “Tratamiento desde el periodo neonatal con tetrahidrobiopterina en paciente fenilcetonúrico: un final feliz”.

Autores: Mazagatos Angulo, Diana (1); Stanescu, Sinziana (2); Alonso Martínez, Daniel Enrique (2); Fernández Menéndez, Andrea (2); García Pérez, Asunción (1); Bélanger-Quintana, Amaya (2)

(1) Hospital Universitario Fundación Alcorcón (Madrid); (2) Hospital Universitario Ramón y Cajal (Madrid)

- Temática Crecimiento: Título: “Importancia del control objetivo de la adherencia en niños pequeños para la edad gestacional tratados con hormona de crecimiento”.

Autores: Alija, M.; Sevilla, P.; Lázaro, A.; Asensio, A.; Nafria, C.; Andrés, A.

Hospital General Universitario de Guadalajara

Premios otorgados por la Sociedad de Pediatría SPMYCM

Orales:

Título: “Síndrome de pancake ¿dónde se esconden los ácaros?”

Autores: Sáez Sánchez, A.; Cerdán Oncala S, Cuartero del Pozo MI, Escudero Cantó MC, Sanz Zafrilla E, Buendía López S.

Complejo Hospitalario Universitario de Albacete

Título: “Evolución de la endoscopia digestiva pediátrica en un hospital secundario en los últimos 7 años”

Autores: Asensio Ruiz, Andrea; Andrés Bartolomé, Angélica; Losada Pajares, Alba; Galicia Poblet, Gonzalo; López Dueñas, Ana; Blázquez Arrabal, Beatriz

Hospital General Universitario de Guadalajara

Póster:

Título: “¿Existe algún factor predictor para la aparición de dolor abdominal crónico en nuestros niños?”

Autores: Torrecilla Cañas, Javier; de la Osa Langreo, Alberto; Maraña Pérez, Ana Isabel; Rius Peris, Juan Manuel; Hernández Muela, Sara; Cueto Calvo, Elisa María; Guardia Nieto, Leonor.

Hospital Universitario Virgen de la Luz (Cuenca)

AÑO 2016

Premios concedidos en la XX Reunión de la SPMycM. 1 de octubre de 2016

Comunicaciones orales:

“Brote de enterovirus causantes de afectación neurológica grave en un hospital pediátrico de tercer nivel”.

Autoras: Andrea María Leal Barceló, Paula Carrascosa García, María Concepción Miranda Herrero, Elena Rincón López, Begoña Santiago y María Luisa Navarro Gómez

“Formación en lactancia materna a sanitarios”.

Autores: E. Ruiz-Chércoles, A. Lloret Sáez Bravo, R. Fernández Arroyo, P. Morillo Báez, Arañoz Segui, J.A. Sánchez Soriano, R. Fernández Fernández, P. Mesa Garrido y C. Prieto Montes

Comunicaciones en formato póster:

Sección digestivo: “Esofagitis eosinofílica y enfermedad celíaca: ¿una asociación real? Reporte de 2 casos y controversias”

Autores: A. Recio Linares, A. García Higuera, N. Crespo Madrid y B. Martín-Sacristán Martín

Premio extraordinario SPMycM – MERCK

“Hipopituitarismo debido a triada hipotalámica: evolución tras un año de tratamiento con hormona de crecimiento en 23 pacientes”

Autores: Esther González Ruiz de León, Esperanza Rueda Valencia, Alicia Hernanz Lobo, Henar Gonzalo Pascual, Estela Gil Poch y María Sanz Fernández.

Premio extraordinario SPMycM – Pfizer

“Repercusión de 15 años de vacunación antineumocócica en la práctica clínica”

Autora: Silvana Natalini

AÑO 2017

CONCURSO CASOS CLINICOS de Residentes SPMycM, 27 abril 2017

El jurado. M^a Luisa Arroba, Fernando Echavarri, Amelia Muñoz, M. José Cabo, Miguel Zafra. Moderadores: Miguel Zafra y Amelia Muñoz. Vocales de la SPMycM.

Categoría Residentes R1-R2.

1er premio: Título: "No es autoinflamatorio todo lo que reluce"

Autora: Clara Lacasta Plasín. R1

Colaboradores: Mará Dolores Nino Saco, Irene Martín Espín

Supervisora: Ana Méndez Echevarría. Médico Adjunto.

Hospital La Paz. Servicio de Infectología Pediátrica.

2º premio: Título: "Púrpura... ¿qué se esconde tras el color?"

Autor: Sergio Foullerat Cañada. R2.

Supervisora: Pilar Cedena Romero. Adjunta de pediatría y tutora residentes.

Hospital Doce de Octubre.

Categoría Residentes R 3- R4

1er premio: Título: "Dificultad respiratoria, ¿es siempre culpa del neumocito?"

Autor: Francisco José Martín Gómez. R3

Colaboradoras: Angélica Andrés Bartolomé; Fátima Olalla Nadal.

Supervisora: Gema Arriola Pereda (tutora de residentes)

Hospital Universitario de Guadalajara.

2º premio: Título: "Coma de Origen Desconocido"

Autora: Rocío de la Morena Martínez. R4.

Colaboradora: Elena Paredes González.

Supervisora: Mercedes Bueno Campaña.

Hospital Universitario Fundación Alcorcón (Madrid)

Premios concedidos en la XXI Reunión de la SPMycM. Ciudad Real, 29 y 30 septiembre de 2017

Comunicaciones orales:

"Análisis de factores perinatales y su posible relación con el desarrollo de alergia a las proteínas de leche de vaca".

Autores: Miras Aguilar, Isabel; Montes Martín, Laura; Llorente Ruiz, Cristina; Galicia Póblet, Gonzalo; Torralba González de Suso, Miguel; Martín Gómez, Francisco José

"Atención En Cuidados Paliativos Pediátricos En Toledo".

Autores: Huidobro Labarga, Beatriz; Santos Herráis, Paula; Herrera López, María; Borrego Domínguez, Raúl; Arjona Villanueva, David; Ramos Sánchez, Natalia

Comunicación póster:

“Arritmia ventricular en paciente sin cardiopatía”.

Autores: González Marín, Aránzazu; Jiménez Días, Javier, Carvajal Alonso-Barajas, Esperanza; Arrabal Vega, M^a Auxiliadora; Ortega Molina, Marta.

8 Listado de Jornadas- Reuniones y Congresos

I Reunión. Guadalajara, 24 marzo de 1979.

Resúmenes de comunicaciones en el *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid* 1978/79, vol. 24/25; p 51-54.

II Reunión. Talavera de la Reina, 26 mayo de 1979.

Resúmenes de comunicaciones en el *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Madrid* 1978/79, vol. 24/25; p 55-58.

En Actas, en fechas posteriores se inicia el cómputo en 1996, por tanto hay dos I Reunión, y dos II Reunión. Desde entonces, desde 1996, han sido anuales, excepto en 2014 que no tuvo lugar.

I Reunión. Ciudad Real, 26 y 27 abril de 1996.

En Actas figura una I Jornada de Pediatría celebrada en Ciudad Real el 26 y 27 de abril de 1996. Asistentes 103.

I Jornada. Mesas Redondas

- I Mesa. "Manejo práctico del niño asmático". Moderador: Isidoro Condado Sánchez de Rojas, ponentes: Gloria García Hernández, José Ramón Villa Asensi.
- II mesa. "Nutrición del lactante sano y enfermo. Moderadora: Isabel Polanco Allué. Ponentes: Isabel Polanco, Rosa María Escudero Lou, Carmen Temboury Molina.
- III Mesa: Actualización en patología infecciosa. Moderadora. María Jesús García de Miguel, Ponentes, María Isabel de José Gómez, Jesús Ruiz Contreras, Fanny Pedreira Calleja.

II Reunión. Toledo, 25 y 26 abril de 1997.

La II Jornada Pediátrica con la Sociedad de Cantabria, Asturias, Castilla León (SCALP) el 25 y 26 de abril de 1997 en Toledo. Mesas redondas de Neuropediatría en el primer año de vida, Actualización en Nefrología pediátrica y Ortopedia.

En Actas figura esta II Reunión, y Figura esta como la reunión 107 de la SCALP, se cita en el Boletín de la SCALP, 1997 (Vol. 37, Pág. 120).

III Jornada Pediátrica de MCM y Reunión conjunta con la Sociedad Valenciana de Pediatría y la Sociedad de Pediatría del Sureste de España. Albacete, 3 y 4 de abril de 1998.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: *MCM Pediatría*. 1998; 1; (1): 1-96.

- I Mesa Redonda. Recién nacido pretérmino en Atención Primaria. Moderador: E. Gómez Castillo.

Aspectos del desarrollo del prematuro. C.R. Pallás Alonso.

Características físicas del antiguo prematuro. V. Bosch Giménez.

Aspectos preventivos. A. Martínez Gutiérrez.

Nutrición y crecimiento. G. Bustos Lozano.

Problemas respiratorios prevalentes en el seguimiento del recién nacido de muy bajo peso. V. Roqués, J. López, S. Tarazona, J. Miranda.

- II Mesa Redonda. Fórmulas especiales en la alimentación infantil. Moderador: C. Ribes Koninckx.
- III Mesa Redonda. Dolor abdominal en la infancia y la adolescencia. Moderador: M.A. Gutiérrez Cantó.

Dolor abdominal agudo en el niño. J. González Piñera.

Dolor abdominal recidivante. J.L. Roqués Serradilla.

Papel de la endoscopia en el diagnóstico del dolor abdominal. C. García Sala Víguer.

- Conferencia extraordinaria: Alteraciones del sueño infantil. E Estivill.
- Comunicaciones y Póster.

IV Jornada Pediátrica de MCM y Reunión conjunta con la sociedad de pediatría de Aragón, La Rioja y Soria. Cuenca, 12 y 13 de marzo de 1999.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: *MCM Pediatría*. 1999; 2: 101-110.

Symposio satélite.

El interés de las nuevas vacunas en la práctica pediátrica. Moderador: J. de Arístegui.

Vacunas acelulares de tosferina: usos y combinaciones. F. Moraga.

Vacuna frente al virus de la varicela-zóster. J. Ruiz.

Calendario vacunal 1999: posibilidades actuales. J. de Arístegui.

- I Mesa Redonda: enfermedad inflamatoria intestinal. Moderador: G. Prieto.

Concepto, epidemiología y diagnóstico. G. Prieto.

Manifestaciones clínicas de la EII. M.D. García Novo.

Tratamiento médico y nutricional. L. Ríos.

- II Mesa Redonda: Dermatología pediátrica. Moderador: F.J. Carapeto.

Tumores benignos cutáneos más frecuentes en la infancia. F.J. Carapeto.

Infecciones bacterianas más frecuentes en el niño. A. Zambrano.

Micosis cutáneo-mucosas. I. Querol.

- III Mesa Redonda: Uso y abuso de antibióticos en pediatría. Moderador: F. del Castillo.

Mecanismos de resistencia bacteriana a los antibióticos. J. L. Olivares.

Estado actual de las resistencias bacterianas en España. F. de Juan.

Cambios en los antibióticos por las resistencias bacterianas. F. del Castillo.

- Conferencia extraordinaria: El dolor en pediatría: bases para la prevención y tratamiento. M. Cruz.

Comunicaciones y Pósters.

V Jornada Pediátrica de MCM y Reunión Conjunta con la Sociedad de pediatría Extrahospitalaria. Guadalajara, 7-8 de abril de 2000.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: *MCM Pediatría*. 2000; 3: 119-131.

Symposio satélite.

Enuresis nocturna primaria: actualización para el pediatra. Moderador: C. Marian.

Enuresis nocturna: panorámica europea. J. Peter Norgaard.

Enuresis nocturna primaria monosintomática y ADH, nuevos conocimientos y posibilidades terapéuticas. R. Espino Aguilar.

Actualización terapéutica de la enuresis nocturna. C. Miguélez Lago.

- I Mesa Redonda: Avances en endocrinología pediátrica. Moderador: J.M. Jiménez Bustos.

Talla baja. J. Argente.

Obesidad. M. Bueno.

Retraso puberal. R. Gracia Bouthelier.

- II Mesa Redonda: Infectología pediátrica en el siglo XXI. Moderador: J. Ruiz Contreras.

Nuevos antiinfecciosos en pediatría. M.T. Hernández-Sampelayo.

Infección neumocócica en la era de múltiples antibióticos. F. del Castillo.

Impacto de las nuevas vacunas conjugadas sobre la infección neumocócica y meningocócica. J. Ruiz Contreras.

- III Mesa Redonda: Pediatría-paidopsiquiatría: Situaciones candentes. Moderador: J.L. Pedreira Massa.

Interconsulta pediatría-paidopsiquiatría en atención primaria. J.L. Pedreira Massa.

Impacto de la hipoxia perinatal en el desarrollo cognitivo y emocional del niño. I. Mataranz.

Las somatizaciones en la infancia. L. Martín Álvarez.

Déficit de atención con o sin hiperactividad. J. Cornellá.

- Conferencia extraordinaria: Los hipercrecimientos. Juan Fernández Sotos (Columbus, Ohio – USA).

Comunicaciones y Pósters.

VI Jornada Pediátrica de MCM y Reunión Conjunta con la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura. El Escorial-Madrid, 30-31 de marzo de 2001.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: *MCM Pediatría*. 2001; 4: 83-111.

Symposio satélite.

Dolor, inflamación y fiebre. Moderadora: J. García-Consuegra.

Fisiopatología del proceso inflamatorio. J. García-Consuegra.

Manifestaciones clínicas de las enfermedades inflamatorias en la infancia. M Navarro Villén.

Dolor en pediatría: evaluación y terapéutica. F. Reinoso Barbero.

- Mesa Interactiva: Actualización de la terapéutica antiasmática. Moderador: M. Navarro Merino.
- Coloquio: Gastroenterología pediátrica hoy. Moderadora: I. Polanco Allué.

Pruebas funcionales en gastroenterología pediátrica de interés para el pediatra de atención primaria. I. Polanco Allué.

Tratamiento nutricional del reflujo gastroesofágico en niños. F. Argüelles Martín.

Manejo del niño con dolor abdominal recurrente. M. Molina Arias.

Hematemesis. G. Prieto Bozano.

Estreñimiento en la infancia. F Sánchez Ruiz.

Melenas. Rectorragia J. Sarriá Osés.

Diarrea crónica. MJ López Rodríguez.

- Conferencia coloquio: Asistencia inicial por el pediatra al niño accidentado. J Vázquez Estévez.
- Comunicaciones orales y Posters.

VII Jornada Pediátrica de MCM y Reunión Conjunta con la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental. Ciudad Real, 20 abril de 2002.

Resumen de comunicaciones en el Boletín: *MCM Pediatría*. 2002; 5: 83-111.

Programa científico en p 81.

Presidente: I Condado Sánchez de Rojas.

Vocales: A de la Rosa, P Giralt, MA Márquez, JM Moraleda, L Santillana.

Inauguración: Rector de la Universidad de Castilla La Mancha.

Conferencia Extraordinaria: Lactancia natural. E. Casado de Frías.

Sesión de Comunicaciones Orales: Moderadores: A Ureta, F. Anaya.

Conferencia extraordinaria: La televisión y el niño. G. Galdó.

Sesión de Comunicaciones Póster. JM Jiménez Bustos, P Tornado.

Clausura de la Reunión: Fernando de la Mata Cotanda. Consejero de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Comunicaciones y posters p 83-95.

Por su interés, y fecha tras el cambio de siglo, se incluye la relación del Curso 2001-2002.

Conferencia extraordinaria.

El error en la práctica médica. A. Nogales Espert.

Mesa Redonda: Pubertad precoz.

Desarrollo de la pubertad normal. M. Marco Hernández.

Pubertad precoz central. J.L. Rubal Francisco.

Pubertad precoz periférica. J. Sánchez del Pozo.

Mesa Redonda: Trastornos por Déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Actitud diagnóstica del Pediatra.

TDAH. J. Campos Castelló.

Exploración neurofisiológica. J.M.: Pérez-Serrano.

Mesa Redonda: Actitud del Pediatra ante el dolor del niño.

Evaluación del dolor. J.L.: Vivanco Martínez.

Tratamiento del dolor en cuidados paliativos. J.L.: Vivanco Martínez

Mesa Redonda: Reflujo gastroesofágico. Nuevas consideraciones.

Concepto, patología y diagnóstico del Reflujo gastroesofágico en la infancia. A. Bodas Pinedo, C. Maluenda Carrillo.

Tratamiento del Reflujo gastroesofágico. C. Maluenda Carrillo, A. Bodas Pinedo.

Mesa Redonda: Patología infecciosa en el niño inmigrante.

Introducción: P. Martín Fontelos.

Protocolos de estudio en nuestra unidad pediátrica. Experiencia en paludismo. M. García Hortelano.

Patología del niño inmigrante: parasitosis y otras enfermedades importadas. M.J. Medlido Peña.

Conferencia:

Drogas y alcohol. S. Delgado Bueno.

Conferencia extraordinaria.

Toma de decisiones en la asistencia del Pretérmino de Peso Extremadamente Bajo. J. Quero Jiménez.

VIII Reunión Anual de la Sociedad. 2003. Toledo, 28 y 29 de marzo de 2003

Véase: *MCM Pediatría*. 2004; 6: 80-122.

Presidente: Alicia de Ureta Huertos.

Vocales: José Antonio Alonso Martín, Alfonso Verdú Pérez, Rosa Velasco Arribas, Miguel Ángel Granados Ruiz, Rosario Cazorla Calleja, Antonio Arroyos Plana, Valentín J Félix Rodríguez, Ángel Pantoja Bajo.

Comité Científico: la Junta Directiva de la SPMYCM, presidida por Francisco Valverde Moreno.

Inauguración de la Reunión: Consejero de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (Fernando de la Mata Cotanda) y Director Gerente del Servicio de Salud de Castilla La Mancha, SESCAM (Roberto Sabrido Bermúdez).

- Mesa Redonda. El niño con patología neuroquirúrgica. Modera José Antonio Alonso Martín. Jefe Sección UCIP. Toledo.

Craneosinostosis. Enfoque y tratamiento. José Hinojosa Mena. Neurocirugía del H 12 Octubre.

Hidrocefalia. Tratamiento y complicaciones José Andrés Álvarez Garijo. Neurocirugía del Hospital La Fe, Valencia.

Tumores del SNC. Diagnóstico y tratamiento. José Luis Hernández Moneo. Neurocirugía. Toledo.

- Sesión de Comunicaciones Orales. Moderadores: José M^a Jiménez Bustos (Jefe de Servicio de Guadalajara) y Miguel Sarrión Cano (Jefe de Servicio de Cuenca).
- Mesa Redonda. Fiebre de origen desconocido en la infancia. Moderador: José Tomás Ramos. Adjunto de Infecciosos, del H12Octubre.

Fiebre sin foco en el lactante menor de 3 años. Miguel Lillo Lillo (H. Albacete).

Fiebre de origen desconocido. Rosa Velasco Bernardo (H Toledo).

Fiebre en el niño inmigrante. M^a José Mellado Peña. Adjunto Infecciosos, Instituto de Salud Carlos III. Madrid.

- Sesión de comunicaciones Pósters. Moderadores: Moisés Ruiz Gómez (Jefe Servicio Talavera de la Reina), Isidoro Condado Sánchez-Rojas (Jefe N^a Sra. Alarcos, Ciudad Real).

Entrega de premios: mejor comunicación oral y póster.

Clausura de la Reunión.

IX Reunión Anual de la Sociedad. Albacete. 24, 25 de abril de 2004

Presidente de la reunión: Roque Tébar Gil, jefe de pediatría del H de Albacete.

Vocales: Andrés Martínez Gutiérrez, Carolina Gutiérrez Junquera.

Comité científico y Junta Directiva presidida por Francisco Valverde Moreno.

Inauguración de la Reunión. Por el director general de Atención Sanitaria del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), Juan Antonio Blas Quílez, y por el director gerente del Complejo hospitalario albaceteño, Jesús Martino Sánchez Martínez.

Asistentes: 115 pediatras.

Mesa Redonda: "Actualización en gastroenterología infantil" moderada por Javier Manzanares del Hospital 12 de Octubre de Madrid.

Participantes: Rosa Solaguren Alberdi, del Complejo Hospitalario de Toledo; Carolina Gutiérrez Junquera, del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete y Consuelo Pedrón Giner, del Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid. Temas: la diarrea aguda, la enfermedad celiaca y las novedades en las fórmulas de alimentación infantil.

Sesión de comunicaciones orales. Moderada por Isidoro Condado Sánchez de Rojas, de Complejo Hospitalario de Ciudad Real y Miguel Sarrión Cano, del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca.

Debate: "Patología infecciosa" moderado por Roque Tébar Gil, del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, en el que intervendrán José Quero Jiménez, del Hospital Universitario La Paz de Madrid; Jesús Ruiz Contreras, del 12 de Octubre, Enrique Bernaola y Francisco Jiménez Sánchez, asesores de vacunas de la Asociación Española de Pediatría. Temas: bronquiolitis en el lactante, la enfermedad neumocócica en la infancia y las vacunas de la varicela y rotavirus.

Sesión de comunicaciones posters, moderada por José María Jiménez Bustos, del Hospital General Universitario de Guadalajara y Alicia de Ureta Huertos, del Complejo Hospitalario de Toledo.

Entrega de premios a la mejor comunicación oral y al mejor poster.

Clausura.

X Reunión Anual de la SPMYCM. Valdepeñas. 8 y 9 de Abril del 2005

Sede de la Reunión: Auditorium Municipal de Valdepeñas.

Secretaría técnica: Ergon.

Presidente de la Reunión: Héctor Huertas.

Vocales: Ana Muñoz, Ramón Garrido, José Gabriel García-Pardo.

Comité Científico: Junta Directiva.

Presidenta: María Teresa Muñoz; Vicepresidente: José García-Sicilia. Secretaria: María García-Onieva Artazcoz; Tesorera: María Inés Hidalgo Vicario; Vocal de Hospitales: Andrés José Alcaraz, Vocal de Extrahospitalaria: Ana Cobaleda, vocal de Relaciones Públicas: M. J. Ceñal González-Fierro; Vocal de Madrid: Miguel Zafra Anta; Vocal de Albacete: Félix Notario; Vocal de Ciudad Real: Ana Muñoz; Vocal de Cuenca: María Esperanza Martínez; Vocal de Guadalajara: Alfonso Ortigado; Vocal de Toledo: Moisés Ruiz.

Programa científico según Tríptico definitivo:

- Mesa redonda: "Controversias sobre el asma". Moderador: J. García-Sicilia. HULa Paz.

Ponentes: P Ibáñez (Alergia, HUNJesús), A Escribano (Neumología, HCU de Valencia).

- Sección de Comunicaciones-Pósters. Moderadores: A. Muñoz, F. Notario, M Ruiz, M. G. Onieva.
- Mesa Redonda de Actualización en Pediatría. Moderador: H. Huertas (H. Valdepeñas).

"Enfermedad de Kawasaki" F. Del Castillo. HULa Paz.

"Cefaleas: tratamiento". A Fernández Jaén (HLa Zarzuela).

"Deformidades craneales. Plagiocefalia: actitud a seguir". J. Hinojosa. HU12Octubre.

- Talleres: Radiología. L de Pablos (HULa Paz), Traumatología G. González (HUNJesús), Alternativas al acceso venoso en la RCP (vía intraósea e intratraqueal). A. Alcaraz y A. Carrillo (HGUGMarañón).
- Mesa redonda: "Urgencias en Pediatría". Moderador: V. Martínez, presidente de la SCCALP.

"Síncopes/arritmias". T. Álvarez (HGUGMarañón).

“Insuficiencia respiratoria aguda”. R. Martino (HUPríncipe de Asturias).

“Estabilización del niño grave antes del traslado”. J. Casado (HUNJesús)

- Conferencia de Clausura. “Recién nacidos pequeños para su edad gestacional: riesgos endocrino-metabólicos”. F. Rivas (Endocrinología Infantil, HU Central de Asturias). Moderadora: MT. Muñoz.

XI Reunión Anual de la SPMYCM. Cuenca 21-22 de abril-2006.

Sede de la Reunión: Hotel Torremangana, Cuenca.

Secretaría científica y técnica: Ager Congresos (Madrid).

Comité organizador. Presidente de la Reunión: M Sarrión. Vicepresidente, E. Martínez. Vocales: E. Cueto, V. Hortelano, F. de Gracia, L. Guardia, MJ. García, J. Torrecilla, JL. Grau.

Comité Científico: Junta Directiva.

Presidenta: María Teresa Muñoz; Vicepresidente: José García-Sicilia. Secretaria: María García-Onieva Artazcoz; Tesorera: María Inés Hidalgo Vicario; Vocal de Hospitales: Andrés José Alcaraz, Vocal de Extrahospitalaria: Ana Cobaleda, vocal de Relaciones Públicas: M. J. Ceñal González-Fierro; Vocal de Madrid: Miguel Zafra Anta; Vocal de Albacete: Félix Notario; Vocal de Ciudad Real: Ana Muñoz; Vocal de Cuenca: María Esperanza Martínez; Vocal de Guadalajara: Alfonso Ortigado; Vocal de Toledo: Moisés Ruiz.

Programa científico según tríptico definitivo:

- Mesa de Debate: “Dolor abdominal recurrente”. Moderadora: M Perdomo (Atención Primaria. Ponentes: Rosa Solaguren (Gastroenterología. H. Toledo; J. González (Cirugía, H. Albacete).
- Sesión de Comunicaciones-Pósters. Moderadores: E. Cueto, J. Torrecilla, R. Velasco, I. Adrados, R. Ruiz-Cano, M. García-Onieva.
- Mesa de Actualización en Pediatría I. Moderadora: A. Ureta (H. Toledo).

“Ectasia piélica, reflujo vesico-ureteral e infección urinaria”. JM: Avilla (H. Móstoles), “De la obesidad a la diabetes tipo 2. I González Casado (HU La Paz).

“Seguimiento del niño prematuro”. A. Martínez, R. Tebar (CHU.Albacete).

- Talleres, con la colaboración de la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria.

Asma. Moderador: JL. Montón, ponentes: JL. Montón, O. Cortés.

Exploración ORL. Moderador: F. Sánchez Perales, Ponente: L. Jiménez-Ferrerres.

Radiología: Moderadora: A. Cobaleda. Ponente: J. Corbatón.

- Mesa de Actualización en Pediatría II. Moderador: I. Condado (H. Ciudad Real).

“Uso racional de antimicrobianos”. J. Saavedra (H. Fuenlabrada).

“Cáncer en niños inmigrantes”. L. Madero (HIU Niño Jesús).

“Problemas dermatológicos más relevantes en la actualidad”. JM. Azaña (CHU.Albacete).

- Conferencia de Clausura. Moderador: J.M. Jiménez Bustos.

“Actitud ante la hepatitis B y C”. Paloma Jara (HU La Paz).

- Entrega de premios a los mejores póster.

XII Reunión Anual. Sigüenza, 18-19 mayo de 2007.

Comité Organizador: Presidente: J. M. Jiménez Bustos.

Vicepresidente: A. Ortigado.

Vocales: I. Adrados, P. Álvarez-Estrada, M. Pangua, A. Jordán, B. Blázquez.

Y la Junta Directiva de la SPMycM.

Sede de la Reunión: Parador de Sigüenza (Guadalajara).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Aprobación de los nuevos estatutos (2007).

Programa científico:

- Mesa de Debate: "Pubertad adelantada: cómo y cuándo tratar".

Moderador: José M^a Jiménez Bustos. Ponentes: Jesús Pozo Román, Ricardo Gracia Bouthelier.

- Comunicaciones-Pósters. Oral: las mejores comunicaciones.

Moderadores: A. Ortigado, M^a J. García, F. Notario, E. Cueto, R. Velasco,

A. de la Rosa, J. G. García-Pardo, M^a García-Onieva.

- Mesa de Actualización en Pediatría

Nuevos tratamientos en Neurología. G. Arriola. Guadalajara.

Enfermedad celíaca: nuevos avances. R. Garrido. Alcázar de San Juan.

Nuevas adicciones sociales. J. García Pérez. Madrid.

- Talleres: Encuentros con el experto.

1. Oftalmología: exploración básica. Moderador: I. Condado. Ponente: E. Chipont. Alicante.

2. Psiquiatría: casos clínicos. Moderador: H. Huertas. Valdepeñas (Ciudad Real).

P. Sánchez-Masaraque. Madrid.

3. Reanimación cardiopulmonar básica e instrumentalizada.

Moderador: M. A. Granados. Toledo.

Ponentes: M^a A. García de Teresa. Madrid. A. Muñoz. Alcázar de San Juan.

XIII Reunión Anual. Toledo, 9 y 10 de mayo de 2008.

Comité Organizador: Presidenta: A. de Ureta Huertos.

Vicepresidenta: R. Solaguren Alberdi.

Vocales: J. A. Alonso Martín, R. Velasco Arribas, R. Luque Mialdea, M. Zamora Gómez.

Y la Junta Directiva de la SPMycM.

Sede de la Reunión: Hotel Beatriz (Toledo).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- Comunicaciones-Póster:

Moderadores: José María Jiménez Bustos, Ramón Garrido Palomo,
M^a Jesús Ceñal González-Fierro, Ana Muñoz Serrano, Alfonso Ortigado
Matamala, Félix Notario Herrero, Ana Cobaleda Rodrigo.

- 1^a Mesa de Debate: Actualización en Pediatría I.

Patología del niño inmigrante. Moderador: I. Condado (Ciudad Real).

1. Valoración del niño inmigrante. Carmen Gancedo García (Madrid).
2. Problemas hematológicos. Marcos Zamora Gómez (Toledo).
3. Patología infecciosa más prevalente. M^a José Cilleruelo Ortega (Madrid).

- Talleres:

1. Dermatología. Moderadora: M^a Inés Hidalgo Vicario (Madrid). Ponente: Antonio Zambrano Zambrano (Madrid).
2. Vendajes Funcionales I (patrocinado).
3. Emergencias en Pediatría

- 2^a Mesa de Debate: Actualización en Pediatría II

Moderadora: Rosario Velasco Arribas (Toledo).

1. Unidad funcional fetal: Una necesidad en la actual Medicina Perinatal. Rafael Luque Mialdea (Toledo).
2. Neumonías complicadas, ¿están aumentando? María Vaquero Cano (Albacete).
3. Cojera en la infancia, enfoque diagnóstico. Ángel Hermida Alberti (Toledo).

XIV Reunión Anual. Aranjuez, 24-25 de abril de 2009.

Comité Organizador: Presidenta: M.J. Ceñal González-Fierro.

Vicepresidente: J. García-Sicilia López.

Vocales: F. Baquero Artigao, Dra. V. Cantarín Extremera, Dra. A. Cobaleda Rodrigo,
Dra. M. I. Hidalgo Vicario, Dra. M. García-Onieva Artazcoz, Dr. M. Zafra Anta.

Y la Junta Directiva de la SPMycM.

Sede de la Reunión: Palacio del Nuncio (Aranjuez).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- Mesa de debate: El niño pequeño para su edad gestacional.

Moderadora: M. Teresa Muñoz Calvo (Madrid).

Actuación en neonatos y seguimiento. Gerardo Bustos Lozano (Madrid).

Problemas neurológicos. Alfonso Verdú Pérez (Toledo).

Alteraciones metabólicas. Raquel Barrio Castellanos (Madrid).

- Comunicaciones-Póster:

Moderadores: Fernando Baquero Artigao, Rosario Estepa Soto, Pilar González Serrano, Francisco de Gracia Zorrilla, M. Inés Hidalgo Vicario, Ana Muñoz Serrano, Alfonso Ortigado Matamala, Miguel Zafra Anta.

- Mesa de Actualización en Pediatría:

Moderador: Alfonso Ortigado Matamala.

Nuevas pautas de alimentación del lactante. José Manuel Moreno Villares (Madrid).

Tratamiento Farmacológico de las Dislipemias. José Antonio Gómez Gerique (Santander).

Diagnóstico y tratamiento del Síncope. Federico Gutiérrez Larraya (Madrid).

- Talleres:

1. Psicofármacos en Pediatría

Moderador: Miguel Sarrión Cano (Cuenca).

Ponente: Mar Faya Barrios (Madrid).

2. Emergencias en Pediatría.

Moderador: José M^a Jiménez Bustos (Guadalajara).

Ponente: Bárbara Fernández Barrio (Toledo).

3. Radiología.

Moderador: Isidoro Condado Sánchez de Rojas (Ciudad Real).

Ponente: Miguel Ángel López Pino (Madrid).

- Conferencia de Clausura: El niño y el adolescente en una "sociedad multipantalla" televisión, videojuegos, telefonía móvil, internet...

Moderador: Félix Notario Herrero (Albacete).

Ponente: Jesús Marchamalo García (Madrid).

XV Reunión Anual. Ciudad Real, 14-15 de mayo de 2010.

Comité Organizador: Presidente: Isidoro Condado Sánchez de Rojas.

Vicepresidenta: Ana Muñoz Serrano.

Vocales: Francisco Anaya Barea, Miguel Ángel García Cabezas, José Gabriel García Pardo, Ramón Garrido Palomo, Juan Antonio González Mateos, Alejandro Rosa García.

Y la Junta Directiva de la SPMYCM:

Presidenta: María Teresa Muñoz Calvo; Vicepresidente: José García-Sicilia López.

Secretaria General: Ana Cobaleda Rodrigo; Tesorera: M. Inés Hidalgo Vicario.

Vocal Hospitalario: Jesús Ruiz Contreras; Vocal Extrahospitalario y de Atención Primaria: María García-Onieva Artazcoz; Vocal por Madrid: María Jesús Ceñal González-Fierro; Vocal por Toledo: Rosa Solaguren Alberdi; Vocal por Ciudad Real: A. Muñoz Serrano; Vocal por Guadalajara: Alfonso Ortigado Matamala; Vocal por Albacete: Félix Notario Herrero; Vocal por Cuenca: F. de Gracia Zorrilla; Vocal de Formación Continuada: Fernando Baquero Artigao; Vocal de Residentes: Verónica Cantarín Extremera; Director de la Página Web: Miguel Ángel Zafra Anta.

Sede de la Reunión: Hotel Doña Carlota (Ciudad Real).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- Mesa de debate

Actualización en neonatología. Moderadora: Alicia Ureta Huertas (Toledo).

Medio ambiente. Miguel Ángel García Cabezas (Ciudad Real).

Seguimiento del recién nacido prematuro. M^a del Carmen Carrascosa Romero (Albacete).

Motivo de consulta del neonato después del alta. M^a Piedad Falero Gallego (Alcázar de San Juan, Ciudad Real).

- Presentación de pósters:

Moderadores: Fernando Baquero Artigao, M^a Jesús Ceñal González-Fierro, Ana Muñoz Serrano, Félix Notario Herrero, Rosa Solaguren Alberdi, Miguel Zafra Anta, Alejandro Rosa García, Francisco Anaya Barea.

Presentación oral de las Comunicaciones Premiadas: Miguel Sarrión Cano (Cuenca).

- Mesa de actualización en pediatría:

Moderador: José M^a Jiménez Bustos (Guadalajara).

Hipocrecimiento y alteraciones tiroideas. Enrique Palomo Atance (Ciudad Real).

Uso racional de los antibióticos. Ángel Hernández Merino (Madrid).

Infección urinaria. Reflujo vesico-ureteral. Rafael Muley Alonso (Madrid).

- Talleres:

1º Tratamiento cognitivo-conductual de la obesidad.

Moderadora: M^a García-Onieva Artazcoz (Madrid).

Ponente: Ángel Villaseñor Montarroso (Madrid).

2º Actualización en vacunas.

Moderador: Félix Notario Herrero (Albacete).

Ponente: José García-Sicilia López (Madrid).

3º Cardiología: ECG.

Moderadora: Ana Muñoz Serrano (Alcázar de San Juan, Ciudad Real).

Ponente: Alfonso Ortigado Matamala (Guadalajara).

- Conferencia. Paraninfo del Rectorado. Universidad de Castilla la Mancha.
"Adolescentes, familias y sociedad: crisis de valores y conflictos en las relaciones".
Moderadores: M^a Teresa Muñoz Calvo (Presidenta SPMYCM), Isidoro Condado Sánchez de Rojas.
Ponente: Ángel Nogales Espert.

XVI Reunión Anual. Albacete, 13-14 de mayo de 2011.

Comité Organizador: Presidente: Lorenzo Boira Sanz.

Vicepresidente: Ignacio Onsurbe Ramírez.

Vocales: Francisca Castillo Ochando, Enrique González Cortés, Jerónimo González Piñera, Luis Maestre Martínez, Andrés Martínez Gutiérrez. Francisco Salvat Germá.

Y la Junta Directiva de la SPMYCM.

Presidente: José García-Sicilia López; Vicepresidenta: M^a Pilar González Serrano.

Vicepresidente 2º de Castilla-La Mancha: José Luis Grau Olivé.

Secretaria General: Juan José Jiménez García; Tesorero: Fernando del Pozo Vindel.

Vocal de Hospitales: Alfonso Cañete Díaz; Vocal de Extrahospitalaria y Atención Primaria: M.^a Rosario Dago Elorza; Vocal de Formación Continuada: Fernando Baquero Artigao; Vocal de Residentes: Rosa Hernández Palomo; Vocal de Socios Jubilados: Juan García Aparicio; Vocal por Madrid: María José de Ibarrodo y Guerica-Echevarría; 2.º Vocal por Madrid: Ricardo Recuero Gonzalo; Vocal por Toledo: Rosa Solaguren Alberdi; Vocal por Ciudad Real: Juan Antonio González Mateos; Vocal por Guadalajara: Gema Arriola Pereda; Vocal por Albacete: Lorenzo Boira Sanz; Vocal por Cuenca: Juan Manuel Rius Pérez, luego Vacante; Vocal de Comunicación, Redes Sociales y Página Web: Juan Bravo Acuña.

Sede de la Reunión: Gran Hotel (Albacete).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- 1ª Mesa de actualización en pediatría.

Primera parte. Moderador: Ignacio Onsurbe Ramírez.

- Atención inicial al recién nacido a término. Andrés Martínez Gutiérrez (Albacete).
- Calendario quirúrgico pediátrico. Jerónimo González Piñera (Albacete).
- Dermatología: Exposición a la luz solar, riesgos y beneficios. Lorenzo Juan Pérez García (Albacete), Alberto Vidal Comany (Albacete).

Segunda parte.

Moderador: José Luis Grau Olivé (Ciudad Real).

- Cuando lo óptimo no es posible: Indicaciones de la lactancia artificial. Rosa M^a Escudero Lou (La Paz, Madrid).

- Presentación de pósters:

Moderadores: Gema Arriola Pereda, Fernando Baquero Artigao, Alfonso Cañete Díaz, M^a Rosario Dago Elorza.

Juan Antonio González Mateos, Félix Notario Herrero, Juan Manuel Rius Peris, Miguel Zafra Anta.

- Presentación de la nueva página WEB de la Sociedad.
- 2^a Mesa de actualización en pediatría. Moderador: Miguel Sarrión Cano.
- Manejo del estreñimiento en Pediatría. Guillermo Álvarez Calatayud (Madrid).
- Manejo del insomnio en Pediatría. Milagros Merino Andreu (Madrid).
- Juego patológico y adicción a nuevas tecnologías. Silvia Villadangos González (Psicología, Madrid).
- Talleres:
 - 1º. Sexualidad en paciente pediátrico. Moderador: José María Jiménez Bustos (Guadalajara).
Ponente: Concha Martín Perpiñán (Ginecología, Ayuntamiento de Madrid).
 - 2º. Comunicación con el paciente. Moderadora: Alicia Ureta Huertos (Toledo).
Ponentes: Rosario Dago Elorza, M^a Luisa Arroba.

XVII Reunión Anual. Cuenca. 20-21 abril de 2012.

Comité Científico: Coordinador: Juan Manuel Rius Peris.

Colaboradores: Elisa Cueto Calvo, Javier Torrecilla Cañas, Sara Hernández Muelas, Leonor Guardia Nieto, Alberto De la Osa Langreo, Carolina Carbayo Lázaro, Tania Ramos Geldres.

Y la Junta Directiva de la SPMycM.

Sede de la Reunión: Torremangana (Cuenca).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- 1^a Mesa redonda de actualización en pediatría.

Moderadora: Elisa Cueto Calvo (Cuenca).

Últimos avances en el trastorno de hiperactividad y déficit de atención

Sara Hernández Muelas (Cuenca).

Actitud diagnóstico-terapéutica ante un primer episodio convulsivo en diferentes etapas de la vida: neonato, lactante y escolar.

Alberto De la Osa Langreo (Cuenca).

Tratamiento del micropene con testosterona intramuscular en la edad prepuberal. Una perspectiva basada en la evidencia.

Juan Manuel Rius Peris (Cuenca).

- Presentación-defensa de pósters.
- Talleres.

Cuidados paliativos pediátricos.

Modera: Andrés Martínez Gutiérrez (Albacete).

Ponente: Ricardo Martino Alba (Madrid).

Como sobrevivir en la medicina basada en pruebas.

Modera: Antonio Arroyo Plana (Toledo).

Ponente: Javier González de Dios (Alicante).

- 2ª Mesa redonda de actualización en pediatría:

Modera: Ignacio Onsurbe Ramírez (Albacete).

Actualización en el manejo urológico del reflujo vesico-ureteral. María José Martínez Urrutia.

Sedoanalgesia para procedimientos fuera de una UCI pediátrica. Beatriz Blázquez Arrabal.

Dolores de crecimiento. Ana Bueno Sánchez.

Polémicas actuales en vacunas. José García-Sicilia López.

Controversias en dermatología infantil. Raúl de Lucas Laguna.

Diarrea aguda; hidratación, dietética, probióticos. Enriqueta Román Riechmann.

- Presentación de los 8 pósters finalistas.
- Ponencia de clausura: "Inclusa de Madrid. más de cuatro siglos de historia". José Ignacio de Arana Amurrio.

XVIII Reunión Anual. Madrid. 15-16 noviembre de 2013. Reunión Extraordinaria del Centenario de la Sociedad.

Comité Científico: Gema Arriola Pereda, Fernando Baquero Artigao, Alfonso Cañete Díaz, Rosario Dago Elorza, Juan Antonio González Mateos, Rosa Hernández Palomo, Ricardo Recuero Gonzalo, M^a José Ibarrodo y Guerricaechevarría.

Y la Junta Directiva de la SPMycM.

Sede de la Reunión: Hotel Holiday Inn (Madrid).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- Mesa de actualización en pediatría: Moderadora. Dra. Gema Arriola Pereda.

Signos precoces de patología psiquiátrica en pediatría: espectro autista, TOC, trastorno de conducta alimentaria Dolores Moreno Pardillo.

Novedades terapéuticas en TDAH. María Teresa de Santos Moreno.

Emergencias en el tratamiento de las crisis convulsivas. Juan Carlos Molina Cabañero.

Insomnio infantil. Gonzalo Pin Arboledas.

- Talleres:

Magia para peditras: cómo caer bien a los pequeños. Pablo Poza Prieto, Profesor de la Escuela de Magia "Ana Tamarit".

Destete: paso a lactancia artificial y diversificación alimentaria en el lactante. Concha Bonet de Luna.

- Novedades en vacunas: Moderador. José García-Sicilia López.

Vacunología inversa. María Grazia Pizza.

¿Qué sabemos de varicela hoy? Francisco José Álvarez García.

Situación de la enfermedad neumocócica en Madrid: Un año después. Jesús Ruíz Contreras.

- Nombramiento de Socios de Honor.
- Premios de Concursos de Dibujo y Cuentos.
- Comunicaciones Orales 1 (CO1) Moderadores. Alfonso Cañete Díaz, M^a José Ibarrondo y Guerricaechevarría.

- Comunicaciones Orales 2 (CO-2) Moderadores. Fernando Baquero Artigao, Ricardo Recuero Gonzalo.

- Presentación y defensa de póster.

Posters infecciosas (i). Moderador: Fernando Baquero Artigao.

Posters neurología (n). Moderadora: Gema Arriola Pereda.

Posters salud pública (SP). Moderadora: Rosario Dago Elorza.

- Mesa de perspectiva histórica en pediatría. Moderador. Fernando Baquero Artigao.

Las infecciones en el niño: ayer y hoy. Fernando Baquero Mochales.

El niño grave: ayer y hoy. Francisco Ruza Tarrío.

- Mesa de Nuevas Herramientas Terapéuticas en Pediatría. Moderadora: Rosario Dago Elorza.

Tratamientos biológicos. Lara Valor.

Terapia génica. M^a Ángeles Muñoz Fernández.

Medicina biónica en el niño. Pilar González Serrano.

- Asamblea General de la SPMYCM.
- Mesa de controversias I: Abordaje de los trastornos funcionales digestivos en el niño: Moderadora: María José Martínez Gómez.

Niño irritable y/o regurgitador: ¿Cólico, RGE o ERGE, APLV? Enriqueta Román Riechmann, Ruth García Martínez de Bartolomé.

Estreñimiento funcional: ¿un problema infravalorado? Lucrecia Suárez Cortina, Ana María Benítez Maestre.

- Mesa de controversias II: Pediatría general: Moderador: Fernando del Pozo Vindel.

Alternancia de antitérmicos.

Terapia conservadora expectante o tratamiento antibiótico en patología de vías respiratorias.

Eficacia del programa del niño sano.

Ignacio Adrados Razola, Juan Bravo Acuña, Paz González Rodríguez.

- Conferencia de clausura: Aplicación de la medicina regenerativa en pediatría: pasado, presente y futuro. Bernat Soria Escoms.
- Acto de Clausura: Entrega de Premios de Comunicaciones/Pósteres.

XIX Reunión Anual. Guadalajara. 13-14 mayo de 2015.

Comité Organizador: Ignacio Adrados Razola, Gema Arriola Pereda, José García-Sicilia López, Pilar González Serrano, Miguel Zafra Anta, Guillermo Álvarez Calatayud, Amelia Muñoz Calonge.

Comité Científico: Gema Arriola Pereda, Ignacio Adrados Razola, Alfonso Ortigado Matamala, Javier Blanco González.

Y la Junta Directiva de la SPMycM.

Presidente: José García-Sicilia López; Vicepresidenta: M^a Pilar González Serrano.

Vicepresidente 2^o para Castilla-La Mancha: José Luis Grau Olivé; Secretaria General: M^a Luisa Arroba Basanta; Tesorero: María José Cabo.

Vocal de Hospitales: Guillermo Álvarez Calatayud; Vocal de Extrahospitalaria y Atención Primaria: M.^a Rosario Dago Elorza; Vocal de Formación Continuada: Miguel Zafra Anta; Vocal de Residentes: Amelia Muñoz Calonge; Vocal de Socios Jubilados: Vicente Bravo Marcos; Vocal por Madrid: Juan José Jiménez García; 2.^o Vocal por Madrid: Mar Duelo Marcos; Vocal por Toledo: Rosa Velasco Bernardo; Vocal por Ciudad Real: Juan Antonio González Mateos; Vocal por Guadalajara: Gema Arriola Pereda; Vocal por Albacete: Lorenzo Boira Sanz; Vocal por Cuenca: Ana Isabel Maraña Pérez; Vocal de Comunicación, Redes Sociales y Página Web: Alfonso Cañete Díaz.

Sede de la Reunión: Hotel Holiday Inn (Madrid).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- Comunicaciones orales simultáneas.

Moderadores: Ignacio Adrados Razola (Guadalajara) Miguel Zafra Anta (Fuenlabrada-Madrid).

Alfonso Ortigado Matamala. (Guadalajara), Guillermo Álvarez Calatayud (Madrid).

- Mesa redonda: sepsis en Pediatría. Moderadora: María Jesús García Mazario. (Guadalajara).

Novedades en sepsis. Irene Ortiz Valentín (Toledo).

Manejo enfermedad invasiva: Guía de Práctica Clínica. Javier González de Dios (Alicante).

Profilaxis de la enfermedad invasora. José García-Sicilia López (Madrid), Presidente de la SPMycM.

- Presentación de posters.
- Mesa redonda: actualización en pediatría I Moderadora: Gema Arriola Pereda (Guadalajara).

Traumatismo facial. Concepción Miguez Navarro (Madrid).

Complicaciones a largo plazo y desarrollo psicomotor del pequeño para la edad gestacional.

Ángel Ferrández Longás. Presidente de la Fundación Andrea Pradrer (Zaragoza).

Beatriz Puga González. Psicóloga de la Fundación Andrea Pradrer (Zaragoza).

Problemas de salud en relación con el consumo de azúcares en la Infancia. ¿Hay nuevas evidencias? José Manuel Moreno Villares (Madrid).

- Talleres.

Casos clínicos interactivos: La microbiota en patología infantil. Guillermo Álvarez Calatayud (Madrid).

Inteligencia emocional. José Gerardo Sánchez Lozano. Desarrollo Personal.

Vacunas en la sombra. José García-Sicilia López. Pediatra. Presidente de la SPMycM.

- Asamblea general de la SPMycM.
- Mesa redonda. Actualización en Pediatría II.

Moderador: Juan Antonio González Mateos. Pediatra (Ciudad Real).

Cuando tu paciente reniega del sexo asignado. Pilar González Serrano. Vicepresidenta de la SPMycM.

Desenredando las redes sociales. Esther Arén Vidal. Delegada Provincial de Participación Ciudadana. Cuerpo Nacional de Policía.

- Homenaje *In Memoriam* al Dr. Fernando del Pozo Vindel.
- Entrega de premios. Premios SPMycM a las mejores comunicaciones orales y al mejor póster.

Premios extraordinarios SPMycM patrocinados por MERCK SERONO a los dos mejores póster relacionados con el *Trastorno o retrasos del crecimiento de niños* o con los *Errores del metabolismo*.

- Conferencia de clausura. Javier Reverte. Escritor y periodista.

XX Reunión Anual. Oropesa (Toledo). 30 septiembre, 1 octubre de 2016.

Comité Organizador: Antonio Martínez Gimeno, Rosa Velasco Bernardo, José García-Sicilia López, Pilar González Serrano, Amelia Muñoz Calonge, Gema Arriola Pereda, María Luisa Arroba.

Comité Científico: Antonio Martínez Gimeno, Rosa Velasco Bernardo, Carlos Vela Valledcabres, Miguel Zafra Anta.

Y la Junta Directiva de la SPMycM

Sede de la Reunión: Parador Nacional de Oropesa (Toledo).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- Jornada Institucional del GEPCAM (Grupo de Endocrinología Pediátrica Castilla La Mancha). Modera: Patricio Giralt Muiña.

Jornada de Formación y Actualización endocrinológica del GEPCAM. Modera: Ángel Aragonés.

- Comunicaciones orales:

Moderadores: Alfonso Cañete Díaz, Juan José Jiménez García, Mar Duelo Marcos, Pilar González Serrano.

- Mesa redonda 1: Problemática profesional para pediatras.

Modera: José Luis Grau Olivé.

• Gestión Clínica: ¿Cómo afecta a los profesionales? Julián Ezquerro Gadea. Secretario General de AMYTS.

• Dificultades para el desarrollo profesional del pediatra de atención hospitalaria. Antonio Martínez Gimeno (Toledo).

• Dificultades para el desarrollo profesional del pediatra de atención primaria. Javier Blanco González (Guadalajara).

- Presentación de posters.

Moderan: M^a Rosario Dago Elorza, Lorenzo Boira Sanz.

- Talleres simultáneos.

• “Te puede pasar a ti” (problemas jurídicos). Rafael Castillo. Abogado.

• Estreñimiento casos clínicos interactivos.

Guillermo A. Calatayud (Madrid).

María Jesús Pascual Marcos. Aravaca (Madrid).

- Simposio GSK.

• Vacuna anti rotavirus humana: Aprendiendo de la infección natural para una protección temprana heterotípica. M^a del Carmen González Inchausti. Departamento médico de GSK.

• Vacuna frente al meningococo B: de la vacunología reversa a la práctica pediátrica. Silva Cobaleda Ávila. Departamento médico de GSK.

- Mesa redonda 2: Actualización en Pediatría I.

Modera: Dr. Juan Antonio González Mateos.

• Valoración del pediatra de la vacunación antineumocócica después de 15 años. Federico Martínón Torres (Santiago de Compostela).

- Vacunación de la menor embarazada. J. García-Sicilia López. Presidente de la SPMycM.

- Asamblea General de la SPMycM.
- Taller: Manejo de distintas quemaduras en la práctica clínica. Juan Carlos López Gutiérrez. Unidad de quemados y cirugía plástica. La Paz (Madrid).

Mesa redonda 3: Actualización en Pediatría II.

Modera: Elisa Cueto (Cuenca).

- Vínculo y mentalización. Paula Laita de Roda. Psiquiatra infantil. Hospital de día (Madrid).

Dra. Paloma Ortiz Soto. Psiquiatra Infantil Instituto Atti (Madrid).

- Robótica en la rehabilitación infantil. Elisa López Dolado. Especialista en Rehabilitación. Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

- Entrega de premios a las mejores comunicaciones y poster.
- Conferencia de clausura. Lary León Molina. Coordinadora de Proyectos y Contenidos de la Fundación ATRESMEDIA.

XXI Reunión Anual. Ciudad Real. 29 y 30 septiembre de 2017.

Comité Científico: Gema Arriola Pereda, M^a Luisa Arroba Basanta, Alfonso Cañete Díaz, Mar Duelo Marcos, Ana Isabel Maraña Pérez, Amelia Muñoz Calonge, Miguel Zafra Anta.

Comité Organizador: José Luis Grau Olivé, Juan Antonio González Mateos, Fabio Morales Arroyo, Eloy Galiano Fernández, José García-Sicilia López, Pilar González Serrano, Jeannette A. Ross Wyatt.

Y la Junta Directiva de la SPMycM.

Sede de la Reunión: Hotel Guadiana (Ciudad Real).

Secretaría técnica: Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Programa científico:

- Jornada Institucional del GEPCAM.
- Actualización endocrinológica del GEPCAM.

17:30 Comunicaciones orales.

Moderadores: Alfonso Cañete Díaz, Mar Duelo Marcos.

- Mesa Redonda CLM.

Modera: Dr. Juan Antonio González Mateos.

Trastornos Funcionales Gastrointestinales. Nuevos criterios ROMA IV

Paloma Donado Palencia (Ciudad Real).

Síndrome LTP: reactividad cruzada entre pólenes y alimentos vegetales

María Aránzazu Martín-Iglesias (Ciudad Real).

¿Sabemos lo que comen nuestros niños? Fernando Calatayud Sáez. Ciudad Real.

- Presentación de posters- Moderan: Miguel Zafra, M^a Luisa Arroba, Gema Arriola.
- Talleres simultáneos.

1. Síncopes en pediatría.

Cardiogénicos. Aránzazu González Marín (Ciudad Real).

Neurogénicos. Miguel Ángel Martínez Granero (Alcorcón-Madrid).

2. Mediación: solución para resolver conflictos. Pilar González, Paloma Robles.

3. Oftalmología práctica. Diego Puertas Bordallo (Madrid).

- Mesa redonda sobre novedades prácticas en vacunas

Enrique Bernaola Iturbe (Pamplona).

Vacuna antineumocócica. María Garcés Sánchez (Valencia).

Vacuna anti Meningococo A,C,Y,W. Valentín Pineda Solas (Barcelona). Presidente de la Sociedad Catalana de Pediatría.

Vacuna anti Meningococo B. Javier Díez Domingo (Valencia). FISABIO.

Vacuna anti Rotavirus. Francisco Giménez Sánchez. Instituto Hispalense de Pediatría. Instituto Balmis de Vacunas.

Vacuna anti Tosferina. Fernando Moraga Llop. Vicepresidente de la Asociación Española de Vacunología.

Vacuna antiVPH. José García-Sicilia López. Presidente SPMYCM.

Aparición de brotes y casos esporádicos en país con altas coberturas vacunales. Magda Campins Martí (Barcelona).

Reto de la vacunación en sanitarios y vacunación obligatoria. José-Ramón de Juanes Pardo (Madrid).

- Asamblea General de la SPMYCM.

- Mesa redonda: Controversias y anécdotas en dermatología pediátrica

Moderador: Javier Blanco González (Guadalajara).

Eduardo Fonseca Capdevila (La Coruña).

Raúl de Lucas Laguna (Madrid).

- Entrega de premios a las mejores comunicaciones y posters
- Conferencia de clausura: Anécdotas de la Cooperación pediátrica en países en vías de desarrollo. Alfonso Carmona Martínez. Instituto Hispalense de Pediatría (Sevilla).

9 Otros: Portadas del Boletín; Internet; Figuras finales

Portadas del Boletín de la SPMMyCM

Imágenes obtenidas de números impresos, disponibles en la sede de la SPMMyCM.

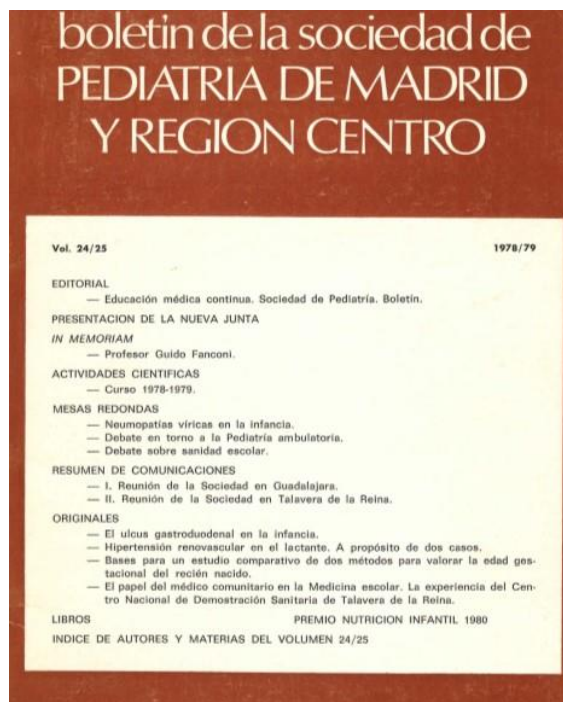
Véase la:

Figura 32. Portada del *Boletín de la Sociedad de Madrid*. Año 1961. Año VIII.

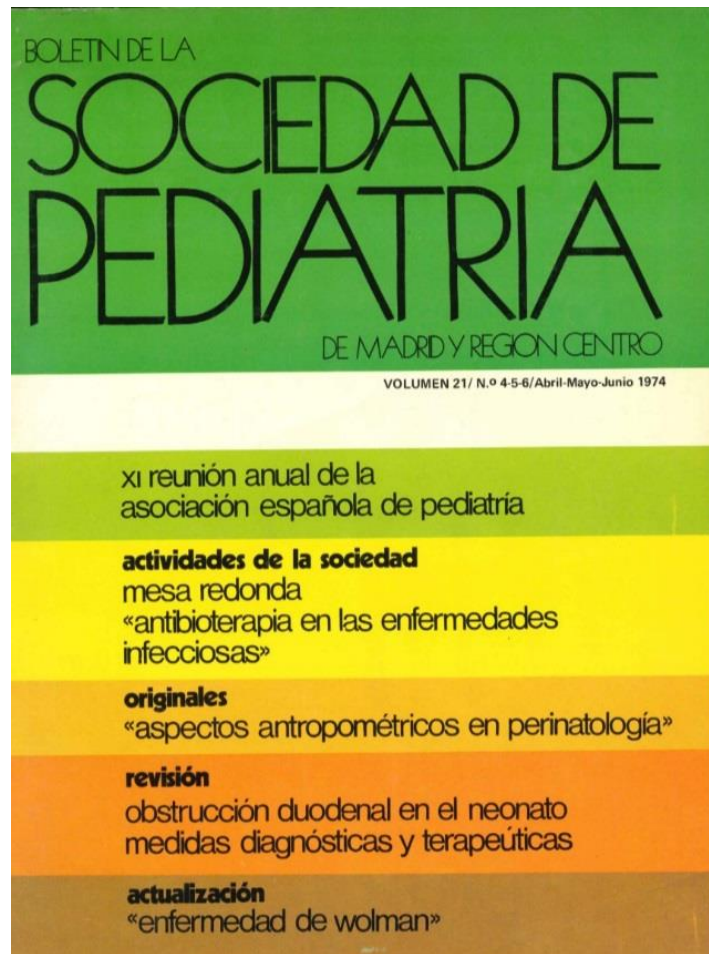
Figura 33. Portada del *Boletín de la Sociedad de Madrid y Región Centro*. Año 1969, con cambio de denominación.

Figura 34. Portada *MCM Pediatría* (Madrid Castilla La Mancha Pediatría). Año 1998.

Otras portadas:



· Figura 58 · Portada del Boletín, Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, año 1974.



· Figura 59 · Portada del Boletín, Sociedad de Pediatría de Madrid y Región Centro, años 1978-1979.

En 1986 el nombre de la sociedad se cambia a Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha. Además, se incorporó Albacete, que había estado hasta entonces en la Sociedad de Pediatría del Sureste, con Murcia.

Actividad en Internet (página web, redes sociales, etc.).

PÁGINA WEB DE LA SPMYCM: mcmpediatría.org

La página web es la cara y a la vez la ventana más actual para ver desde fuera y desde las redes sociales esta Sociedad, que lleva prestando servicios a los pediatras desde hace casi un siglo. Ya lo citamos en la introducción.

Una web es un documento o información electrónica capaz de contener texto, programas, enlaces, hojas de estilo, imágenes y muchas otras cosas, adaptada para la llamada World Wide Web (WWW) y que puede ser accedida mediante un navegador web. La www nació en 1991, en 1992 había un millón de ordenadores conectados. Esta información se encuentra generalmente en formato HTML o XHTML, y puede proporcionar acceso a otras páginas web mediante enlaces de hipertexto.

La web mcmpediatría nació en 2005, y se ha ido modernizando. El primer director fue Andrés Alcaraz, posteriormente Miguel Zafrá, Juan Bravo Acuña y Alfonso Cañete.

Se puede decir que la web de la SPMYCM surgió en la época de transición de la web 1.0 a la web 2.0. La web1.0 era fundamentalmente estática para el observador, que apenas podía interactuar, sólo buscar contenidos, recibir información y apenas compartirla; era la web (“one to one”, uno a uno), surgió en los años 90, y desde 2001 y especialmente desde 2004-2006 se desarrolló el estado web 2.0, o web social, más centrada en el usuario, más dinámica, con una interacción constante entre los usuarios, con blogs, wikis, alojamiento de videos, servicios de las redes sociales, Facebook, Twitter y otras. Surge la idea del trabajo colaborativo, la comunidad virtual, la co-creación.

La web 3.0 que está surgiendo actualmente, desde digamos 2015, sería la web semántica, la que posibilite el acceso sin importar el dispositivo, la red evolutiva que utiliza y conduce a la inteligencia artificial.

Este sitio web “mcmpediatría” está dirigido fundamentalmente a pediatras, cirujanos pediátricos y residentes en formación de dichas especialidades. En las últimas Juntas se han incorporado ofertas de empleo, una sección para las familias, con enlaces a la AEP y otras instituciones y asociaciones. La web se ha vinculado con RSS, a las redes sociales: Twitter, Facebook. Ha incorporado el humanismo, una sección de artículos comentados. Suscribe los Principios del código HONcode (*Health On the Net*, Salud en la Red), apoya a la Fundación Daniela en la lucha contra la discriminación infantil.

La página web de la Sociedad no contiene publicidad, se financia con los recursos propios de la Sociedad, que consisten, fundamentalmente, en las cuotas periódicas de sus socios.

Véase la Figura 35. mcmpediatría. Portal web de la SPMYCM. En 2010.

Conmemoración del centenario de la Sociedad de Madrid.

Premio al estudio de la historia de la Pediatría en Madrid. En 2012.



**Sociedad de Pediatría
de Madrid y Castilla-La Mancha**

Área de socios

INICIO LA SPMYCM NOTICIAS AGENDA ACTIVIDADES PREMIOS ENLACES FAMILIAS

Inicio > Premios a las mejores pósters y comunicaciones - XVII Reunión Anual (Cuenca 2012)

Becas y Premios

- Becas y Premios
 - Becas
 - Premios
 - Otros

Asociarse a la SPMYCM

Acceder al boletín de registro de la sociedad.

Si ya es socio y no tiene cuenta de acceso al área reservada, puede solicitarla aquí.

Premios a las mejores pósters y comunicaciones - XVII Reunión Anual (Cuenca 2012) 4 de septiembre de 2012


La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha entregó, en la XVII Reunión Anual de la Sociedad que se celebró en Cuenca los días 20 y 21 de abril, los premios a los mejores pósters/comunicaciones. La Sociedad agradece su participación a todos los pediatras que han presentado sus comunicaciones.

- Primer premio: Primero desayuna, después al colegio, en bici o andando.**
Ruiz-Chércoles, E.; Lastra Gayo, P.; Llobera Serra, P.; Mesa Garrido, P.; Prieto Montes, C.; Escobar Gallego, M. Centro de Salud María Jesús Hereza (Leganés, Madrid).
- Segundo premio: La Pediatría en Madrid hace 50 años.**
Zafra Anta, M.A.*; Flores Antón, B.; Rivero Martín, M.J.*; Miembro del Grupo de Historia y Documentación Pediátrica de la AEP.
Hospital Universitario Fuenlabrada (Madrid).
- Tercer premio: Enfermedad de Graves en la edad pediátrica: revisión en nuestra casuística.**
Doyle Sánchez, María; González Castillo, Mª Llanos; García Villaescusa, Lourdes; Cabezas Tapia, Mª Elena; Ruiz Cano, Rafael.
Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Primer premio: Primero desayuna, después al colegio, en bici o andando.
Ruiz-Chércoles, E.; Lastra Gayo, P.; Llobera Serra, P.; Mesa Garrido, P.; Prieto Montes, C.; Escobar Gallego, M. Centro de Salud María Jesús Hereza (Leganés, Madrid).

· **Figura 60** · **Preparación y Conmemoración del centenario de la Sociedad de Madrid, 2012.**


mcmpediatria.org/spmycm/centenario/centenario-spmcym-1913-2013 80% Buscar

 **Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha** Área de socios


INICIO **LA SPMYCM** NOTICIAS AGENDA ACTIVIDADES PREMIOS ENLACES FAMILIAS

Inicio > Centenario de la SPMYCM - 1913-2013

Asociarse a la SPMYCM
Acceder al boletín de registro de la sociedad.
Si ya es socio y no tiene cuenta de acceso al área reservada, puede solicitarla aquí.

Galería de fotos

Visitar la galería de fotos

Centenario de la SPMYCM - 1913-2013 5 de abril de 2014

 **Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha**
1913-2013

Durante el año 2013 la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha celebra el centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid, origen de nuestra Sociedad. Muchas han sido las actividades y noticias relacionadas con este acontecimiento que han aparecido en nuestra página web. En esta página queremos recogerlas todas.

- Acerca del Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid (noticia)
- Carta del Presidente a los socios
- La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha (SPMYCM) celebra su Centenario (nota de prensa)
- Acto conmemorativo del Centenario de la Sociedad
Fotografías del acto
- Sesión Extraordinaria: "Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid 1913-2013"
Fotografías de la sesión
- Recuerdo histórico de la Sociedad de Pediatría de Madrid (1913-2013)
Cuadernos de Historia de la Pediatría Española: En el Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid
Algunas fotografías de interés

· **Figura 61** · **Preparación y Conmemoración del centenario de la Sociedad de Madrid, 2013.**

Fuente: capturas de pantalla en 2012 y 2013.

También modernización de la web mcmpediatria

Los cursos a Nuevos residentes, desde 2001, han incorporado a los residentes a la Sociedad de Pediatría, a sus actividades y al manejo de su web.

· **Figura 62 · Modernización de la web mcm de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación, 2014.**

· **Figura 63 · Modernización de la web mcm de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación, 2015.**

Fuente: capturas de pantalla en 2014 y 2015.

Facebook



· **Figura 64 · Facebook de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación. Facebook, año 2015.**



· **Figura 65** · **Facebook de la Sociedad de Madrid. Incorporación a los Residentes de Pediatría en formación, 2018.**

Fuente: capturas de pantalla en 2015 y 2018.

Twitter, desde 2010

Twitter, año 2014; seguidores: 622.



· **Figura 66** · **Twitter de la Sociedad de Madrid, 2014.**

Twitter, marzo 2018. Con 1050 seguidores.



· **Figura 67** · **Twitter de la Sociedad de Madrid, 2018.**

Fuente: capturas de pantalla en 2014 y 2018.

FIGURAS FINALES

Ultima portada de la web mcmpediatría, con la noticia de las elecciones a la actual Junta Directiva: 2018-

www.mcmpediatría.org 110% Buscar

Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha Área de socios

INICIO LA SPMYCM NOTICIAS AGENDA ACTIVIDADES PREMIOS ENLACES FAMILIAS

Asociarse a la SPMYCM
Acceder al boletín de registro de la sociedad.
Si ya es socio y no tiene cuenta de acceso al área reservada, puede solicitarla aquí.

Ofertas de empleo
Acceder al área de socios

Referata: Artículos Comentados
REFERATA PEDIATRICA marzo 2018
REFERATA PEDIATRICA febrero 2018
REFERATA PEDIATRICA enero 2018
REFERATA PEDIATRICA diciembre 2017
REFERATA PEDIATRICA noviembre 2017
Otros artículos comentados

XXI Reunión Anual

Libro de resúmenes XXI Reunión Anual

Libro Naranja
MANUAL PRÁCTICO DE PEDIATRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA
2.ª EDICIÓN
Hospital Infantil Universitario La Paz
José García-Sicilia López

VOTO para candidaturas a Juntas Directivas de la SPMYCM 12 de marzo de 2018
Estimado socio:
Terminado el plazo legal para presentar candidaturas para Juntas Directivas de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla la Mancha, a las 00:00 horas del día 08/03/2018, se han recibido las siguientes candidaturas, que adjuntamos, tras comprobar su cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestros estatutos.
Adjuntamos también el modelo oficial de votación para cada una de las candidaturas.
Candidatura SPMYCM Fernando Sanchez Perales
Candidatura SPMYCM Jesus Garcia Perez
Candidatura Voto Fernando Sanchez Perales 2018
Candidatura Voto Jesus Garcia Perez 2018


Premiados del Concurso de Casos Clínicos para Residentes. Curso 2017-2018 17 de marzo de 2018
Tras el fallo del concurso celebrado el pasado 8 de marzo de 2018, fueron premiados 4 excelentes trabajos de nuestros residentes R1 y R3.
¡Muchas gracias a todos los participantes por su esfuerzo!
Primer premio de R pequeño - Jennifer Lorén Martín.
N.º Caso: 10
Título: ¡Que pare la fiebre!
Autor: Jennifer P. Lorén Martín. Año residencia: R1
Libro de Casos clínicos SPMYCM Residentes marzo-2018


Siguenos

Cirugía Pediátrica


<https://t.co/RPTZs4tlyg>
hace 9 horas 54 mins
Gran tarde celebrando el Concurso de Casos Clínicos de residentes de la SPMYCM. Gracias a todos los participantes...
<https://t.co/D7hbru1tqU>
hace 1 día 16 horas
RT @aepediatría: XXIV Congreso de la SEMA. La mitad de las adolescentes en estado de gestación vuelven a quedarse embarazadas en men...
<https://t.co/D7hbru1tqU>
hace 2 días 10 horas
RT @TSEUP: Permanece abierto el plazo de solicitud de las becas SEUP de Investigación y Formación. Hasta el 31 de Marzo de 2018.
hace 2 días 10 horas
¡Enhorabuena a los ganadores del Concurso de casos clínicos para residentes!@aepmir @MIRSEUP @APapCLM @AMPap... <https://t.co/hLZj9VZDNv>
hace 2 días 13 horas
Gracias a todos por acompañarnos y participar ayer en el Concurso de casos clínicos para residentes <https://t.co/BnY7JQ8Clj>
hace 2 días 13 horas
RT @CAV AEP: La

· **Figura 68** · **Portada de la web de la Sociedad de Madrid, en la fecha de 19 de marzo de 2018.**

Fuente: capturas de pantalla en 2018.



· **Figura 69** · **Audiencia del Rey Juan Carlos I al XVI Congreso Nacional de Pediatría (Santander 1981).**

Catedráticos de Pediatría, que fueron presidentes de la Sociedad de Madrid y Castilla La Mancha, de izquierda a derecha: Frías, Nogales, Taracena, ¿¿, Moro.

Fuente: Imágenes de la Real Academia Nacional de Medicina.



· **Figura 70** · **Parte de la Junta Directiva de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, con Rosario Amat, administrativa, hacia 2011.**

Con especial recuerdo de Rosario Amat, que fue muchos años Secretaria Administrativa de la AEP. De izda. a derecha: Miguel Zafra, Inés Hidalgo, Rosario Amat, Maite Muñoz, María Jesús Ceñal, Ana Cobaleda y Félix Notario. Véase la Junta directiva en esas fechas.

Fuente: imagen propia del autor.